Atacama, nublados matinales en la costa. Coquimbo a O'Higgins, nublado, precipitaciones en cordillera y aisladamente en partes bajas de Santiago al sur.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 27 de Agosto de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.797

Acordó Congreso Nacional Democratacristiano

Respaldo a Política de Promoción Popular

Reconocer y respaldar la tarea de organización popular realizada por el Gobierno a través de la Consejería Nacional de Promoción Popular, acordó ayer por unanimidad el Plenario de la Tercera Comisión del Segundo Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano. El voto aprobado, que fue presentado y sostenido por el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot, expresa "que si bien la tarea realizada ha sido intensa y eficaz en materia de organización popular, ella no podrá cumplirse plenamente sin que se arbitren medios revolucionarios que permitan, mediante un instrumento adecuado, realizar un programa revolucionario, desde un Gobierno Revolucionario. Dicho instrumento —agrega el voto— es indispensable para quebrar las barreras de un sistema caduco que entorpece entraba, imposibilita el cumplimiento de la voluntad popular con los solos medios de la organización actual".

El voto fue aprobado primeramente por la Subcomisión respectiva y luego por el Plenario de la Tercera Comisión.

VOTO APROBADO

El texto del voto aprobado es el siguiente:

CONSIDERANDO QUE:

1) El programa de la Revolución en Libertad contempla como elemento fundamental, dentro de un proceso acelerado de desarrollo económico social, la efectiva participación del pueblo organizado, a fin de que los beneficios que de tal proceso deriven sirvan a toda la comunidad y no sólo a grupos privilegiados.

2) En cumplimiento de esta idea desde el comienzo mismo del gobierno democratacristiano se ha estimulado con énfasis extraordinario la organización popular en todas sus formas de expresión, sean comunitarias, económicas o gremiales, muestra de lo cual son las miles de juntas de vecinos, centros de madres, comités campesinos, cooperativas, sindicatos, etc.

3) La reforma de las estructuras vigentes es tarea fundamental en el proceso de cambio revolucionario para permitir la eficaz y decidida participación de los organismos populares en todos los ámbitos y niveles de decisión y su real incorporación al poder. Se han presentado a la consideración del Parlamento proyectos tales como la Ley de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, dando simultáneamente existencia Jurídica a la Consejería Nacional de Promoción Popular; Proyecto de Sindicación Campesina, Reforma Agraria, etc.

4) Si bien la tarea realizada ha sido intensa y eficaz en materia de organización popular, ella no podrá cumplirse plenamente sin que se arbitren medios revolucionarios que permitan mediante un instrumento adecuado, realizar un programa revolucionario, desde un Gobierno Revolucionario. Dicho instrumento es indispensable para quebrar las barreras de un sistema caduco que entorpece, entraba, imposibilita el cumplimiento de la voluntad popular con los solos medios de la organización actual.

5) El P.D.C. tiene en todo este proceso el papel de orientador de la tarea revolucionaria que corresponde al pueblo y que el Gobierno debe hacer posible.

EL SEGUNDO CONGRESO DEL P.D.C., ACUERDA:

a) Reconocer y respaldar la tarea de organización popular realizada por el Gobierno, a través del instrumento creado para estos efectos.

b) Prestar su apoyo y arbitrar todas las medidas para que se aprueben por el Parlamento los Proyectos de **Organización Popular y creación de la Consejería Nacional de Promoción Popular**.

c) Instruir a sus militantes para que se incorporen activamente a los organismos de base y fortificar sus Departamentos internos para cumplir la labor de orientación ideológica que les corresponde.

(MAS INFORMACIONES EN PAGINAS 2 y 5)

Intensamente trabajaron ayer las Comisiones del Congreso Nacional de la Democracia Cristiana para elaborar los preinformes que serán presentados a los plenarios que se inician hoy en la mañana. En el grabado aparece el Ministro del Trabajo, William Thayer haciendo uso de la palabra. Escuchan, entre otros, los Ministros de Economía y Hacienda, Domingo Santa María y Sergio Molina, y, el Asesor Económico, Jorge Cauas.

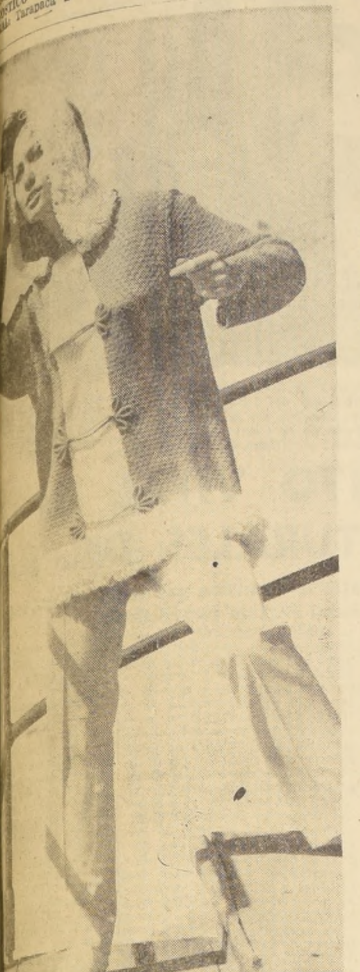

...del mundo se preocupan cada año de crear ...atractivos para los deportes de la nieve. En el ...una hermosa modelo alemana luce un conjunto ...los moldes ya tradicionales, pero que, no por ...atractivo a la bella joven que lo luce.

TRES MUERTOS EN INCENDIO

...vivienda campesina mientras dormían

...personas perecieron carbonizadas al incendiarse ...campesina, situada en el lugar denominado ...", distante 20 kilómetros de Parral. ... horas de ayer se constituyeron en el si... el Juez Subrogante de Parral, Juan Para... el Mayor de Carabineros Julio Muñoz Es... comprobaron que en el interior del in... por el fuego se encontraban los cadá... de casa, Juan Enrique Quevedo Leiva,

(PASA A LA PAGINA 6)

EN LA HUELLA CIENTIFICA DEL DELITO.–

Armas con Historia en la Policía Técnica

31 años cumple el Laboratorio.– 10.515 informes en un año

Como un soporte destinado a prestar asesoría a la policía, en sus diarias investigaciones, el 28 de agosto de 1935, por orden interna número 670, firmada por el Director General de Investigaciones de aquella época, Waldo Palma Miranda, se creó el Departamento Criminológico de dichos servicios, hoy transformado en Laboratorio de Policía Técnica, según decreto dictado en 1939. Este organismo, de funciones múltiples, tuvo su base en la Sección Criminológica de Identificación, ya que, en aquellos años, esta repartición estaba anexada a Investigaciones y Pasaportes.

Gilberto Llanos Valenzuela fue el primer jefe de aquel Departamento surgido, además, por la necesidad de facilitar ayuda científico técnica no tan sólo a las funciones policiales propiamente tales, sino que también al proceso judicial y a los que realizan las Fiscalías de Aviación, Armada, Ejército y Carabineros.

En la actualidad, es jefe del Laboratorio de Policía Técnica, el Comisario Adolfo Navia Labraña, quien proporcionó a LA NACION algunas cifras estadísticas que sirven para confirmar el trabajo que allí, técnica y científicamente, realizan 45 funcionarios. Durante el año recién pasado, el Departamento de Balística Forense concurrió a 29 sitios de suceso, evacuando 258 informes; por su parte, la Sección Dibujo y Planimetría estuvo presente en 891 sitios de suceso, entregando 5.039 informes; el Departamento de Mecánica Forense, que debe investigar accidentes del tránsito, debió concurrir a 60 lugares donde su presencia fue requerida, entregando 895 informes. Finalmente, el Departamento de Fotografía debió trasladarse a 1.105 sitios donde ocurrieron hechos de sangre enviando a los correspondientes lugares 2.702 informes y un total de 54 mil 600 fotografías. Si a estas cifras agregamos el trabajo realizado por el Departamento de Química y Física, que se preocupa entre otras cosas de los análisis de las drogas o estupefacientes y los efectuados por la Sección de Investigaciones documentales, tenemos que en total se asistió a 2.104 sitios de suceso, evacuándose 10.515 informes.

ARMAS CON HISTORIA

Sin lugar a dudas que el Departamento de Balística Forense guarda en sus estanterías gran parte de la historia delictual de nuestro país, a través de las armas u objetos que sirvieron para cometer un crimen, un asalto u otro delito de parecidos ribetes. Allí, por ejemplo, está la carabina con que fue ultimada Alicia Bon, en el camino a Pedreros; también se guarda la pistola con que se suicidó en el camino a Apoquindo, Ismael Tocornal Gandarillas, entonces propietario de la Viña Tocornal. Es un suicidio con historia real. Se originó cuando en Nueva York fueron rechazados sus embarques de vinos por encontrarse el licor en malas condiciones. Esta frustrada transacción comercial dejaba al productor prácticamente en la ruina y por ello, antes que se materializara su quiebra, optó por quitarse la vida; pero si hubiese tenido paciencia, Tocornal Gandarillas no habría necesitado de su pistola, y ello por la sencilla razón de que su embarque de vino gozaba de un excelente bouquet, siendo vendido en nuestro país posteriormente, a un precio muy superior al de la oferta norteamericana.

Y junto con estas armas también permanecen en la sección balística del Laboratorio de Policía Técnica, revólveres que pertenecieron a piratas que por diversas vías llegaron a poder de algunos delincuentes; hay también un revólver de cuatro cañones, fabricado en 1859, que constituye una verdadera pieza de museo que sirvió para portada de una revista policial norteamericana.

MARIHUANA NACIONAL

En el Departamento de

(PASA A LA PAGINA 6)

...quinazo en la Moneda

...pergamino y una artística figura de metal obsequió al Presidente de la República, don Eduardo Frei, el conjunto folklórico del Magisterio de Chillán, que ...encuentra de visita en Santiago, y que ayer brindó un esquinazo, en el ...Rojo de la Moneda, a S. E.— En el grabado, una de las integrantes del conjunto hace entrega al Jefe del Estado del obsequio.

No Hay Despidos en "Río Turbio"

Hasta el momento no se ha tomado ninguna resolución definitiva con respecto a un posible despido de 400 mineros chilenos y otros 300 entre bolivianos y argentinos, de los minerales carboníferos de Río Turbio. El anuncio fue formulado ayer por el Secretario Interino del Canciller Gabriel Valdés, Tomás Amenábar, dando cuenta de un cable recibido momentos antes en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El cable fue enviado por el Cónsul General de Chile en Buenos Aires Eugenio Valle, luego de una prolongada entrevista que éste sostuvo con el Presidente de los Yacimientos Carboníferos Fiscales de Argentina, Juan Carlos Sanguinetti.

Según el cable llegado a la Cancillería, Sanguinetti manifestó que "era

(PASA A LA PAGINA 6)

ESTALLO EL COHETE MILITAR MAS PODEROSO DE ESTADOS UNIDOS.–

Titán 3-C se Desintegró en Vuelo

Cargado con ocho satélites de comunicaciones estalló ochenta segundos después de su lanzamiento

CABO KENNEDY, 26 (UPI). — El cohete militar más poderoso de los Estados Unidos, cargado con ocho satélites de comunicaciones susceptibles de irradiar mensajes instantáneos a las tropas norteamericanas destacadas en Vietnam, hizo hoy explosión en medio de una llamarada roja y anaranjada apenas 80 segundos después de su perfecto lanzamiento.

El fracaso interrumpió una serie de cuatro sucesivos disparos fructíferos con el Titán-3C de tres etapas y demoró los planes del Departamento de la Defensa orientados a duplicar la magnitud de su red espacial de estaciones radiotransmisoras.

Tres horas después de la espectacular explosión, la Fuerza Aérea descubrió la causa en un defecto de la ojiva de la etapa final de cinco metros del Titán, cuyo fuselaje protector sufrió una ruptura que alcanzó a por lo menos la mitad del cohete de 37 metros, mientras emprendía su raudo vuelo a 25 kilómetros sobre el nivel del mar.

EXPLOSION DEL COHETE

El sistema detector instalado a bordo del Titán captó la anormalidad y desencadenó un mecanismo que produjo la explosión del cohete.

El vehículo, que costó 15 millones de dólares, estalló en medio de una llamarada anaranjada, apenas a siete millas marinas de la costa, quebrando entonces los depósitos de combustible líquido de su núcleo y provocando así una gigantesca nube de fuego y humo rojizo.

Más de media docena de piezas se desprendieron sobre el océano, arrastrando otras tantas estelas de humo blanco, mientras caían al mar de 12 a 30 millas de la costa.

"Realmente", dijo el jefe del lanzamiento, coronel Marc Ducote, "el Titán-3C se autodestruyó en pleno vuelo".

FOTO DE LA TIERRA

HAMPTON (Virginia), 26 (UPI).— La estación espacial fotográfica "Lunar Orbiter" transmitió una excelente toma de la Tierra, realizada a 384.000 kilómetros de distancia, que muestra por primera vez la separación de la noche y el día en nuestro planeta.

El satélite lunar, que confrontó dificultades cuando sacó fotos a sólo 53 kilómetros de la Luna, transmitió ayer la toma realizada el martes a la estación rastreadora situada en Robledo de Chavela (España). Es la primera imagen de la Tierra, enfocada desde las inmediaciones de la Luna.

Se dijo que la foto es de "buena calidad" y que muestra también una parte del paisaje lunar.

Violencia en Gira de De Gaulle

JIBUTI, 26 (UPI).— Sangrientos disturbios anti-franceses que costaron la vida de por lo menos dos personas, ensombrecieron hoy la visita a Somalia del Presidente Charles de Gaulle en la primera etapa de su gira de prestigio alrededor del mundo.

El general De Gaulle indicó inmediatamente la posibilidad de conceder la independencia a este último baluarte del imperio francés en el continente africano.

Desafiando los calores de 38º centígrados y la tormenta de arena que durante la jornada azotó la capital somalí, airados grupos nacionalistas que pedían "independencia" chocaron repetidas veces, por segundo día consecutivo, con los efectivos de la Legión Extranjera y de la infantería francesa enviados para contenerlos.

Los motines alcanzaron proporciones tan violentas que De Gaulle se vio obligado a cancelar el discurso público programado en la plaza principal de la ciudad y el an-

(PASA A LA PAGINA 6)

Fraternidad, franqueza y unidad férrea imperan en el torneo democratacristiano

Trabajadores, profesionales, jóvenes, mujeres, Ministros, parlamentarios, regidores y otras autoridades, participan activamente en un diálogo positivo y responsable.

Como un balance ampliamente positivo, en que han imperado la fraternidad, el diálogo franco y abierto y un espíritu de unidad férrea, han calificado los delegados de provincias esta primera etapa del Segundo Congreso del PDC, que culminó ayer con la clausura de los debates de las cinco comisiones del torneo.

Muchos delegados de la capital han manifestado su entusiasmo por la calidad del encuentro "donde predomina el verdadero pueblo. El campesino, el poblador, el estibador, el obrero del cobre y del carbón son los que forman parte activa de este Congreso partidario".

Los pobladores, los campesinos y estibadores han expresado su conformidad por el desarrollo del Congreso, calificándolo como "el más claro ejemplo de que el pueblo está con el Gobierno y el partido".

UN POBLADOR SUREÑO

René Silva, poblador de Cautín, viajó especialmente al Congreso, desde Los Coigües". Hombre de modestísimos recursos, expresó la siguiente opinion sobre el encuentro demócratacristiano:

"No podía faltar a un Congreso de mi partido. Tuve la fe y la esperanza durante tantos años. Luchamos juntos los pobladores de mi localidad por tener en el Gobierno un Presidente popular. Ahora que estamos en el Gobierno, no podía faltar a un encuentro donde sé que el pueblo delibera y piensa, y toma sus propias decisiones".

Para este poblador de las lejanas tierras sureñas, la fe en los propósitos y en la lucha por una nueva sociedad es una tónica de toda nuestra patria.

Creo —dijo— que ahora, después de dos años de Gobierno, era conveniente un encuentro nacional de nuestro pueblo democratacristiano. Sabemos que debemos analizar y estudiar problemas para poder afianzar nuestra sociedad comunitaria. Creo que este Congreso afianzará el objetivo de que las clases populares se incorporen día a día en mayor proporción a nuestra Revolución en Libertad."

UN ESTIBADOR

Asisten al Congreso delegados de todas las regiones del país. La mayoría de los representantes, sin embargo, pertenecen a la capital. Ello no ha sido impedimento para que se encuentren presentes hombres, mujeres y juventud edsde las regiones más extremas de nuestro territorio. También concurren de los alrededores de Santiago.

Un hombre que ha participado activamente en las deliberaciones de las comisiones pertenece precisamente a una región en que el pueblo respaldó y apoyó masivamente al Presidente Frei.

Ulises Olivares Trinco, del puerto de San Antonio, estibador y presidente del grupo comunitario laboral de la Empresa Portuaria de Chile dio su impresión sobre el encuentro partidario.

"Saldremos con nuevos bríos a luchar por nuestra revolución. Sabemos que en el diálogo franco, pero sereno tenían que aclararse muchas dudas y también inspirarse y ratificarse nuestros ideales."

"Estoy seguro —agregó— que ahora podemos nosotros, los obreros, dar lo mejor que tenemos de nosotros mismos, como lo dimos durante años por nuestros ideales. No cabe duda, de que nadie podrá quitarnos nuestra revolución libre y popular."

"No hemos tenido pelos en la lengua para hablar con claridad y decir lo que sentimos. Creo que todos los congresales lo han hecho de la misma forma. Ello ha hecho que una vez más nos conozcamos más a fondo y sepamos que todos estamos por derrotar la injusticia para vivir mejor, sin rencores ni envidia y donde se pueda decir lo que uno piensa con claridad y firmeza."

FALSO RUMOR

En horas de la tarde algunos dirigentes comenzaron a preocuparse ante el rumor de que el Presidente del PDC, Patricio Aylwin, retiraría su postulación a la reelección en el cargo. Sin embargo, posteriormente el propio senador Aylwin señaló a los periodistas que tal preocupación era infundada.

ELECCION DE DIRECTIVA

Agregó el senador Aylwin, que por lo demás, no comprendía por qué se hablaba en este momento de candidaturas y se hacían comentarios en tal sentido, ya que el Congreso Nacional del Partido no elegiría nueva Mesa de la colectividad, sino que lo haría posteriormente la Junta Nacional, tal como se ha establecido desde un comienzo.

Por su parte, el senador Rafael Agustín Gumucio declaró a los periodistas ser partidario de que fuera el propio Congreso Nacional, con todos sus participantes, quienes eligieran la nueva Mesa del Partido.

El Presidente del Congreso, senador Tomás Pablo, expresó que tal idea es improcedente porque está establecido que en el Congreso sólo se fijarán posiciones y los dirigentes serán elegidos en Junta Nacional.

Se informó que el senador Aylwin se reunió anoche con sus partidarios en el Club A. Italiano, para considerar el voto político que se presentará al Congreso.

APOYO A LA CREACION DEL MINISTERIO DEL TRANSPORTE

Voto presentado por el diputado Alfonso Ansieta

La Subcomisión de Transportes del Congreso Demócrata Cristiano aprobó ayer, por unanimidad, un voto presentado por el diputado Alfonso Ansieta, que expresa que el transporte dentro del país no sólo debe estar al servicio del desarrollo económico, sino constituye en sí un factor importante de desenvolvimiento y progreso nacional. Asimismo, se recomienda habilitar los recursos necesarios para que la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía pueda contar con los elementos adecuados para la rápida puesta en marcha del Ministerio de Transportes una vez creado.

La misma Subcomisión acordó recomendar la reestructuración de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado; y que al establecerse una política de peaje, éste se destine exclusivamente a la construcción y mantención de caminos. Se acordó pedir al Gobierno que se concentre toda esta labor en el Ministerio de Obras Públicas, que será el ejecutor.

PRESIDENTE FREI ASISTE HOY AL CONGRESO DEL PDC

El Presidente de la República, don Eduardo Frei, se incorporará hoy a las sesiones plenarias del Congreso del Partido Demócrata Cristiano, cumpliendo su reiterado deseo de participar en las discusiones y acuerdos de su partido.

Las sesiones plenarias se iniciarán a las 9 horas, en el Estadio Nataniel, luego de haberse postergado el primer plenario que, originalmente, había sido programado para ayer, a las 19 horas.

Las autoridades del Congreso informaron que esta suspensión fue motivada por el crecido número de materias que han debido abordar y por los numerosos informes complementarios que se agregarán a sus conclusiones. Para tal efecto, las Comisiones prosiguieron ininterrumpidamente sus funciones.

Ministros Troncoso y Carmona analizaron las relaciones entre el Gobierno y el PDC

"La tarea del Gobierno consiste en ejecutar el programa de la Revolución en Libertad, y el Partido debe exigir el cumplimiento de ese Programa de Gobierno; los parlamentarios deben cumplir las tareas que el Partido les encomiende y la información a las bases debe ser directa por parte de Ministros, parlamentarios, jefes de servicios y dirigentes." En estos términos, el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, se refirió a las relaciones del Partido y el Gobierno, en la Cuarta Comisión del 2.o Congreso Nacional del PDC, según la Secretaría de Prensa del torneo.

El Ministro Troncoso expresó que los Ministros, Subsecretarios, Jefes de Servicios y parlamentarios deben incorporarse a las respectivas comunas, de las cuales proceden, para responder de las inquietudes y problemas de las bases, así como también deben trabajar en la más estrecha unidad, para mejorar los contactos directos con todas las bases del país. Debe formularse —agregó—, un programa orgánico de visitas a todas las provincias, para que se produzca el diálogo entre los gobernantes y parlamentarios con el pueblo.

Agregó el Ministro Troncoso que las comisiones mixtas deben activar su funcionamiento y sostener, incluso, reuniones periódicas con el Presidente de la República.

Pidió, finalmente, que se mantenga intacto el principio según el cual ningún dirigente está autorizado para formular declaraciones sobre asuntos de carácter nacional, sin expresa autorización de la Directiva Nacional del Partido.

MINISTRO CARMONA

Por su parte, el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, intervino para señalar los peligros que entraña el afán de independencia del PDC, frente al Gobierno, propiciado y aplaudido por todos los sectores de oposición, mientras crean y movilizan cuadros muy activos con el fin de propiciar golpes antidemocráticos.

El Ministro Carmona agregó que, su concepto, el Partido está para servir al pueblo y no para frustrarlo. Recordó también que una eventual independencia del partido frente al gobierno trae como inmediata consecuencia la desconfianza del pueblo, no hacia el gobierno, sino hacia el propio partido, como ocurrió a los gobiernos radicales que se iniciaron en 1938, con la presidencia de don Pedro Aguirre Cerda.

El pueblo organizado participará en la formulación del plan de desarrollo económico y social

CONGRESO RECOMIENDA ESTABLECER LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES NECESARIOS PARA LA PLANIFICACION

La Tercera Comisión del Congreso Demócratacristiano aprobó un informe sobre planificación económica, en el que se recomienda establecer los mecanismos institucionales, a través de la creación legal, dentro de la Administración de la Oficina de Planificación Nacional y de Oficinas Sectoriales y Regionales de Planificación.

En sus considerandos, el informe señala que la urgencia del desarrollo acelerado, en forma sostenida y permanente es un objetivo de la revolución en libertad; que para ello es ineludible el logro del mejor uso de nuestros recursos humanos, naturales y de capital a través del proceso de planificación. Se añade que es necesaria la creación de instrumentos adecuados para la planificación, que ésta debe ser guiada para cumplir los objetivos de la revolución en libertad y que le corresponde al PDC vigilar ese cumplimiento; finalmente se expresa en esta parte del informe que el éxito del proceso de planificación del desarrollo depende de la participación directa de la comunidad en su ejecución y formulación.

En la parte resolutiva, el informe, junto con acordar la creación de los referidos instrumentos institucionales, recomienda que la Oficina de Planificación evalúe anualmente el cumplimiento de las metas del plan y se acelere la formación de los organismos representativos de la comunidad, a través de los cuales el pueblo organizado participe en la formulación del plan del desarrollo económico y social. Por último, se propone la incorporación de diversas organizaciones de base y de otras entidades para lograr dicha finalidad.

POLITICA ECONOMICA

Las ocho subcomisiones de la Comisión Nº 3, funcionaron durante el día de ayer en diversas salas de la Cámara de Diputados y el Senado.

Una de las más concurridas fue la de Política Económica en la que intervinieron en los debates los Ministros de Economía, Domingo Santa María y de Hacienda, Sergio Molina, además los más importantes jefes de los organismos dependientes de dichos Ministerios, entre ellos el Jefe de DIRINCO, Hernán Lacalle, quien aclaró que una vez que se terminen los debates dará respuesta a algunas observaciones que los congresales hicieron acerca de la política de estabilización y a la labor desarrollada por ese Servicio.

EDUCACION

La subcomisión de Educación se dedicó a hacer un análisis de la situación administrativa de la educación. Antes de entrar a la esquematización de la política educacional, los miembros de la subcomisión discutieron una reforma administrativa tendiente al mejoramiento de la calidad de la educación bajo concepto de tecnificación de las funciones ejecutivas, administrativas y técnicas con elementos que [illegible] comprender plenamente la intención revolucionaria del plan educacional.

MINERIA

Con la asistencia del Ministro de Minería y de los más altos ejecutivos de la ENAMI, la Subcomisión de Minería analizó detalladamente el problema de la pequeña y mediana minería, al mismo tiempo que la huelga de carácter nacional que mantienen los empleados y obreros de dicha Empresa.

Participaron en el debate dirigentes de la Federación Nacional de Trabajadores, quienes expusieron sus condiciones de vida y los salarios que perciben.

Respondieron a dichas afirmaciones el senador Alejandro Noemí, el diputado Marino Penna, el Gerente General de la ENAMI y el propio Ministro del ramo, Eduardo Simián.

LABORAL

A esta Subcomisión, que se dividió en grupos de trabajo, asistió el Ministro del ramo William Thayer, quien hizo una amplia exposición sobre las líneas principales de la política seguida por el Gobierno en este aspecto. Se incorporó entre los puntos a tratar una indicación de la diputada Wilna Saavedra una indicación relacionada con el tratamiento al grupo familiar, que —según expresó— debe ser principal preocupación del Gobierno revolucionario.

Unidad dentro de la libertad para sindicatos

El diputado Santiago Pereira informó que la Subcomisión de Trabajo aprobó un voto por el cual se declara que el sindicalismo debe desarrollarse con "unidad dentro de la libertad".

Explicó Pereira a los periodistas, que el sindicalismo único no puede imponerse por ley, sino que es un proceso de maduración de los propios trabajadores. Agregó que se estimó que el sindicato no puede actuar con partidismo político, pero ello tampoco implica que debe estar absolutamente desvinculado de la vida nacional. El sindicato —dijo—, debe luchar por los cambios de estructuras.

Juventud del Padena inicia hoy congreso

Hoy se inicia en esta capital el 2º Congreso de la Juventud del Partido Democrático Nacional (PADENA), al cual concurren delegaciones de todos los puntos del país, incluyendo las comunas de la provincia de Santiago.

En reunión efectuada ayer los delegados de la provincia de Santiago, procedieron a elegir los miembros de la Comisión Calificadora de Poderes cuyos cargos recayeron en las siguientes personas: presidente, Humberto Maino Rivera; secretario, Germán Iturra Vega y tesorero, Angel Verdejo Arancibia.

La reunión inaugural del Congreso se efectuará hoy sábado a las 10 horas, en la Casa Central del PADENA, Huérfanos Nº 1421. Mañana a las 15 horas, en la reunión de clausura, será elegida la directiva nacional juvenil para el próximo período.

Congreso del PDC analizará Reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados

Reformar integralmente el Reglamento de la Cámara de Diputados, propuso el diputado por Valparaíso, Osvaldo Gianini, a la consideración de la Comisión que analiza el tema **"Las funciones y las estructuras del Partido como Partido Revolucionario"**.

El parlamentario expresó sobre la materia que la mayoría de las reformas estructurales que se pretenden realizar sobre funciones del Partido, son a largo plazo. Sin embargo, existe una reforma que, a pesar de no estar implícitamente ligada al Partido, incide sobre la labor de los parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano y puede realizarse a corto plazo.

"Me refiero —dijo Gianini— a la reforma del reglamento interno de la Cámara de Diputados, para que se adapte más a la tarea que realicen los parlamentarios en favor de los sectores populares. Esta es una reforma a corto plazo que de ser aprobada implicará una mayor rapidez en el despacho de muchos de los proyectos de beneficio popular".

PERGOLA DEL LIBRO
EN SUS TRES LOCALES
MERCED 838
AHUMADA 24
MAC-IVER 205
A LOS PARTICIPANTES DEL SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO OTORGA UN DESCUENTO EXTRAORDINARIO DEL 20% DESDE EL 25 AL 31 DEL PRESENTE

Las Comisiones trabajaron aceleradamente en las últimas horas de ayer con el fin de alcanzar a preparar los informes que deben presentarse a los plenarios del Congreso Nacional del PDC. Sin embargo, algunas se retrasaron necesario postergar el primer plenario que debía efectuarse anoche. En el grabado, uno de los delegados hace la palabra. En el extremo derecho, aparecen el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael no, y el Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Carlos Sívori.

EL PDC: INSTRUMENTO VITAL EN LA REFORMAS ESTRUCTURALES DEL PAI

En un ánimo de gran fraternidad finalizó sus debates la Comisión que analizó "Las Funcio Estructuras del Partido, como Partido Revolucionario"

Con la participación de numerosos delegados de provincia, se clausuraron los debates de la comisión destinada a analizar el tema "funciones y estructuras del Partido, como Partido revolucionario".

La Comisión ayer continuó sus deliberaciones bajo la presidencia de don Remberto Torres, actuando de secretario, Carlos Alvarez.

Paralelamente a las sesiones de comisión, trabajó la Subcomisión Redactora, que presi de el Diputado Vicente Sota, la cual deberá emitir un preinforme referente a "la estructura del Partido", y que contendrá las diversas mociones presentadas por los congresales.

SERGIO SILVA

El dirigente Sergio Silva hizo una detallada exposición referente a la organización del Partido Demócrata Cristiano.

El delegado destacó la importancia de adecuar en su totalidad al proceso revolucionario la organización estructural del Partido. Informó que un grupo de expertos del Partido han realizado un estudio completo sobre organización, durante el plazo de 2 años.

Dicho estudio —dijo— contempla la separación de las funciones específicas del Partido en tres niveles: político administrativo y operativo.

AGILIDAD Y PARTICIPACION DEL PDC

La moción —según expresó el delegado— propende a dar una mayor agilidad e impulso a la participación del Partido en los organismos naturales de la comunidad.

Silva propuso, por último, que se cree una Comisión de expertos que recojan los antecedentes necesarios con el objeto de que, en el plazo de seis meses, presente un estudio detallado sobre estructuras del Partido. Dicho informe —según explicó— sería sometido a consideración de una Junta Nacional la que sería convocada especialmente para dicho efecto.

ENUNCIADO INICIAL SOBRE FUNCIONES DEL PARTIDO

Asimismo, la Segunda Comisión aprobó por unanimidad el preinforme referente a "Las Funciones del Partido, como Partido revolucionario". El documento fue elaborado por una subcomisión, que presidió el diputado Vicente Sota, y que contiene las tareas que, a juicio de la Comisión, debe emprender el Partido, a nivel nacional.

El informe señala, textualmente:

"Creemos que esta segunda comisión debe establecer que la responsabilidad política de la Democracia Cristiana consiste en esencia en construir la sociedad comunitaria. Esta meta implica programar toda una tarea política, que debe definirse hoy sobre las condiciones sociales, políticas y económicas que conocemos y que existen, que la Democracia Cristiana, como movimiento político revolucionario defina claramente las funciones que ella misma debe cumplir, elaborando formas completas de acción e instrumentación política, que llevan con eficacia al alcance del propósito básico ya enunciado. Esto es, realizar la Revolución en Libertad, que asegura la construcción de la nueva sociedad comunitaria, de acuerdo a los valores materiales y espirituales que encierra nuestra doctrina.

De acuerdo a lo dicho, consideramos que previamente al diseño de la estructura y organización partidaria, debemos terminar las funciones que debe cumplir el Partido, que, a nuestro juicio, son:

RESPONSABILIDAD

1.— Responsabilidad de la Democracia Cristiana en la formulación y cumplimiento del Programa de Gobierno, en sus líneas básicas. Esto es:

El Partido debe formular el Programa de Gobierno en sus líneas esenciales y metas fundamentales. De igual modo, deben ser fijadas las etapas intermedias en las distintas áreas y niveles.

Deseamos precisar especialmente la preocupación por áreas básicas, como son: el desarrollo económico cultural, haciendo política laboral, poblacional.

INCORPORACION

2.— Asegurar la corporación y toma ciencia del pueblo ceso revolucionario.

3.— Lograr la al Partido del pueblo estando comprometido orden social actual, puesto a asumir bilidad en la dura la revolución.

4.— Elaboración ción y difusión de la demócrata cristiana.

ESTRUCTURA

5.— La mantención tructuras y cuadros rios que, estando pacitados en las terias de la acción tén en condiciones caz y rápida movilización cumplimiento.

Es decir, una sea capaz de:

a) Formular, controlar el programa de Gobierno.
b) Asegurar la poración del pueblo ceso revolucionario.
c) Incorporar parados a su
d) Formar, además naria y técnica militantes fasis en la cionaria."

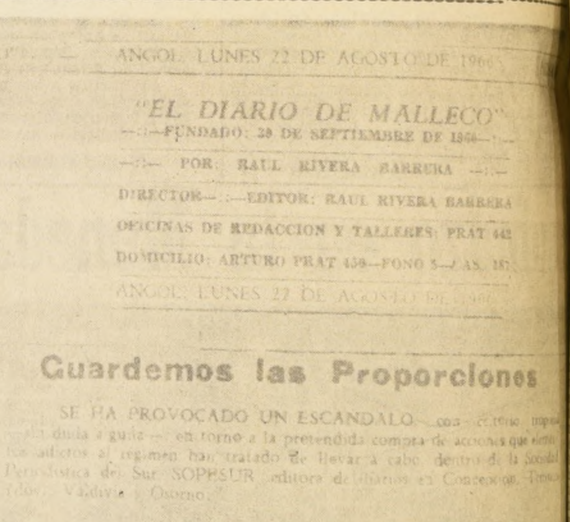

ANGOL, LUNES 22 DE AGOSTO DE 1966

"EL DIARIO DE MALLECO"
—:—FUNDADO: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1944—:—
—:— POR: RAUL RIVERA BARRERA —:—
DIRECTOR—:—EDITOR: RAUL RIVERA BARRERA
OFICINAS DE REDACCION Y TALLERES: PRAT 442
DOMICILIO: ARTURO PRAT 430—FONO 5—CAS. 187

ANGOL, LUNES 22 DE AGOSTO DE 1966

Guardemos las Proporciones

SE HA PROVOCADO UN ESCANDALO, con criterio tropical —sin duda alguna— en torno a la pretendida compra de acciones que elementos adictos al régimen han tratado de llevar a cabo dentro de la Sociedad Periodística del Sur SOPESUR, editora de diarios en Concepción, Temuco (dos), Valdivia y Osorno."

"EL DIARIO DE MALLECO", de Angol, publicó el día 22 del presente el siguiente artículo editorial, titulado "Guardemos las proporciones", que reproducimos in extenso:

"Se ha provocado un escándalo, con criterio tropical —sin duda alguna— en torno a la pretendida compra de acciones que elementos adictos al régimen han tratado de llevar a cabo dentro de la Sociedad Periodística del Sur SOPESUR, editora de diarios en Concepción, Temuco (dos), Valdivia y Osorno.

SE HAN PERDIDO LOS ESTRIBOS, y se ha titulado que "el mundo entero está preocupado de esta situación", como si en estos instantes el mundo no tuviera algo más importante y serio de qué inquietarse. Políticamente se está haciendo un juego sucio, bajo y barato, porque la verdad dista mucho de la forma cómo los ejecutivos de SOPESUR han presentado los hechos.

QUIENES EJERCEMOS el periodismo por varios lustros, conocemos a fondo la línea de "independencia y objetividad" de que tanto ahora hablan, sin el menor rubor, olvidándose que la cadena de SOPESUR ha representado toda la vida, su condición de liberal, llegando incluso a tener varios parlamentarios dentro de sus Consejos Regionales, precisamente, porque la orientación "independiente y objetiva", de que ahora hablan, sirvió de plataforma para alcanzar los poderes que esto representa.

TENEMOS CASOS FRESCOS de esta "objetividad" tan manoseada, en lo sucedido a un ex senador de la 8a. Circunscripción, que no pertenece a las filas del fenecido Frente Democrático. Jamás se le mencionó, y se le eliminó de cuanta reunión pública o fotografía apareció, en virtud de su alta investidura.

HABLAR EN ESTOS MOMENTOS de una acción oficial de Gobierno para apoderarse de estos diarios, es emplear un burdo argumento, porque es fácil observar los diarios de Sopesur, para ver cómo ellos publican páginas completas de avisos pagados por el Estado, avisos que ellos bien pudieran negarse a recibir si su situación fuera realmente honrada y de defensa de la libertad de prensa que dicen está amagada seriamente en estos instantes.

LOS COLEGAS PERIODISTAS que hoy en día forman en la Sopesur, cuando son despedidos y objeto de arbitrariedades, ¿tienen un medio informativo donde cobijarse, y por lo menos presentar su queja a la faz pública...?

AL ESTAR ELLOS HACIENDO presentaciones en favor de la empresa, ¿están obrando en conciencia, y con libertad, o están presionados para disparar contra un Gobierno que nada les ha hecho, y que seguramente llegado el momento dado, los ayudará en sus aspiraciones y demandas...?

LO DE SOPESUR necesita una explicación sin duda alguna, pero no debemos echarnos tierra en los ojos, porque no puede hablarse de liquidar una empresa, cuando ésta precisamente está recibiendo el único oxígeno que necesita de su pretendido verdugo, que viene convertido en avisos, y avisos fiscales bien pagados, y que todos los diarios quisieran.

QUE HAY ELEMENTOS ADICTOS al régimen que están comprando acciones, tampoco nos cabe duda, pero nos imaginamos que los accionistas son dueños de vender o no, y que no tienen obligación de mantener esos valores a perpetuidad, sobre todo cuando ya hicieron lo suyo, durante regímenes políticos que les fueron sumamente favorables. Cuando ello ocurrió, nadie denunció a la cadena de Sopesur de acondicionar las informaciones, ni de orientar por los senderos de su propio interés, a la opinión pública que ha estado obligada a [illegible] que estos diarios le entregaron, parcial e interesadamente, porque [illegible] con su deber de defender su liberalismo económico, el cual hoy en día [illegible] arrebato, porque ve desaparecer sus prerrogativas, ante un movimiento [illegible] tiene por finalidad ser justo, y dar al pueblo, a ese pueblo que siempre Sopesur ha ignorado, lo que antes le quitaron y negaron.

POR ESTA RAZON ES QUE no debe esta actitud de víctima que la cadena de [illegible] mido Sopesur, causar tanto asombro y alarma, porque no [illegible] los periodistas, que sus diarios han sido "objetivos e independientes", [illegible] términos no cuadran con lo que le hemos visto a través de [illegible]

AL EXPONER ESTAS IDEAS, tan francas como crudas, [illegible] la inalterable posición que hemos mantenido desde [illegible] la luz pública, en cuanto a decir la verdad, por encima de todas las [illegible] y a llamar las cosas por su legítimo nombre. No somos [illegible] ni tenemos compromisos políticos que nos obliguen a asumir una actitud igual [illegible] esperamos recompensa por ello".

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas 81 D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Abandono de Viejos Moldes

...n reciente reunión con la prensa ...Ministro de Economía puntua... una vez más, que lo fundamen... la política económica del Go... está constituido por el progra... estabilización, desarrollo ace... y redistribución del ingreso.

...abilizar significa la derrota de ...ción, ambiciosa meta que se ...e con enérgico sentido de la ...sabilidad, y que debe alcanzar... un período no mayor de cinco ... según el programa de la Admi... ...ción Frei.

...arrollo acelerado implica la ... del retraso, de las condicio... ...medradas en que viven las na... de este "tercer mundo" en que ...rimiento no es sino un subpro... de los progresos que, volunta... ...te, quieren permitirnos las ...es que marchan en la avanza... la riqueza.

...istribución del ingreso es la ... de la injusticia social y la re... ...ción para la nacionalidad de ...udadanía que, hasta ahora, vi... margen del progreso y, por lo ... no pudo poner su fe ni aportar ...siasmo en la gran tarea co... de hacer la grandeza de la na...

...ndo los sectores anquilosados ...pensamiento por los viejos pre... o que sólo miran a la preser... de sus privilegios e intereses, ... esta trilogía de propósitos ...ativos, manifiestan ruidosa... sus dudas sobre la posibilidad ...r realizar este programa que, ... de la concepción clásica, pre... hasta contradicciones.

...ostiene que no puede impul... el desarrollo si no se permite a ...os empresarios hacer ganan... ...ficientes que den lugar a la ...ión de ahorro interno; y la ... de permitir estas ganancias ...tes sería —para esos interesa... ...entaristas— otorgar libertad ...uctor para fijar los precios a ...ño, sin más tope que la muy ... regulación que podría deri... de la libre competencia y la ...ción natural de la ley de la ... y la demanda. Es decir, se ... el abandono de la estabiliza... ...rigida desde el Gobierno, para ...rla al juego de supuestas nor... el sector privado.

...agrega, además, que el referi... ...ro interno de las empresas no ...atible con la redistribución ...s, ya que ésta última debería realizarse a través de un régimen impositivo elevado para los ricos o la fijación de más altos salarios, a pagarse por los empresarios. Vale decir, se querría seguir en la trillada senda de cargar a los más débiles el peso de un muy eventual avance, que, en definitiva, ahondaría más las injusticias.

El Gobierno y sus ejecutivos no ignoran estas premisas de la anticuada economía ortodoxa y, por lo tanto, no se dejan influir por esas críticas. Como un reto a tales antiguallas seudotécnicas, el nuevo régimen que asumió el Poder Público en noviembre de 1964 se caracterizó a sí mismo como una **revolución en libertad**, lo que involucra desechar fracasadas consideraciones tradicionales, para poner en marcha un plan moderno, dinámico y renovador, en que cada sector, capa, clase o actividad nacional tenga su impulso vigoroso, moviéndose hacia el progreso, dentro de un conjunto en que armonizan todos y cada uno de los factores del desarrollo.

Comprende el Gobierno que sin un pueblo que tenga conciencia de su personalidad y de su participación en la obra colectiva nada puede lograrse de positivo. Las mismas empresas, por mucho que aumenten sus riquezas y poder productivo, nada pueden hacer frente a una masa consumidora que no tiene capacidad para absorber lo que se le ofrece. El Gobierno, pues, con visión actual del problema y de sus soluciones verdaderas, impulsa paralelamente ambos factores, única forma de lograr resultados sólidos y con proyecciones de futuro. Sólo dentro de tal marco, por lo demás, podrá existir estabilización, eliminación del proceso inflacionario que, en último término, no es más que una manera de nivelar la oferta con la demanda, bajo una dirección consciente y acuciosa, que evite los excesos y sea capaz de resistir a las presiones que los grupos, poderosos por el número o el dinero, son tan dados a ejercitar.

Tal es la labor trascendente de Chile en estos momentos en que se forja un nuevo destino para la nacionalidad, que cada día adquiere una dimensión más acentuada y no rehúye las durezas de una lucha difícil y hasta dolorosa, pero que, precisamente por ello, dará mayor esplendor y alegría a la indudable victoria.

Chile se la Puede

La crítica que se pretende ejercer sobre lo obrado y proyectado por la revolución en libertad, resulta por donde se la mire una crítica perversa, vestida por lo falso, con el dolo en su peso y estatura. Quienes la formulan, con mucha solemnidad en la interesada acidez del tono, evaden, sin embargo, muy mañosamente, un hecho fundamental, incontestable. En noviembre de 1964, la Democracia Cristiana recibió el Gobierno de un país en situación dramática. Este drama nacional surgía de "la crisis integral" de Chile. Ahondando en la raíz de las cosas, por el revés de la trama, para hundir en la llaga todos los implacables dedos que la hacen doler y logran extirpar el mal oculto, asoma esa "verdad-verdadera", muy diferente de la "verdad-mentira" de que hablaban los antiguos griegos y profundizó San Agustín. La "verdad-mentira", señalando que también se puede denominar, de laya más exacta, la "verdad-mentida", fue el instrumento hábilmente utilizado primero por la oligarquía, y luego por la oligarquía plutocrática, para su despavorida empresa comercial-política de engañar al pueblo, pasándole la mano por el lomo, más de una vez, con la complacencia clandestina de los equivocados sectores neo-populares de la Izquierda marxista. La "verdad-verdadera", en cambio, yergue su limpia estatura en lo establecido con franqueza nacional por la Democracia Cristiana. La crisis integral de Chile no requiere el simple reemplazo de un eje, de un pivote, de un motor o de una rueda. El desajuste es total entre las distintas piezas de la maquinaria económico-social, y hay, entonces, que echar a andar "otra maquinaria", esto es, "un nuevo sistema de convivencia", de acuerdo con la masificación social determinada por este instante especial que vive el mundo, con el ascenso del pueblo a un rango superior en la sociedad contemporánea. "Es el pueblo que sube", dijo el Papa Juan XXIII, al recoger esta exigencia en las palabras acaso más egregias de su pontificado. En ese "pueblo que sube" están el camino y las metas de lo comunitario.

A la vanguardia de América Latina, en este aspecto, Chile está demostrando que posee muy buen pie para cumplir la ambiciosa andanza, anhelante de Patria y de futuro, de una verdad más pura y una vida más digna "en beneficio de todos", no de un partido o de un grupo de partidos, como ocurría antes de la revolución en libertad.

Están a la vista los hechos que precisan esta realidad feliz. En la fisonomía externa o exterior, internacional, como quiera decirse, ya es una certeza la integración económica latinoamericana, destinada a sacarnos del fondo de la acequia de lo subdesarrollado. En nuestro rostro íntimo, propiamente nacional, las facciones-hitos se advierten en la Reforma Agraria, en la Reforma Educacional, en la reivindicación de las riquezas básicas, ya iniciada a través de la nueva política minera, en la promoción popular, en todo aquello que hace que el pueblo "suba", de manera efectiva, no simplemente imaginada en un discurso con anzuelo electorero. La suma de estos hechos precisa que Chile "se la puede", para decirlo de una bendita vez en nuestro propio idioma.

La maquinaria económico-social aún no se ha reemplazado por entero. Todavía el sistema de nuestra convivencia no es el comunitario en su expresión ideal. Pero los logros ya realizados nos conducen hacia ello, sin error posible. "El pueblo está subiendo". En esta época donde las cantidades demográficas dejan de ser simplemente números, convirtiéndose en formas y fórmulas de vida, donde la velocidad y hasta la simultaneidad de los acontecimientos pugnan por hacer desaparecer al tiempo como historia, Chile "se la está pudiendo". El habitante nacional ya no se interroga como lo hacía antes, sintiéndose ferozmente extraviado dentro de plurales sombras:

—¿Para qué? ¿Hacia dónde? ¿Y después, qué?

Ahora el país sabe por qué y para qué se está haciendo la revolución democratacristiana, hacia dónde va y qué vida mejor vendrá después que alcance su alto cometido comunitario.

Nuevo Viaje de De Gaulle

De Gaulle ha emprendido un nuevo y largo viaje alrededor del mundo, que durará tres semanas y en que cubrirá más de 43 mil kilómetros. Aunque visitará Djibuti, capital de la Somalía Francesa; Etiopía, Nueva Zelandia, Nuevas Hébridas, Haití, Guadalupe y Camboya, es en este último país en donde se cree que la gira del anciano general adquiera todo su significado.

Esto será así, sin duda, porque Camboya se encuentra en el umbral de Viet Nam con el cual limita por su costado este y sureste, por lo que constituye un escenario muy adecuado para que De Gaulle haga una nueva formulación de sus ideas acerca del peligroso conflicto vietnamita.

Además, no solamente por su cercanía a Viet Nam es que en Camboya las palabras del Presidente francés tendrán especial resonancia. En efecto, ese país es, como Laos y Viet Nam, una antigua colonia francesa, con los cuales constituía la antigua Indochina Francesa. Ocupada por Francia en 1863, se liberó en 1955, separándose de la Unión Francesa y alcanzando la plena independencia. Y todo ello en buenas condiciones, gracias a la habilidad del Príncipe Norodom Sihanouk —actual jefe del Estado—, quien ha sabido también mantener a su país lejos de los horrores de la guerra que han azotado a Viet Nam y Laos.

Camboya, con una superficie similar a la del Paraguay y una población de 5 millones de habitantes, ha practicado una política estrictamente neutralista, tal como la prevista en los acuerdos de Ginebra de 1954, que le dieron nacimiento, y apoya la política de De Gaulle para el sudeste asiático.

Se conocen bien las ideas que a ese respecto sustenta De Gaulle desde hace largo tiempo. Cree que no hay posibilidad de una solución militar en Viet Nam, sino una paz negociada, que debe conducir al retiro de todas las tropas extranjeras y al establecimiento de la neutralidad vietnamita. De igual manera que el Secretario General de la ONU, no oculta sus temores de que la intensificación de ese conflicto pueda llevar a una guerra generalizada en el continente asiático y hasta en el mundo.

Sin embargo, si se quiere tener un concepto más ceñido acerca de este viaje, parece necesario relacionarlo con otros hechos de la realidad internacional. Ellos son, sin duda, el desmoronamiento de los bloques políticos y militares nacidos luego del fin de la II Guerra Mundial. Tanto el bloqde occidental encabezado por Estados Unidos, como el de Oriente dirigido por Rusia, exhiben evidentes muestras de resquebrajamientos. Lo propio ocurre con la OTAN y el Pacto de Varsovia. En el mismo bloque neutralista se ven signos de flaqueza. Nehru ha muerto, Sukarno sólo ejerce la apariencia de poder, Tito y Nasser tienen serias dificultades internas, Africa se ahoga bajo el oleaje de los golpes militares.

Entre tanto, la línea que corre de norte a sur, separando a países ricos de naciones en desarrollo, se hace cada vez más ancha y profunda, desbordando la división política de Oriente y Occidente y otorgándole nuevos contenidos.

El clima es propicio, pues, para lo que se ha dado en llamar "el gran designio degaullista": hacer de Francia la primera potencia de Europa, independiente de Oriente y Occidente, verdadero árbitro entre los bloques rivales y capaz de crear una zona de seguridad europea que se extienda desde el Atlántico hasta los Urales.

Si De Gaulle alcanzará su gran designio, es cosa harto discutible; pero pocas dudas caben de que una nueva estructuración del mundo se halla en marcha.

El viaje del Presidente de Francia lo ha puesto de relieve de manera dramática y hasta espectacular.

En EE. UU. Hay Disminución de Alimentos

Por Drew Pearson

WASHINGTON, agosto.— A lo largo de las regiones agrícolas de los Estados Unidos, los grandes depósitos que hace tres años estaban desbordándose de granos ahora están parcialmente vacíos. Un grupo de ellos situados afuera de Davenport, en Iowa, por ejemplo, ya no contienen trigo suficiente para hacer un bollo de pan. En el Estado de Nueva York, una bodega que hace dos años estaba llena de productos lácteos, está ahora vacía.

"Conforme las reservas de víveres declinan y la población mundial aumenta, nos dijo gravemente el representante neoyorquino Joe Resnick, nos enfrentamos a una seria crisis alimentaria."

Resnick está investigando este problema para la Comisión de Agricultura de la Cámara.

Nuestros excedentes de víveres se hicieron tan grandes y los subsidios agrícolas tan altos durante los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, que el Gobierno federal inició un esfuerzo para reducirlos. Ahora parece que su esfuerzo fue demasiado eficaz. He aquí algunos hechos perturbadores acerca de esto:

EL TRIGO: Hace cuatro años, teníamos un excedente de trigo de 1.400 millones de "bushels". (Un "bushel" equivale a 35 litros). Los expertos recomendaron retener por lo menos 600 millones de "bushels", cantidad que representa el consumo doméstico anual, como seguridad contra disminución de las cosechas o demandas de emergencia. Ese es exactamente el monto de la reserva actual, pero la dificultad es que el año próximo se reducirá a 350 millones, y aún a menos si ocurre alguna crisis imprevista.

EL ARROZ: No hay excedente anual de arroz en ninguna parte del mundo. Nosotros exportamos todo el que no consumimos, pero no hay suficiente ni aún así.

PRODUCTOS LACTEOS: Este cuadro es el más oscuro de todos. La mantequilla excedente ha bajado un 75%, la leche evaporada un 50% en sólo el año pasado. La producción de leche se ha ido reduciendo en los últimos años. En 1956, existían en los Estados Unidos veintitrés millones de vacas lecheras, ahora hay diecisiete millones. Aunque la demanda ha aumentado, la producción ha disminuido en un 5%.

FREJOLES SOYA: Este artículo básico es tan escaso, que el Gobierno norteamericano acaba de elevar el subsidio a los cultivadores con la esperanza de elevar la producción.

En cuanto al personal agrícola, debido a su dura vida y bajos ingresos, su número ha ido descendiendo desde la Segunda Guerra Mundial. Ha llegado a su nivel más bajo y, lo que es más alarmante, el promedio de edad del agricultor norteamericano es ahora de 58 años. Esto quiere decir que los jóvenes no desean cultivar la tierra.

Aunque las exportaciones han contribuido a reducir las existencias, la razón principal del descenso es el aumento en el consumo doméstico. Nuestra población crece y también nuestro apetito nacional.

Pero los envíos de alimentos norteamericanos son esenciales para evitar la escasez y aun el hambre en muchos países, entre ellos la India, Pakistán, Polonia, Corea del Sur, Turquía, la República Arabe Unida, Yugoslavia.

El mundo libre ha aumentado su producción de alimentos en 1%, pero su población ha crecido un 2%, de modo que la lucha contra el hambre está perdiendo terreno.

Apagón

El apagón de Nueva York provocó una explosión demográfica, según parecen comprobarlo las estadísticas practicadas nueve meses después.

El de aquí no producirá tal efecto. Desde ese punto de vista, tuvo la desgracia de haber ocurrido demasiado temprano. Sin embargo, lo más prudente es no vaticinar, pues nadie puede estar seguro de nada, tratándose de estas materias.

Produjo, en cambio, cierta bienhechora influencia en diversos otros campos. Por ejemplo, sobre el público que concurría a los cines, ya que muchos espectadores se libraron de seguir viendo películas de dudosa calidad, y consiguieron que les devolvieran el valor de las entradas.

Por lo demás, son numerosas las personas que van a los cines, precisamente, para disfrutar de la obscuridad, y no puede haberlos afectado el hecho marginal de que simultáneamente estuvieran o no proyectando un film.

Sirvió también para que los ánimos se descargaran del anhelo más que nacional, humano, de alegar en contra de algo. El apagón permitió descargar injustamente las iras, otras veces justas, sobre el servicio de trolebuses, y las siempre justas sobre locomoción y tránsito público. Los opositores pudieron culpar al Alcalde y a Frei del desorden en la locomoción. Después del apagón, calmados ya los ánimos, expulsados los sapos y culebras escondidos, el público se veía más sano, más aéreo, más dichoso y optimista, como liberado de una espantosa carga.

Muchos nos libramos también de escuchar el radioteatro de la empleada del vecino (o de la propia, lo que es mejor) y salimos más contentos después de la hora silenciosa.

En los últimos momentos, cuando ya la luz era indispensable y no llegaba, o en los edificios obscuros que precisan de luz per-

manente, se advertía algo mágico. Esa reaparición de las velas, esas sombras movibles producidas por el temblor de la llama, daban un toque misterioso a la gente, cuyos rostros tomaban un aire de complicidad en no se sabía qué, mientras las luces de las bujías los iluminaban desde abajo, haciéndolos un poco distintos de lo que eran. Y había también algo extraño, algo furtivo en las actitudes de personas importantes, a quienes se podía sorprender con una palmatoria en las manos, perdiendo dignidad, como si fueran descubiertos en algo impropio.

Y calmó también esa necesidad psíquica de que ocurra algo sorprendente e inesperado.

En cuanto a mis lectores, tuvieron un beneficio adicional: por causa del apagón, no pude escribir mi artículo y ayer se libraron de mí. Todo porque no me gusta trabajar a la luz de una vela, igual que no me gusta trabajar sin la luz de una vela, ni en ninguna otra circunstancia.

Y aunque no llevo velas en este entierro, salgamos desde ahora con una palmatoria en el bolsillo, por lo que pueda suceder.

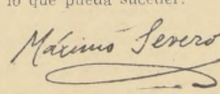

Los Grandes Acontecimientos Políticos Europeos

...r de cosas políti... ...el interés archi... ...de conocer desde ...e le habla; pero ... la obligación de ...ello certeramente. ...yudarle a que la ...vamos a recordar ...s generalidades ...co-políticas, ya que ...mos temas de tan... ...adeza como can... actualidad, habien... ...mismo en Italia ... y partidos "dere..." que, a pesar de ...tantes Congresos del ... de sus solemnes ...ciones, de su cola... ...n estrecha y ya ...en el Gobierno "Cen... ...tra" con un Par... ...n poderoso en Ita... ...n opuesto al comu... como la Democra... ...tiana, siguen obs... ...se en negar que el ... (Partido Socialista ...) se haya real... ...despegado del co... ...o, hacia nuevas ...demo-liberales, dis... ...a coincidir en ellas ...a socialdemocracia ...y la internacional. ...ste tipo de recelos ... una actualidad... ...ntables confusiones ...iejas: hace ya mu... años, cuando, por ...a vez, los "laboris... ...anadas las eleccio... ...eron llamados al ...o de Inglaterra, oía ...n buen burgués, en ... comentar caria... ...o y desalentado el ... desastroso de que ...n llegado en Gran ... los "comunistas" ...l poder... ¡Comu... ...s honorables ...s del "Labour ...!

... recelos confusio... ... y aun reacciona... ...duran hoy, como ...visto. Debemos im... ...o disiparlos, así ...das esas falsas in... ...ciones de un texto ..., nacidas de atri... ...su autor ideologías ... que no tiene. Cla... ...minantemente de... ...pues, que nunca he ...soy, socialista, ni ...as de llegar ya a ... día. Pero tampo... ...y (y creo seré cada ...nos) sistemática y ...ente antisocialista. ...e actitud —que ...a sido, frente a una ...cuajada de criti... ...eras y estimulante ...as reformas socia... ..., irracional, in... ...resultaría hoy, ... insensata, grotesca, frente a un socialismo depurado, liberalizado, humanizado, como el que viene madurando profundamente a lo largo del siglo ("El sentido humanista del Socialismo", del inolvidable Fernando de los Ríos, Catedrático del Doctorado, Universidad de Madrid, y miembro del Partido Socialista Obrero Español", es un buen ejemplo), madurando, digo, en varios países.

El Caso de Italia.—Desde finales del siglo XIX, existía un Partido Socialista, cuya principal figura era Turati. Le despedazó la secesión leninista de Livorno (1921), que constituyó el P.C.I. (Partido Comunista Italiano). Al final del 46, el P.S.I. formaba parte de un gobierno de De Gasperi, en que Nenni tenía la cartera de Negocios Extranjeros. Pero, en enero del 47, el Congreso del P.S.I. fue decisivo: el gran jefe Saragat, a la cabeza de un nutrido grupo de parlamentarios y socialistas destacados, abandonó el P.S.I. porque su mayoría no quiso romper el "pacto de unidad de acción" que le unía —no faltaría quien dijese: le ataba— al P.C.I. En ese episodio juega ya en pleno la irreductible oposición entre un socialismo de tendencia abiertamente demo-liberal, hostil a la rigidez materialista del intransigente marxismo-leninismo, siendo Saragat y los suyos, que al salir del P.S.I. constituyeron el P.S.D.I. (Social Democrático), y participaron en sucesivos gobiernos, sus exponentes y representantes; y un socialismo todavía fiel a las tesis marxistas, todavía convencido de su hermandad con el comunismo, que siguió siendo durante años representado por el P.S.I., el cual, en enero del 47, salió del Gobierno, pasando a la oposición, donde ha permanecido hasta hace pocos años. Pero los carros armados rusos surcando Hungría y el XX Congreso del Partido Comunista soviético, con la frenética "destalinización", en la que, como escribió un periódico británico, "la emprendieron a puntapiés con un cadáver", abren los ojos y sensibilizan la conciencia político-moral de numerosísimos miembros **del PSI, con Nenni, tan** humano, a la cabeza, e inician el despegue del P.C.I., que, por una exigencia diríamos geométrica, al alejar al P.S.I. del P.C.I. le impele hacia su extremo opuesto, el mundo político demo-liberal que en línea socialista es el P.S.D.I. (En Italia, y la Internacional del Socialismo Democrático en el mundo.)

Este arranque y progresión del P.S.I. hacia posiciones demo-liberales, tiene como manifestaciones interesantísimas: a) constitución y afianzamiento del "Centro-Sinistra", fuerte coalición de gobierno con marcadas tendencias demo-liberales y republicanas, integrada por cuatro partidos: la Democracia Cristiana, el Republicano y los dos Socialistas; b) íntima cooperación de éstos dos en las responsabilidades del poder, lo cual estimula la reunificación, ya en marcha, del P.S.I. y el P.S.D.I.; c) por y para todo eso, una profunda y fecunda meditación revisionista en el P.S.I. que culmina y se define en su 36 Congreso de noviembre de 1965, ideológicamente urgido por la importantísima carta de Nenni (Avanti, 5 de septiembre 1965), donde se escribe v. gr.: "Nuestro revisionismo es esencialmente político..." Ha insistido, según interpretación humanista del marxismo, que el socialismo, necesidad histórica objetiva, se actúa sobre una elección de valores en que la libertad, la democracia, la igualdad, la verdad, la justicia, no son inferiores a la socialización de bienes y cambio... Para quien, como yo, propugna un régimen de Libertad y Democracia indisociables que entrañan la Justicia y se expresan en República, y piensa que **la propiedad es función de graduadas y vitales exigencias y deberes humanos**, no del azar afortunado, o de un correcto ajuste de formalidades notariales y datos de registro, que son signos "a posteriori" y no, como hoy, única justificación de la existencia de las propiedades, ese gran espectáculo político debe ofrecer luces de esperanza... Verá así el amigo lector **desde dónde** le he hablado.

J. S. G.

30 Minutos de Deporte

Hace poco se realizó en Hannover el mayor congreso de medicina deportiva del mundo. Participaron el XVI Congreso Mundial de Medicina Deportiva 1.500 médicos de 46 países.

En varias comunicaciones se realzó la importancia de los deportes para el individuo, integrado en el peligroso engranaje de la civilización moderna. La más frecuente causa de enfermedades es hoy en día la falta de movimiento. Según el profesor Reindell, mediciones exactas del pulso habían indicado que muchos operarios están sometidos a una solicitación física tan baja, que corren todos los peligros de la enfermedad de la civilización caracterizada por la falta de movimiento. El mejor recurso profiláctico y el mejor remedio serían un entrenamiento deportivo, al cual se debía entregar todo operario y empleado, procurando así recuperar sus energías, animar el espíritu y garantizar la salud. Siguiendo una dosificación individual, el entrenamiento tendría efectos regeneradores simplemente sorprendentes hasta una edad avanzada. Como las más recientes investigaciones indican, basta practicar, tres veces por semana, diez minutos de cualquier buen deporte para "soltar" los músculos afectados por la falta de movimiento. Estas pequeñas dosis de deporte tienen extraordinario efecto profiláctico.

Asistencia Radio-Médica Internacional

La mayor parte de los buques mercantes, con tripulaciones a veces de más de 50 hombres, e incluso pasajeros a bordo, carecen de asistencia médica adecuada. Ninguna nación ha organizado hasta ahora en forma totalmente suficiente la asistencia sanitaria a los marinos embarcados durante largas semanas.

Unicamente existe una institución, fundada hace treinta años en Roma, el Centro Internacional Radio-Médico, que se preocupa en escala mundial de utilizar la radio como medio que supla la falta de médico y elementos de curación a bordo.

Los esfuerzos del CIRM cuentan actualmente con el apoyo del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos, el cual acaba de establecer una red informativa que le permite conocer mediante dispositivos electrónicos la posición diaria de todos los buques que se encuentran navegando en todos los mares. Además, las organizaciones de rescate aéreo de diferentes países, Francia, España, Inglaterra, Grecia, Egipto, colaboran intensamente para el traslado de los accidentados, heridos, quemados y enfermos graves desde buques en alta mar a los hospitales terrestres mas cercanos.

En América Latina esta clase de servicio no está organizada todavía en forma regular. Unicamente algunas estaciones de radio, como las de Buenos Aires y Montevideo, colaboran gratuitamente con el CIRM recibiendo y retransmitiendo los llamados de asistencia médica. La Fuerza Aérea de Chile realiza una intensa labor de ayuda, pero lo mismo que la de otros países no se encuentra integrada en el plano internacional.

Si se tiene en cuenta que al CIRM en Roma llegan continuamente peticiones de auxilio desde todos los mares y océanos, desde el Pacífico, el Atlántico, el Indico, el Mar Rojo al Mar del Norte, las cuales son retransmitidas a los buques o a los Servicios de Socorro que están en condiciones de prestarlo eficazmente, a menudo en el hemisferio opuesto del planeta, se advertirá la necesidad de ampliar y unificar mundialmente una organización cuya utilidad puede juzgarse por el resumen de los servicios que prestó en 1965: 11.601 casos de asistencia a un total de 916 buques en alta mar y 75 pequeñas islas lejanas.

El CIRM se ha dirigido a los gobiernos de todos los países marítimos solicitando una serie de medidas que pueden resumirse en los siguientes puntos: a) perfeccionamientos de la enseñanza práctica que se da en las escuelas navales a los futuros oficiales que han de encargarse del servicio sanitario a bordo; b) cursos y conferencias por radio para los capitanes y oficiales y publicaciones de medicina elemental preparadas especialmente para ellos; c) perfeccionamiento de los servicios radio-médicos para todos los buques en navegación; d) organización mundial permanente, mediante un tratado, de la colaboración de los medios aéreos y navales militares; e) en los mares apartados, establecimiento de socorros aéreos a cargo de las naciones que estén en condiciones de prestarlos.

Prof. Guido Guida

El Liceo del Año 2.000

En las inmediaciones de París, en Marly-le-Roi, existe un colegio de enseñanza secundaria al que se ha ya denominado "Liceo del año 2.000". De concepción verdaderamente revolucionaria, este centro concede a la educación por los medios audiovisuales una importancia de primera magnitud, insuperada hasta la fecha. Utilización adecuada o controlada de la televisión, del film, de las diapositivas, discos y bandas magnéticas, tal es en síntesis la línea rectora preconizada por los docentes.

No se trata ni mucho menos de reemplazar a los profesores por la televisión o el disco, ni tampoco de transformar las clases en sesiones cinematográficas. De hecho, lo que polariza la atención del cuerpo docente de ese centro de enseñanza consiste en convertir la pedagogía tradicional en algo más original y eficaz por mediación de la imagen y del sonido, piedra angular de la enseñanza en el siglo XX. La idea de utilizar plenamente los métodos audiovisuales no es nueva, ya que numerosos países la ponen en práctica actualmente. En cambio, lo que sí es original es la estructuración de un establecimiento especialmente concebido para la enseñanza escolar, según una arquitectura original y adaptada a los principios del método docente. El método en cuestión consta de tres partes: información, explotación y asimilación.

Información: o sea adquisición de las nociones básicas por medios audiovisuales.

Explotación: el profesor interviene para que el alumno analice y entienda cuanto le fuera presentado.

Asimilación: trabajo individual, personal.

La aplicación de estos principios supone la substitución de la noción de "clase" por la de grupo: la clase tradicional de 36 alumnos sólo se vuelve a encontrar en la reunión de dos grupos de 18; cada grupo de base se halla reunido por consiguiente en una sala triangular más adaptada a la recepción de la televisión y del cine. El conjunto de dos grupos forma un rombo, el conjunto de los mismos forma una especie de trébol. En el centro de cada uno de ellos se encuentra una sala hexagonal.

Cada célula triangular está equipada con un receptor de televisión, una pantalla de cine, un proyector de diapositivas y un magnetofón. Cinco pabellones de una capacidad total de 1.200 alumnos gravitan en torno a un edificio central al que están enlazados por pasillos donde se encuentra el equipo colectivo. Aquí está el cerebro del centro donde se realizan las emisiones de televisión en circuito cerrado. Aquí se hallan, igualmente, los servicios administrativos y el restaurante.

Además de las disciplinas clásicas se ha previsto, igualmente, el desarrollo de la enseñanza artística. Desde muchísimos puntos de vista los métodos audiovisuales han de ser considerados como los más eficientes en materia pedagógica, lo que nos incita a afirmar que el liceo de Marly-le-Roi puede ser considerado sin lugar a dudas como un anticipo del liceo del año 2.000.

SINTESIS NOTICIOSA

ASAMBLEA DEL CINE CLUB

Los socios del Foto Cine Club de Chile, celebraron una asamblea general extraordinaria en su nueva sede de Agustinas Nº 1185, depto. 86. El temario incluyó cuenta del presidente, modificación del sistema de elecciones y asuntos varios.

MEDICOS A SEMINARIO

Los doctores Maurice Mercadier, francés; Jorge Sánchez y Miguel A. Figueroa, argentinos, llegan mañana a Santiago a participar en un Seminario de Cirugía de Hígado, Vías Biliares y Páncreas, que se inicia el lunes 29, en el Hospital San Borja. Asistirán 30 cirujanos de todo el país.

JUBILADOS BANCARIOS

La directiva de la Asociación Nacional de Jubilados del Banco del Estado de Chile, celebró ayer el 23º aniversario de esa entidad, con un variado programa que incluyó la inauguración de Salas "César Berguño Meneses" y "Sara Castro Montt".

MOSCA DE FRUTA

El Jefe Ejecutivo de la Campaña contra la Mosca de la Fruta, Demetrio Bidirinis, informó que no se detectaron insectos en los días sometidos a la onda de calor que azotó a la provincia de Santiago. El número de trampas se elevará a 4.000 antes que se inicie la primavera.

JORNADAS CULTURALES

El próximo lunes, a las 19 horas, se inaugurará el "Primer Encuentro Cultural de los Empleados del Banco del Estado de Chile", en la sede del Instituto Bancario de Cultura (Huérfanos Nº 1234).

CONGRESO DE PROCTOLOGIA

Entre el 6 y 10 de septiembre próximo, se realizará en Santiago, el III Congreso Latinoamericano de Proctología, en el que participarán 150 médicos de América Latina y profesionales de todo el país.

SUBOFICIALES EN RETIRO

El Círculo de Suboficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas celebra hoy, a las 16 horas, una asamblea general ordinaria, par tratar temas de interés para el gremio.

LIDERES JUVENILES

Fue clausurada en Hospital la jornada regional para líderes juveniles, en la que participaron dirigentes de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins y Colchagua. Se analizaron los temas "El joven, su realidad y su problemática", "La realidad nacional", "La ley de Juntas de Vecinos y Promoción Popular" y "El dirigente juvenil".

TITULOS Y ASCENSOS EN LA FACH.

Con fecha reciente se le confirió el título de Director Honorario de la Academia Inter-Americana de la Fuerza Aérea de Albrook, Field —Zona del Canal—, al Coronel de Aviación de la FACH, Carlos Toro-Mazote Granada, por importantes servicios prestados a dicha Academia. Asimismo, ha quedado tramitado el Decreto que asciende al grado 1º de General de Brigada Aérea, Rama del Aire, al Coronel Eleodoro Calderón Loyola. También se asciende a Coronel de Aviación al actual Comandante de Grupo Jorge Vega Penjean.

ASAMBLEA ANUAL DEL COLEGIO DE TECNICOS

El Colegio de Técnicos de Chile inició ayer, en su sede de Moneda Nº 812, su Séptima Reunión General de Colegiados, a la que asistieron numerosos profesionales. El presidente de la institución, Miguel Jacob Helo, inauguró esta asamblea, con un discurso en el cual destacó la importancia de la planificación en la sociedad de hoy.

A continuación se dio lectura a la Memoria del año que termina, y a las gestiones y realizaciones obtenidas por la Mesa Directiva del Colegio, cuyo mandato termina en 1968.

Entre las realizaciones más importantes para el Colegio de Técnicos de Chile se destacó la defensa profesional, los contactos tomados con la Oficina Central de Organización y Método "OCOM", la aplicación del Art. 143 del Estatuto Administrativo.

Los trabajos de esta asamblea Anual continúan hoy, y los directivos han organizado mesas redondas que deben entregar valiosos aportes.

Con un programa que culminará el próximo viernes 2 de septiembre con el escrutinio final de las candidatas a Reina, coronación de la triunfadora, y baile de gala, la Escuela de Cultura Artística Nº 7, ubicada en Almirante Barroso Nº 23, y que dirige la educadora Rosicler Pezoa Estrada, se encuentra celebrando el vigésimoquinto aniversario de su creación. EN EL GRABADO aparecen cuatro de las simpáticas candidatas a Reina de estas fiestas aniversarias: Pilar Loma Osorio, del Curso de Piano; Margarita Tourrel, por Educación para el Hogar; Marta Cruz Zúñiga por Dibujo y Pintura, y Fresia Poblete, por Teatro y Acordeón.

EN NOVIEMBRE DEBERAN PAGARSE CONTRIBUCIONES DE PROPIEDADES CON AVALUO INFERIOR A Eº 5.000

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de bienes raíces (Agrícolas y No Agrícolas), que al 1º de agosto de 1965 tenían un avalúo inferior a Eº 5.000.—, tengan o no derecho a la exención de tasas fiscales establecidas en el artículo 22 de la ley Nº 4.174, que las contribuciones correspondientes al 1.o y 2.o semestres del presente año, deberán cancelarse en el curso del mes de NOVIEMBRE próximo, de acuerdo a lo que dispone el Decreto Supremo Nº 1801, de 30-7-66, publicado en el Diario Oifcial, de fecha 25 del presente mes.

Los contribuyentes que se acogieron a la exención en referencia, con anterioridad al 3 de agosto pasado, pagarán ambos semestres del año 1966 con la exención del 65% de las contribuciones, o sea, pagarán solamente el 35% del impuesto, correspondiente a las tasas municipales.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

ARBORIZACION EN AEROPUERTO PUDAHUEL

CON LA PLANTACION de cuatrocientos árboles, de las especies más autóctonas de nuestro país, se inició la arborización del futuro Parque del Aeropuerto Internacional de Pudahuel, conforme a los planes de Gobierno, y en los que toman parte activa los Ministerios de Agricultura y de Obras Públicas.— EN EL GRABADO, personal de obreros del Ministerio de Obras Públicas procede a la plantación de árboles.

Agotadora labor cumple el Servicio de Aduanas en aeropuerto Los Cerrillos

LA NACION conoció el problema de atochamiento.— Atención rápida al visitante, fomenta el turismo.— Ingresos fiscales alcanzarán cifra record el presente año

Un promedio de 500 personas diarias —pasajeros de entrada y salida y en tránsito—, atiende el Servicio de Aduanas del aeropuerto de Los Cerrillos. Por su parte, el movimiento de carga que debe atender asciende a 320 toneladas mensuales.

En el orden administrativo, durante el año pasado —1965— debió tramitar 24.488 documentos —pólizas pedimentos y solicitudes—, todo lo cual representó en ingresos a las arcas fiscales la suma de nueve millones, trescientos noventa mil pesos.

A cargo de esta importante repartición se halla el Jefe de Vistas de Aduanas, Sudaministrador, Arturo Fernández Salamanca. Sus colaboradores son cuatro Vistas de Aduanas y 26 funcionarios administrativos. Este grupo debe controlar este intenso movimiento de pasajeros; visa, documentación y las cuatro bodegas de que dispone para la acumulación de mercaderías en el aeropuerto, en espera de cumplir los trámites legales de internación o exportación.

INGRESOS EN AUMENTOS

LA NACION visitó una mañana el recinto de la Aduana, y acompañado por el propio Subadministrador, Arturo Fernández, pudo imponerse de la agotadora labor que allí se acomete como igualmente de las necesidades más apremiantes.

"El movimiento de pasajeros y de carga —comienza diciendo el Subadministrador Fernandez Salamanca—, va en aumento constante. El caso de los pasajeros tiene dos explicaciones para ir en aumento su cantidad. La mayor capacidad de las máquinas modernas y el creciente interés que se advierte en los extranjeros, especialmente norteamericanos, por visitar nuestro país."

Nuestra curiosidad nos mueve a inquirir, si ello de algún modo provoca mayores ingresos monetarios al Servicio de Aduanas.

"Naturalmente —afirma Fernández Salamanca—; ningún turista trae solamente los 20 kilógramos de equipaje, máxima cantidad liberada de pago. Otros, especialmente nacionales, regresan al país y deben cancelar derechos por las especies personales que sobrepasan la cantidad tolerable de ingreso exento."

Es notorio el incremento de los ingresos aduaneros, a partir de 1962, año en que la recaudación alcanzó a Eº 2.821; en 1963, la cifra se elevó a Eº 4.446; en 1964 llegó a Eº 6.900; el año pasado se empinó sobre los Eº 9.390, y en los cuatro primeros meses del presente año, ya está en los Eº 7.000. Todo hace presumir que este año 1966 se alcanzará una cifra record de ingresos por concepto de derechos aduaneros.

PROBLEMA DE ATOCHAMIENTO

El problema más agudo que enfrenta el Servicio le Aduana del aeropuerto de Los Cerrillos, es la falta de espacio no sólo para guardar la carga, sino en la buena atención a que tiene derecho un pasajero que llega a la capital del país.

En nuestro recorrido por las diversas dependencias y bodegas pudimos constatar esta incomodidad de la estrechez de los recintos de recepción de pasajeros y cómo las cuatro bodegas, virtualmente, ya no tienen capacidad para recibir más mercaderías.

Aludimos al hecho de que en noviembre próximo deberán trasladarse estos vitales servicios aduaneros, al amplio y cómodo aeropuerto internacional de Pudahuel. El jefe de la Aduana mueve la cabeza y nos causa, con sus palabras, una suerte de desazón.

"En Pudahuel —responde Fernández Salamanca—, no tendremos más espacio que el actualmente en uso en Los Cerrillos. Allí, el problema se agravará rápidamente, porque llegarán máquinas aéreas de mucho mayor tamaño y capacidad que aquí, porque la pista de Pudahuel será operable para todo tipo de máquina, es decir, allá recibiremos aviones que hoy, por razones de orden técnico, no pueden hacerlo en las de Los Cerrillos."

Por su parte, en este aspecto, LA NACION se trasladó a Pudahuel y allí el Inspector Fiscal, Jorge Muñoz tuvo una respuesta que resulta tranquilizadora.

"Efectivamente —nos dice Jorge Muñoz—; relativamente es el mismo espacio el que dispondrá aquí el Servicio Aduanero actualmente en funciones en Los Cerrillos; pero, con la puesta en marcha de Pudahuel —el 30 de noviembre próximo—, no se paralizará el programa de obras aquí, y en marzo o abril del próximo año, los recintos destinados a la Aduana serán lo suficientemente amplios y cómodos como las necesidades de un aeropuerto de esta magnitud requiere."

BUENA Y EXPEDITA ATENCION FOMENTA EL TURISMO

En nuestra charla con el Jefe de Aduanas de Los Cerrillos, abordamos el aspecto turístico, rubro importante, porque genera ingreso de divisas al país.

"Indudable que nuestro país atrae al turista —nos responde—, pero a esa persona que viene como visita, la primera impresión debe ser grata al pisar tierra nuestra. De ahí que hacía hincapié hace algún momento, en cuanto a disponer de un amplio y confortable recinto aduanero, porque es aquí donde el turista o el que llega por cualesquier motivo, tiene el primer contacto con la realidad. Es cuestión psicológica —puntualiza Fernández Salamanca—; si uno va de visita, por vez primera a una casa y desde el instante que lo reciben en la puerta de calle, es todo cordialidad sin espera, no hay duda que el resto de la velada será grata. En el caso específico del turista, si se le tiene más de una hora en espera de revisar su equipaje, o iniciar los trámites legales de rigor, de seguro que no tendrá deseos de retornar; pero, al contrario, si ve un recinto amplio en donde es rápidamente atendido sin andar a empellones con nadie, su impresión será ampliamente favorable."

En Los Cerrillos se han registrado casos como éstos: llegada de 464 pasajeros, de once Líneas Aéreas, en un lapso de 7 horas, o este otro: 700 pasajeros, de nueve Líneas en idéntico lapso.

Local para Escuela Nº 293 de Polpaico es inaugurada hoy

Esta tarde, a las 18 horas tendrá lugar el acto de inauguración del nuevo local construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para la Escuela Nº 293, ubicada en la Plazue[illegible] Polpaico. A este acto han sido invitados especialmente el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas; Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; ejecutivos de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales; el Alcalde de Polpaico, Darío Ovalle, y otras autoridades locales, como también Manuel Zañartu, vecino que donó el terreno donde se construyó el edificio.

Especial mención merece también la Municipalidad de Polpaico, que donó la suma de Eº 25.000 para la construcción del nuevo local. Cuatro locales escolares han sido levantados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales contando en cada caso con el aporte del Cuerpo Edilicio.

EN LA MONEDA

REUNION DE MANDATARIOS

El Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente Vicente, desmintió en forma terminante versiones según las cuales Viña del Mar habría sido descartada como sede de la Conferencia de Mandatarios Americanos, que debe realizarse a fines de este año o principios del próximo. Agregó el Intendente que la gestión chilena sigue adelante y con muchas posibilidades de obtener éxito, dadas las condiciones extraordinarias que ofrece Viña del Mar para un torneo de esta naturaleza. Las declaraciones de Vicente fueron formuladas luego de entrevistas con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y el Subsecretario, Enrique Krauss.

DENUNCIA DESPIDOS

La diputada María Maluenda informó ayer al Ministro del Interior que en la firma SOPROLE habían sido despedidos 40 trabajadores, trasgrediendo de esta manera las disposiciones legales vigentes. Agregó la parlamentaria que estos abusos se estaban cometiendo con bastante asiduidad y que por tal motivo, había pedido la intervención de las autoridades de ese Ministerio.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

Colonos del Valle de California, en Palena, que fueron afectados por derrumbes el mes pasado, enviaron al Presidente de la República, Eduardo Frei, una conceptuosa nota de agradecimiento por la prontitud y eficiencia con que se les prestó toda clase de ayuda. La nota es firmada por los colonos Vicente Contreras, Arturo Arratia, Juan Her[…] Sara Anabalón, Guillermina Jaramillo de Contreras. En forma especial señalan sus agradecimientos los sobrevivientes de los grupos familiares que fueron más afectados por los derrumbes.

REANUDACION DE FAENAS

El Presidente de la República firmó ayer un decreto mediante el cual se reanudan faenas en la Industria Be[…] S. A. de San Felipe. Problemas internos de la industria y despidos injustificados habían provocado un paro que duraba 20 días y que afectaba a la fábrica de litopol en San […] y a la mina que proporciona materia prima a dicha […] ubicada en Putaendo. Fue designado interventor el […] jefe del Departamento de Propiedades Mineras del Servicio de Minas del Estado, Leopoldo Goldman Giesser.

ALMUERZO CON INTENDENTES

El Presidente de la República, Eduardo Frei, ofreció al mediodía de ayer un almuerzo a los Intendentes y autoridades provinciales que se encuentran en Santiago asistiendo al Segundo Congreso Nacional del Partido Demócrata Cri[…]

SOLUCIONAN CASO DE ESCUELAS SANTO TOMAS DE AQUI[NO]

Mediante una fórmula propuesta por el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, en las últimas horas de la tarde de ayer, se puso término a la huelga legal que llevaban a cabo los profesores de las Escuelas Santo Tomás de Aquino, funcionarios que habían completado alrededor de casi 60 días de paro, como protesta por la no aceptación de los ejecutivos de estos planteles particulares, a sus peticiones de mejoramiento econ[…]

El arreglo se produjo […] bo de una reunión en[…] parte patronal y los p[…] res afectados, a la cual […] tió además Patricio R[…] quien en su calidad de mediario ofreció la fó[…] que sirvió de avenimiento […] personal docente de es[…] tablecimientos se reinte[…] a sus labores el próxi[…] nes.

ANTICIPO PARA FIESTAS PATRI[AS] ESTUDIA MINISTERIO DE HACIEN[DA]

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, informó ayer, que no se otorgarán aguinaldos de Fiestas Patrias a los Empleados Públicos durante el mes de septiembre, por cuanto no existen fondos para ello.

Cuando el año pasado se concedió este aguinaldo a algunos organismos y servicios, se les advirtió que ello se efectuaba por última vez.

Se debe tener en consideración explicó, que dar estos aguinaldos sin existir los fondos para ello implicaría efectuar una emisión inorgánica, que produciría inflación, implicaría mayores desembolsos para el Fisco, el cual ha anunciado una drástica política de reducción en el Presupuesto de alrededor de 240 millones de escudos para el presente año. Mayores gastos fiscales también implican aceleramiento del proceso inflacionario, y por último, conceder estos aguinaldos a algunos servicios, es una situación de injusticia que se comete con los servicios que no los perciben, con lo cual […] debe terminar.

Se estudia, en el Ministerio de Hacienda la posibilidad de otorgar para Fiestas Patrias anticipos de sueldos a […] nos servicios.

HORARIO PARA PEDIR CEDULA DE IDENTIDAD

A partir del 1º de […] bre próximo la […] General del Registro […] Identificación ha […] nuevo horario para […] pedición de carnet de […] tidad y demás documentos y tramitaciones de […] cumbencia. La atención al público regirá solamente en las mañanas y de acuerdo al siguiente horario:

De lunes a viernes […] horas a 12.30 horas; sábado: de 9 horas a 11 horas.

Ochenta trabajadores del Estado recibieron licencias primarias

En el Salón de Honor del Liceo "José Victorino Lastarria" se efectuó ayer el acto de entrega de las licencias primarias a 80 trabajadores del Estado que rindieron sus exámenes correspodientes luego de asistir como alumnos a los centros de Educación Básica. Dichos cursos funcionaron en el Servicio Nacional de Salud, Empresa de Transportes Colectivos del Estado, Corporación de la Reforma Agraria, Caja de Empleados particulares y Ministerio de Agricultura.

Los cursos forman parte de un extenso programa de educación entre los trabajadores que laboran en diversas empresas del estado, que impulsa el Supremo Gobierno, de tal manera que los empleados y obreros se superen día a día y mejoren, en consecuencia, sus ingresos y sus niveles de vida.

Los primeros cursos para funcionarios estatales comenzaron a funcionar a mediados del mes de mayo pasado, bajo la conducción de la Jefatura de Planes Extraordinarios de Educación para Adultos, de la Subsecretaría de Educación.

En el acto de entrega de las licencias estuvo presente el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas; el Director del Servicio Nacional de Salud, doctor Francisco Mardones Restat; el Jefe de Planes Extraordinarios de Educación de Adultos, Waldemar Cortés Carabantes; los directores de los centros mencionados y […] soneros de las entidades […] cales y semifiscales.

La ceremonia fue […] da por el Conjunto F[…] co de profesores del V[…] Escolar.

Usó la palabra Wal[demar] Cortés, quien destacó la im[por]tancia de los cursos en [que] los obreros y empleados [de di]ferentes organismos [están] sacrificando algunas h[oras de] descanso, se dedican [a estu]diar, superándose día [a día].

Seminario sobre Planificación realiza CORA

Ayer fue inaugurado en la Corporación de la Reforma Agraria un Seminario de Planificación Física, dirigido por el Jefe del Departamento de Proyecto y Asistencia Técnica de CORA, Ingeniero Agrónomo, Carlos Avilés Sommers.

Asisten funcionarios de CORA, pertenecientes a la Oficina Central y a todas las Zonales del país.

Se desarrollaron y debatieron los siguientes temas:

1º) Criterios Básicos de Reforma Agraria en los Proyectos Específicos. Relatores: Guillermo Gálmez, Alvaro Barros y Werner Gesswein.

2º) Metodología de Planificación Física. Relator: Efraín Keisari.

Para hoy están programadas las siguientes materias:

1º) Evaluación Económica de los Proyectos. Relator: Efraín Keisari.

2º) Organización de Equipos. Relator: Carlos Avilés.

3º) Película: Plan Badajoz. Relator: Angel Alvarez.

4º) Arquitectura Rural y Debate sobre el Tema. Relator: Eduardo Browne.

5º) Sociología Rural y Debate sobre el Tema. Relator: Raúl Atria.

LEY SOBRE JARDINES INFANTILES BENEFICIARIA A 1.500.000 NIÑOS

...mos una nueva ley ...ara entregar a los ni... ...ores de siete años un ...nde puedan estar tran... ...cuidados por parvula... ...ecializadas mientras ...dres trabajan. Consi... ...que de esta manera ...rá una nueva sociedad en la que la niñez tendrá especial importancia. La importacia, por lo demás, que se merece".

Las representantes del Comando pro Jardines Infantiles de Chile, que integran mujeres pobladoras de todo el país y que encabezan Sara Gajardo y Mireya Baltra, solicitaron al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, el apoyo del Gobierno para la dictación de una ley especial que permita la construcción de una red de jardines infantiles a través de todo el país.

—En la actualidad —explicaron— hay cerca de un millón y medio de párvulos en el país. De ésos, sólo setenta mil reciben atención parvularia.

—Los beneficios serían muy largos de enumerar. Los más importantes son que el niño de cero mes hasta los siete años recibe la máxima atención mientras la madre trabaja y posteriormente se les va creando el espíritu de la escolaridad. Una vez que empiezan a estudiar ya van con cierta base y están perfectamente ambientados.

Las patrocinadoras de esta idea consideran que los niños hasta los siete años de edad deben ser objeto de un cuidado especial.

—Pero tampoco se les debe dejar hasta ahí no más —afirman—. Todo lo contrario; una vez que salgan de los jardines infantiles se les debe iniciar en tareas que pueden constituir su futuro. Por eso estamos trabajando por lograr escuelas-talleres en las poblaciones.

Sin embargo, ellas no desean una legislación que contemple solamente el aspecto asistencial hacia los niños. Lo dicen con claridad:

—Nos interesa sobremanera que esta legislación no contemple sólo el aspecto asistencial, sino que sea una institución de educación parvularia —en el estricto sentido de la palabra— atendido por personal especializado.

Actualmente, las Escuelas parvularias universitarias han dado como fruto 540 personas con su título respectivo. Por otra parte, los establecimientos universitarios de Valparaíso y Concepción están formando nuevas profesionales del cuidado de la niñez. Las escuelas normales a través de todo el país tienen también cursos especiales en los que egresan maestras parvularias. Todo esto hace pensar —dicen— en que nuestra idea no es una quimera, ni una utopía. Con cierto esfuerzo es posible realizarla. Sobre todo que es un bien para la Patria, porque ellos serán los que dirijan al país en unos años más.

Viola Muñoz Silva, educadora parvularia, también integra el Comando pro Jardines Infantiles. Habla convencida y con entusiasmo.

—La educadora de párvulos —dijo— no utiliza solamente métodos pedagógicos como en el común de las escuelas. Su labor tiene que ir más allá y por lo tanto debe usar, además de ése, nuevos métodos que contemplen también aspectos sociológicos, sicológicos y biológicos.

—Por otra parte, la labor comunitaria es mayor que en las escuelas. Existe un mayor contacto entre las parlamentarias y los niños y también entre las maestras y las madres. Porque éstas siempre están más preocupadas de sus pequeños y visitan constantemente el lugar donde se encuentran, inquiriendo diferentes aspectos de su comportamiento, de sus progresos, de sus dificultades.

A este respecto —continúa Viola Muñoz— cabe destacar que el Ministerio de Educación ha comprendido la importancia que tienen estos centros y les da amplio impulso. Actualmente, hay 36 escuelas parvularias en Santiago.

Uno de los aspectos que traerá más polémicas, y fue precisamente el tratado en más detalle con el Ministro del Interior, es el del financiamiento de esta ley especial.

Ellas tienen su posición al respecto: "Creemos que un proyecto de ley que legisle para favorecer a los niños debe ser financiado exclusivamente por los "grandes". Y no nos referimos a los mayores, sino a los grandes grupos monopólicos, a las grandes empresas del hierro y del cobre.

Mientras tanto, el Ministro del Interior les prometió una respuesta para los próximos días, por intermedio del Ministro de Salud.

AMPLIACION EN LOS USOS Y APLICACION DEL COBRE

...fines del presente año se efectuará en ... una conferencia sobre el empleo ...cobre en las plantas de desalinización, ...zada por la Copper Development Association de Inglaterra, ya que las plantas ...se emplean para sacar agua potable del ...utilizan en sus instalaciones gran pro... de cobre.

...otra parte, el uso de estas plantas es ...vez más necesario, debido a la escasez de agua dulce que se presenta en las ciudades y en las industrias.

...los temas que se abordarán figuran los siguientes: Experiencia obtenida en las plantas actualmente en funcionamiento, dedicadas a desalinización, generación de energía, etc., en que se utiliza cobre y aleaciones de este metal para la conducción y bombeo del agua. Evaluación de las futuras aplicaciones del cobre y sus aleaciones en plantas de desalinización, incluyendo específicamente la definición de problemas que requieren mayor investigación.

La conferencia está orientada, especialmente, a los propietarios, proyectistas y constructores de plantas de desalinización y a los manufactureros de cobre y sus aleaciones.

...mienda Congreso del PDC:

...ásticas sanciones para quienes ...boteen producción agropecuaria

...misión del Congreso democratacristiano aprobó voto de amplio respaldo a la reforma agraria aplicada por el Gobierno

...voto de amplio respaldo a la reforma agraria impulsada por el Gobierno, ...constituye una realización auténtica... revolucionaria y es un pilar fundamental de la acción del Partido Demócrata ..., aprobó la Subcomisión de Reforma Agraria, del Segundo Congreso Nacional del PDC.

Asimismo, se recomienda se castigue drásticamente, cualquier sabotaje a la producción agropecuaria que realizan grupos minoritarios que se oponen a la reforma agraria. Este voto fue presentado por el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno.

El siguiente es el texto del voto:

...ndo Congreso Nacional de la Democracia Cristiana, ...RMA:

...la Reforma Agraria ...da y dirigida por el ... de la Democracia ... con el apoyo y respaldo de los campesinos ... sectores nacionales ... una realización ... revolucionaria ... pilar fundamental de ... de nuestro Partido, ... argumento demagógico ... destruir.

... decisión inquebrantable ... apoyar al Gobierno ... ación de esta Reforma Agraria, constituyendo ... Partido Demócrata ... en el auténtico impulsor ... defensor de las medidas ... sea necesario tomar ... la rápida y efectiva realización de la Reforma Agraria.

...erda, movilizar todas ... de nuestro Partido ... defensa de la Reforma ... para derrotar las maniobras ... presiones de sectores ... de izquierdas y ... que pretenden detener ... y desvirtuar el ... la aplicación de ... Reforma Agraria, y ... Campesinado.

... amos nuestra ... celerar sin transgredir ... ninguna especie, la ... aplicación del ... Ley de Reforma ... tado por el Gobierno ... Congreso Nacional.

... amos un categórico ... a los asentamientos ... de la Reforma ... constituyen un ... itivo ejemplo de ... Reforma Agraria del ... ada en la voluntad ... y esfuerzo de ... es y será una ... del éxito productivo ... avance social que es ... cuando se ... estimula la dignidad ... creadora de los ... de nuestra patria. ... amientos son una ... acción comunitaria ... la producción no se ... sino que por el conocimiento, y el desarrollo ... moción de los campesinos se efectúa en forma rápida y realista.

6º— Reafirmamos nuestra decisión de posibilitar el acceso a la propiedad de las tierras a 100.000 familias campesinas, una vez que contemos con la Ley de Reforma Agraria aprobada, en el plazo de seis años.

RESPALDO DE CAMPESINOS

Conjuntamente con el voto indicado, se aprobó otro también presentado por el Vicepresidente de la CORA, que expresa:

El segundo Congreso Nacional de la Democracia Cristiana, ACUERDA:

1º Reconocer y agradecer el leal y decidido respaldo que los campesinos han otorgado y otorgan hoy día al Gobierno y a la Democracia Cristiana, como auténticos representantes y realizadores de sus legítimos anhelos de justicia social, dignidad y libertad.

2º Solicitar a los campesinos chilenos que consoliden su respaldo al Gobierno aumentando su trabajo productivo y fortaleciendo sus organizaciones.

3º Recomendar se castigue drásticamente, cualquier sabotaje a la producción agropecuaria que realicen grupos minoritarios que se oponen a la Reforma Agraria.

4º Apoyar y estimular los trabajos de la Comunidad Campesina que con tanto esfuerzo y generosidad se realizan para construir caminos, escuelas, canales, viviendas, en beneficio de nuestro país.

5º Impulsar las medidas necesarias para que los productores aumenten su eficiencia en forma acelerada, para abastecer plenamente a nuestro país de los alimentos que requiere de manera creciente.

OBRAS PUBLICAS SE ENCUADRAN EN EL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

En una amplia exposición sobre las labores correspondientes a su Cartera, el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, se refirió a la necesidad de que el Partido Demócrata Cristiano salga de su Congreso con una organización moderna que permita mantener una interrelación con el Gobierno y con las bases.

Sobre la labor que cumple en el Ministerio de Obras Públicas indicó que se ha logrado una real integración entre Partido y Gobierno con parlamentarios e incluso la participación en la Comisión Tripartita del representante del núcleo político.

Respecto a la orientación que se está impulsando en Obras Públicas, informó que se pone el acento en el aspecto social incorporando a las comunidades en los aportes de mano de obra y de dinero para multiplicar los resultados. Dijo que se encontró con un Ministerio que esta super contratado en lo que se refiere a trabajos comprometidos desde el año 1964 hasta 1966. Más que seguir haciendo grandes vías de transporte que, por supuesto son indispensables también, se insistirá en inversiones para financiar caminos transversales e interiores para sacar a las comunidades pequeñas y medianas del aislamiento en que se encuentran. Expresó que durante este año se construirán 500 kms. de caminos interiores con la participación de las comunidades favorecidas y que para el próximo año está planificada la construcción de 2.500 kms.

Señaló el Ministro que las inversiones de Obras Públicas como en general las del Gobierno, están siendo encuadradas dentro del plan de desarrollo económico nacional para obtener metas que permitan un progreso integral incorporando el aspecto social.

ESTUDIAN ENSANCHE DE LA AVENIDA BELLAVISTA

La Corporación de Mejoramiento Urbano, dependiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, estudia ... proyecto municipal sobre ensanche de la Avenida Bellavista, para dar salida al poniente de la corriente de ... que viene del barrio alto.

Esta iniciativa persigue dos objetivos. Que sirva en un futuro próximo como una de las vías de circunvalación que se proyectan crear, para evitar que la mayor parte de la movilización colectiva del Gran Santiago, pase por el centro de la capital.

El segundo propósito es iniciar en el sector un programa de remodelación llamado a establecer un precedente.

El valor de las expropiaciones necesarias alcanza a Eº 501.649 y la estimación comercial es de Eº 648.000.

Con el proyecto el sector se verá favorecido por una amplia vía con el consiguiente mejoramiento de la circulación, al rectificarse la actual trayectoria de la Avenida Bellavista, dejando extensas áreas sujetas a remodelación.

Al mismo tiempo se iniciarán obras de mejoramiento en la Población "Los Gráficos", con lo que se conseguirá una amplia área de habitación cerca del centro de la ciudad, entre el Cerro San Cristóbal y el Parque Providencia.

En este año se proyecta invertir Eº 300.000 y el resto se incluiría en el presupuesto del próximo año.

LAS BARRANCAS, 25 Agosto de 1966

...ISTOS:

...as facultades que me confiere la Ley sobre Organi... y Atribuciones de las Municipalidades,

DECRETO Nº 256

Ordénase el embanderamiento de los edificios particulares, los días 17, 18 y 19 de septiembre próximo, debiendo ser colocada la Bandera Nacional en asta.

También se ordena que los edificios de la Comuna sean pintados o blanqueados, en ningun caso con el color negro, debiendo quedar terminado este aseo el 16 de septiembre.

El no cumplimiento de algunas de estas disposiciones, serán penado por el Juzgado de Policía Local con una multa de Eº 20,00.

COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y ARCHIVESE.

BENEDICTO FLORES NEIRA
ALCALDE

FALLECIO DON ALEJO LIRA INFANTE

El Instituto de Conmemoración Histórica, al tener conocimiento del sensible fallecimiento de su presidente, Alejo Lira Infante, acaecido ayer en su residencia de Viña del Mar, se reunió en sesión extraordinaria de todos sus miembros, tomando los siguientes acuerdos:

Encargar al vicepresidente, René Aravena Williams, que despida los restos en nombre del Instituto, en el sepelio que se realizará hoy en el Cementerio Católico. Asistir en corporación a los funerales, con los emblemas del Instituto; depositar una ofrenda floral; enviar una nota de condolencias a su hijo, José Lira Yrarrázaval; levantar la sesión en señal de duelo, después de haberle rendido un homenaje.

Alejo Lira Infante, desde el fallecimiento del fundador y primer presidente del Instituto de Conmemoración Histórica de Chile, Enrique Vergara Robles, había ocupado la presidencia de esa corporación que en breve cumplirá 30 años, dedicándoles todas sus energías.

Tan sólo últimamente, a causa de su salud un tanto delicada, seguía desde su retiro del Cerro Castillo, en Viña del Mar, las actividades de los miembros que integran el Instituto.

El señor Lira Infante militó en las filas del Partido Conservador, donde ocupó en diversas oportunidades cargos de alta responsabilidad. En dos ocasiones fue diputado en representación de Maipo y Talca. Posteriormente fue senador por las provincias de Valdivia, Chiloé, Aisén y Magallanes.

El extinto que recibió su título de abogado en 1902, en la Universidad de Chile, fue abogado del Consejo Superior de Habitaciones y miembro del Consejo de Defensa Fiscal. En representación de Chile fue delegado al Congreso de la Habitación de la Haya.

El señor Lira estuvo también ligado a las actividades periodísticas, en su calidad de presidente de la Sociedad Periodística de Chile, propietaria de "El Diario Ilustrado".

ESQUINAZO CHILLANEJO PARA EL PRESIDENTE

Un esquinazo, con canciones y cuecas, ofreció al Presidente Frei, en el Salón Rojo de la Moneda, el conjunto folklórico del Magisterio de Chillán, que se encuentra en gira de divulgación por la provincia de Santiago. En el grabado, el Presidente Frei departe con los componentes del conjunto.

EXPLOSION DEMOGRAFICA CONTINENTAL ANALIZARAN EN CONGRESO CIENTIFICO

Federación Internacional de Planificación de la Familia se reunirá en Santiago

Se iniciaron en Chile los preparativos para la organización de la Conferencia de la Federación Internacional de Planificación de la Familia, que se efectuará en Santiago entre el 9 y el 15 de abril del próximo año. En el torneo se pasará revista a los problemas de más gravedad e interés en la región, como: 1) Crecimiento meteórico de la población; 2) Desarrollo anormal de las ciudades; 3) Revolución de expectativas surgentes; y 4) Aplicación de la ciencia y de la medicina en la regulación de la natalidad.

América Latina tiene el privilegio dudoso de ser la región del mundo donde la población se multiplica con mayor rapidez. Esta velocidad de crecimiento no tiene tampoco precedentes durante toda la existencia del hombre sobre la tierra. A la celeridad actual, el número de gente debe duplicarse en unos 25 años y triplicarse antes de que termine el siglo. Todavía más, hay un país —Costa Rica— que se está incrementando a un ritmo de 4.3% al año, y en que la duplicacion sobrevendrá dentro de 17 años, aproximadamente.

Debido fundamentalmente a que la mortalidad ha disminuido de modo muy substancial y sobre todo a que la natalidad se ha mantenido más o menos estacionaria, esta tasa es, inevitablemente, responsable de una distribución defectuosa de los grupos de edad. Con dos o tres excepciones, los menores de 15 años representan el 40% y aún el 50% de la población, frente a 25% para Europa y a 30% para Norteamérica.

Esta anomalía de distribución trae por consecuencia que los activos sostengan una carga muy pesada, puesto que esos pasivos son especialmente gravosos por la necesidad de educarlos. En estas condiciones, es necesario, además, dedicar la mayor parte de los ingresos a los consumos corrientes y ni las familias ni los Estados pueden practicar los ahorros que exige la formación de capital. Hasta 1950, la América Latina ocupó un lugar preponderante en los mercados mundiales como exportadora de granos. Hasta fecha relativamente reciente, con exclusión de Brasil, vendía en el exterior más granos que Norteamérica y Oceanía La situación se ha ido, sin embargo, deteriorando progresivamente y hoy se exportan esos granos, con apreciable gravamen para las economías nacionales.

Otros problemas aquejan tambien a los países latinoamericanos y son el lastre que tienen para lograr su desarrollo. Todos los temas que inciden en la situación serán tratados en el Congreso de Planificación de la Familia.

La Federación tiene, permanentemente, un Comité Científico que preside el doctor A. S. Parkes, profesor de Fisiología de la Universidad de Cambridge, y un Comité Médico, que encabeza el doctor Alan F. Guttmacher, uno de los especialistas más reputados de EE. UU. Ambos llevarán a cabo sus propios programas, pero, a pedido de los médicos chilenos, se procurará que, en buena parte, queden ellos incluidos en las sesiones plenarias, a fin de beneficiar a un número más amplio de personas.

La Federación Internacional de Planificación de la Familia es una institucion privada, que no persigue fines de lucro y se sostiene con las contribuciones de sus organizaciones miembros, con las donaciones de agencias filantrópicas de distinto tipo, y con las cuotas individuales de sus patrocinantes. Tiene su sede principal en Londres y se compone de unas 35 ramas nacionales, que se califican de oficiales, semioficiales y privadas. Auspicia programas de regulación de la natalidad en unos 78 países de todos los continentes y aspira a extenderlos a todas las naciones que deseen desarrollar una tarea de este orden.

APLICARAN CONTROL SANITARIO DE CINCO AÑOS A LA MASA GANADERA

Un proyecto de Sanidad Animal de cinco años de duración se aplicará en el país, conforme a estudios que se han realizado en el Ministerio de Agricultura, según informó el titular de esa Cartera, Hugo Trivelli.

El objetivo es llegar a un completo control de las enfermedades de los animales, y limitar al máximo sus incidencias. Para la concretación del programa se contará con la asistencia del Fondo Especial de las Naciones Unidas, y en tales proyectos y otros con el mismo fin, se considera un aporte de 2 millones 300 mil dólares y 6 millones 500 mil escudos.

Asimismo, se prepara una solicitud de préstamo al Banco Interamericano de Desarrollo —BID—, para que, conjuntamente con el Fondo Especial de las Naciones Unidas y el Departamento de Ganadería del Ministerio de Agricultura, se pueda levar a cabo un proyecto de instalación de Laboratorios Regionales de Diagnóstico y Control de las enfermedades.

En el país se ha registrado una reducción de la mortalidad de animales por concepto de algunos males, tales como la tuberculosis, la mastitis, la vibriosis, etc. Estas pérdidas son equivalentes al 7% del valor de la producción pecuaria lograda, que en 1965 alcanzó a la suma de 873 millones de escudos. Las importaciones de productos pecuarios en 1965 llegaron a los 40 millones de dólares.

Respecto de la fiebre aftosa, su incidencia disminuyó en un 90% el primer semestre del presente año, en comparación con igual lapso del año pasado, gracias al programa de controles sanitarios puesto en marcha por el Ministerio de Agricultura. Desde mayo de este año se realiza, en la provincia de Llanquihue, un plan piloto de control de la fiebre aftosa, como paso preliminar a la aplicación del Plan Nacional de Control de dicho mal. Hasta fines de mayo pasado se han vacunado un total de 59 mil bovinos en la provincia de Llanquihue solamente.

Municipalidad de Santiago

Decreto Nº 1131, Sección Segunda, de 24 de agosto de 1966, convoca a Sesión Extraordinaria Secreta de la I. Municipalidad para el día 29 de agosto en curso, de 10 a 12,30 horas, con hasta 30 minutos de espera, para tratar las materias que en dicho Decreto se indican.

Síntesis POLICIAL

DECLARO EX DETECTIVE

Durante hora y media, a partir de las 15.40 horas de ayer, el magistrado del 5º Juzgado del Crimen, interrogó al ex funcionario policial Angel Custodio Arriagada, quien se encuentra internado en la Clínica Alemana, des de el 10 de agosto pasado, cuando fue agredido por el delincuente Aliro Inostroza Gamboa, recluido en la Cárcel. Arriagada confirmó que "el Chute Aliro" actuó por mandato del industrial textil Ricardo Valech, que a su vez está detenido en el Anexo Capuchinos. Por otra parte se tuvo conocimiento que Valech se vio envuelto en otro incidente policial el 19 de junio, cuando en la esquina de las calles Amunátegui y Rozas, disparó contra Lorenzo Trujillo, de 19 años, que junto conotros amigos, interceptó el paso del coche del industrial. Trujillo resultó herido de mediana gravedad en una pierna y Valech, luego de huir, fue alcanzado por Carabineros, debiendo cancelar una fianza de 80 escudos para recuperar su libertad.

REDADA POLICIAL

Ciento cincuenta y tres sospechosos fueron detenidos en las últimas horas en las rondas extraordinarias ordenadas por el Prefecto de Santiago Eduardo González Torres. La mayoría de los aprehendidos por las unidades de Investigaciones tenían ficha como delincuentes y el resto estaba afectado por órdenes de aprehensión pendiente emanadas de divrsos tribunales.

MUERTE EN ACCIDENTE

Un vehículo desconocido atropelló y dio muerte al obrero de la Compañía Forestal Peñuelas, Maximiliano Abarca Abarca, d e 46 años. El accidente se registró a la altura del Puente Peñuelas, de acuerdo con las informaciones provenientes de Valparaíso. Junto a la víctima estaba la bicicleta que ocupaba para movilizarse el obrero, entre su hogar y el lugar donde trabajaba. Se impartieron instrucciones para ubicar el vehículo causante de esta muerte.

En Población "Joao Goulart" inauguran hoy un Parvulario

Un parvulario para 70 niños se inaugura hoy en la Población "Joao Goulart". Este plantel forma parte del programa de equipamiento comunitario que se lleva a cabo en esa población, consistente en la construcción de una escuela, un centro comunitario, dos parvularios y dos plazas de juegos infantiles. Todo esto tuvo un costo de 670.000 escudos.

A la ceremonia de hoy han sido invitados autoridades de Gobierno, personeros del Servicio Nacional de Salud y vecinos destacados del sector.

El establecimiento consta de tres salas de clases, comedor oficina e instalaciones sanitarias. Es atendido por dos educadoras especializadas del Servicio Nacional de Salud y asesorado por una visitadora social de CORVI.

EL ARMA DE UN HISTORICO SUICIDIO

El Jefe del Laboratorio de Policía Técnica, Adolfo Navia Labraña, muestra a un reportero de LA NACION, la pistola con que hace unos años se suicidó el dueño de la Viña Tocornal, que se guarda en la Sección Balística Forense de esa repartición, que mañana cumple 31 años de existencia. En dicho departamento hay algunas piezas dignas de un valioso museo.

INDICES RECORDS ALCANZA ELABORACION DE ANCHOVETAS

La elaboración de anchovetas en la provincia de Tarapacá se elevó en los primeros 5 meses del presente año en un 183%, en relación al mismo período del año pasado, y en 25 por ciento comparado con la producción de enero a mayo de 1964. La información la dio Alberto Schifferli, jefe de la Sección Control y Estadística del Departamento de Pesca y Caza de la Dirección General de Agricultura.

La producción de anchovetas en los primeros cinco meses de este año alcanzó a 655 mil 520 toneladas. En el mes de junio la producción alcanzó a 100 mil toneladas, cantidad altamente extraordinaria si se considera que es normal que la extracción descienda en dicho mes. Se estima, según hizo saber Schifferli, que la producción de todo el año superará con creces la lograda en 1965.

Las exportaciones de harina de pescado, de acuerdo a las informaciones de la Superintendencia de Aduanas, fueron el primer trimestre del presente año, de 52 mil toneladas, con un valor de 7 millones 300 mil dólares. También se exportaron 197 toneladas de harina de mariscos, a un valor de 14 mil dólares. Los principales compradores fueron los EE. UU., Holanda y la República Federal Alemana.

La exportación de aceite de pescado en el mismo período fue de 2.490 toneladas, por 442 mil dólares. Esta partida fue adquirida en su totalidad por Holanda.

NUEVOS COMITES DE ABASTECIMIENTOS FORMO EL COMANDO NACIONAL CONTRA LA INFLACION

Necesidad de crear estos Comités que permitirán la adquisición de artículos de primera necesidad, a precios inferiores a los oficiales fijados.— Cómo pueden constituirse.— Forma de operar

El Consejo del Comando Nacional Contra la Inflación, a través de su Departamento de Cooperativas, dirigido por Luis Ortíz Maldonado inició esta semana una campaña masiva en todo el país para promover la formación de nuevos Comités de Abastecimientos.

Más de 500 dirigentes de organismos comunitarios de la Provincia de Santiago se reunieron el miércoles pasado con el Director Nacional del Departamento de Cooperativas de CONCI, con quién después de estudiar y analizar las alternativas y funciones que ofrece un Comité de Abastecimientos pasaron a organizar 80 nuevas instituciones de este tipo que funcionarán en casi todas las comunas de la capital.

A su vez desde provincias están continuamente llegando noticias de inauguraciones de nuevos comités de Abastecimientos. Por ejemplo, en Concepción están trabajando activamente bajo la dirección del representante de CONCI en esa región, Josefat Veloso, un total de 17 organismos de esta índole.

Refiriéndose a esta etapa precooperativa que son los Comités de Abastecimientos, Luis, Ortíz Maldonado expresó: "Observando la realidad cooperativa en Chile, realidad engorrosa en cuanto a la tramitación burocrática que se exige para formar una cooperativa, el Comité de Abastecimiento en nuestro país es una necesidad para el pueblo".

Y agregó: "Es necesario que los Comités de Abastecimientos cumplan una etapa definida en el proceso de una pre-cooperativa, para cuyo efecto debe existir una meta de tiempo que no exceda de ocho a diez meses; considerando transcurrido este plazo, éstos organismos se transforman en Cooperativas de Consumo".

En el pueblo continuó el Director de Cooperativas —ya existe conciencia de esta nueva necesidad. Los Comités de Abastecimientos, son desde Abril de este año, una realidad tangente en todo Chile. En provincias existen más de 90 y en Santiago, antes de formar estos ochentan nuevos Comités, ya existían cuarenta funcionando activamente en diversos centros comunitarios, tales como Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Centros de Padres y Apoderados, Sindicatos de Trabajadores y otros,".

"Los Comités de Abastecimientos, que son organizaciones económicas de consumo, se basan en cinco principios cooperativos: Libre acceso y adhesión volutaria; Control democrático; Neutralidad política y religiosa; Ventas al Contado y Educación Cooperativa.".

Su objetivo principal es la unión voluntaria de un grupo de consumidores para comprar en conjunto directamente al productor o en la primera fuente de comercializacin, eliminando así a los intermediarios. Estas compras se hacen a través de los canales que para tal efecto tiene el Comando Nacional Contra la Inflación. Como institución pre-cooperativa no persigue el lucro, sino el servicio a los consumidores.

Para formar estos Comités de Abastecimientos se necesita un mínimo de veinte personas. Una vez reunidas deben concurrir al Departamento de Cooperativas del CONCI, donde se hacen acreedores de una tarjeta padrón que les permité comprar en la rueda de Distribuidores de Amunátegui 550, sede Provincial de CONCI de la capital. Los Comités ya formados hacen sus compras todos los martes a las 17 horas.

El valor de las compras de algunos de los Comités de Abastecimientos son dignas de imitar. En este caso, nos referimos específicamente a los tres que funcionan en estos momentos en el Valle del Choapa, vale decir, el del fundo Tahuinco, Tranquilla y el del Asentamiento Campesino de Cuncumén, los que cada semana adquieren compras hasta por Eº 9.000.00. Lo mismo ocurre con los comités de Abastecimiento de Curacaví cuyo monto de compras alcanzó en una semana a Eº 10.800.00.

Otro Comité de Abastecimiento que siempre ha sobresalido por su entusiasmo y cooperación entre sus integrantes, es el de la Junta de Vecinos de la Población Colo-Colo, ubicada en Balmaceda 2200 de la segunda comuna quiénes a igual que los sectores de Quinta Normal, Renca, Maipú, Talagante, San Miguel, La Cisterna, Ñuñoa, Colina y en general todos los correspondientes al Primer Distrito de Santiago, efectúan sus compras al contado, todos los martes en la sede provincial del Comando Nacional contra lo Inflación, Amunátegui 550.

COMANDOS DE CONSUMIDORES FISCALIZAN CARNICERIAS

Los Comandos de Consumidores Contra la Inflación realizaron, durante el fin de semana, una activa campaña de fiscalización de precios de los artículos de primera necesidad. Especialmente se dedicaron a comprobar los precios a que se expendía la carne en los negocios del ramo. En la fotografía superior, miembros de los Comandos en la carnicería de Enrique Vera Ampuero, de calle Roble 1109, quien expendía la cazuela a Eº 3.20 el kilo, siendo su precio oficial de Eº 2.825. Carabineros pasaron el parte correspondiente. En el grabado inferior, en la carnicería de Roberto Jaime Núñez, de calle Einstein 1096, quien no entregaba la boleta correspondiente. Aquí también Carabineros pasó otro parte.

ASEO EN EDIFICIOS POR FIESTAS PATRIAS

Por decreto de la Municipalidad de Santiago se dispuso el aseo exterior de los edificios públicos y particulares de la capital antes del 10 de septiembre próximo.

Asimismo el izamiento del Pabellón Nacional en todas las casas y edificios, durante los días 18 y 19 de septiembre próximo, con motivo de Fiestas Patrias.

El decreto, firmado por el Alcalde Manuel Fernández, y el Secretario Luis Manríquez, dispone que los frentes de casas que no hayan sido blanqueados o que están solamente revocados o enlucidos se blanquearán.

Los frentes de casas pintados al óleo se lavarán o remozarán su pintura cuando la existente se encuentre en malas condiciones de presentación, y

Los frentes de casas estucados se asearán de una manera satisfactoria.

Inspectores del Departamento de Salubridad y Control Sanitario son los encargados de hacer cumplir esta medida.

Violencia...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ciano soldado - estadista tuvo que acceder por vez primera a las razones de seguridad formuladas por sus allegados.

Los disturbios desatados por millares de nacionalistas somalíes, armados algunos con bastones, botellas y barras de acero, dieron un fondo dramático e inesperado a la primera etapa del viaje mundial de tres semanas que De Gaulle consagraba aparentemente a la restauración de la paz en la tierra.

Dirigiéndose a una Asamblea silenciosa, cuyo edificio semejaba una fortaleza asediada, De Gaulle asomó la posibilidad de conceder la independencia a la Somalia francesa.

Aparentemente, los disturbios no estuvieron destinados a De Gaulle, quien concedió la independencia a todas las otras posesiones francesas en Africa, sino contra el actual estatuto semiautónomo de Somalia, cuyos habitantes votaron por abrumadora mayoría su deseo de permanecer bajo control francés en el referéndum de 1958.

De Gaulle subrayó claramente, no obstante, su decisión de no ceder a la presión de los manifestantes, afirmando que cualquier cambio futuro en el status de la Somalia francesa tendría que seguir las reglas constitucionales.

Se desmiente nuevo incidente en la Laguna del Desierto

En el Ministerio de Relaciones Exteriores no se tiene conocimiento de un nuevo incidente que se habría producido en Laguna del Desierto y que según informaciones publicadas en Buenos Aires, se habría registrado a mediados de la presente semana.

Se señaló igualmente que de acuerdo con los convenios existentes entre Chile y Argentina y principalmente a raíz del incidente registrado el año pasado en Laguna del Desierto, cualquier litigio que se produzca en las zonas en disputa debe ser puesto en conocimiento de las respectivas comisiones de límites las que se trasladarían a la brevedad a la zona de cualquier incidente.

En la Cancillera se confirmó por otro lado, que el Embajador de Chile en Argentina, Hernán Videla Lira se reunió con el Presidente de ese país, Juan Carlos Onganía, quien le aseguró los mejores propósitos del gobierno de Buenos Aires para buscar solución a los problemas pendientes.

FUE SORPRENDIDO FALSO INSPECTOR DE "DIRINCO"

Por "estafa y usurpación de funciones", fue puesto a disposición de la Justicia Gustavo Darío Donoso Fuentealba, sin cédula de identidad y sin oficio conocido, pero con domicilio en calle Mar del Plata 1968.

El mencionado individuo, de 60 años, cayó en poder del Teniente Arturo Espinoza Elgueta y del Carabinero Luis Valdés Barrios, cuando trataba de extorsionar a la dueña de la carnicería "La Coicana" ubicada en Avenida Portales esquina Miguel Claro. La comerciante afectada, Herminia Garay Céspedes, dijo a los funcionarios policiales que el detenido se había presentado como Inspector de la Dirección de Industria y Comercio y en tal virtud, estaba sometiendo a revisión los libros correspondientes.

En el curso de la investigación se comprobó que Donoso Fuentealba, valiéndose de este ardid exigía posteriormente diversas sumas de dinero a los comerciantes para impedir sanciones por [illegible] dizas y supuestas [illegible] nes. Además, el falso [illegible] rio de la DIRINCO [illegible] Libros de Inspección [illegible] los propietarios de [illegible] se los adquirieran en [illegible] de 18 escudos cada uno [illegible] laba a manera de [illegible] que esos libros eran los [illegible] que estaban en vigencia [illegible] por la que se los [illegible] en la cifra ya indicada.

Gustavo Donoso [illegible] que entre sus víctimas [illegible] taban los dueños de las [illegible] nicerías ubicadas en [illegible] Marta 125 y en [illegible] 268, además de la [illegible] de calle Eyzaguirre 710 [illegible] dió a Carabineros que [illegible] en compañía de Hernán [illegible] guez y Víctor Valenzuela [illegible] nes se hospedan en el [illegible] Chile. Finalmente el [illegible] do hizo presente que [illegible] jeep de color verde [illegible] ciente o arrendados [illegible] socios, de quienes no [illegible] yores antecedentes, los [illegible] son ahora buscados [illegible] policía.

CUANTIOSAS PERDIDAS PROVOCO UN INCENDIO

Daños estimados por el afectado en la suma de 25.mil escudos, provocó un incendio que se declaró a las 5.20 de la madrugada de ayer, en el almacén de abarrotes perteneciente a Ramón Cárdenas Tapia y situado en calle Rómulo Correa 512 de Punta Arenas.

El comerciante señaló que el fuego lo pocovó el recalentamiento de una estufa a leña que se mantenía en el interior del citado establecimiento comercial. Las llamas, dada la construcción frágil del local, en pocos instantes cobraron incremento destruyendo tanto la mercadería que se guardaba, como las instalaciones del almacén. Agregó el afectado. Los bomberos de la ciudad austral necesitaron 30 minutos de intensa labor para circunscribir el fuego al lugar amagado e impedir su propagación [illegible] edificios adyacentes.

HOY SEPULTAN A SEÑORA EMELINA C. DE BASOALTO

En el Cementerio [illegible] serán sepultados esta [illegible] restos de la señora [illegible] Castillo de Basoalto, [illegible] en la madrugada de [illegible] nuestra capital. La [illegible] madre de la Brigadier [illegible] rabineros, Cristina [illegible] que se desempeña como [illegible] tora de la Revista que [illegible] tiene la institución [illegible] uniformada.

Los funerales se [illegible] luego de una misa que [illegible] ciará a las 15.30 horas [illegible] Capilla del Cementerio [illegible] neral, donde están [illegible] lados sus restos.

ESPECTACULAR CHOQUE

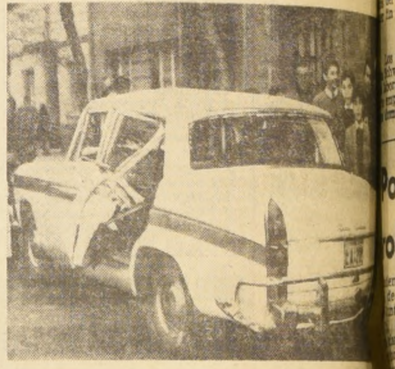

DAÑOS DE CONSIDERACION sufrió [illegible] alcanzado por un vehículo del Depart[illegible] accidente se registró en calle Huérf[illegible] Avenida Brasil. Los conductores de a[illegible] a la violencia del impacto, resultaron [illegible]

EN UNA BOITE DETUVIERON A TRAFICANTES DE DROGAS

Tres personas fueron detenidas en el interior de la Boite Sirena, de esta capital, por personal de la Brigada Contra el Vicio, que dirige el comisario Rafael Alarcón Pinochet.

El trío estaba coludido para hacer circular entre los clientes de esa boite papelillos de cocaína que vendían a Eº 30 cada uno. Los detenidos fueron identificados como el cantante Manuel Jesús Donoso Espinoza, Adriana Isabel Medina Pinto, de 25 años, en cuyo poder se encontraron los papelillos, y el garzón Guillermo Cornejo Silva, de 49 años. Según las indagaciones efectuadas por la policía, el cantante entregaba la droga a Cornejo y éste, a su vez, se los hacía llegar a la mujer, para eludir cualquier acción de la policía.

El cantante Donoso Espinoza manifestó que los papelillos le eran entregados semanalmente por el traficante habitual David Backtt Rock, quien hasta el momento permanece prófugo. En ese mismo período se efectuaban liquidaciones, por las que Donoso percibía solamente comisiones.

Cornejo, por su parte, reconoció que recibía la droga a razón de Eº 25 cada papelillo, que los vendía a los adictos en la suma de 30 escudos. No se ha podido verificar la fecha precisa en que esta sociedad del vicio comenzó sus actividades, pero seguramente todo quedará aclarado cuando se logre [illegible] del proveedor [illegible] quien, a [illegible] directamente [illegible] norte. [illegible] que el jefe [illegible] licial, Rafael Alarcón [illegible] rándose [illegible] puedan [illegible] una nueva [illegible] traficantes [illegible]

TRES... (De la 1a. Pág.)

de 28 años, y los de sus acompañantes, también agricultores, José David Fonseca Muñoz, de 35 años, y Patricio Enrique Parada Mellado, también de 35.

Por las averiguaciones practicadas allí, se estableció que la causa probable del incendio fue una vela encendida que quedó junto a la ropa de los moradores, quienes al quedarse profundamente dormidos no se dieron cuenta cuando la vivienda comenzó a arder. Dada la fragilidad y combustibilidad de ese inmueble campesino, las llamas en breve tiempo dominaron la única dependencia de la casa, pereciendo en el interior, horriblemente carbonizados sus tres ocupantes.

Se informó al respecto que la vivienda fue totalmente consumida por las llamas, evaluándose los daños en la suma de quinientos escudos. El magistrado subrogante impartió las órdenes correspondientes para que los cadáveres de las tres infortunadas víctimas fueron trasladadas a la Morgue de Parral.

NO HAY... (De la 1a. Pág.)

absolutamente falso que se hubiera tomado una resolución con respecto a despidos en los minerales de Río Turbio". Y agrega que "en caso de que se efectúe una restructuración organizativa-económica no se hará discriminación de ninguna clase entre los obreros".

La información entregada por Tomás Amenábar vino a confirmar lo dado a conocer en la mañana de ayer, en el sentido de que en Río Turbio no se había recibido notificación o instrucción oficial sobre despidos o anuncios de despidos.

Al respecto, el Cónsul chileno en Río Gallegos, Ernesto Espinoza, informó que la Agencia Regional de los Yacimientos Fiscales carboníferos argentinos, con sede en Río Turbio —frente a Puerto Natales— no había recibido instrucción alguna referente a despido de obreros.

Armas...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

Vida Laboral

CONFLICTOS ELECTRICISTAS

En asamblea gremial celebrada en la noche del jueves último, los 600 trabajadores electricistas de Santiago procedieron a votar y aprobar la huelga legal. La votación se efectuó ante la presencia de un Inspector del Trabajo, en la sede del Sindicato Profesional del gremio, ubicado en calle Rosas 1654. Con este acuerdo, los trabajadores rechazaron en definitiva la última fórmula de arreglo, propuesta por las empresas instaladoras eléctricas, basada en un reajuste del orden del 21,7 por ciento. Se acordó, sin embargo, en esta misma reunión, celebrar una nueva concentración el próximo lunes a las 19 horas, para conocer los resultados que se concretarán hasta esa fecha. El conflicto afecta a un total de 12 firmas de instalación eléctrica, destacando, entre otras, Delfino y Cía., Alfredo Freichman, Casa Juan Jen, Empresa Constructora DESCO, Sala y Cordi, Ernesto Fleichman, Julio Glass, Humberto Montenegro, Manuel Sala y otras.

GREMIO CORTADORES DE CARNE SE REUNE

Para las 10 horas de mañana domingo ha citado a sus bases el Sindicato Profesional de Cortadores de Carne y Ramos Similares, de Santiago. En esta reunión se tratarán temas que se relacionan con la marcha del organismo sindical. La asamblea tendrá lugar en la sede de calle Santo Domingo 1343.

CONSULTIVO CEPCH

Un Consultivo de carácter nacional celebrarán entre el 3 y 4 de septiembre próximo los empleados particulares agrupados en la CEPCH. El torneo tiene por objeto lograr un pronunciamiento sobre diversos problemas que afectan al gremio. Entre los temas a tratar, figura el anteproyecto de prestaciones familiares, plan habitacional, medicina curativa y otras. El evento tendrá sede en Santiago.

CONFLICTO EMPLEADOS CAP

Desde las 0 horas de ayer viernes, se encuentran en huelga legal los 3.029 empleados de la Usina de Huachipato, de propiedad de la Compañía de Acero del Pacífico. La medida fue adoptada por los dirigentes, luego de romperse las conversaciones directas entre el Comité de Negociaciones de la CAP y el Comité de Pliego del personal. Carlos Vivero, presidente del Comité de Prensa, informó de este acuerdo telefónicamente a sus portavoces de Santiago, agregando que "las bajas proposiciones de arreglo que había presentado la Empresa, los obliga a adoptar tal determinación. Añadió que el gremio mantiene a firme su petición de reajuste del orden del 42%, además de otras regalías y mejoramientos económicos. La Empresa, por su parte —añadió—, ofrece un 21,7% y algunos otros beneficios".

SEGURIDAD SOCIAL EN LA CONSTRUCCION

Dos sesiones de estudio del proyecto de Seguridad Social, elaborado por el Gobierno, celebrarán los días 29 y 30 del mes en curso, los miembros del Sindicato Profesional de Constructores y Contratistas, con sede en calle Londres 79, en Santiago. Las reuniones estarán asesoradas por el profesor Elías Alarcón, quien hará una exposición de motivos. La primera jornada tendrá lugar el lunes próximo a las 19.30 horas, y la segunda, el martes, a las 20.30 horas.

HUELGA RAYONHIL

Cinco días de huelga legal cumplieron ayer los sesenta empleados del Sindicato Industrial de Empleados Particulares de la industria Rayonhil, de Llo-Lleo. El motivo del movimiento huelguístico es la no satisfacción de su pliego de peticiones, recientemente presentado. Los trabajadores han comenzado ya a tomar contacto con autoridades del gremio y parlamentarios, para buscar una fórmula de arreglo que permita poner fin al conflicto.

VOTAN HUELGA EN LOTA SCHWAGER

Los trabajadores de los minerales de carbón de Lota, de propiedad de la Empresa Schwager, comenzarán hoy sábado a votar la huelga legal en sus respectivos centros laborales, luego de no prosperar las negociaciones conciliatorias realizadas con la parte empresarial. Los obreros de Coronel, por su parte, comenzarán la votación mañana domingo.

PRIMER CABILDO CONSULTIVO DE LA CISTERNA SE INAUGURA HOY

El Primer Cabildo Consultivo Comunal inaugura hoy, a las 19 horas, la Municipalidad de La Cisterna. Ciento veinte organizaciones, 400 delegados, diputados del Tercer Distrito senadores e intendentes de la Provincia, alcaldes y regidores de las comunas del Departamento Presidente Aguirre Cerda, más el Gobernador de la misma agrupación administrativa, concurrirán al acto programado en el Salón de Honor de la Corporación Edilicia, ubicado en el Paradero 24 de la Gran Avenida.

El Sindicato Metalúrgico Rodados "Patito" visitó LA NACION para informar a la opinión pública las razones del movimiento gremial que mantiene, por espacio de diez días, después de agotar todos los medios conciliatorios que las leyes del trabajo permiten. El 22 de junio recién pasado presentaron un pliego de peticiones solicitando un reajuste del 70%, más aguinaldo de Fiestas Patrias y Navidad —de E° 80 por festividad—. Piden, además, cuota mortuoria de E° 150; asignación de natalidad por E° 50; ayuda de arriendo de casa de E° 50, y, finalmente, indemnización de un mes por año de servicio. La Junta de Conciliación, en su tercera audiencia, falló un 13% de reajuste, lo que fue rechazado por las partes patronal y obrera. Los trabajadores concurrieron —para salir airosos de la impasse— a la Fiscalía de la Dirección del Trabajo para solicitar un comparendo. Este fue citado por Gerardo Ortúzar, fiscal de esa repartición laboral, y el empresario, Francisco Bernstein, no concurrió, haciéndose merecedor a una sanción equivalente a cinco vitales o al arreglo definitivo del conflicto. En el grabado: Tomás Gallardo Ruiz, presidente; Manuel Araneda, director; Germán Arriagada, tesorero; Carlos Alarcón, director; José Rodríguez, representante del Comité de Huelga; Hernán Medina Ibarra, director del pliego; Ramón Abarca, secretario de conflictos del FOSL, y Roberto Mella, secretario provincial del FOSL.

Bastante entusiasmo se percibe en los círculos cisterninos por integrarse a las deliberaciones de este evento, organizado como una respuesta al imperativo de los habitantes de ese sector: la comunidad se integra en busca de solución a sus dificultades.

SEIS CAMIONES NUEVOS PARA LA COMUNA

Con antelación a la inauguración del Cabildo, la Municipalidad, en sencilla ceremonia, recibirá seis nuevos camiones recolectores de basuras, que contribuirán a paliar el grave problema que se presenta a los cisterninos en este aspecto.

NUEVO ESTILO DE RELACIONES ENTRE MUNICIPALIDAD Y COMUNIDAD ORGANIZADA

El Alcalde de la Comuna, Sergio Urzúa Arístegui, y los regidores Julio C. Díaz, Gilberto Moreno, Ernesto Mouat y Mario Ciudad, que como Corporación acordaron la realización de este Cabildo Consultivo, han querido que ésta sea la partida de un nuevo estilo en la relación de la comunidad y su Municipalidad: entre el pueblo y sus representantes elegidos democráticamente.

Las Juntas de Vecinos, Asociaciones de Propietarios, Centros para el Progreso, Cooperativas, Federaciones y Agrupaciones de Centros de Madres, el Consejo Local de Deportes, Asociaciones y Ligas Deportivas, Organizaciones de Empresarios, Industriales y Comerciantes, son las fuerzas vivas de la comunidad, sus nervios y motores, y quienes conocen de manera fiel los problemas que a diario se les presentan. Pues estos problemas los darán a conocer en esta oportunidad, los analizarán exhaustivamente y buscarán la posibilidad de una solución para ellos. Conocerán, a su vez, las reales posibilidades, y que son limitadísimas y exiguas, que tiene el Municipio para hacer una obra de efectivo provecho comunal.

PROGRAMA

El programa completo del Primer Cabildo Consultivo de La Cisterna es el siguiente: SABADO 27: 18.30 horas, Sesión inaugural; 19 horas, Informe Comisión Calificadora de Poderes; 20 horas, Designación Comisiones de Trabajo.— Domingo 28: 11 horas, Constitución de Comisiones: Sesiones de Trabajo.— Lunes 29 miércoles 31 de agosto y viernes 2 de septiembre: Sesiones Comisiones de Trabajo.— Sábado 3 de septiembre: 18 horas, Sesión Plenaria, Entrega Informes Comisiones N°s 3 y 6. Debate.— Domingo 4: Sesión Plenaria, Entrega Informes Comisiones N°s 1 y 6. Debate; Sesión Plenaria, Entrega Informes Comisiones N°s 2 y 4. Debate.— Domingo 11 de septiembre: Concentración pública para dar a conocer las conclusiones del Primer Cabildo Consultivo. Programa artístico, deportivo, cultural, en el Estadio Municipal, a partir de las 9 horas.

Eligen directiva los profesores particulares

Ante la presencia de la Inspectora del Trabajo, Carmen Soto Ulmen, el Sindicato Profesional de Profesores de la Educación Particular procedió a designar su nueva directiva para el período 1966-67. Resultaron elegidos, en esta oportunidad, los siguientes directores: presidente, Miguel Cancino Ubilla; secretario, Carlos Prado Gallardo; tesorero, Tobías Cáceres Escobar; y directores, Roberto Diamante Parra y Luis Padilla Pedrero.

El acto eleccionario tuvo lugar en la sede de calle Amunátegui 334.

SEMANA DE LA JUVENTUD CELEBRA "SAN GREGORIO"

Semana de la Juventud celebrarán obreros católicos de la Población San Gregorio, los días 28, 29, 30, y 31 de Agosto; y 1.o, 2, 3, y 4 de Septiembre. La Convocatoria lanzada con el lema "Para que todos los Jóvenes de la Población se den la mano", es una cita a toda la juventud de San Gregorio, mayor de 15 años. Los organizadores han insistido en que "nadie debe sentirse excluído de causa de los temas programados. Por el contrario, debe provocarse un franco diálogo sobre los problemas vitales de la juventud."

La Semana programada por la J. O. C. será de gran intensidad. Habrá desde paseo hasta deporte, cultura, diversión y estudio.

El calendario completo es el siguiente: Domingo 28: Paseo a la Puntilla. Salida las 8 A. M. desde Avda. Pto. Montt con El Tabo. Jóvenes y Muchachas. Lunes 29: Deporte y Cultura, solamente jóvenes. Martes 30: Valor y dificultad del estudio. trabajo y vocación personal. Solamente jóvenes. Amistad, amor y pololeo. Solamente muchachas. Miércoles 31: El joven, la amistad, el amor, el sexo y la felicidad. Solamente jóvenes. Jueves 1.o de septiembre: La juventud frente al adulto y al hogar. Solamente jóvenes. La vocación de ser mujer. Solamente muchachas. Viernes 2: Juventud, propaganda y diversión el 18 de Septiembre. Solamente jóvenes. Sábado 3: Por qué y para qué vivimos. Vida, ideal y responsabilidad del joven. Solamente jóvenes. Domingo 4: Día de la Juventud Obrera Católica. Concentración general de Santiago, en el Teatro San Miguel, de jóvenes y muchachas.

Todo el programa transcrito se llevará a cabo en el Hogar Social Corvi. Avda. Pto. Montt con El Tabo, para los jóvenes y en el Centro de Madres de Avda. Traiguén con Pto. Montt, para las muchachas.

Pobladores solicitan a parlamentarios ...obación de Ley de Juntas de Vecinos

...ente del Comando ...de Uniones Comu... ...tas Vecinales, Ra... ...entregó la si... ...ación para agra... ...ente el apoyo de ...ulares y la co... ...ida de institu... ...ales para or... ...par en la con... ...lizada el lunes ...Plaza de la Cons...

...habló, pero no ...última palabra. Se ...pie para demos... ...que acepta la res... ...de organizarse, ...áticamente, pa... ...cuota de esfuer... ...que está dispues... ...endo el desafío ...Frei para que ...sus hermanos ...te, se conozcan mejor y se integren por el bien común de sus habitantes".

"El proyecto de Ley de Juntas Vecinales y de Promoción Popular representa para nosotros la herramienta jurídica que permitirá superar la estagnación en que estamos, motivando nuestro propio esfuerzo para que el pueblo se incorpore y colabore en las tareas nacionales".

"Para el Comando Provincial que ha tomado en Santiago sobre sus hombros la responsabilidad de llevar adelante la campaña de defensa de este proyecto de una significación social e histórica insospechada, será muy difícil poder agradecer a cada una de las organizaciones populares comunitarias que con grandes sacrificios personales y de sus hombres y mujeres llegaron el lunes pasado a la Plaza de la Constitución, para testimoniar en la persona del Presidente de la República, el reconocimiento público que el pueblo hace de este Programa nacional y popular del Gobierno. Esta iniciativa legislativa cumple la promesa de llamar al pueblo para que se organice. Estamos ciertos que ella debe encontrar una acogida favorable en sus trámites en el Senado, en igual forma como la ha tenido en la Cámara de Diputados."

"Si el pueblo habló en la Plaza de la Constitución, los parlamentarios, como voceros de las inquietudes populares, no podrán tener otra actitud que recoger ese clamor para encauzarlo dentro de la vía legal y democrática que está adentrada en el más profundo espíritu cívico de los chilenos."

"De manera especial el Comando Provincial hace extensivos sus agradecimientos a los distintos medios de información que con su apoyo generoso y permanente permitieron destacar debidamente la trascendencia del acto.".

"El Comando Provincial recuerda a los pobladores que es necesario permanecer vigilante y dispuesto a toda acción de apoyo que se haga necesario, en tanto que continúe debatiéndose en el Parlamento la suerte de este Proyecto de Ley".

DICE PERIODICO LABORAL

"Movimiento sindical es fruto de voluntad libre de trabajadores"

Favorable impresión causó en los medios laborales del Norte Grande la publicación "Línea Sindical", editada por el Departamento Sindical del PDC ariqueño. Dirigida por Manuel Vega y redactada por quince trabajadores, se vislumbra informativa, ágil y combativa. La Flecha Roja saldrá vigorizada con este naciente medio informativo. También los trabajadores en general. Por estimarlo de interés, LA NACION transcribe algunos párrafos de la publicación aludida, junto con invitar a sus editores a continuar con entusiasmo el camino trazado:

TRIUNFOS GREMIALES DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN ARICA

"En los Ferrocarriles, hasta ayer bastión inexpugnable de los radicales, la Democracia Cristiana logra imponer la calidad de sus dirigentes. A los triunfos obtenidos en Santiago, se suma ahora el triunfo de dos activos compañeros ferroviarios de Arica. Ellos son: MANUEL HERRERA FLECHER y LIBORIO LEIVA SALINAS. La lista DC obtuvo la segunda mayoría, con 162 votos, dando margen a que por PRIMERA VEZ en la historia de la Unión Ferroviaria de Arica lleguen a su directiva dos democratacristianos".

PROXIMO CONGRESO NACIONAL DEL PDC.

"Los trabajadores estarán debidamente representados en este Congreso, de vital importancia para la marcha futura de la Revolución en Libertad. Ya están nominados los compañeros Manuel Vega, Armando Puente y Liborio Alegre. Las determinaciones de los trabajadores ariqueños DC se definieron en reunión efectuada los días 12, 13 y 14 del presente".

SECTARISMO MARXISTA

"Los pobladores del Cerro La Cruz estaban varios días sin agua. La regidora, doña Elena Díaz, pretendía usar esta crisis arrastrando a los pobladores a una protesta pública, creando así una situación de esas que tanto explotan los comunistas. Infortunadamente para los planes de la regidora, el presidente de la Junta Vecinal, Angel Díaz, se consiguió un camión álgibe con el Gerente de la J. A. A. y solucionó el problema. Con justa indignación hacia quien echaba por tierra sus planes, en el mismo momento en que se llenaban los tambores, la regidora, con municipales palabras, le recordó al señor Díaz hasta su tatarabuela, y en el colmo del paroxismo le lanzó un recto al mentón, con tan extraordinaria puntería que le rompió el labio superior. El hecho lo conoce todo Arica, pero donde la regidora metió hasta la rodilla sus femeninas extremidades fue al acusar a Díaz de que, en el momento del incidente, estaba borracho. El señor Díaz, señora Elena, no toma ni la zarzaparrilla, a pesar de ser de ascendencia española. Y eso lo sabe todo el Cerro La Cruz y lo podemos verificar los que lo conocemos de cerca".

El párrafo citado a continuación denota el grado de madurez e independencia alcanzado por el trabajador ariqueño. Dice así:

LINEA SINDICAL

"El trabajador, todos los trabajadores, haciendo uso de sus derechos humanos inalienables, son los protagonistas del fenómeno sindical. Ni el Gobierno ni los patrones ni los partidos políticos, pueden sustituir a este protagonista, porque en definitiva el movimiento sindical organizado es producto de la voluntad libre y creadora de los propios trabajadores. Dentro de esta visión se deduce que el motor fundamental del proceso sindical es la LIBERTAD, y que la democracia es el contexto político histórico donde el sindicalismo puede alcanzar su pleno desarrollo de acuerdo a su propia naturaleza".

SINDICATO DE EE. DEL CASINO DE ARICA

"Por sus altas condiciones de inquebrantable rectitud gremial, los componentes del Sindicato de Empleados del Casino de Arica depositaron su confianza, POR 3ª VEZ CONSECUTIVA, en la persona del activo dirigente del Departamento Provincial Sindical de Arica, compañero ALFONSO CERDA GIMENEZ".

EL DEPARTAMENTO PROVINCIAL SINDICAL

"Saluda y comunica con alegría estos triunfos, y manifiesta públicamente la inquebrantable intención de servir a través de sus dirigentes gremiales, y por encima de mezquinos intereses políticos a todos y cada uno de los trabajadores del Departamento de Arica".

CONSULTORIO — CONOZCA SUS DERECHOS

PREGUNTA: Me encuentro registrado en Impuestos Internos como vendedor ambulante, por no tener negocio establecido. Cancelo mensualmente el impuesto del 0%, como también el 5 por ciento de aprenor. Llevo mi libro de contabilidad y extiendo facturas y boletas por las ventas efectuadas. Es decir, concurro con todos los requisitos de un comerciante establecido. Mi consulta es si tengo derecho a acogerme a los beneficios que otorga la Caja de Empleados Particulares, previas imposiciones del caso y en qué forma tendría derecho a hacerlo. O bien, en su defecto, si fuera negativo, si podría acogerme al Servicio de Seguro Social. Muy agradecido: L. Moreno S., carnet 314.226.

RESPUESTA.— La Caja de Empleados Particulares, de acuerdo con el artículo 30 de la Ley 10.475 y artículos 72 al 78 del reglamento de esta misma ley, acepta acoger a un imponente voluntario, sólo cuando éste hubiera perdido su calidad de empleado particular, en cuyo caso le permite continuar imponiendo en la Institución. Como, al parecer, el consultante no habría sido empleado particular, la ley, en este sentido, no lo favorece, ni le permite incorporarse al régimen.

El Servicio de Seguro Social, por su parte, es mucho más amplio en este aspecto, ya que autoriza acogerse a él a los "asegurados independientes" que así lo deseen. Estos asegurados independientes pueden ser artesanos, artistas, pequeños industriales, personas que realizan oficios o prestan servicios directamente al público, y —como es el caso del consultante— los pequeños comerciantes fijos o ambulantes. Al respecto, el artículo segundo, inciso tercero de la ley 10.383, y artículo 3°, letra C, de su reglamento, señala la obligatoriedad a imponer en el SSS, para los trabajadores independientes que ganaren una renta igual o inferior al sueldo vital de Santiago. El máximo imponible, es, en consecuencia, un vital de Santiago, y el mínimo, el equivalente a la cuarta parte de dicho sueldo. Este monto debe ser previamente comprobado por los Inspectores del Servicio los que notificarán a los interesados sobre la renta mensual respecto a la que deben cotizar. Si el interesado no recibe la visita de un Inspector, puede concurrir espontáneamente a las Oficinas del Servicio.

En cuanto a los documentos probatorios de la calidad de trabajador independiente, la ley señala que ésta puede comprobarse, entre otros medios, con la presentación de patentes o permisos municipales o cualquier documento certificado en que conste que se ejecuta determinada labor oficio u actividad por cuenta propia. Los beneficios que recibe el asegurado independiente, una vez inscrito en los registros del SSS, son los mismos de los asegurados apatronados, con excepción de asignaciones familiares, subsidios por cesantía, e indemnización por años de servicios.

Respecto a la cotización de ese sector, la misma ley expresa finalmente que deberá imponerse o cotizarse en un 10% de la renta mensual fijada por el Servicio.

De Norte a SUR

ARICA

El Gobernador de Arica, Carlos Vildósola, informó a la prensa de que el 7 de septiembre próximo, el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, acompañado del Subsecretario de Educación Patricio Rojas y varios vicepresidentes de Cajas de Previsión, realiza una visita a esta ciudad para imponerse personalmente del desarrollo de los planes de vivienda en la zona. (CROSA, corresponsal)

ANTOFAGASTA

La nueva directiva del Centro de ex Alumnos de la Universidad Técnica del Estado, quedó constituída así: presidente, Felipe Tabilo Campos; vicepresidente, Héctor Marzzano; tesorera, Lidia Rosas; secretario de actas, Hugo Yutronic; de correspondencia, Manuel Marín: directores, Luis Marín, Carlos Geraldo y Hugo Espinoza.

FORO UNIVERSITARIO

Ayer se efectuó un importante foro en la ciudad universitaria acerca del tema "Factores que limitan el desarrollo de la industria y la minería en Antofagasta y sus posibilidades". Participaron el abogado Manuel Feliú, vicepresidente de la Asociación Minera Tomás Astorga, presidente de la Asociación de Industriales el Alcalde Floreal Recabarren y José Luis Gómez, Jefe del Depto. CORFO local. (EL CORRESPONSAL).

TOCOPILLA

La Unión de Obreros Municipales de Tocopilla, está organizando un ampliado interprovincial de Obreros Municipales, para solicitar modificaciones de la ley que creó la Caja de Previsión de OO. MM., y la dictación del Estatuto Funcionario Municipal.

LA SERENA

La sede en La Serena de la Universidad Técnica del Estado, celebró su septuagésimo noveno aniversario con una romería al cementerio, un almuerzo interno y diversas competencias deportivas. (EL CORRESPONSAL)

OVALLE

El diario "La Provincia" de Ovalle, editará el 31 del presente mes su edición aniversario, en la cual hará una reseña de todas las actividades de la zona. Su director propietario, el periodista Luis Méndez Mella, se encuentra preocupado de esta edición extraordinaria que es esperada con interés en la zona. (EL CORRESPONSAL)

PUNITAQUI

Las comunidades campesinas de los departamentos de Ovalle y Combarbalá están organizando un cabildo campesino que se efectuará en esta localidad minera agrícola vecina a la ciudad de Ovalle.

El tema principal es la obtención de títulos de dominios de sus propiedades y las gestiones que se han realizado ante el Ministerio de Tierras y Colonización para lograr este objetivo. (EL CORRESPONSAL)

LOS ANDES

Numerosos automovilistas y peatones han hecho ver la necesidad de que el Municipio o quien corresponda haga construir una nueva tapa para el sifón que está ubicado en calle Maipú con Esmeralda, pues la anterior tiene podrida la madera y se ha convertido en una trampa mortal. (EL CORRESPONSAL).

QUILLOTA

Los pobladores de Cerro Macaya eligieron recientemente su nueva directiva, la cual quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Raúl Pizarro González; vicepresidente, Manuel Silva Vergara; secretario, Luis Carvacho Barrera; prosecretario, José Arriaza; tesorero, David Geldres; directores; Alamiro Vega y María Rodríguez. (EL CORRESPONSAL).

RANCAGUA

En septiembre se iniciará la construcción de la Escuela Nº 34 de Olivar Bajo, cuyos trabajos serán financiados en un esfuerzo comunitario. La Municipalidad aportará Eº 12.000 la Junta de Vecinos del sector, Eº 3.000 y el resto será por cuenta del Ministerio de Educación.

LAS CABRAS

Tanto el Gobernador Departamental como el Jefe de Vialidad, se han preocupado de mantener los caminos en buen estado. Es así como tan pronto los han destruído las lluvias, como están reparados para evitar problemas a los habitantes de ésta localidad. En una jira reciente se pudo establecer que el camino a Las Cabras se encuentran en buenas condiciones. (EL CORRESPONSAL).

PEUMO

En forma satisfactoria para los obreros se puso término a la discusión del pliego de peticiones presentado por los obreros de la Viña Concha y Toro. En estas gestiones, tuvo especial participación el Gobernador de Cachapoal, Mario Céspedes Aguirre, el diputado Ricardo Valenzuela y el asesor de los Campesinos Independientes, Sergio Lecaros. (EL CORRESPONSAL).

CURICO

Numerosos adultos y niños afectados por la difteria están siendo atendidos en el Hospital, logrando recuperarse paulatinamente. Mientras tanto el SNS, ha iniciado una campaña masiva de vacunación contra esta enfermedad. A través de la prensa local, también ha hecho llamados para que los habitantes de los sectores rurales concurran a los vacunatorios del SNS. (EL CORRESPONSAL).

TALCA

El Alcalde José Fernández, y el arquitecto urbanista Ramón Cruz Pozo, concurrieron al Seminario sobre el Desarrollo Comunal que organizó la CORVI, con participación de timoneles comunales y sus respectivos asesores urbanistas. (VELOSO, corresponsal).

CHILLAN

El ingeniero agrónomo del Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de la V Zona de Agricultura y Pesca, con sede en Chillán Eleuterio Seguel Carrillo, participará en las 17ª Jornadas Agronómicas que se efectuarán en la capital, 29 de agosto al 3 de septiembre.

COLECTA ANUAL

Ayer se efectuó en esta ciudad la colecta anual, en favor del Hogar de Cristo con excelentes resultados económicos. (EL CORRESPONSAL).

CREARON COOPERATIVA CAMPESINA EN YUMBEL

YUMBEL.— En la estación de esta ciudad se efectuó la reunión constitutiva de la Cooperativa Campesina Estación Yumbel Ltda. Aprobados los estatutos de la entidad, fueron designados en el Consejo de Administración Gercio Valenzuela Cid, Presidente; José Cabeza Cabeza, Secretario; Eduardo González Seguel, Vicepresidente; Remberto Morales y Pedro Morales Seguel.

Como Consejeros suplentes quedaron José Cifuentes González y Víctor Cifuentes. Marcelino Valdebenito Valdés fue nombrado Gerente de la Cooperativa.

Mario Alarcón Silva, Presidente de ANOC, fue invitado especialmente al acto y expresó, entre otras cosas, que la organización de los campesinos hará más posible la Reforma Agraria y los cambios que se necesitan. Hizo hincapié en la unidad campesina y en la responsabilidad con que deben abordar sus problemas.— (El corresponsal).

COLLIPULLI.—

Diputado C. Sívori presentó proyecto a favor de EE. MM.

COLLIPULLI.— El diputado Carlos Sívori se ha dirigido al Alcalde de la comuna, Gabriel Sánchez, comunicándole que ha elevado a la consideración del Congreso un proyecto de ley, por el cual se libera de pago por derechos de transferencia al Fisco, de los terrenos que la Municipalidad cedió en venta al personal de empleados y obreros, ya que con los nuevos avalúos, los beneficiados tendrían que cancelar cantidades muy superiores que las que debieron haber cancelado cuando la Municipalidad adoptó el acuerdo, junio de 1969. (Vivanco Yáñez, Corresponsal.)

NUEVA POBLACION EN PUNTA ARENAS

Recientemente fue inaugurada en Punta Arenas la población Capremar, construida por la CORVI para la Caja de Previsión de la Marina Mercante y que está compuesta por 56 amplias casas de sólida estructura. En el grabado, se puede apreciar un aspecto del acto inaugural de este nuevo grupo habitacional construido en Punta Arenas.

VALLENAR.-

Se perdió la producción de tomates en el Valle Huasco

LAS HELADAS TERMINARON CON LAS PLANTACIONES, ESTIMANDOSE EN Eº 5.000.000 LOS DAÑOS

VALLENAR.— Enormes perjuicios causaron las heladas caídas en el presente mes en el Valle del Huasco, las que han afectado a los pequeños agricultores del interior que se dedican al cultivo del tomate. Tanto en el Valle del Carmen como en el de El Tránsito, las plantaciones de tomates primores, que ya estaban listos para la cosecha y su envío a los diversos mercados del país, se perdieron totalmente. Esta calamidad ha dejado prácticamente en la ruina a modestos agricultores que laboraban en esta actividad en los sectores ya indicados.

Con el objeto de ir en ayuda de los afectados, ya las autoridades locales han dado los pasos iniciales para tratar de obtener prórrogas, sin intereses y con plazos convenientes, de las deudas contraídas por los pequeños agricultores que han resultado damnificados.

Estos compromisos están vigentes con el INDAP y con el Banco del Estado, motivo por el cual las autoridades han enviado oficios a los ejecutivos de estos organismos, a fin de conseguir tales facilidades, además de nuevos créditos a plazos, con intereses prudenciales, con el objeto de que los campesinos dedicados al cultivo del tomate puedan rehacerse y continuar contribuyendo con su esfuerzo a tonificar la economía regional seriamente afectada por las heladas, ya que la agricultura es un rubro de primordial importancia en el desenvolvimiento de las actividades productoras de esta zona.

Las pérdidas se pueden estimar en alrededor de cinco millones de escudos, y que, por consiguiente, se trata de un problema que, por su magnitud, exige que se vaya cuanto antes en ayuda de los damnificados. Los desastrosos efectos climáticos abarcaron en el Valle de El Carmen desde la zona de Algarrobal hasta La Pampita, y en el Valle de El Tránsito, desde la Hacienda Ramadilla hasta Los Perales, afectando en total a cerca de doscientos cincuenta agricultores, los que, con sus familias, alcanzan a cerca de dos mil personas, en las cuales han repercutido los daños causados por las heladas. — (BERNALES, corresponsal.)

TEMUCO.—

PONDRAN EN MARCHA PLAN PARA MEJORAR CAMINOS

TEMUCO.— Para revisar un plan de mejoramiento de caminos y construcción de nuevas vías en las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia, se reunirán en Temuco los ingenieros provinciales de Vialidad de esa zona. También acudirán a esa reunión técnica, a efectuarse en fecha próxima, representantes de los Comités de pequeños propietarios.

En el Departamento de Delegaciones Zonales de la Dirección General de Obras Públicas, se informó que los trabajos propiamente tales, se iniciarán entre los meses de septiembre y octubre próximos, tan pronto como el tiempo lo permita.

En noviembre, el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez, visitará la región para imponerse del progreso de los trabajos.

Se dio a conocer que en un plan similar realizado en la última temporada se construyó un total de 412 kilómetros de caminos, se arreglaron 1.200 kilómetros con motoniveladoras y se ripió 72 kilómetros. Los programas los realiza el Ministerio de Obras Públicas, con activa participación de la comunidad. — (El corresponsal.)

Aquí... el Puerto

ENTREVISTA CON MINISTROS

El Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente, viajó a Santiago ayer para sostener entrevistas con los Ministros del Interior y de Vivienda y Agricultura. Del mismo modo, el Intendente se reunirá con el Subsecretario de Transportes, Director de la Corporación de mejoramiento Urbano y Director de Vialidad. El señor Vicente viajó de regreso a Valparaíso luego de estudiar con todos los personeros mencionados materias relativas a nuestra ciudad, entre ellas, el plan de remodelación del sector Bellavista e intalación en Limache de una fábrica de la firma Ralton Purina.

DIA DE LA MATRONA

El 31 del mes en curso será celebrado el Día de la Matrona, por el Colegio Regional de Matronas de Valparaíso y Aconcagua, según se nos ha informado. Se han programado diversas charlas con motivo de este aniversario, entre las que figuran las conferencia del doctor Leopoldo Cruz, "Historia de la infección puerperal", y "Planificación de la familia", por el doctor Saúl Horta. Habrá, además, un seminario acerca de la especialidad de las matronas. Los actos finalizarán el 31 del presente mes con un almuerzo en el Castillo Vavestrello de este puerto.

CHILLAN.—

ESTA SEMANA SE INICIARA LA ENCUESTA AGROPECUARIA

CHILLAN.— Una gira por las provincias de Concepción y Arauco emprenderán, en la presente semana, los funcionarios Andrés Contreras Lagos y Pedro Valdés Gallardo, encargados de la Encuesta Nacional Agropecuaria para la V Zona de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura. Como se sabe, esta V Zona Agrícola está formada por las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco.

Los funcionarios mencionados pertenecen a la Oficina Central de Estadísticas y Pronósticos Agropecuarios (OCEPA), dependiente de la Dirección de Agricultura y Pesca de dicho Ministerio, la cual tiene a su cargo la Encuesta mencionada.

Esta Encuesta, que se viene desarrollando con gran éxito, ha encontrado una especial acogida entre los agricultores, quienes ya comprendieron que ella tiene por objeto conocer exactamente la situación actual del agro chileno, en todos los rubros de la producción, así como las siembras realizadas y todo dato estadístico de interés. Esta Encuesta, como se sabe, mantiene los datos obtenidos en el carácter de estrictamente confidenciales, y por ningún motivo se dará a conocer a nadie el nombre de la persona o productor de dónde provienen las cifras consignadas.

Es así como esta seguridad y el convencimiento evidente para los agricultores que el Ministerio sepa exactamente su situación para, en base a estos datos, elaborar planes de fomento y defensa de la riqueza agropecuaria del país, han despertado el interés y el deseo de prestar la máxima colaboración a los encuestadores de parte de los agricultores de la región en general. — (El corresponsal.)

Por el Gran SANTIAGO

Efectiva labor realiza Junta de Vecinos de Villa Olímpica

EN POCO TIEMPO HA IMPULSADO EN FORMA NOTABLE EL PROGRESO DEL QUINTO SECTOR

ÑUÑOA.—Una positiva labor comunitaria está realizando la Junta de Vecinos del Quinto Sector de Villa Olímpica que dirigen Alberto Ravets Fuenzalida y Lockling Pieper, logrando en corto tiempo la ejecución de obras de adelanto local que benefician a los habitantes de este barrio de Ñuñoa. En primer lugar se ha obtenido la colocación de cuatro refugios para peatones, tres en la calle Carlos Dittborn y uno en la calle Lo Encalada, y la iluminación completa de pasillos y escaleras en los blocks 54, 55 y 57, colocándose por cuenta de la Junta de Vecinos todos los plafoniers que faltaban.

En entrevistas celebradas con el Alcalde de Ñuñoa, Raúl Cabezas, se ha conseguido la instalación de luz a gas de mercurio en la calle Carlos Dittborn hasta Vicuña Mackenna, cuyos trabajos se iniciarán dentro de los próximos días. También el Alcalde de Ñuñoa prometió a los dirigentes del 5º sector de Villa Olímpica que ordenaría la plantación de árboles por ambas aceras en la calle Carlos Dittborn pero hasta el momento no se ha hecho realidad esta promesa.

Al mismo tiempo la Junta de Vecinos está realizando gestiones ante el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, para obtener la creación de una oficina de Correos y Telégrafo, del Registro Civil, una posta de primeros auxilios y que se estudie la posibilidad de que el Cuartel de Carabineros de Suárez Mujica se traslade a un lugar cercano a la Villa Olímpica.

Por otra parte, se ha representado al Ministro de la Vivienda, la inquietud del vecindario por las fallas de urbanización y construcción de los blocks, lo cual ha impedido que el Municipio de Ñuñoa se reciba de esta población. En forma especial, junto con hacerle ver que hay deficiencias en la impermeabilización, barandas sueltas, grietas en los blocks, casas y departamentos, se le ha solicitado que se arbitren las medidas para reparar estas averías.

PUENTE ALTO

Presidido por el Gobernador del departamento de Puente Alto se reunió el Comité de Navidad, acordando en principio hacer un llamado a todos los sectores de esta localidad para que presten su cooperación a los actos que se están organizando para reunir fondos para la Pascua de los Niños Pobres. Finalmente, la señora Emilia de Torres, dio cuenta de un beneficio que efectuó el Centro de Motociclismo Centauro de Santiago en el autódromo Las Vizcachas, el cual dejó un saldo a favor del Comité de Eº 468.

VIAJE DE VISITADORA

A fines del presente mes, la asistente social de la Gobernación, Eleonor Codoh, viajará a Estados Unidos, donde participará en un Congreso Sudamericano de Visitadoras Sociales.

VISITA DE AGRIMENSORES

En una entrevista celebrada con el Ministro de Tierras, Jaime Castillo Velasco, el Gobernador, Rodolfo Torres, obtuvo que una comisión de agrimensores de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales se constituya en el Cajón del Maipo, con el fin de estudiar la situación que afecta a varios lotes de terrenos fiscales.

LA GRANJA

En las poblaciones de esta comuna existe preocupación por brotes epidémicos que se han registrado últimamente y que han sido causales de fallecimientos en algunos casos, como el ocurrido con una niñita en Bajos de Mena y de un niño en La Pintana y otro en San Rafael.

PETICION AL SNS

Por otra parte, los vecinos de las localidades agrícolas como Las Rosas, Mapuhue y La Pintana están inquietos por la falta de vacunación a la población canina, la cual es considerable. La mayoría estiman que con los calores primaverales y del verano se puede producir una epidemia de rabia, que puede tener incalculables proyecciones.

En La Pintana esta situación ha sido considerada en forma seria y responsable, acordando un grupo de vecinos formular una petición al Servicio Nacional de Salud para que se realice una campaña de vacunación antirrábica vacunados en forma masiva a los perros de este sector. (El corresponsal).

SAN MIGUEL

El 3 de septiembre próximo se realizará la inauguración de la Primera Feria Exposición Industrial de San Miguel. Así se acordó en una reunión celebrada por la Comisión Organizadora que preside el Alcalde, Ernesto Araneda, con los industriales exponentes de esta Feria.

LABOR COMUNITARIA EN VALDIVIA

Los vecinos de la población Socrin están cumpliendo una interesante tarea de mejoramiento de su sector, dirigidos por su Junta de Vecinos y con el asesoramiento de Promoción Popular. En forma comunitaria han efectuado labor de relleno de todos los pasajes, calles y sitios de la población. En el grabado se les puede observar en plena labor. (Lucas Fertilio, corresponsal).

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

13.45 BOLETIN INFORMATIVO
14.00 TELECINE
14.10 EL MUNDO DE LA MODA
14 35 UNA FAMILIA EN ORBITA
15.00 GRAN SABADO GRAN
19.10 FLASH NOTICIOSO
19.12 VIAJE AL FONDO DEL MAR
20.01 FLASH NOTICIOSO
20.03 STEVE CANYON
20.40 PANTALLA NOTICIOSA
20.48 ¿CUANTO SABE USTED?
20.40 AVENTURA EN EL PARAISO
21.33 FLASH NOTICIOSO
21.35 HOROSCOPO
21.45 COMANDO AEREO
22 30 CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX: Torres vs. Cotton.
22.40 FLASH NOTICIOSO
22.42 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.36 ALMANAQUE
13.40 COMENTARIOS INTERNACIONALES
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.56 EUROPA 66
15.16 SABADOS GIGANTES
18.20 BATMAN (Tercera Parte)
18.50 SABADOS ALEGRES
19.59 PANTALLA DEL DEPORTE
20.14 EL TIEMPO
20.20 ALMAS DE ACERO
21.15 CUMPLA SU DESEO
21.37 LAS COSAS Y OTRAS YERBAS
22.00 EL REPORTER ESSO
22.16 JIRA DEL PRESIDENTE FREI
22.27 PROGRAMA ESPECIAL DE DE ANIVERSARIO
0.45 CIERRE

Miqueles Ugarte candidata a ...ica del Carmen ... Centro de Cultura y Filantropía de Chile, en su ...que se celebrará en el día de hoy con un Dinner- ...los salones de la Sede Social de la Compañía Chilena de Electricidad.

...imonio Mayol Bravo-Valdés Montes

...18.30 horas, será ...vadamente en la ...Nuestra Señora de ...El Golf, el matri- ...señorita Gloria ...con el señor ...Bravo. ...por parte de la novia, don Horacio Valdés Hurtado y la señora Eliana Montes de Valdés, y por parte del novio, don Luis Mayol Ramírez y la señora Celia Bravo de Mayol.

Pondrá las bendiciones, Monseñor Jorge Gómez Ugarte.

Don Alejo Lira Infante

...inmenso cari-... co, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Iglesia de San Ignacio.

Matrimonio Concertado.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Erika Stuven Hernández, con el señor Anselmo Magaña Hernando. Bendijo las argollas, el Revdo. Padre Alfonso Zubizarreta.

Coctel.—

El Laboratorio de Policía Técnica celebrará el 31º aniversario de su fundación, con un cóctel que se efectuará hoy, a las 12.30 horas, en el Hotel Carrera. Las adhesiones se reciben en el teléfono 82211, anexo 297.

De Montevideo.—

Ha regresado de la ciudad de Montevideo, la señorita Blanca Arthur Errázuriz.

Club Nahuel Jazz Quartet.—

El Nahuel Jazz Quartet ofrecerá nuevamente esta noche, una velada de jazz en su local de calle Mac Iver 273, 2º piso. La reunión se iniciará desde las 22.30 horas adelante con la participación de músicos invitados.

Matrimonio Oppici Monreal-Barrio Delgado.—

Hoy, a las 18 horas, se efectuará en la Parroquia San Bruno, el matrimonio de la señorita Elena Barrio Delgado con el señor Aldo Oppici Monreal. Impartirá las bendiciones el Rev. Padre Daniel Azanza.

Matrimonio Del Valle Rivadeneira - Ojeda Blanc

Señorita Patricia Ojeda Blanc, cuyo matrimonio con el señor Claudio del Valle Rivadeneira se efectuará hoy, a las 17.30 horas, en la Parroquia Inmaculada Concepción de Vitacura. Serán padrinos de la novia, don Alejandro Ojeda Blanc y la señora Elsa Blanc de Ojeda, y del novio, don Claudio del Valle Morales y la señora María Rivadeneira de Del Valle. Pondrá las bendiciones, el Revdo. Padre Nicolás Koomen.

De Estados Unidos.—

Después de visitar Estados Unidos, ha regresado, don Carlos Beca Infante.

Nacimientos.—

Ha nacido una hija del señor Mario Rencoret González y de la señora Trini Ossa de Rencoret.

—Ha nacido un hijo del señor Mario Rodríguez Cañas y de la señora Verónica Vial de Rodríguez.

—Ha nacido una hija del señor Víctor Manuel Grez Olivares y de la señora Angenca Duval de Grez.

Caledonian Ball.—

Esta noche tendrá lugar en los salones del Hotel Carrera, el tradicional Caledonian Ball organizado por la Saint Andrew's Society. Se ruega a las personas inscritas ser puntuales a la hora de llegada.

Recepción.—

La Srta. Bernardita Fuenzalida Illanes ofreció en su residencia, una recepción a sus amistades.

Matrimonio Antúnez Valdivieso-Reed Cereceda.—

Hoy, será bendecido privadamente, el matrimonio de la señorita Gloria Reed Cereceda con el señor Jaime Antúnez Valdivieso. Pondrá las bendiciones, Monseñor Francisco Vives Estévez.

Nota: No se enviaron partes.

Club Peruano.—

El próximo lunes, a las 19.30 horas, se llevará a efecto en el Hotel Carrera, con los auspicios del Club Peruano, un concierto lírico ofrecido por las alumnas de la ex profesora del Conservatorio Nacional, señora Ema Ortiz. Se invita a los socios del club y alumnos del Conservatorio. Entrada libre.

Curso Militar de 1932.—

Se comunica a los alféreces del Curso Militar de 1932, que el viernes 2 de septiembre, a las 20 horas, se efectuará una asamblea en el Club Militar, para debatir importantes materias que conciernen al curso y que finalizará con una comida de camaradería. Las adhesiones las recibe el alférez mayor, señor Alfredo Mahn, teléfono 92434.

Panorama Cultural

MUESTRA DE HECTOR CACERES

En la Galería Patio, Providencia Nº 1652, continúa exhibiéndose una exposición del artista nacional, Héctor Caceres.

CONCURSO DE DIBUJO

El 30 de este mes vence el plazo para la entrega de los trabajos del Concurso Nacional de Dibujo que, con motivo de Fiestas Patrias, ha organizado el Instituto Chileno-Soviético de Cultura y el Centro de Profesores de Artes Plásticas. En este concurso pueden participar todos los estudiantes entre los 5 y los 17 años interpretando el tema Chile, Mi Patria, en cualquiera de sus manifestaciones geográficas, históricas, folklóricas, económicas. Los trabajos deben presentarse en cartulinas u hojas de block de 27 por 38, aproximadamente. Deberán enviarse a la sede del Instituto Chileno-Soviético, Lord Cochrane 205. Los mejores trabajos recibirán un premio especial otorgado por el Instituto y luego serán enviados a Moscú para ser presentados en una exposición con motivo de las Fiestas Patrias chilenas.

PELICULA "DOMINIQUE"

Se invita a todos los sacerdotes, religiosos y religiosas a la exhibición de la película "Dominique", para hoy, a las 10.30 horas, en el Teatro Metro.

MUFSTRA DE PASCUAL GAMBINO

Hasta hoy continúa exhibiéndose en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, la exposición de óleos del artista nacional Pascual Gambino. La muestra puede visitarse de 10 a 13 y de 17 a 21 horas.

BECAS A ALEMANIA

Hasta el 30 de septiembre estará abierto el concurso para becas del Servicio Alemán de Intercambio Académico, que ofrece la República Federal de Alemania, para el 1º de abril de 1968. Las becas ofrecen 400 marcos alemanes al mes, liberación de estudios y pasaje de ida y regreso. Los postulantes deben tener menos de 30 años, chileno, muy bien calificados y egresados universitarios. Solicitudes y antecendentes en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650, de 9.30 a 13 horas, o por carta a Casilla 1050, Santiago.

EXPOSICION DE LUDWIG ZELLER

En la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso, continúa exhibiéndose una muestra de collages "Los Placeres de Edipo", del artista Ludwig Zeller.

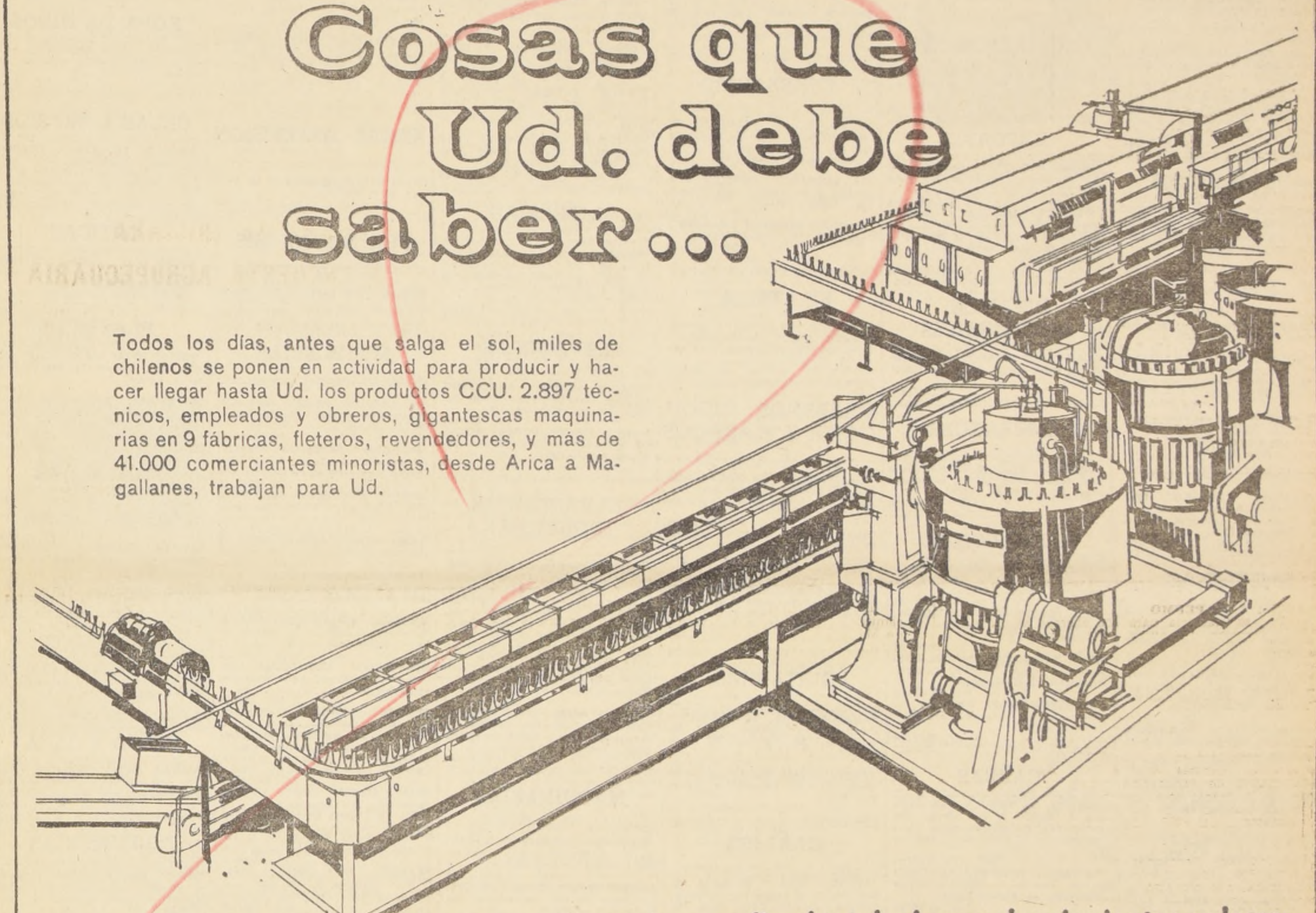

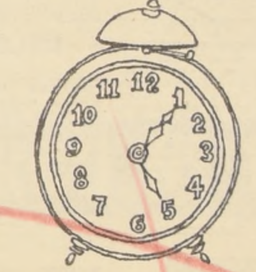

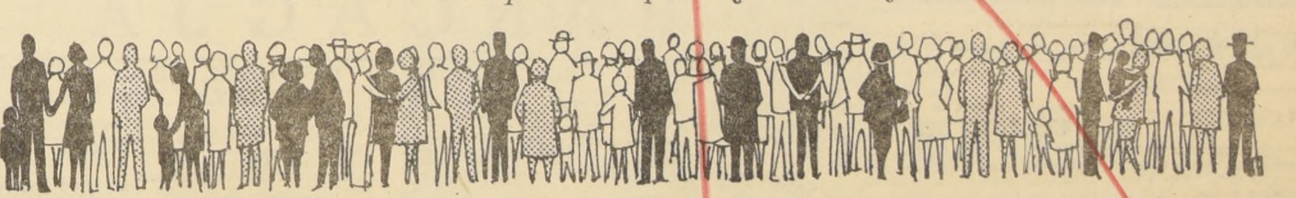

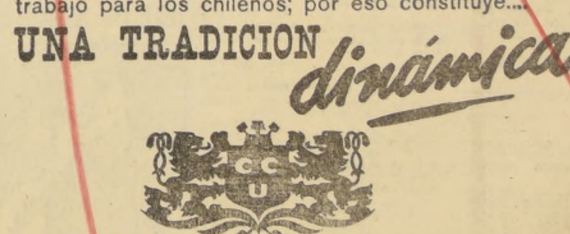

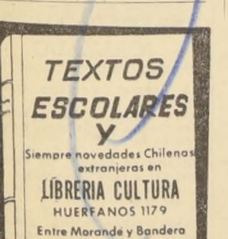

...icio Médico Nacional de Empleados

...a a Concurso Médico, de conformidad a ...Reglamento de Concursos Decreto Supremo ...de Salud Nº 212, de 1957, para proveer el car... ...que se indica:

..."MEDICO DELEGADO" para Chuquicama... ...con dos horas de jornada diaria, quinque... ...y asignaciones correspondientes.

...Los antecedentes se recibirán en la Oficina de ...Bandera Nº 72 5º piso, Santiago, y en ...Secretaría del Regional Antofagasta hasta ...el día 10 de septiembre de 1966, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
GC. 13-VII-66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECCIONES finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"OÑATE", FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábricas. Providencia 1622, local 11, 254979.
GC. 13-VIII-66

"TRANSFORMACIONES GAMMA", REGULADORES voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24-IX-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE". ESMALTADO. Regalos finos, decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 718.
GC. 30-X-66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI", ROMANAS. Cortinas metálicos. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 20-66

"CASA BOVE" BRONCERIA, MANILLAS, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAVENTA, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 775 — 383454.
GC. 17-IX-66

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347.
GC. 24-X-66

"CONSIGNACIONES", ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos, 10 de Julio 374 — 36712.
GC. 12-VI-66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO", FRENOS, embragues. Autos, camiones tractores, maquinarias, industrias, Avenida B. O'Higgins 1395.
GC. 13-VIII-65

BICICLETAS

"EGAÑA" TALLER CICLISTA, PINTURAS, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146.
1.o-VIII-66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6-IX-66

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC.-2-II-67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA, VENTA DETALLE a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 1.o-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George", Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30-IX-66

COCINAS

"TECNICA" TRANSFORMACIONES. Cocina gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX-66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLCHONES, ropa de cama. Ventas mayor y menor, Meiggs 66.
GC. 30-X-66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
GC. 22-VIII-66

"LA FAMILIA", CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698.
GC. 22-VIII-66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales, Tenoirini 20, Santiago.
GC. 1.o-X-66

ESCANILLA 106 — 374424. RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27-V-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAYOR. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28-X-66

"EIFEL" FABRICA CONFECCIONES señoras. Ventas mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas, Brasil 784.
GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL TAller del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 19|V|66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS E° 69, todas marcas. Irarrázabal 2400-251066.
GC.-2-II-67

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041.
GC. 22|VIII|66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTACIÓN Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA", ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254977.
GC. 13|VIII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS UNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559; Covarrubias 40, fono 497205; Las Condes 5740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955.
GC. 10|I|67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHOnes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas, Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor, San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24|XI|66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30|X|66
GC. 27|V|66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, CAballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2384.
GC. 27|V|66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MANAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA" PRESTIGIADA DESDE 192.. Enrique Vivanco Edding, Químico Farmacéutico, Lira-Diez de Julio. Fono 34936.
GC. 15|IX|66

RAMONA — POR LINO PALACIO

¿ASÍ QUE JESÚS PUBLICÓ UN LIBRO DE VERSOS?

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA" IMPORTADORES. Propietarios. Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
GC. 22-VIII-66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA". ESPECIALIDAD ALBUmes de matrimonios. Providencia 1622, local 14. — 255577.
GC. 13-VIII-66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones, San Pablo 1483.
GC. 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30-X-66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
CG. 14-V-66

"MUNDUS", ATENCION PERMANENTE. Irarrázaval 1795, teléfono 494086.
GC. 14-V-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-I-67

GRABADOS METAL GOMA Y PLASTICOS

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto, Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC. 30-IX-66

TIMRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14-XI-66

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172.
GC 10|I|67

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ" — Guitarras finas. Tizones. Arnas. Reparaciones. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones. Arturo Prat 910.
GC. 10-I-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA". TECNICOS ESpecializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784.
GC. 12-VI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecas hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500. Descuentos del 10% Instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598.

JUGUETERIAS

"EL AGUILA", MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER". VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 23-IX-66

LETREROS

"RUBEN". STAND, SILK-SCREEN, DIbujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551.
GC 30-IX-66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen Plaza Egaña 88 — 275230.
GC. 1.o-VIII-66

"PERLY", LETREROS PINTADOS cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68638.

GUAJARDO, DIBUJANTE — SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1 o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe E° 1.00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111 teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER, REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES". TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleaning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas. Seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS ESCribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont, Muebles cocina, lavadoras Madernsa. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO". CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos, Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, AVEnida Matta 103.
GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|XI|66

"FABRICA UNIVERSAL" SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladoras, mesas centro.
GC. 31|V|66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos, Carmen 558.
GC. 15|X|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 - 569617.
GC. 24|VI|66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
GC. 14|V|66

"BRISTOL". LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
GC. 13|VIII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E°148.— LIVING, COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles, San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas. Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748.
GC. 24|VI|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC. 31|XII|66

"FAMEX". CARMEN 127 EXCLUSIVAmente, comedores, enchapados mañío, buffet 6 sillas, chenille lana E° 600. Créditos. Carmen 127, exclusivamente living anatómicos, sofá 2 sillones, tapiz lana, chenille, tevinil E° 280. Créditos. Carmen 127, exclusivamente. Dormitorio mañío, cómoda-toilette, 2 veladores, 2 marquesas E° 780. Créditos.
GC.-25-XI-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines 180. Santa Rosa 684.
GC. 30|XI|66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295.
GC. 13|VIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345.
GC. 22|VIII|66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
GC. 2|V|66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos, San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA" MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica. Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC. IX|66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor, Irarrázaval N° 2310 — 460559.
GC. 27|V|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12.50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES, PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15.
G.C. 22-VIII-66

RADIO Y T. V.

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999.
G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS, TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887.

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577.
G. C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA". ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles Repuestos, San Diego 624 teléfono 85101.
G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadora, tocadiscos. Antonio Varas 46.
GC.-13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2-V-66

"AUTO-RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12-VI-66

"RADIC TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina.
GC.-13-VIII-66

RADIO TELEVISION. REPARACIONES Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64833.
G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6-IX-66

KEIM. VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios. Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741-2834. Fonos 712695-734848.
G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
G.C. 14-XII-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general, Irarrázaval 2062-253898.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC 2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos. Santa Isabel 0200 — 495703.
GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC.-6-II-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA". COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751 local 34.
G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA". REPARAciones, ventas permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOORE. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC.-24-XII-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
G.C. 27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda, Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral. San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. 'Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13-VIII-66

'TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 98350.
G.C. 27-VII-66

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E.o 25.—, y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19-IX-66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros niños. Chacabuco 41, teléfono 90501.
C.G. 27-VII-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
G.C. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908.
C.G. 17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
C.G. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Madernsa, Arturo Prat 764.
G.C. 8-XII-66

ALMANAQUE PROVINCIAL
-- RANCAGUA --

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUERAS 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Correción, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos accesorios. Alameda 2781, Santiago.
G.C.—6—IX—66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEJER A palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CASA San Juan. Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY

ENTREGA DE PLAQUETAS EN PEÑA "LA CARRETA"

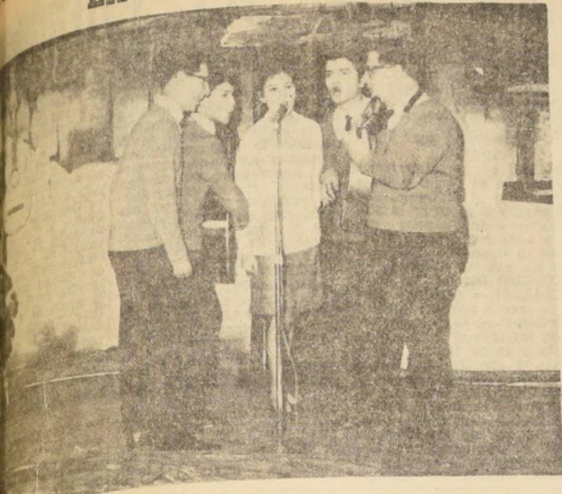

...vida cumple hoy ... centro de difusión de la música chilena. En tan corto plazo, Peña Folklórica "La Carreta" se ha convertido en el lugar preferido de la gente que gusta de nuestra música autóctona. Por tal motivo, la Gerencia ha decidido festejar éste su primer mes de vida haciendo entrega de una plaqueta recordatoria a todos los artistas como así también a los representantes de la prensa oral y escrita que propendieron con su apoyo al éxito de Peña Folklórica "La Carreta". La nómina de artistas que recibirán el distintivo es la siguiente: Esther Soré, Dúo Leal Del Campo, Los Montañeses, Mestizo Antihuala, Conjunto Lonquén, María Elena Parra, Los Huasos Chillanejos, Roberto Parra, Oscar Pérez, Jaime Arredondo, Los de Arauco, y Ernesto Ruiz. Además, recibirán plaquetas, Eduardo De Calixto, Martha Pizarro, Malú Gatica y Gastón Moreno. Los nombres que anteceden dan una idea del brillo que alcanzará este acto, que se desarrollará dentro de la programación normal de los días sábados. En el grabado "Los Montañeses" durante una de sus celebradas actuaciones.

...BILL CIRCUS" 1966, CARPA ..., ALAMEDA Nº 1461, HOY, TRES SHOW-MUSICALES

...artístico, amplio ... público y lleno ... anoche la ... Americana de ... el progresis... estadounidense ... Norteamericano BUFFALO BILL ... constituirán grata sorpresa para la juventud santiaguina.

Con más de 150 grabaciones en Disco Odeón, "Carlinhos y su famosa bandita" actuará solamente treinta días en Santiago, continuando a Estados Unidos, a los Shows de TV y espectáculos revisteriles "Vanities", de N. York.

... su Famosa ... animador ... Show-Circus ... de paso a ... actúa hoy en ... en Alameda

...terreno de Alameda se transformó ... artístico muy vasto ... como una ... atracciones in... las próximas ... de las Fiestas ... Independencia de ... vez en Santiago ... público un zoo... en base a las ... notable músi... Carlinhos y su ... extraordinario con... continental, in... sambas, ... shakes, ... milongas, ... ritmos que

HOY, SABADO 27, ofrecen tres shows: en matiné a las 3.15, en vermut 6.40 y noche 9.40, con los nuevos valores artísticos, Linda Murray, escultural acrobática americana; The Adams Trío, Luccy, Danny y John, gimnastas juveniles estadounidenses; M. Herman, el Insólito, increíble de la naturaleza, contorsionista asombroso; Sam Mc-Koy, "magic finger", equilibrista sostenido sobre un solo dedo; The Five Flying Bhees, troupe de trapecistas voladores americanos de admirable precisión; Teddy, el brujo del wire, equilibrista en alambre alto; Dietter y Katia, dúo de magos ilusionistas alemanes; "A Caravan to Bagdad", oriental-fantasy del Capitán Frank Marek, con camellos, dromedarios, las elefantas "Katia" y "Mary", cebras australianas, ponies-caballitos enanos, grupo de caballos anglo-árabes, y los diez leones africanos de melena negra; el gran ventrílocuo español Gudy de Caro con "Don Teodoro", su muñeco cómico parlante; y Marek Junior con Jimie, el caballo futbolista, que son suceso de carcajadas entre los niños asistentes.

Muy graciosos y aplaudidos los tonies chilenos El Gran Zapatín, Pituto, Chalequito y Carloncho.

Hoy sábado 27 harán 3 pri- primeros shows familiares, matinée, a las 3,20; vermouth, 6,40 noche 9.40. Igualmente mañana domingo 28, triples shows en Alameda 1461. Seguirán actuando durante todo el mes patriótico de Septiembre.

"Coronación"

ABSURDO
SOLEDAD
MISERIA

COCA MELNICK, talentosa actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el elenco de "CORONACION", la apasionante novela de José Donoso inteligentemente llevada a la escena por José Pineda y que diariamente se está presentando en el T. Antonio Varas en función Vermut, a las 19 Hrs. Seleccionadísimas figuras de nuestra escena integran el reparto. Dirigió Eugenio Guzmán. Escenografía e Iluminación, Oscar Navarro.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25. —(61200).— 22 horas. Instituto de Teatro de la Universidad de Chile presenta: "Coronación", de José Pineda.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas. Presenta: "Locos de verano", de Gregorio Laferrére.

MARU, Huérfanos 786 (397907). —19.15 y 22.15 horas: Cía. de Olvido Leguía y Lucho Córdova. Presenta: "Quiero ver a Minusov".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22 horas. Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Presenta: "Los últimos días", de Rivas y Cuadra.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— 18.30 horas, Sociedad de Arte Escénico. Presenta: "Perdón... estamos en guerra".

CLUB DE TEATRO EL CALLEJON.— 19 horas. Presenta: "La noche dos asesinos".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 y 22 horas. Presenta: "Operación secretísima".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.10 horas. Presenta: "La lechuza y el gatito".

SAINT GEORGE, Pedro de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas: Cía. de Los Moreau. Presenta: "Los fantástikos".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas. ICTUS. Presenta: "Billy, el mentiroso", de Hall Waterhouse.

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 640 (82437).— 15.10, 18.40 y 21.40 horas. Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966.

CARPA AMERICANA. — 15.15 18.40 y 21.40 horas. Nuevo Circo Buffalo Bill 1966, Carlinhos y su famosa bandita.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50637).— 19 horas. Presenta: Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). —19, 21.45 y 23 horas. Cía. de Revistas Musicales Bim Bam Bum. Presenta: "Buenas Noches Santiago", de Francisco Flores del Campo y Ricardo Montenegro.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 14, 16, 18.45 y 21.30 horas: Linternas rojas. Greco-americana. Sexo. Mayores de 2 1años.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801).— 15, 18 y 21.45 horas: Los diez condenados. Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (35555) —14, 16, 18.30 y 21.30 horas: Fantomas. Francesa. Policial. Suspenso. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). —13.15, 16, 19 y 22 horas: La agonía y el extasis. Americana. Colores. Mayores y menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (71026). — 18 y 21.30 horas: El vuelo del Fénix. EE. UU. Acción. Menores.

ESPAÑA, Estado – Huérfanos (398483). — 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cabriola. Española. Comedia Musical. Mayores y menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046 —18.30 y 21.45 horas: Un domingo de verano. Italiana. Comedia cómica. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 13, 16.45 y 21 horas: Doctor Zsivago, Noticiarios y agregados. Mayores de 18 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553).— 14, 16, 18.45 y 21.30 horas: inquietud (La fuga). Italiana. Drama. Mayores de 18 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19 y 22 horas: Viva María. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores de 18 años

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.45 horas: Viva María. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: La tigresa del oeste. EE. UU. Colores. Menores.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (48981).— 15, 18.30 y 22 horas: Los diez condenados. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 18.30 y 21.30 horas: Los diez condenados. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.

MACUL, José Pedro Alessandri N.o 3547.— 18.15 y 21.15 horas: Agente diabólico. Not. y agregados. Mayores de 14 años. 15.30 horas, matinée: Kim de la India. Mayores y menores.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18 y 21 horas: La primera victoria. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19 y 22 horas: Fantomas. Francesa. Suspenso. Policial. Menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 21.30 horas: Los hijos de Katie Elder. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 13.15, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Darling. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU. Cinerama. Bíblica. Menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) —13.30, 15.45, 18.20 y 21.20 horas: Slalom. Comedia Italiana. Colores. Mayores de 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Rostros olvidados. Dios se lo pague. A la hora señalada.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). El gran combate. Madriguera de espías.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Viva María. EE. UU., comedia, cómica. Mayores de 18 años.

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Su hora más gloriosa.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Ahí vienen los Armomedos. Lupe balazos. Mi revólver es la ley.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). Rotativo desde las 14 horas. — Tierra de faraones. Gigante. Retaguardia. Mayores y menores.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Fui un ladrón. Dónde están los espías. Sangre sobre la tierra.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Cómo asesinar a su esposa. Escuadrón 633. Not. y agregados.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encala 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. Tan joven y tan perversa.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 11 horas: Los diez condenados. EE. UU., suspenso. Mayores de 18.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. F. B. I. en Europa.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Un domingo de verano. Comedia, cómica. Mayores de 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532).— Rotativo desde las 13 horas: Del rosa al amarillo. Santo en el hotel de la muerte. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Casta bravía. Americana, suspenso. Colores.

COLON, San Pablo 2001 (Fono 90577).— Rotativo desde las 13 horas: Carrousel del amor. Cuando los mundos chocan. El ingenuo.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Amargo triunfo. EE. UU., acción. Not. y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: La máscara del Dr. Syn. Por fin, París. Sammy, la foca loca.

DANTE, J. Washington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: Las cuatro verdades. Not. y agregados.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Sin aliento. La bestia al acecho. Castillo del miedo.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. F. B. I. en Europa.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. Inglesa, terror suspenso, colores. Mayores de 14 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Ayer hoy y mañana. Las ratas. Delito.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). Rotativo desde las 10.30 horas. — El viaje increíble. EE. UU. Walt Disney, aventuras. Menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Un espía de más. El secreto de mi éxito.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en cuatro dimensiones. Dónde están los espías. Brenno, el enemigo de Roma.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10.30 horas: Viva María. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: El vengador invisible. Yo soy Dillinger. La ciudad del terror.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 361627).— Rotativo desde las 13 horas: F. B. I., código 98. Los invasores. La marca.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52181).— Rotativo desde las 14 horas: La ciudad del terror. Yo soy Dillinger. El vengador invisible.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando solo el corazón ve. Hecho en París. El soñador rebelde.

MAIPO, San Pablo 4251 (Fono 95050).— Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Not. y agregados. Menores.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Siete contra Roma. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (Fono 73342).— Rotativo desde las 12.30 horas. El gran golpe. Liana, la esclava blanca. Encrucijada en el infierno.

MISTRAL, San Diego 279 (Fono 63994).— Rotativo desde las 13 horas: El gran golpe. Liana, la esclava blanca. Encrucijada en el infierno.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: Ayer, hoy y mañana. Las ratas. Delito.

MONACO, Arturo Prat 715 (Fono 382845).— Rotativo desde las 14 horas: La venganza de Jerónimo. Mary Poppins.

MONUMENTAL, Avda. Bdo. O'Higgins 3493 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Socorro (Help). El gran combate. Madriguera de espías.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. F. B. I. en Europa.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. Inglesa, suspenso. Mayores de 14 años.

NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Viva María. EE. UU., acción. Mayores de 18.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Un espía de más. El secreto de mi éxito.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: Santo en el hotel de la muerte. Crucero de verano. Bésame.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los cheyenes. Tiroteo de Red Rock. El fin del rey del crimen.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Robin Hood de Chicago. El sexo y la joven soltera. Fieras humanas.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Juramento de venganza. Su hora más gloriosa. Mundo sin sol.

REAL, Compañía 1040 (65555). —Rotativo desde las 11 horas: La tigresa del oeste. Noticiarios y agregados. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: Aquí está tu enamorado. El halcón solitario. Dos inocentes mujeriegos.

REPUBLICA, República N.o 239 (53613).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra de faraones. Retaguardia, Gigante.

RIO, Monjitas 743 (3355).— Rotativo desde las 11 horas: Pistolero relámpago, El sable roto. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: El magnífico cornudo, La vida caliente, mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: La venganza de Gerónimo, Mary Poppins.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Robin Hood de Chicago, El sexo y la joven soltera, Fieras humanas.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309).— Rotativo desde las 11 horas: Círculo de espías. (EE. UU., policial, mayores de 18 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Carcajadas a granel, con: Chaplin, Laurel y Hardy, Buster Keaton, trampolines y sirenas, descriptivas en colores y agregados.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El señor doctor, Dos pequeños aventureros, Not. y agregados.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Pistolero relámpago, El sable roto, noticiario y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Rotativo desde las 14 horas: El señor Doctor, Dos pequeños aventureros, Noticiario y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Rotativo desde las 11 horas: Roma contra Roma, Los jinetes intrépidos, Un mono en invierno.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 555-9 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol, la nueva Cenicienta, El cielo y la tierra, El hombre de la ametralladora.

SANTIAGO, Merced 829 (32828).— 13, 16, 19, y 21.45 horas: Casta bravía. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rotativo desde las 11 horas: Loca juventud (Joselito), comedia, musical, menores.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Samy, la foca loca, Por fin París, La máscara del Dr. Syn.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja, Mascarada, La edad de la indecisión.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Rostros olvidados. Dios se lo pague. A la hora señalada.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Kim de la India. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562) —Rotativo desde las 11 horas: Adorado John. Sueca, Drama. Mayores de 21 años.

VALENCIA, Independencia 2129 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Aquí está tu enamorado. La novia. Santo contra los zombies.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499734).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. El cielo y la tierra. El hombre de la ametralladora.

VICTORIA.— 14, 16.30, 19 y 21.30: Slalom (mayores 18 años).

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas.— Slalom. Comedia. Italiana. Colores. Mayores de 18 años.

Cines Comunales

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: El rostro sin nombre. Amarga victoria.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). Maipú.— Rotativo desde las 15 horas: Cuando la tierra se abre. Winnetou, el guerrero. Noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Aventuras en el centro de la tierra. Código siete, víctima cinco.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Cri-Cri. A punta de pistolas. Qué clase de niño.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Un italiano en Argentina. Los barbudos.

PLAZA (Talagante).— 14, 18 y 21 horas: Zorba el griego. Agregados.

SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. Los valientes mueren de pie. Mayores y menores.

"LOCOS DE VERANO" EN SUS ULTIMOS DIAS

En los últimos días de representaciones se encuentra "Locos de Verano" de Gregorio de La Ferrere, obra que el Teatro de Ensayos de la UC estrenará a comienzos de este año, con el fin de completar un ciclo teatral latinoamericano.

El sainete argentino es una de las tantas obras que el TEUC presentará en el Camilo Henríquez, y en la "Carpa Luis A. Heiremans", en su TEMPORADA 1966. "Locos de Verano", ha representado para el público chileno un grato momento de esparcimiento. El nudo de la obra, toda clase de cómicas conjeturas por las cuales pasa una extravagante familia argentina del 900, ha hecho reír a carcajadas a la gente que asiste diariamente a las representaciones del TEUC.

"Locos de Verano", dirigida por Fernando Colina, está secundada por un elenco de primeras figuras, tales como: Justo Ugarte, Elena Moreno, Anita Klesky, Nely Meruane, Pedro Villagra, Héctor Noguera, Angela Escamez, etc.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, DIEZ CHIMPANCES, HOY TRES ESPECTACULOS

Un gran teatro artísticamente adornado, redondel luminoso e iluminaciones multicolores y selecta gran concurrencia, destacaron anoche el lucido debut del Nuevo CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, que ha logrado convertirse en una verdadera institución artística nacional, preferida por los públicos de todo el país.

KIKO, EL GRACIOSO CHIMPANCE DE CEREBRO CASI HUMANO, AUTOMOVILISTA, MECANICO, MOTOCICLISTA Y GRACIOSO BARRISTA QUE SUSCITA ENORME ALEGRIA ENTRE LOS NIÑOS SANTIAGUINOS.

En base a la original troupe darwiniana de diez (10) chimpancés amaestrados en libertad del domador alemán Capitán W. Scharmann, chimpancés automovilistas, motociclistas, ciclistas, barristas, acróbatas, saltadores con toda la magia del circo zoológico de Berlín, el Nuevo Circo 1966, anoche presentó diversidad de atracciones de agrado para adultos y niños.

También fueron muy aplaudidas la troupe de trapecistas voladores brasileños "Los Cinco Oliveiras", la solista chilena del trapecio Elvira Millas, la escultural acrobática brasileña Lina Lee, la malabarista musical alemana Erika Willey, el trío alemán "Cobra", las serpientes humanas, fantasía oriental gimnástica, el Trío de Pulsarios plásticos norteamericano Jenny, Rudy y Rody, trío ítalo-brasileño "Los Fabris", equilibristas de cabeza abajo, pulsarios Wong y Ling-Ma, troupe acróbatas vertiginosos españoles "Los Cinco Hnos. Gómez", gran Orquesta Chilena Ritmo Cuba, de 22 instrumentistas, y las notas cómicas de los clowns y tonies Chamaco, Cumparcita, Cucharita, Zapallín, Chocolate, Pitillo, Puntete y el enanito español "Pulgarcito".

HOY SABADO 27 y MAÑANA DOMINGO 28, en el Teatro Caupolicán, el Circo Nº 1 de Chile presentará igual espectáculo en matiné infantil a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40.

LOCO CRIMINAL ULTIMO A 5 PERSONAS AYER EN NEW HAVEN

NEW HAVEN, CONNECTICUT, 26 (ANSA).— La feroz oleada criminal que parece cubrir a los Estados Unidos registró hoy un nuevo y tremendo episodio; un sujeto de barba puntiaguda con un sombrero de "cowboy" ultimó a cinco personas e hirió a otras dos, con disparos de carabina "calibre 30". El asesino logró fugar en su automóvil, pero poco después cayó accidentalmente en manos de la policía que lo detuvo por exceso de velocidad.

FAMILIA EXTERMINADA

Todas las víctimas pertenecían a una misma familia, residente en una casa de dos pisos, en esta ciudad, fueron asesinados la señora Mary Mcclease, de 51 años, voluntaria de una organización religiosa, su hija, la señora Carolyn Sykes y el pequeño hijo de ésta, Michael, de 5 años; Richard Leathers, de 27 y Neil White, de 55. Resultaron heridos Francyne Mcclease, de 14 años y Troy Sykes, de apenas 4 años, que fueron internados después en un hospital.

ARRESTO DEL CRIMINAL

Horas después de la masacre, la policía caminera del Estado de Nueva Jersey anunció que el probable asesino de New Haven había sido detenido: un patrullero interceptó su automóvil, por exceso de velocidad y, bastante más tarde, se comprobó que sus señas responden a la descripción dada a conocer inmediatamente después del bárbaro episodio por la policía de Connecticut. Se llama Arthur Davis. Trascendió que la policía local estableció que el asesino antes de perpetrar los asesinatos, telefoneó a una conocida suya, para anunciarle que se disponía a dar muerte a todos sus amigos. Esto dio tiempo para avisar a la policía del Estado de Massachussetts, que Davis podría tal vez trasladarse a Bostón "para matar a una amiga suya", por lo cual varios hombres fueron apostados en el domicilio indicado.

JOHNSON PIDE ACUERDO CON URSS:

Guerra nuclear por Vietnam debe ser evitada

IDAHO FALLS (Idaho), 26 (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson sugirió hoy a la Unión Soviética que ese país tambien debe interesarse por lograr la paz en el Sudeste Asiatico a fin de reducir así el riesgo de una guerra nuclear.

En el primer día de una gira por el Oeste de los Estados Unidos, Johnson pronunció un discurso en el Centro de reactores Nucleares de la Comisión de Energía Atómica situado en Arco, cerca de esta ciudad. Fue en Arco donde Estados Unidos produjo la primera energía eléctrica lograda en el mundo con un reactor nuclear, en 1951.

ENTENDIMIENTO NECESARIO

Johnson recalcó la necesidad de que haya un mayor grado de entendimiento entre las dos máximas potencias atómicas del mundo, Estados Unidos y la Unión Soviética, pero no hizo mención de Francia.

Señaló que 'es preciso hacer algo frente a una situación que podría dar lugar a "la extinción del mundo en un momento de ira, locura o error".

RESPONSABILIDAD RECIPROCA

Johnson manifestó que 'en el fondo de nuestra preocupación por lo porvenir deben estar nuestras relaciones con la Unión Soviética", agregando que ambas naciones poseen una potencia inimaginable y [illegible] la responsabilidad sin precedentes de impedir la propagación de las armas nucleares.

Johnson indicó que la guerra de Vietnam no debe ser óbice para procurar un tratado que impida la proliferación de las armas nucleares.

OBJETIVO EN VIETNAM

El objetivo norteamericano en Vietnam es "local y limitado" —dijo el Mandatario—, encaminado a proteger la Independencia de Vietnam del Sur, y ayudar a deparar a ese pueblo la oportunidad de decidir sus propios destinos.

CONSEJO DE PAULO VI

ROMA, 26.— (ANSA)— Según la revista cultural italiana "Astrolabio", el Papa Paulo VI, habría invitado al Gobierno de Saigón a tratar la paz con el F.N.L. y con Hanoi, durante su reciente conversación con el Vicepresidente del Consejo sudvietnames, Nguyen Hu Co.

La revista dedica en su último número un "servicio especial" al acontecimiento. Este reproduce entre comillas la siguiente declaración, que habría sido formulada por el Pontífice a Hu Co: "Si el Gobierno de Saigón está animado por una voluntad de paz, no tiene sino un camino a seguir: el de los contactos, el de la búsqueda de todos aquellos instrumentos que puedan restablecer, sobre todo, un "modus existendi", con las varias fuerzas políticas y religiosas que se mueven en el país y también con los legítimos representantes de la República Popular Vietnamesa".

ATAQUE POR ERROR

SAIGON, 26. — (UPI). — Dos aviones a reacción de Estados Unidos cuya misión consistía en apoyar la acción de una unidad del ejército [...]

FUERZA INTERAMERICANA NO FUE CONSIDERADA EN REUNION NAVAL

CARACAS, 26 (ANSA).— Anoche fue clausurada la V Conferencia Naval Interamericana, con discursos que pronunciaron el jefe de operaciones navales de la Marina de los Estados Unidos, almirante David L. McDonald, y el contralmirante Juan Torrealba Morales, comandante de la marina venezolana.

El almirante McDonald habló en nombre de todos los delegados, expresando el agradecimiento más profundo por el espléndido trabajo que se ha realizado.

PROXIMA SEDE

Durante la sesión de clausura de la 5ª Conferencia Naval Interamericana, fue escogida la ciudad de Lima, capital del Perú, como sede de la VI Conferencia.

FUERZA INTERAMERICANA

CARACAS, 26 (Inter Press Service).— La creación de una "Fuerza Interamericana de Paz" con carácter permanente parece haber sido marginada de la agenda de la Quinta Conferencia Naval Interamericana, clausurada ayer aquí luego de cuatro días de deliberaciones. Aunque la actitud generalizada de los delegados fue sostenidamente reservada, los observadores estiman que la rumoreada posibilidad de que ese conflictivo tema fuera discutido en la reunión quedó definitivamente descartada tras las declaraciones formuladas sobre el tema por el almirante David Lamar MacDonald, jefe de Operaciones Navales de los Estados Unidos. Lamar MacDonald declaró, en efecto, a la prensa caraqueña, al cabo de la conferencia, que no cree "que en la actualidad sea necesaria la formación de una fuerza de esa naturaleza, debido a que las operaciones "Unitas" (maniobras navales conjuntas de grupos de países latinoamericanos que se realizan anualmente bajo la dirección de los EE. UU.) y las conversaciones entre los jefes de las Marinas se consideran suficientes para resolver cualquier situación que pudiera surgir".

OTAN LATINOAMERICANA

El oficial estadounidense afirmó, además, que la aspiración del Secretario de Defensa de los EE. UU., Robert McNamara, de crear una fuerza militar latinoamericana sobre el modelo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), "no estuvo planteada entre las materias discutidas en esta reunión".

INSTAN A U THANT A NO D[...]

Naciones Unidas 26 (Ansa).— Un grupo compuesto por 173 diputados estadounidenses, del Partido Demócrata y del Republicano, invitaron hoy al Secretario General [...]

CHILE APORTA FONDOS PARA EMPRESA CUPRERA NACIONAL

NUEVA YORK, 26 (UPI). Mediante el pago de 80 millones de dólares una Corporación del Gobierno de Chile adquirá el 51 por ciento de los intereses en una nueva compañía que se hará cargo del activo de la subsidiaria chilena de la empresa estadounidense Kennecott Copper Corporation.

La Kennecott prestará a la nueva compañía, a fin de ayudarla a financiar un programa de ampliación de la explotación cuprífera, presupuesta en 200 millones de dólares. Los 120 millones restantes serán aportados en parte por el Gobierno chileno y el resto por los bancos.

Un portavoz de la Kennecott explicó que el programa de la nueva compañía consistirá en incrementar la producción de la mina "El Teniente" que ahora es de 180.000 a 280.000 toneladas para 1970.

No cambiarían sede de Reunión de los Cancilleres Americanos

WASHINGTON, 26 (UPI).— Países americanos consideran una idea de México de dar cierto grado de "internacionalización" a la sede de la próxima Conferencia Interamericana de Cancilleres, según se dijo hoy en fuentes diplomáticas.

Venezuela y Ecuador estudian la proposición mexicana y, si su respuesta es favorable, según las fuentes, la Conferencia sería convocada para principios del próximo año en Buenos Aires. Es de hacer notar que ninguno de los dos países ha reconocido al Gobierno argentino del General Juan Carlos Onganía.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) decidió aplazar indefinidamente la Conferencia ante la actitud de algunos países que, aparentemente, no deseaban enviar delegaciones a un país, cuyo Gobierno no han reconocido.

La proposición mexicana, considerada actualmente por las delegaciones ante la OEA, necesitaría una aclaración de parte de ese organismo de que la concurrencia de países que no tienen relaciones con la Argentina no significaría, en forma alguna, su reconocimiento.

Con la internacionalización de la sede de la reunión, como en el caso de las Naciones Unidas en Nueva York y que no depende políticamente de Estados Unidos, la Argentina técnicamente dejaría de ser el país anfitrión.

Johnson repudia los regímenes dictatoriales en Latinoamérica

DENVER (Colorado), 26 (UPI).— El Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, declaró hoy que la falta de libertades constitucionales y civiles es un factor importante en las convulsiones que padecen algunas naciones de América Latina, Africa y Asia.

En un discurso preparado para ser leído en la Universidad de Denver, Johnson afirmó que "todo el mundo anhela la dignidad que va junto con la libertad constitucional y civil. Todos desean tener el derecho a expresarse con libertad. Todos los hombres se sienten disminuidos por la dictadura y el control del pensamiento".

POSICION DE EE. UU.

El Presidente expresó que "Estados Unidos carece de mandato para interferir allí donde un Gobierno no satisfaga tales aspiraciones de la ciudadanía, pero tendremos —y mereceremos— el respeto de otros países, siempre que ésta sepa al lado de quién nos hallamos en su vicisitud.

En cuanto a la posición de Estados Unidos en el mundo, Johnson dijo:

En los países latinoamericanos estamos al lado de quienes quieren gobiernos constitucionales, y no de aquellos que proclaman [...]

IN MEMORIAM

IRMITA: A un año de tu partida, el dolor aún perdura en nosotros. Buena madre y abnegada esposa, nos dejaste un legado que ha servido para mitigar la honda pena de tu ausencia. El Supremo Hacedor te habrá dado regazo entre las almas privilegiadas y desde allí velas por los tuyos, por los que siempre te amaron y no te olvidarán jamás. Mañana domingo, se oficiará una misa en la Capilla del Cementerio General, a las 11.30 horas, por el descanso eterno del alma de la señora Irma Gómez de Godoy.— Abelardo Godoy Figueroa e hijos.

In Memoriam.-

Hoy sábado 27 del presente, a las 8 horas, se dirá una misa en la Parroquia Santa Lucrecia por el descanso del alma de la 1ª María de los Sagrarios, Camarera de la Virgen del Carmen y Sagrado Corazón de Jesús.

MARIA VALENZUELA DE PASTENE
(Q. E. P. D.)

Fallecida el 1º de julio del presente año, su esposo
JOSE PASTENE SANCHEZ

IN MEMORIAM.—

El Directorio de la "Sociedad Profesores de Educación Primaria" invita a sus asociados a una misa que por el descanso eterno del alma de su ex presidente, Profesor señor **RAMON LUIS ORTUZAR JARA** (Q.E.P.D.), se oficiará en la Parroquia del Sagrario, Plaza de Armas, el domingo 28 del presente. La misa será oficiada por Monseñor Marcos Calvo, a las 10.30 horas. El mismo día, de 11.30 a 12.30 horas, se efectuará una romería a su tumba del Cementerio General.

Especialmente se invita a estos actos a sus familiares, colegas y amigos.

DEFUNCIONES.—

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, hermana y abuelita, señora

AURORA ANTUNEZ vda. de CONTRERAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo a las 11 horas, desde su casa habitación, ubicada en Av. Las Torres 7386 (Población Clara Estrella).
La familia.

IN MEMORIAM.—

RAMON REBOLLEDO CASTILLO
(Q. E. P. D.)

Por la irreparable pérdida de nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor Ramón Rebolledo Castillo, que se fue cuando más nos alegraba la vida, la dicha y su carácter iluminaron siempre el hogar, ahora te has ausentado y por siempre. Fuistes el esposo y padre ejemplar; dulce y cariñoso, por eso no te olvidaremos nunca, porque perdimos algo que no encontraremos jamás. Siempre su consejo y ejemplo bueno y oportuno para con su familia alejaba las tristezas de nuestros corazones esto y mucho más ha servido para que jamás lo olvidemos:

En su memoria se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy sábado 27, en la Parroquia de San Bernardo, a las 12 horas.
Su esposa Eugenia vda. de Rebolledo.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida hija, hermana, cuñada y tía, doña

ADRIANA SOTO GALDAMES
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy sábado en el Cementerio General (Recoleta).
El cortejo partirá a las 11 horas, desde la Parroquia San Gerardo (Rondizzoni N.º 2771).
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, cuñada y tía, doña

ONOMISA MAGAÑA ZUÑIGA
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy sábado en el Cementerio General (Recoleta).
El cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa habitación, Población Santa Sara, sitio N.º 3, (por Huanaca-Independencia).
La familia.

Ha fallecido nuestra querida hija, esposa, madre, hermana y tía, señora

ALICIA DEL CARMEN QUIVIRA ACEVEDO

Hoy a las 11 horas, se oficiará una misa en la Capilla del Cementerio General. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde la Capilla de dicho Cementerio.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ARMANDO RETAMAL RETAMAL
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 16 horas, en la Capilla de dicho Cementerio, partiendo el cortejo desde su domicilio, Viña Conchalí, El Salto), a las 15.30 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA B. RAMIREZ vda. de RAMIREZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana domingo, en el Cementerio General, (por Avenida La Paz), saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Pucará N.º 5270, a las 11 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y hermana, señora

JUANA MORALES DE VERGARA

Sus funerales se efectuarán mañana domingo en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Población Juan Antonio Ríos N.º 2), edificio N.º 16, Depto. 23), a las 11 horas.
La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, doña

ROSA PIÑA INOSTROZA DE CANTILLAN
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), partiendo el cortejo desde su domicilio, calle San Francisco 918, a las 16 horas.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas e instituciones que nos hicieron llegar ofrendas florales y sus condolencias con motivo del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre, abuelita y tía, señora

BERTA RODRIGUEZ DE VIGORENA
(Q. E. P. D.)
Familia Vigorena Rodríguez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Obras Portuarias

Postérgase, a petición de los interesados, para las 15 horas del día viernes 23 de septiembre de 1966, las propuestas públicas para el proyecto y ejecución de las "INSTALACIONES ELECTRICAS PARA EL PUERTO COMERCIAL DE ARICA", y que estaban fijadas para el día viernes 9 del mismo mes.

Dirección de Obras Sanitarias
Departamento de Construcción

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a Propuestas Públicas

Para la ejecución de las obras de Alcantarillado de Santiago Comuna de Las Barrancas Población Memch.

PROYECTO Nº 6409.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 105.726,50.
APERTURA DE PROPUESTAS: el día 15 de septiembre de 1966 a las 15.30 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.
CATEGORIA: 5ª.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas 3er. piso Oficina Nº 5 del Departamento de Construcción a contar desde el 1º de septiembre.
DOCUMENTO ART. 19 DEL REGLAMENTO: se recibirán en esta misma Oficina Nº 5 hasta el día 9 de septiembre.
FINANCIAMIENTO: Erogaciones de particulares y Presupuesto Capital.

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a Propuesta Pública

Para la ejecución de las obras de Alcantarillado de Santiago Comuna La Cisterna y San Miguel.

PROYECTO Nº 6390.— La Cisterna Población Cooperativa Yolanda Díaz.
" " 6226.— La Cisterna Población Desagüe Matadero Municipal y Pasaje en calle Carvajal.
" " 6344.— San Miguel Ampliación Población Marta Inés.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 137.628,80.
APERTURA DE PROPUESTAS: el día 15 de septiembre a las 15 horas en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.
CATEGORIA: 4ª.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas 3er. piso Oficina Nº 5 del Departamento de Construcción a contar desde el 1º de septiembre de 1966.
DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: se recibirán en esta misma Oficina Nº 5 hasta el día 9 de septiembre.
FINANCIAMIENTO: Fondos de Erogaciones.

ALCANTARILLADO DE LA SERENA.—

Llámase a Propuestas Públicas

Para la ejecución de las obras de Alcantarillado de La Serena Ampliación Red desde Avenida Cisterna de calle Huanhualí al Sur.

PROYECTO Nº 4887.
PRESUPUESTO OFICIAL: Eº 57.155,20.
APERTURA DE PROPUESTAS: el día 23 de septiembre a las 15 horas en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción de esta Dirección.
CATEGORIA: 5ª.
ANTECEDENTES: Se entregarán en la Oficina de Propuestas 3er. piso Oficina Nº 5 del Departamento de Construcción a contar desde el 1º de septiembre.
DOCUMENTOS ART. 19 DEL REGLAMENTO: Se recibirán en esta misma Oficina Nº 5 hasta el día 16 de septiembre.
FINANCIAMIENTO: Erogaciones de particulares.

DIRECCION DE VIALIDAD

A V I S O

Llámase a Propuestas Públicas

para adquirir de importación para la Dirección de Vialidad las siguientes maquinarias:

6 CAMIONES regadores de asfalto
24 CHASSIS cabina de 6 a 7 Tons.
20 CAMIONES volteo de 6 a 7 Tons.
56 RODILLOS neumáticos auto-propulsados.

Los antecedentes se comenzarán a entregar desde el 25 de agosto en el Sub-Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé Nº 59, 3º piso, Of. Nº 5, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en las fechas que más abajo se indican, en las Oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé Nº 59, 3º piso:

4 DE OCTUBRE DE 1966:
14.30 Hrs.: 6 CAMIONES regadores de asfalto
15.20 Hrs.: 24 CHASSIS cabina de 6 a 7 Tons.
16.15 Hrs.: 20 CAMIONES volteo de 6 a 7 Tons.
5 DE OCTUBRE DE 1966:
15.30 Hrs.: 56 RODILLOS neumáticos autopropulsados.

EL DIRECTOR GENERAL

ELECCIONES EN LA CENTRAL:

Se Abre Camino a una Lista de Unidad

En una reunión celebrada en el club Sirio, se confeccionó una lista en la que fue considerado Patricio Mekis, candidato del grupo de los "chicos".– Esto posibilita una solución definitiva al problema de la elección de la nueva mesa de la Asociación Central.– El sector de los" grandes" tiene hasta el momento once votos, uno menos que la mayoría reglamentaria

...do parece indicar que la lucha que se ha entablado ...los dos grupos de clubes —grandes y chicos—, por ...er la mayoría necesaria para asumir la directiva ...bol profesional, tiende a inclinarse de lado del sec... ...lleva como presidente a Leoncio Provoste, quien ...hasta el momento el voto conforme de 11 clu...

...ste panorama favorable a los "grandes", se clarificó ...reunión que se efectuó en la sede del club Sirio, ...la que asistieron los represntantes de las siguientes ...ciones: Universidad de Chile, Universidad Católi... ...Colo Colo, Palestino, Audax Italiano, Unión Española, ...La Serena, Rangers, Everton y Green Cross de...

En el curso de la reunión, se buscó una fórmula que cumpliera los anhelos de todos los integrantes del bloque y al mismo tiempo que contemplara las pretenciones del otro sector, que en este caso estaban representadas por el presidente de O'Higgins, Patricio Mekis, con lo que se configuró una lista de unidad.

En esta lista, la presidencia de la Asociación Central, le fue ofrecida y aceptada por Leoncio Provoste, actual presidente del club Universidad de Chile. Las vicepresidencia, las ejercerían, Patricio Mekis, de O'Higgins, y René Sepúlveda, de Audax Italiano; tesorero, Nicolás Abumohor, de Palestino; secretario, Jorge Montt, de Everton, y directores: Exequiel Bolomburu, de Universidad Católica y René Labán, de Colo Colo.

Con la nominación de Patricio Mekis, quedó prácticamente pavimentado el camino que lleva a la solución del problema, ya que la presencia en el directorio del personero del club rancagüino constituye una garantía para los clubes "chicos" cuyas pretensiones serían lógicamente consideradas.

No obstante este panorama favorable a las posibilidades del sector de los "grandes" el problema no se solucionará mientras no consiga este grupo completar el número de votos necesarios para tener el quórum reglamentario, que para estos efectos es de 12 clubes, vale decir que les falta sólo uno. Esta mayoría es probable que se consiga entre hoy y mañana, luego que se trabe contacto con algunos clubes de provincias, que hasta el momento militan en el sector de los "chicos".

LA POSICION DE UNION ESPAÑOLA

Aún cuando a la reunión que se celebró en el club Sirio, asistió en representación de Unión Española, el Dr. Noriega, quien lo hizo por indicación directa del presidente de la institución, señor Eulogio Heredia, hay un sector que no está conforme con esta posición, ya que sostiene que "es preciso llegar hasta el final, con la candidatura de Patricio Mekis". Este grupo disidente, lo encabeza el delegado de la entidad hispana, Francisco Bouzo, quien anunció que renunciaría a su cargo si es que no prospera su predicamento.

...EGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 27 DE AGOSTO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

...TBOLERIAS

...OBLEMAS EN EL TORNEO ...GIONAL DE CONCEPCION

...cia la confirman ...s diarios de Con... El Club Universi... ...esa ciudad que ju... ...el Torneo Regio... ...o decidió margi... ...dicha competencia, ...valieron las ges... ...e realizaron algu... ...ctivos, penquistas ...sus colegas estu... ...echaran pie atrás ...posición.

...ificarán esas ges... ...Universitario no ...jugando en el...

...ramente, implica ...problemas para ese ...que práctica... ...toda su tabla ...nes. Ello, por... ...Universitario ha... ...menos del 50% ...idos de la com... ...sus encuentros se ...sea, que a los ...ganó hay que ...los dos puntos y ...a los que fueron ...res.

...esto se dará cuen... ...de un oficio al ...de la ANFA.

...MAS DE GRAEF ...ON LA "U"

...egan a un acuer... ...igentes de Uni... ...Chile con el ...físico Gustavo ...s probable es ...aceptadas las ...este profesio...

...que Graef cree ...r viajado con ...Chilena a In... ...que haber ...bonos como pre... ...o, y basándose ...ció sumas considerables al Directorio de la "U", por renovar su contrato. Al sueldo mensual pedido quiere agregarle primas por partidos ganados, a un mismo nivel del entrenador.

LISTO GODOY

Bastante recuperado de la lesión a su mano derecha se ha visto el arquero Adán Godoy, en los entrenamientos de Universidad Católica. Ello significa que está ya en condiciones de reaparecer en el cuadro de honor, y todo depende del entrenador Luis Vidal.

LESIONADO NOGUERA

En el último entrenamiento del plantel de Deportes Concepción, se lesionó el delantero Julián Noguera.

En la práctica con un cuadro juvenil de la ciudad sufrió un golpe en la cabeza, lo que le ocasionó una herida contusa.

Debido a esto, tendrá que seguir al margen del torneo de Ascenso.

REAPARECE ACUÑA

Pero, por otro lado, los hinchas del club penquista recibieron una buena noticia.

Mañana domingo, cuando se cotejen con Luis Cruz, estará en el ataque del equipo de Concepción, el goleador Rubén Acuña. Este fue confirmado por el entrenador Rhodis, el que, a su vez, dijo que el que salía del equipo era Daniel Rosales, para permitir la entrada del ex defensor de Universidad Católica.

NUEVO GERENTE

Una última información de Deportes Concepción. La directiva del club confirmó como gerente a Carlos Cifuentes, que ya ejerciera idéntico cargo en el Club de Deportes Unión San Felipe.

COMIDA DE EVERTON

El próximo lunes, sea cual fuere el resultado del cotejo que mañana sostendrán en Sausalito, U. Católica y Everton, los socios y simpatizantes de la entidad viñamarina ofrecerán una comida al plantel de jugadores. Con ello, quieren mostrarle su afecto y adhesión a los defensores del club.

ENFERMO SOCIO FUNDADOR ALBO

Fue sometido a una intervención quirúrgica en el Hospital del Salvador, el socio fundador de Colo Colo, Juan Quiñones. Diversas demostraciones de afecto ha recibido en su lecho de enfermo, ya que ha sido visitado por sus compañeros, dirigentes y socios de la popular entidad.

BAILE MAGALLANICO

El plantel de Cadetes, de Magallanes ha organizado para esta noche, a partir de las 21 horas, un gran baile, en los salones del Centro Catalán, ubicado en Merced N.º 738.

Esta fiesta es en honor de la Barra del Club.

González y Gallardo, al igual que sus compañeros de equipo, serán homenajeados el próximo lunes con una comida ofrecida por los socios y simpatizantes de Everton.

SESIONA COMITE QUE ORGANIZA TORNEO DE BABY FUTBOL: ÑUÑOA

El Comité Organizador del Primer Campeonato Monumental de Baby Fútbol de la Comuna de Ñuñoa, que tiene en el Club Deportivo American GYM a sus más ágiles impulsores, invita a todos los clubes de la comuna a participar en este importante evento.

Los interesados en alternar en este torneo deben acreditar un personero para la primera reunión a efectuarse este sábado 27 de agosto en Guillermo Mann Nº 2888 y que se iniciará a las 20 horas.

Estas personas deberán traer una carta poder, timbrada por su club y firmada por el presidente y secretario de la institución.

El comité organizador del Monumental de baby fútbol, elegido hace algunos días, queda como sigue: presidente, Reinaldo Baeza Cruz; secretario, Juan Molina; tesorero, Ignacio Castillo Madrid; protesorero, Alvaro Muñoz Arredondo; directores, Ricardo Lazo Coldería y Ulises Mitodio Fritz; secretario de prensa, Jos Baez Ramírez; delegado oficial, José Lazo Coldería.

ATLETISMO:

ESTADIO NACIONAL: ESCENARIO DEL TORNEO TODO COMPETIDOR

También en el Estadio Nacional habrá atletismo de importancia esta tarde y mañana en la mañana.

La Asociación Atlética de Santiago tiene programada para esta tarde la iniciación del 2º Torneo Atlético Todo Competidor, para damas y varones, y que servirá, fundamentalmente, para hacer las designaciones para el match atlético Chile-Perú, que se efectuará próximamente en el mismo escenario.

En este torneo estarán presentes los atletas ya preseleccionados y la gran mayoría de los atletas todo competidor, que en gran número se hicieron presentes el pasado fin de semana en el Nacional.

El programa de esta tarde es el siguiente:

15 horas, 110 metros vallas, series contra el tiempo, varones; Bala, varones; Disco, damas. 15.15 horas, 100 metros planos, series, varones; Salto alto, varones. 15.40 horas, 100 metros planos series, damas; 16 horas, 400 metros planos, series contra el tiempo, varones; Dardo, varones. 16.30 horas, 1.500 metros planos, final varones. Salto alto, damas. 16.45 horas, 100 metros planos, final varones. 16.55 horas, 100 metros planos, final, damas. 17 horas, 5.000 metros planos, final, varones. 17.30 horas, 4x100 metros, posta, damas. 17.40 horas, 4x100, posta, varones.

Juan Ivanovich, destacado triplista de la Universidad Técnica, que esta tarde estará presente en torneo Todo Competidor organizado por la Asociación Santiago en el Estadio Nacional.

Tigres y San Gaspar cierran la 1ª fecha del béisbol infantil

Se completa esta tarde la primera fecha del Campeonato Metropolitano de Béisbol Infantil, con dos encuentros.

A las 15 horas se iniciarán ambos partidos, que tendrán como escenarios las canchas 1 y 2 del recinto beisbolero del Estadio Nacional.

En la cancha N.º 1, Tigres enfrentará a Universidad de Chile, que, reforzada esta última con jugadores de otros clubes, ha logrado formar un equipo más poderoso que el del Torneo Minneápolis.

En el otro encuentro, a jugarse en la cancha N.º 2, Remache buscará la victoria a costa de San Gaspar.

En los dos partidos realizados, y que finalizaron con la victoria de Universidad Católica A, 30 carreras, por 6 de Universidad Católica C, y Universidad Católica B, 13, por 12 sobre Caupolicán, de La Florida, quedaron de manifiesto las condiciones de fuerza con que todas las novenas van a encarar su participación oficial.

SEIS PARTIDOS EN EL CAMPEONATO JUVENIL DE FUTBOL UNIVERSITARIO

Con seis partidos se inicia esta tarde una nueva fecha del Campeonato Juvenil de Fútbol de la Asociación Universidad de Chile, que reúne a los diversos colegios de la capital.

Esta tarde se jugará en la cancha de San Gaspar y de La Salle, y mañana y el miércoles habrá nuevos encuentros en las canchas de San Gaspar, San Agustín y Estadio Municipal de Talagante.

El programa para las tres fechas es el siguiente:

SABADO, Cancha San Gaspar
15.45 horas. San Gaspar versus Zambrano, infantil.
15.45 horas. San Gaspar versus Zambrano, intermedia.
16.46 horas. San Gaspar versus Zambrano, superior.

Cancha La Salle
14.45 horas. Anibal Pinto versus Zambrano, infantil.
15.45 horas. Excelsior versus Nacional A, intermedia.
16.45 horas. Excelsior versus Nacional, superior.

DOMINGO, Cancha S. Gaspar
10.00 horas. Nacional B versus Aplicación, intermedia.

MIERCOLES 31, Cancha San Agustín
15.30 horas. Lastarria versus San Agustín, infantil.
16.30 horas. Lastarria versus San Agustín, superior.

Cancha Estadio Municipal de Talagante
15.45 horas. Amunátegui versus Talagante, intermedia.
16.45 horas. Amunátegui versus Talagante, superior.

Renunció Irene Velásquez a la selección cestera

Como sumamente atendible y justificable fue considerada por la Federación de Básquetbol de Chile la renuncia que presentó al seleccionado chileno la jugadora puentealtina Irene Velásquez, que por muchos años fuera scorer del equipo chileno.

Irene Velásquez se excusó de seguir entrenando debido a la gran pérdida de tiempo que le significa concurrir a los entrenamientos, máxime cuando en la actualidad está estudiando.

...L EN SANTA LAURA.–

...an Luis con U. de Chile y Palestino con Green Cross

La jornada de esta tarde se juega en los nuevos horarios de 14 y 16 horas

...tradicional programa ...sabatino de Santa ...ricia esta tarde en ...disputa de la dé... ...fecha del Torneo ...de Fútbol de Pri...

...dad de esta nueva ...balompié rentado la constituye el nuevo horario. El cotejo preliminar, a cargo de San Luis y Universidad de Chile comenzará a las 14 horas, y el de fondo, protagonizado por Green Cross de Temuco y Palestino, se iniciará a las 16 horas.

EL PRELIMINAR

Universidad de Chile, que hoy tendrá en su banca a Luis Alamos, que de este modo reaparece oficialmente en su club luego de su viaje al Mundial, viene de perder con O'Higgins en Rancagua y forzosamente necesita de una victoria para rehabilitarse ante sus numerosos parciales y no alejarse aún más de los lugares de privilegio de la tabla.

Pero San Luis puede ser una sorpresa, ya que los ánimos de sus defensores están muy elevados luego de que en la fecha anterior se impusieron fácilmente a San Felipe por 3 a 1.

Es probable que la "U" haga varios cambios con relación al equipo que actuó en Rancagua y la probable alineación de esta tarde será la siguiente: Neff; Eyzaguirre, Donoso y Villanueva; Quintano y Hodge; Araya, Yávar, Campos, Marcos y Sánchez.

San Luis, por su parte no anuncia cambios y saldrá al campo con el mismo cuadro que derrotó a San Felipe. O sea, con Díaz; Rojas, Magna y Mulato; Ríos y Leiva; Godoy, Griguol, Zurita, Zamora y Pérez.

MATCH DE FONDO

Generalmente, los cotejos de fondo los días sábados en Santa Laura suelen ser aburridos; pero el de hoy puede ser una excepción. Como dijimos anteriormente, lo protagonizarán Green Cross y Palestino, equipos que vienen de superar a Magallanes, el primero, y perder con Unión Española, el segundo.

En la tabla de colocaciones los sureños están con 6 puntos menos que los tricolores; pero ello no significa que esta tarde sean rivales fáciles para Palestino, sobre todo, luego de la resonante victoria que obtuvieron la semana pasada.

En lo que se refiere a Palestino, es probable que hoy reaparezca en el arco el meta Juan Carlos Moreno, y esa sería la única novedad. Los equipos formarían entonces con los siguientes hombres: Green Cross lo hará con Fernández; Encina, Antezana y Ríos; Body y Rivera; Martínez, Leal, Carvajal, Benitez y Hoffmann. Palestino con Juan Carlos Moreno; Castañeda, Angulo y Cortés; Moris y Ahumada; Torres, O. Ramírez, Sastre, Coll y Villagarcía.

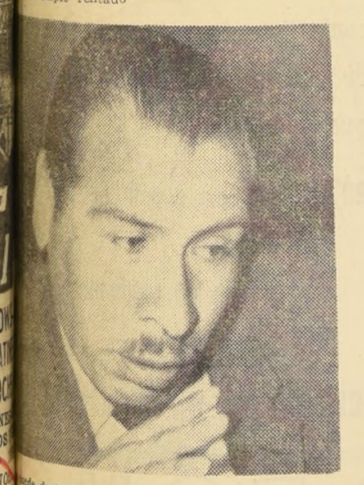

...ede decir que la gran novedad de la iniciación de ...de la 14ª fecha del Torneo de Primera División, ...e el hecho de que Luis Alamos estará en la banca ..."U" por primera vez luego del Mundial de Inglaterra

MUNDIAL DE ESQUI FELICITA A CORREOS Y TELEGRAFOS

El presidente y el director general del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Ski 1966, desarrollado recientemente en Portillo, dirigieron una conceptuosa nota al Director General de Correos y Telégrafos, don Mario Parada Cobo, en la cual expresan, a nombre de dicho comité, sus más sinceros agradecimientos por la forma en que se mantuvieron las comunicaciones durante todo el evento deportivo mencionado.

Señala además la comunicación que el Comité Ejecutivo y todas las delegaciones que asistieron al Mundial, fueron testigos de "los desvelos del personal de esa repartición para atender en forma expedita las comunicaciones".

Notas similares han sido recibidas en la Dirección General de Correos y Telégrafos provenientes de diversas autoridades nacionales y representaciones extranjeras, en las cuales se destaca la magnífica preparación técnica del personal encargado de las telecomunicaciones en el país y a la vez felicitan a los ejecutivos postales y telegráficos por su preocupación para adquirir elementos modernos, tales como los sistemas telex, que tanto facilitaron las comunicaciones durante el Mundial de Ski.

...TBOL FEMENINO:

...CO - INGENIERIA SE ENFRENTAN POR EL TORNEO DE LA "U"

...del receso obligado ...los equipos de dife... ...tes de la competen... ...básquetbol de la Uni... ...de Chile, se reinicia ...el torneo interesco... ...no que se está des... ...en el Gimnasio Re...

...tidos están progra... ...para la ...ada de hoy, ...siguientes:

16.15 horas: Economía con Manuel de Salas (ascenso). Turno, Manuel de Salas y Economía.

17.15 horas: Consolidada Dávila-Normal Nº 1 (juvenil). Turno, Instituto de Educación Física.

18.30 horas: Instituto de Educación Física-Ingeniería (ascenso). Turno, Consolidada Dávila.

BOXEO:

CHILENO HUGO FIGUEROA CAYO POR PUNTOS EN EL MADISON SQUARE GARDEN

NUEVA YORK, 26 (UPI). — En encuentro de semifondo entre pesos livianos puertorriqueños, realizado anoche en el Madison Square Garden, el invicto púgil Víctor Meléndez derrotó por decisión a Benito Ortiz, en 10 rounds.

Meléndez pesó 59.987 kilos y Ortiz 58.853.

El árbitro Al Lind concedió cinco rounds a Ortiz, tres a Meléndez y declaró dos empatados. Los jueces Frank Fortes y Johnny Gran, reconocieron a favor de Meléndez 6 y 7 vueltas, respectivamente.

Para Meléndez fue su duodécima victoria y para Ortiz, su primera derrota tras 14 triunfos consecutivos.

En un encuentro preliminar a seis asaltos, el ex campeón liviano de Chile, Hugo Figueroa, fue derrotado por decisión por el norteamericano Roscoe Gregory, de Brooklyn (Nueva York).

Figueroa pesó 66.337 kilos y su vencedor 65.090.

En otro combate, en la misma arena, Johnny Persol venció por decisión unánime, en 10 asaltos, al hasta entonces invicto pesado James J. Woody. Era la primera vez que el vencedor peleaba dentro de la categoría pesada.

Hugo Figueroa, ex campeón amateir chileno de los livianos, que luego de más de una docena de combates ha conseguido pelear en el Madison Square Garden, verdadera catedral del boxeo mundial. El fuerte peleador tocopillano cayó derrotado por puntos ante el norteamericano Roscoe Gregory.

TRES MIL ASIENTOS TENDRA ESCENARIO DEL TORNEO SUDAMERICANO DE TENIS

UNA CAPACIDAD de tres mil espectadores comodamente sentados tendrán las tribunas que marginarán el court central del Estadio Español y que servirá de escenario a los principales encuentros que se disputarán en el Campeonato Sudamericano de Tenis a realizarse en octubre próximo en nuestra capital.

Los trabajos de arreglo de esta cancha, como también de las once restantes que hay en la entidad hispana, ya comenzaron a realizarse; como también los relacionados con los camarines, baños y demás dependencias que se utilizarán en esta gran justa continental en que participarán todos los países del Continente Sur.

CONFERENCIA DE PRENSA

El próximo jueves, a las 13 horas, se efectuará en el Casino del Estadio Español una conferencia de prensa, a la que los timoneles del tenis nacional han invitado a todos los jefes de deportes y cronistas especializados en tenis, de diarios, revistas y espacios radiales, para darles a conocer en detalle los trabajos realizados hasta el momento y los que aún faltan para darle mayor brillo y lucimiento al Campeonato.

VENTA DE ABONOS

En atención a la reducida capacidad de las tribunas y al hecho de habérsele dado preferencia, como es lógico a todos los clubes de tenis del país, para la compra de abonos, la Federación dejó sólo un número muy limitado de estos abonos para expenderlos al público. Estos abonos pueden adquirirse en la Secretaría de la dirigente máxima, en Compañía Nº 1630, 2º piso, diariamente de 18 a 21 horas.

RATIFICACION DE BRASIL

EL TIMONEL máximo del tenis brasileño, D. Nelson Dias Lopes, en cablegrama enviado a la Federación Chilena, ratificó la participación de su país, manifestando que enviará equipos completos para actuar en las seis competencias y asegurando la intervención de sus figuras más sobresalientes, como la triple campeona de Wimbledon y Forest Hills, María Esther Bueno y de sus cracks de la Copa Davis, Tomás Koch, José Edson Mandarino y Ronald Barnes, a los cuales ya les ordenó comunicar fecha de regreso a su país o, si lo prefieren, viajar directamente del extranjero a Santiago.

Patricio Saavedra, campeón nacional en los 110 metros con vallas, y una de las principales figuras del interescolar mixto, que organiza esta tarde el Stade Francais.

600 ATLETAS INICIAN TORNEO INTERESCOLAR EN EL STADE FRANCAIS

Con la participación de 296 atletas escolares en damas, y 387, en varones, se efectúa esta tarde la primera etapa del Torneo Interescolar Mixto, que organiza la rama atlética del Stade Francais, en su Estadio de Avenida Tobalaba, y que logrará reunir a varias de las primeras figuras del ambiente nacional, en damas y varones, que, pese a su condición de juveniles, destacan, incluso, en los torneos a nivel adulto.

En este torneo participarán en categoría damas, Santiago College, Colegio Suizo, Villa María Academy, Liceo N.o 7, y La Maisonette, y en varones San Ignacio, Sagrados Corazones Alameda, Sagrados Corazones Manquehue, Saint George e Instituto Nacional, logrando reunir a figuras atléticas como Victoria Roa, Eleonor Torres, Cecilia Montecinos, Ana María Kromschroeders, Sonia Neubauer y Cristina Miquel, entre las damas, y a Patricio Saavedra, Juan y Pedro Kromschroeders, José Falcone, Enrique Urrejola, Víctor Ríos y Eduardo Severín, entre los varones.

El programa de hoy se iniciará a las 15 horas, con los 110 metros con vallas, categoría superior, varones, para finalizar a las 18 horas, con la posta de 8x50 metros, varones, infantiles, realizándose entre ellas 22 pruebas para damas y varones, en las categorías infantil, preparatoria, intermedia y superior. La segunda etapa se efectuará mañana, desde las 9.30 horas.

Los preseleccionados de la caza submarina, tendrán esta tarde un nuevo control, el que se realizará en Pichidangui. En la nota gráfica están de izquierda a derecha: Orlando Rodríguez, Claudio Castro, Gonzalo Verdugo, Claudio Correa y Ricardo Bravo.

CLASIFICADOS: Pone y Saca Comas, Antiguos Pingüinos, Clarín, Los Malulos, Propaganda y Despacho, juegan hoy

CLUB DEPORTIVO DESPACHO DE CLARIN.— Equipo que ganó invicto su clasificación en la Serie "B", y que está formado por Carlos Díaz, Manuel Riveros, Carlos Reyes, Eduardo Salazar, Edmundo Vásquez. Hoy sábado se inicia la rueda de Finalistas por el torneo de baby fútbol 1966 que el Club Deportivo Nocturno LA NACION, ha organizado con motivo de sus 5 años de vida social. Programa: 15 horas: Clarín versus Los Malulos; 16 horas: Despacho de Clarín versus Los Pone y Saca Comas; y de fondo un gran match a las 17 horas: Propaganda y Antiguos Pingüinos. En los últimos partidos de clasificación de la Serie "C". Pone y Saca Comas 11, Los Natres 1, y Los Malulos 6 Los Pedritos 4. RUEDA DE CONSUELO: Los partidos se jugarán el próximo jueves 1º de septiembre en la cancha de Vivaceta: 15.30 horas: Deportivo La Tarde versus Los Natres; 16.30 horas: Negro Zúñiga Lino Club versus Fotochemco; y 17.30 horas: Los Pedritos versus Los Pingüinos B F., estos últimos equipos podrán innovar su plantel y mejorarlo para cumplir su cometido. Directores de Turno: Angel Díaz, Juan Enrique Alegría y Lautaro Ponce de León. Arbitro: Manuel Jiménez. Goleadores máximos hasta el momento: Guillermo Leppe (Pone y Saca Comas) y Edmundo Vásquez (Despacho) con 11 goles. Le sigue Rene Gallardo con 8; M. Gallet, R. Leppé y C. Sepúlveda con 7.

CAZA SUBMARINA:

EN PICHIDANGUI HABRA NUEVO CONTROL PARA LOS PRESELECCIONADOS

La Federación Chilena de Deportes Submarinos, ha citado a un nuevo control en el mar, a los ocho buceadores preseleccionados, entre los que se formará el seleccionado nacional que representará a Chile en el próximo Campeonato Sudamericano de Caza Submarina a realizarse en Venezuela, el próximo mes de octubre.

Los deportistas citados son: Claudio Castro, Gonzalo Verdugo, Ricardo Riedel, Juan Conrads y Ricardo Bravo, de Santiago; Alfredo Cea y Claudio Correa, de Coquimbo, y David Muñoz, de Copiapó.

Los citados buceadores deberán encontrarse en el balneario de Pichidangui, lugar donde se celebrará el control, a las 20 horas de hoy sábado 27 para someterse a una serie de exámenes médicos, tests fisiológicos y psicológicos. El día domingo, se enfrentarán en una competencia de caza submarina, de 5 horas de duración, en la cual deberán demostrar su capacidad de caza.

La comisión encargada de llevar a cabo este ... está formada por don ... bascher, presidente ... DESUB; don ... entrenador técnico ... nelli, presidente ... Deportivo; ... presidente del ... y el doctor ... asesor médico ... esta comisión ... Instituto de Educación ... de la Universidad ...

CON 21 PARTIDOS SIGUE EL CAMPEONATO OFICIAL DEL FUTBOL BANCARIO

Numerosos encuentros a jugarse en diversas canchas de Santiago, servirán para animar la 10ª fecha del Campeonato de Fútbol de la Agrupación Deportiva Bancaria.

El programa es el siguiente:

Reservas.— Estado con Continental; 10 horas; cancha El Llano; turno, Estado; árbitro, Julio Castro.

Honor.— Estado con Continental; 11 horas; cancha El Llano; turno, Estado; árbitro, Leopoldo Gálvez.

Reservas.— Sudamericano con Osorno; 10 horas; canchas Sud Americano; turno, Sud Americano; árbitro, Pedro González.

Honor.— Sud Americano con Osorno; 11 horas; cancha Sud Americano; turno, Sud Americano; árbitro, Kolmuth Jaramillo.

Reservas.— Crédito con Contraloría; 14.30 horas; cancha, La Parcela; turno, Crédito; árbitro, Mario Marín.

Honor.— Crédito con Contraloría; 15.30 horas; cancha, La Parcela; turno, Crédito; árbitro, Juan Acevedo.

Reservas.— Israelita con Central; 10 horas; cancha, Central 1; turno, Central; árbitro, Francisco Pérez.

Honor.— Israelita con Central; 11 horas; cancha, Central 1; turno, Central; árbitro, Roger Flores.

Reservas.— EMPART con Español; 14.30 horas; cancha Rdighiero; turno, EMPART; árbitro, Armando Chacón.

Honor.— EMPART con Español; 15.30 horas; cancha, Rodighiero; turno, EMPART; árbitro, José San Martín.

Reservas.— Francés con Panamericano; 10 horas; cancha, Monserrat; turno, ADB; árbitro, Moisés Ortega.

Honor.— Francos con Panamericano; 11 horas; cancha, Monserrat; turno, ADB; árbitro, Rolando Quijada.

Ascenso.— Italiano con O'Higgins; 10 horas; cancha, Yarur 1; turno, Italiano; árbitro, Luis Novos.

Ascenso.— Yarur con C. Bancaria; 11 horas; cancha Yarur 1; turno, Yarur; árbitro, José Cruz.

Ascenso.— Industrial con Pacífico; 10.30 horas; cancha, Yarur 2; turno, Industrial; árbitro, Santiago Acuña.

Reservas: Central C con Yarur; 10 horas; cancha, Control 2; turno, Central; árbitro, Jorge Muñoz.

Reservas.— Central B con EMPART; 16 horas; cancha, Central 1; turno, Central; árbitro, Sergio Cajas.

Reservas.— S. Americano B con Osorno B; 10 horas; cancha, Nacional 5; turno, Osorno; árbitro, Alejandro Alvarez.

Reservas.— Crédito B con Londres; 11 horas; cancha, Nacional 5; turno, Londres; árbitro, Hernán Zapata.

Reservas: Contraloría C con Industrial; 15 horas; cancha, Nacional 14; turno, Industrial; árbitro, Juan Toledo.

Reservas.— Contraloría B con Pacífico; 16 horas; cancha, Nacional 14; turno, Contraloría; árbitro, Rosamel Quijada.

ASCENSO:

Municipal con San Antonio y U. Técnica con Trasandino inician hoy la 13a. fecha

...programa doble en ... de la Universidad ... se da comienzo esta ... partir de las 14 horas ... disputa de la 13ª fecha del Torneo Profesional de Segunda División.

EL PRELIMINAR

...encargado de iniciar la doble programación, ... de Municipal y San Antonio Unido. ... en la fecha anterior ... a Trasandino en ... y los porteños, ... con el marcador en ... Luis Cruz.

...puede significar ... conjuntos sean pro... de un buen encuentro, ... parece ser que tanto el otro, están al... la plenitud de sus ... lo que a equipo se ...

...Peperet como Santiago, entrenador de Municipal ... San Antonio Unido, ...mente, no anuncian cambios en sus alineaciones y las oncenas que se enfrentarán serán las siguientes:

SAN ANTONIO: Berly; Acevedo, Pavez y Alvarez; Salinas y Páez; Campos, Reinoso, Quiroz, Millán y Canales.

MUNICIPAL: Coloma; Villegas, Parra y Reyes; Roa y Escobar; Saavedra, Guerra, Moraga, Lavín y Navarro.

Los porteños tienen 15 puntos a su haber contra 11 de los municipales.

COTEJO DE FONDO

Y el partido estelar de la reunión doble programada para hoy en el Estadio de la Avda. Ecuador, que se empezará a jugar a las 16 horas, los animarán la escuadra local y Trasandino.

Al igual que el preliminar, este puede alcanzar interesantes alternativas toda vez que ambos elencos han cumplido hasta la fecha una campaña muy similar. Basta fijarse en los puntajes acumulados por uno y otro, para verificar esto Trasandino, si bien es cierto que perdió en la fecha anterior con Municipal, tiene 13 puntos a su haber y los técnicos, que empataron a 1 con San Bernardo el domingo anterior, aparecen en la tabla con 12 puntos.

Las posibles alineaciones de esta tarde en el cotejo de fondo, serán las siguientes:

U. TECNICA: Urzúa; Pinilla, Simonetti y Rojas; Gallo e Hidalgo; Méndez, Landeros, Liberona, Valero y Herrera.

TRASANDINO: Comte; Holz, Peña y Olivares; Basáez y Fuica; Escobar, Pérez, Petric; Torreblanca y Espinoza.

Municipal tratará esta tarde en el Estadio de la Universidad Técnica, de ratificar la victoria que obtuvo el domingo pasado en Los Andes, y llegará ... por ... imponerse a San Antonio Unido.

REGIONAL DE PIMPON:

LUCIA GONZALEZ Y RUBEN RIVEROS, PRIMEROS EN EL ESCALAFON ZONA CENTRAL

Con los triunfos de Rubén Riveros, de Valparaíso, en varones, y Lucía González, en damas, se puso término al Primer Campeonato Regional de Pimpón 1966 en su rueda inicial, y por las competencias de individuales.

45 varones, 20 damas y 15 juveniles fueron los animadores de este certamen, que tuvo en la pequeña campeona de Chile, Lucía Gonzalez, a la figura de mayor mérito. De sus 10 partidos, Lucía venció en todos, sin perder además, ningún set a manos de sus rivales.

Por su parte, Rubén Riveros pudo colocarse al tope del escalafón con un solo match perdido de los 22 que jugó. Dejó en poder de sus oponentes siete sets, ganando 42.

El escalafón individual fue el siguiente:

VARONES:

1.o Rubén Riveros, del Chilena de Tabacos de Valparaíso; 2.o Manuel González, de Villa Macul; 3.o Luis Aravena, de Colo Colo; 4.o Javier González, de Colo Colo; 5.o Carlos Herrera, de Chilena de Tabacos; 6.o Renato Mateluna, de Unión Española; 7.o José González, de Helénico; 8.o Manuel Barahona, de Pedagógico; 9.o Alfredo Yazigi, de Simón Bolívar, de Rancagua; 10.o Jorge Escobedo, de Simón Bolívar; 11.o Alejandro Echeverría, de Helénico; 12.o Germánico Echeverría, de Pedagógico; 13.o Roberto Millot, de Chilena de Tabacos; 14.o Oscar Sánchez, de Simón Bolívar; 15.o Hugo Alarcón, de Unión Española; 16.o José Umaña, de Ambrosoli, de Viña del Mar; 17.o Heriberto Cisternas, de ENAP, de Viña del Mar; 18.o Jaime Aguilera, de Unión Española; 19.o Guillermo Inzunza, de Gimnástico Arturo Prat; 20.o Germán González, de Pedagógico; 21.o Adolfo León, de Helénico; 22.o Juan Garay, de México de Rancagua; 23.o Luis Fuentes, de Gimnástico Arturo Prat; 24.o Jorge Silva, de Simón Bolívar; 25.o Patricio Correa, de Chilena de Tabacos; 26.o Arturo Donoso, de Colo Colo; 27.o Carlos Cáceres, de Libcén; 28.o Luis González, de Ambrosoli de Viña del Mar; 29.o Fernando Inzunza, de Gimnástico Arturo Prat; 30.o Sergio Mella, de Libcén; 31.o José Rojas, de Libcén; 32.o Joaquín Valdivia, de México; 33.o Pedro González, de Ambrosoli de Viña del Mar; 34.o Fernando Ramírez, de Ambrosoli.

DAMAS

1.o Lucía González de Helénico; 2.o Erica Medina de Unión Española; 3.o Hilda Avaria, de Unión Española; 4.o Berna Grant, de Helénico; 5.o Nora Stevenson, de Chilena de Tabacos de Valparaíso; 6.o Liliana Moya, de México, de Rancagua; 7.o Bárbara Lock, de Chilena de Tabacos; 8.o Lucía Galarce, de Colo Colo; 9.o Elizabeth Soto, de Pedagógico; 10.o Ester Arce, de México; 11.o Magdalena Fredes de Libcén; 12.o Antonieta Castillo, de Colo Colo.

Deportivo Maipú ganó a INSA 3-1

Otra nueva y magnífica actuación cumplieron los jóvenes integrantes del primer equipo de fútbol del Deportivo Maipú en la competencia oficial de la Asociación de Maipú, al superar sin problemas al INSA.

Los tres goles por uno del marcador final del encuentro jugado en el propio reducto de los perdedores, probaron la efectividad de los maipuinos, que se han colocado en el primer lugar del certamen.

Autores de los goles de Maipú fueron Raúl Jaña, Eduardo Macaya y Nelson Farías.

El partido tradicional de fútbol del vecino pueblo y que tiene el carácter de clásico, se disputará el 11 de septiembre por los populares cuadros de Campos de Batalla y Deportivo Maipú. Decano y vice del fútbol local.

...ERES DEPORTIVOS ...E GRADUAN EL 31 EN TALAGANTE Y S. FELIPE

...próximo miércoles 31 del ... se pondrá término a ... de líderes deportivos ... localidades de Talagante y ... Felipe, realizados por ... de Deportes del ... que han contado ... gran número de par...

...fecha señalada se les ... de sus respecti... y pasarán a en... filas de líderes for... el organismo má... deporte chileno a ... todo el país. A es... de clausura asis... representantes de la Di... Deportes del Estado y las autoridades civiles y militares de San Felipe y Talagante y las directivas de los Consejoles Locales de Deportes.

NUEVOS CURSOS

El 1º de septiembre se iniciará un Curso de Líderes en Calama, el que estará a cargo de los profesores de Educación Física de la Dirección de Deportes del Estado, señorita María Eugenia Rodríguez y José Rivero.

El día 22 del mismo mes, será inaugurado otro curso en Copiapó dictado por los profesores Críspulo Ortiz y Juan Carlos Rojas.

...DE FRANCAIS Y U. C. REANUDAN EL TORNEO DE RUGBY

...equipos de Universidad ... y Stade Francais ... encargados de reanu... Campeonato Oficial de ... su partido corres... a la segunda rue... se cumplirá esta tar... cancha de los uni... Estadio Santa Ro... Condes.

...cruzados ésta es ... oportunidad de re... ya que no han po... la presente tempo... cumplir actuaciones que estén a la altura del año pasado, cuando consiguieron el título en calidad de invictos.

Para Stade Francais es de imperiosa necesidad ganar, ya que los galos no pierden las esperanzas de alcanar a Old Boys, que se mantienen sin derrotas en este torneo.

Los equipos de división de honor jugarán a las 16 horas, y en el preliminar, 14.30, se enfrentarán los equipos de segunda división.

Reinaldo Monares uno de los más entusiastas cultores del palitroque en Sewell, tiene el excelente promedio de 243 palos alto, y de 636 en la serie alta (tres canchas).

CRECE INTERES POR EL PALITROQUE EN SEWELL

Bastantes adeptos tiene en Sewell el palitroque, conocido internacionalmente también como "bowling" y que a gran parte de los deportistas del mineral ha conquistado por sus interesantes alternativas.

Hace algunos días dos de sus mejores jugadores, actuaron en el 4º Torneo Anual de Bowling de la América que se celebró en Miami, Estados Unidos. La ubicación como era de esperar para un deporte relativamente nuevo en nuestro medio, y de escasa confrontación internacional, no fue de las mejores, aunque allá, tanto Víctor Manuel Godoy como José Patricio Fernández, que en 1963 se alzaron como campeones chilenos, mantuvieron el alto promedio que lucen en nuestras canchas.

La visita de estos dos deportistas a Miami, les permitió además de competir y adquirir experiencia, el relacionarse con las autoridades del bowling americano y mundial, para aportar al palitroque chileno, detalles de su organización.

Por su parte el Club de Palitroque de Sewell está realizando con todo éxito su campeonato interno oficial 1966.

De este torneo, saldrá luego la selección que habrá de representar a la Braden Copper Co. en el próximo campeonato nacional de palitroque a realizarse en diciembre en Chuquicamata.

Hasta el momento los primeros promedios corresponden a las siguientes personas:

DAMAS.— 1º Nora de Castro, 160 palos; 2º Yolanda de Moya, con 158 palos; 3º Gladys Astorga, con 155; 4º Lidia de Villegas con 150; 5º Julia Tornería, con 148; 6º Fanny de Monares con 145; 7º Ana Fuentes, con 140; y 8º Sonia Torres, con 140.

VARONES.— 1º Rodolfo Carvallo con promedio de 190 palos; 2º Guillermo Pérez, con 187; 3º Jorge Silva, con 185; 4º Jorge Moya con 184; 5º Rosamel Rubio con 184; 6º Pedro Sanhueza con 182; 7º Reinaldo Monares con 180; 8º José Fernández con 175.

Este campeonato que tiene compitiendo a 18 equipos con cinco jugadores cada uno, está demostrando el interés creciente de los deportistas del mineral, por el juego del palitroque, que este año, ha evidenciado un nivel superior en la técnica y rendimiento de los jugadores.

En la ubicación por equipos está primero Argentina con 15 puntos; seguido de Venezuela con 13; y Estados Unidos, con diez.

El Club de Palitroque de Sewell, está afiliado junto a otros 3 institutos a la Asociación de El Teniente.

Preselección de pimpón finaliza esta semana

Desde las 15 horas, de hoy empezará a desarrollarse una nueva jornada del campeonato de preselección nacional de pimpón, organizado por la Federación Chilena, y que tiende a determinar, cuáles serán los paletistas, damas y varones, que trabajarán con vistas al Sudamericano de Bolivia.

A la hora indicada, en la sede del Club Helénico, ubicada en República Nº 41 se medirán las mejores paletas femeninas, que tienen ya virtualmente clasificadas a Lucía González, Hilda Avaria y Berna Grant.

Por su parte, en el local del Rufino Melero de calle Carrión Nº 1879, los varones buscarán un lugar en la nómina de jugadores, que entrenarán con posterioridad bajo las órdenes del director técnico de la Federación, Juan Assimakópulos.

El campeonato finalizará mañana en los mismos locales.

Festival de fútbol organiza el Club Depivo. Balmaceda

En el ex estadio de Colo Colo, ubicado en Avenida Balmaceda esquina de Ricardo Cumming, se realizará este domingo un gran festival deportivo organizado por el club Maturana.

El programa futbolístico consulta en el match básico de la reunión el partido de Sergio Gálvez, con la Mutual de ex Jugadores Profesionales e Internacionales, para las 16.30 horas.

Los encuentros preliminares son los siguientes: 14.30 horas, Juan Ramsay con Sergio Gálvez; 15.30 horas, Viejos Cracks del Fortín Mapocho con Viejos Cracks del Deportivo Maturana.

C. D. UNION MILAN, CAMPEON DE SAN MIGUEL

El Club Deportivo "Unión Milán", de San Miguel, con una extraordinaria trayectoria deportiva en la popular comuna, suma otro galardón más a su serie de éxitos y satisfacciones. Acaba de obtener en forma brillante, el título de campeón del Torneo Relámpago de Fútbol, organizado por la Radio Sociedad Nacional de Minería, y cuya final se cumplió el sábado 20 del presente en el Estadio de San Eugenio. Fueron rivales del flamante campeón el Club Manns Independiente, match que terminó 1-0 en favor del "Unión Milán", gol marcado por el jugador score de este certamen, Javier Zenteno. En la nota gráfica, de izquierda a derecha, los flamantes campeones: René Tapia, Fernando López, Luis Silva, Alfredo Ortega, Javier Zenteno, Juan Pinochet, Miguel Angel Romano, Ramón Román, Joaquín Román, Guillermo Neira (capitán), Guillermo García, Antonio Salazar y Sergio Ibáñez, el feliz presidente de la institución laureada.

...BAJADOR AZTECA VISITA AL CLUB "MEXICO"

...ado por la directiva del Club Deportivo Cultural y Social "México", visitó ...erno local-sede que dicha institución posee en calle San Pablo con Manuel ...ez, el Excmo. señor Embajador de Estados Unidos Mexicanos en Chile, Ismael Moreno Pino. Recibido en ... solemne, el distinguido diplomático ... objeto de cordialísimas demostraciones ... simpatía y afecto. En el momento oportuno, el presidente del Club "México", don ... Caro Ramírez, hizo entrega al señor ... Pino de sendas insignias de oro conmemorativas de los 32 años de vida de la ... y con el encargo especial de hacerlas llegar a manos del actual Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Excmo. ... Gustavo Díaz Ordaz, y del anterior Mandatario azteca, don Adolfo López Mateos, recordado gran benefactor y padrino de la institución. La nota gráfica capta un pasaje de la visita. Están, de izquierda a derecha, en primer plano, el presidente del club, don Luis Caro Ramírez, la señora esposa del Encargado de Negocios de México, doña María del Carmen Salazar de García Alonso; el Embajador Ismael Moreno Pino y su esposa, doña Guadalupe Hermosillo de Moreno Pino. Atrás, en el mismo orden, Manuel González Araos, director del club; el secretario, Mario Fuenzalida Soler; el doctor Felicindo Mendoza Toledo, médico de la entidad, y el Encargado de Negocios de México, licenciado don Antonio García Alonso.

BASQUETBOLISTAS DE JUV. ENDESA SE LUCEN

Las inquietudes deportivas de varios empleados y obreros de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., avecindados en la populosa comuna de La Cisterna, les llevó hace algún tiempo a fundar el Club Deportivo y Cultural ENDESA.

Sus diversas ramas, llámense de fútbol, básquetbol, pimpón y otras, están compitiendo con éxito en los torneos del sector.

Las damas basquetbolistas, afiliadas a la Asociación de Básquetbol de La Cisterna, les tiene como una de las animadoras de sus certámenes.

Entre sus jugadoras más entusiastas y que domingo a domingo llegan a vestir de corto para lucir en los rectángulos cisterninos la capacidad de su juego, figuran Gladis Cortés, Edita Paredes, Nelly Valdés, ... Gimena García, Norma Segura y Rebeca Troncoso.

El interés actual de los dirigentes y jugadoras de ENDESA es revalidar y si es posible mejorar todas sus anteriores actuaciones para lograr una envidiable ubicación final en el torneo de la Asociación.

Muy jóvenes son en su totalidad las basquetbolistas del Club Deportivo y Cultural Endesa. EN EL GRABADO, de pie, de izquierda a derecha: Gladys Cortés, Edith Paredes, Nelly Valdés y Gladys León. Hincadas: Rina Paredes, Jimena García, Norma Segura y Rebeca Troncoso.

...ZADOS FLUXA INICIA HOY TORNEO DE FUTBOL

...tarde, en el Estadio Municipal de Colo Colo, en ... Pedreros, se da comienzo al Campeonato Inter... Fútbol de la Firma FLUXA Industrias del Cuero.

...programa a desarrollarse en la jornada inaugural ... siguiente: a las 14 horas, se enfrentan "Apaches" ... "Picapiedras". Posteriormente, a las 15,15 horas, se ... el desfile de todos los deportistas que participan en la justa, para continuar después, a las 15,45 ... encuentro entre "Plays Boys" con "Toribios" y ..., a las 17 horas, con el match que animarán ... Bravas" y "Piducanos".

...CION VS. CLUB DEPORTIVO LIBERTAD DE SAN FRANCISCO

...Deportivo LA NACION cita hoy a sus jugadores, para enfrentar al Club Deportivo Libertad de San Francisco, en ... ubicada en Avda. Principal 1207, La Palmilla, en ... de un trofeo. Los 3ºs equipos empezarán a las 14.30

...deportivo cita a los siguientes jugadores: O. Lay..., ... Mena, H. Peresoto, A. Velásquez, L. Herrera, O. Mi... ... Silva, J. López, M. López, J. Estay, M. Schmied, ... L. Zelada, G. Abarca, N. Pérez, C. Sepúlveda, N. ... W. Fuenzalida, C. Farías, J. Cuevas, L. Torres, M. ... A. Reyes, L. Mena, L. Barrientos, R. Leppe, G. Len... ... E. Aliaga, J. Avilés, G. Huenche, L. González, ... F. Núñez, S. Manzano, S. Gallet, J. Carvajal, O. ... J. Méndez, L. Reyes, M. Gallardo, L. Aguila.

Liga Amigos del Fútbol programó la 20ª fecha

Los siguientes partidos se realizarán mañana, correspondientes a la 5a. fecha de la segunda rueda del Campeonato Oficial de La Liga Amigos del Fútbol: Cancha Estadio Municipal, Providencia, 9.40 horas, Nurias con Juventus; 11.10 Estudiantes con Jadrán; cancha Estadio Villa Macul, 9.40 horas, Old Georgians con Torino; 11.10, Los Astrólogos con Bucaneros; cancha Nº 2, 9.40 horas, Guillermo Fernández con Estadio Italiano; 11.10, Los Azules con Fúlmine; cancha Escuela Militar, 9.40 horas, Simón Martínez con Atlético de Bilbao; 11.10, Cien Aguilas–Flamenco.

En la fecha anterior, disputada el pasado domingo 21, se registraron los siguientes resultados: Atlético de Bilbao 4, Torino 1; Simón Martínez 3, Cien Aguilas 3; Fúlmine 1, Los Astrologos 1; Bucaneros 1, Nurias 1; Juventus 1, Estadio Italiano 1; Old Georgian's 1, Guillermo Fernández 0.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bunes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

PINTURA "DUCO": AUTOS, MUEbles. 10 de Julio 825. Taller "Mecánica". Informa: Don Fernando.
A. 28—4

8) Arriendos ofrecidos

PENSION CABALLEROS, MATRIMOnio. Cumming 664.
A. 29—8

10) Construcción y sus materiales

GASFITERIA EN GENERAL. CAÑERIAS, artefactos, eliminación desgrasadores. Techumbres. Fono 87970.
A. 30—10

14) Estatutos y legales

SOCIEDADES ANONIMAS.— AUTORIza a la Sociedad Anónima Extranjera denominada "Reuters Limited" para establecer Agencia en el territorio de la República.— Santiago, 19 de julio de 1966.— Hoy se decretó lo que sigue: N.o 1.711.— Vistos estos antecedentes, el oficio Nº 2.489, de 28 de abril de 1966, de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 468 del Código de Comercio y artículos 120 y siguientes del D. F. L. Nº 251, de 1931, decreto: 1.o— Autorízase a la sociedad anónima extranjera denominada "Reuters Limited", domiciliada en Londres, Inglaterra, para establecer Agencias en el Territorio de la República. La sociedad girará en Chile bajo el nombre de "Reuters Limited-Agencia en Chile". 2.— El domicilio de la Agencia principal será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las sucursales que pueda abrir en otros lugares y su capital será de Eº 25.000, pagadero dentro de los tres meses siguientes a la publicación del decreto que autorice la Agencia. 3.o— La sociedad deberá constituir un fondo especial equivalente al 20 por ciento del capital de la Agencia, para responder a las obligaciones que contraiga en Chile, fondo que deberá formar con el 10 por ciento de las utilidades líquidas de cada balance. 4.o.— La sociedad deberá poner en conocimiento del Supremo Gobierno cualquiera modificación que se opere en su organización social y que comunicará a la Superintendencia de Sociedades Anónimas el cambio de su representación en Chile. 5.o.— Autorízase la publicación en extracto de los estatutos de la sociedad, cuyo texto será visado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas. 6.o.— Dese cumplimiento a las solemnidades establecidas en los artículos 124 del DFL 251, de 1931, y 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas Nº 4.705, de 1946. 7.o.— La sociedad deberá pagar el impuesto establecido en el artículo 1 Nº 24, Inciso final de la Ley de Timbres, Estampillas papel Sellado, fijado por la ley Nº 16.272, de 4 de agosto de 1965.— Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Por orden del Presidente, Sergio Molina S.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento. —Dios guarde a U.— Andrés Zaldívar Larraín, Subsecretario de Hacienda.— Extracto de los estatutos de la sociedad anónima extranjera denominada "Reuters Limited".— Según consta de los documentos acompañados a esta Superintendencia y que han sido debidamente legalizados, se constituyó en Chile la Agencia de la sociedad anónima extranjera denominada "Reuters Limited". De acuerdo con los estatutos de la Casa Matriz ella tiene su sede en Londres, Inglaterra, y su objeto principal es el de adquirir, obtener y suministrar noticias e informes. El capital social es la cantidad de 200.000 libras esterlinas, dividido en 200.000 acciones de 1 libra esterlina cada una, y ha sido enterado en conformidad al estado que se acompañó a los antecedentes. El número de Administradores de la sociedad, salvo disposición en contrario, determinado por acuerdo ordinario de ella, no será superior a siete.— Certifico que el extracto que precede ha sido aprobado por esta Superintendencia, para los efectos de los artículos 124 del DFL Nº 251, de 20 de mayo de 1931, y 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas Nº 4.705 de 30 de noviembre de 1946.— Santiago, dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y seis.— José F. Guzmán, Superintendente.— Protocolización número 772.— Designación Agente Reuters Limited a Quintana, Fco.— El documento que se protocoliza es del tenor siguiente: En la ciudad de Londres, Inglaterra, a veinte y ocho de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, ante mí, don Derek Wilfred Julian, notario público, con vecindad y ejercicio en la misma, y los testigos que al final se nombrarán comparecen los señores don John Lawie Burgess y don Nigel Leopold Judah, uno de los Directores y Secretario respectivamente, de la Compañía Limitada por Acciones "Reuters Limited", sociedad inglesa debidamente constituida y registrada con arreglo a la legislación vigente de este Reino de Gran Bretaña, domiciliada en 85 Fleet Street, en esta ciudad de Londres E.C.4.; Que de así serlo y de estár en el actual ejercicio de sus destinos, competentemente autorizados y hábiles para este otorgamiento, mayores de edad, de esta vecindad y de mi conocimiento, doy fe, como asimismo la doy de que obran por sí y en representación del Directorio de dicha Compañía haciendo uso de las facultades que les confieren los correspondientes artículos de los Estatutos, que traducidos fiel y exactamente en su parte pertinente por mi dicho notario, en mi carácter de traductor oficial y habiéndome cerciorado por examen que personalmente he practicado, de que nada de lo omitido los limita en sentido alguno, dicen: "Estatutos: Facultades y deberes de los directores: 82.— Salvo lo dispuesto en las presentes, los negocios de la sociedad serán dirigidos por el Directorio, el cual puede ejercitar todas aquellas facultades de la sociedad que ni la ley ni los presentes estatutos exigen sean llevados a cabo por la sociedad reunida en Asamblea General, o por el "Reuters Trust", con sujeción, sin embargo, a cualesquier disposiciones de las presentes y de las leyes y a las normas que dé la sociedad reunida en Asamblea General, que no deberán ser incompatibles con las antedichas disposiciones, pero ninguna norma formulada por la sociedad reunida en Asamblea General invalidará acto alguno anterior del Directorio que hubiese sido válido si no se hubieran dado dichas normas y el Directorio obrará generalmente con arreglo a los principios enunciados en el Convenio de "Trust". Las facultades generales otorgadas por el presente artículo no quedarán limitadas ni restringidas por ninguna facultad o atribución especial conferida al Directorio por cualquier otro artículo.— 84.—— El Directorio puede nombrar oportunamente y en cualquier momento, mediante poder, a cualquier sociedad firma, persona o entidad fluctuante de personas, tanto designadas directa o indirectamente por el Directorio, como apoderado o apoderados de la sociedad, para los fines y con las facultades, atribuciones y poderes discrecionales —que no deberán exceder de los otorgados al Directorio o ejercitables por él conforme a las presentes— por el período y con arreglo a las condiciones que estime conveniente, y cualquier tal poder puede contener cuantas estipulaciones estime el Directorio oportunas para la protección y utilidad de las personas que traten con dicho apoderado, y puede también autorizar a dicho apoderado a subdelegar todas o cualesquiera de las facultades, atribuciones y poderes discrecionales que se le hayan otorgado a él.— El sello.— 95.— El sello no se estampillará en ningún instrumento, a no ser con la autorización de un acuerdo del Directorio, ni se estampillará, a no ser en presencia de un Director, por lo menos, y del Secretario, o aquella otra persona que el Directorio pueda nombrar al efecto, y tal Director y Secretario u otra persona antedicha firmarán todo instrumento en el cual se estampille el sello en su presencia." — Yo, el notario, doy fe de que lo inserto es traducción fiel y exacta de las partes correspondientes de los estatutos vigentes de referencia.— Igualmente la doy de que en sesión del Directorio de la Compañía celebrada el día catorce de junio de 1962, se tomó el acuerdo, hasta la fecha no revocado, que traducido fiel y exactamente por mí dicho notario, dice: "Se convino que en orden a facilitar el negocio de la Compañía se pudiese estampar el sello de Reuters a cualesquier documentos oficiales en presencia de un Director y del Gerente General o Secretario debiendo comunicarse tal estampamiento del sello a la siguiente asamblea del Directorio". A mérito de lo expuesto, los comparecientes, que ejercen en la actualidad los respectivos cargos con que aquí concurren y tienen a mi juicio la capacidad legal necesaria para formalizar esta escritura de poder en representación de la Compañía otorgante, y cuyas circunstancias personales me constan de sus manifestaciones y de su respectiva documentación personal vigente que me exhiben, doy fe.— Dicen: Que, debidamente autorizados y en representación de Reuters Limited antedicha, vienen en designar agente de Reuters Limited en Chile, a don Francisco Quintana, quien podrá actuar en nombre y representación de Reuters Limited con las siguientes facultades, bajo la responsabilidad directa de Reuters Limited, de usar el nombre de Reuters Limited, y especialmente podrá representar a dicha sociedad con las facultades de los párrafos primero y segundo del artículo 7º del Código de Procedimiento Civil de la República de Chile que se dan por reproducidos expresamente en este documento; celebrar toda clase de contratos relacionados con el giro de la Agencia en Chile y especialmente contratos de arrendamiento de servicios, contratos de arrendamiento de bienes raíces de cualquier clase; adquirir y vender toda clase de bienes muebles y otros contratos similares o conexos, contratar cuentas corrientes de depósito y de crédito con instituciones bancarias de cualquier clase y girar y sobregirar en ellas; cancelar y endosar cheques; retirar talonarios de cheques, reconocer o rechazar saldos de las cuentas corrientes, hacer depósitos a la vista, a plazo y condicionales; recibir dinero y toda clase de otros bienes y otorgar recibos; contratar operaciones de cambio y realizar todas las actuaciones necesarias para importar cosas o bienes destinados a la Agencia en Chile; tomar dinero a interés en cualquier forma, girar, aceptar y descontar letras de cambio y otros documentos similares; retirar y endosar documentos de embarque; tomar boletas de garantía; depositar valores en garantía o en custodia y retirarlos, intervenir en todos los actos relacionados con la constitución y protección de la propiedad industrial e intelectual; contratar y despedir empleados y obreros; contratar los servicios de profesionales; representar a la agencia ante todas las autoridades fiscales, semifiscales, municipales, tributarias, aduaneras, de Correos y Telégrafos y otros con amplias facultades. El Agente podrá delegar parcialmente este mandato y revocar dicha delegación. No obstante el otorgamiento del presente poder, permanece vigente en todas sus partes el poder conferido por la sociedad mandante en favor de don John Ralph Lawrenson, ante el notario John Vens, de Londres, con fecha 14 de septiembre de 1964, y protocolizado bajo el número 265, con fecha 11 de enero de 1965, ante el notario público de Santiago, don Javier Echeverría Vial.— En su testimonio, así lo dijeron y otorgaron y previa lectura en que se ratificaron, firman ante mí, y los testigos presentes los señores don Arthur John Burrel y don Percy Víctor Brown, de esta vecindad, mayores de edad, hábiles para testificar y a quienes conozco, de que doy fe, dándola igualmente de que el presente poder va refrendado con el Sello Social de la Compañía Otorgante, según dispone la legislación inglesa vigente en materia de compañías de esta clase. — John L. Burgess.— Nigel L. Judah.— Testigos: Arthur J. Burrel.— Percy V. Brown.— D. W. Julian, notario público. — Londres.— Hay sello.— Legalización Nº 663.— El Cónsul de Chile que suscribe certifica que es auténtica la firma del señor Derek Wilfred Julian, notario público de Londres.— Arancel Nº 11|35.— Derechos, $ 9.—%. 0.45: 9,45.—L. 3.7.6.— Londres, 1º de octubre de 1965.— Raúl Schmidt. — N.o 16.734. Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la firma del señor Raúl Schmidt, Cónsul de Chile en Londres.— Firma ilegible.— Jorge Salazar Rojas, Jefe de Legalizaciones.— Santiago, 18 de octubre de 1965.— Hay estampillas inutilizadas."
A-27-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 6275, perteneciente a Sergio Arturo Farías Pavez, queda nula por aviso correspondiente.
A-27-14

CUARTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Por resolución de 23 de julio de 1966 declaró en interdicción provisoria por causa de demencia a doña María Teresa Poblete Osorio, sin profesión, domiciliada en el fundo El Descanso, Paradero N.o 8, de la Avenida Los Pajaritos, Maipú, designándose curador ad-litem al Procurador del Número de Turno, don Ernesto Rogers Ferrari, para que la represente en este juicio. Autos número 171.728, Piña Manuel con Poblete María. Interdicción provisoria.— El Secretario.
Z-27-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Humberto González Ortega a Elena Angélica González Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Crucificada Muñoz Aranda.— Secretario.
A. 26, 27 y 29—14

INSCRIPCION DE DOMINIO.— ANTE Conservador de Bienes Raíces de Santiago, presentóse Clarisa Sandoval Navarrete, domiciliada en Barrancas, exponiendo que por instrumento público otorgado en la Notaría Eliseo Peña el 28 de agosto de 1964, compró a don Juan Miguel Díaz, propiedad ubicada en comuna de Barrancas, calle Serrano N.o 1229 en Eº 300 contado, con siguientes deslindes: Norte, propiedad compradora; Sur, Irene Wert; Oriente, Ricardo Toledo, y Poniente, calle Serrano. Esta propiedad no está en régimen propiedad inscrita, por lo que de acuerdo Art. 58 Reglamento Conservador Bienes Raíces, solicita su inscripción, para cuyo efecto hácense publicaciones legales.— Conservador Bienes Raíces.
A. 26, 27 y 29—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez
Avenida Bulnes 377. Departamento 605, Fono 67176.
GP. 31—XII

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República Nº 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención, de 6 a 19 horas.
GP. 12—IX

B U S S E L
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Rayos. Alameda 480, primer piso. De 4 a 6.
GP. 2—XI—66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono: 382112.
GP. 8—VIII—66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre — Orina — Hematología — Bacterlología. San Antonio 418, Dpto. 1003. Teléfono 392843.
11 Sept.

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón.
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
GP 23—IX—66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS
Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. FONO 92763.
GP. 12—IX—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP. 6—IX—66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229
Control médico prenatal — Partos Clínica de niños hasta los seis años.
GP. A. 30—IX—66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.
GP. 8—XI—66

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP. 6—VIII—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS
Valentín Letelier 20.
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66

MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120.
88315 — 711415.
GP. 6—II—67

GIMNASIA

GIMNASIA MODELADORA
Hathayoga, alumnas todas edades. Gimnasia ballet niñitas y adolescente. Matrícula diariamente. Estado 42, Depto. 501.
GP. 11 Sept.—66

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley.
Bandera 183 (subterráneo).
Fono 88243.
GP. 12—X—65

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

ORTOPEDICO

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro Practicante
Indoloro — Cumming 662 — 65842
También domicilio. Tratamientos.
GP. A. 2—IX—66

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GP. 30—IX—66

14) Estatutos y legales

EXTRACTO.— COOPERATIVA "PINtanave" en formación, de La Pintana, comuna de La Granja, constituida con fecha 10 de julio de 1966. Está compuesta por 41 socios fundadores, pertenecientes a la localidad de La Pintana, que suscriben 41 acciones de Eº 200,00 cada una y declaran domicilio común en calle Los Cipreses 2664, La Pintana, comuna de La Granja. Objeto: Explotación comercial de los huertos y especialmente la crianza de aves de postura. Domicilio, Los Cipreses 2664, La Pintana. Duración, indefinida. Capital suscrito Eº 8.200. Capital pagado, Eº 1 640. Distribución de remanentes y excedentes: 10% fondo reserva; 5% fondo educación, y 5% fondo devolución de acciones. Directorio provisional: Presidente, Antonio Yuri Izquierdo; secretario, Hugo Rojas Rojas; vicepresidente, René Cabrales Pizarro; directores, Haroldo Carrasco Sanhueza y Luis Fdo. Galarce Pérez; suplentes, Héctor Saint Jean Campos, Bleodoro Manzur Ormeño, Luis Pineda Mery, Maximiliano Margás Muñoz, Carlos Villalobos Arriagada. Junta de Vigilancia: Mario Mova Riquelme, Salvador Gallequillos Vásquez, Juan Emilio Salinas Saa. Suplentes: Anselmo Sanhueza Zenteno, Alonso Pérez Gutiérrez, Dina Letelier Fuenzalida. Comité de Créditos: Miguel Martínez Valdés, Maximiliano González Urquiza, Alfonso Puentes Erices. Gerente Provisional: Carlos Strickler Noack.— Santiago, 10 de julio de 1966.
A. 28—14

EL MARTES 23 DE AGOSTO DE 1966, en presencia de la Inspectora señora Victoria Encina, se efectuó la elección de renovación del directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Industrias Eléctricas y Musicales Odeón S. A., quedando constituido de la siguiente manera: Presidente, Benjamín Iturriaga Iturriaga; secretario, Francisco Espina Sánchez; tesorero, Jorge Rabanal Martínez; directores: Juan Vaughan Gaete y Domingo Gallardo Araya. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.
A. 26, 27 y 29—14

PRIMER JUZGADO LETRAS MAYOR Cuantía Santiago.— en autos 16 de agosto de 1966, se concedió posesión efectiva bienes quedados fallecimiento Honorato Santiago Leiva Peñaloza a sus hermanos legítimos Filomena del Carmen, Eufrocina Mercedes y Angel Custodio Leiva Peñaloza. Ordenóse tramitar conforme Arts. 40 a 44 de la Ley 5.427.— Secretario.
Z-27-14

POR HABERSE EXTRAVIADO QUEDA nulo cheque No 2828964, serie D. L., de la Cuenta Corriente N.o 6597 del Banco del Estado de Chile, Sucursal Baquecano.
Z-27-14

EN SANTIAGO, CON FECHA 22 DE agosto de 1966, ha quedado constituido el Sindicato Profesional de EE. Choferes y Dueños de Taxis de la provincia de Santiago. Asistió a su constitución la Inspectora del Trabajo, doña Blanca Blanco Pizarro, en calle Puente 508. El directorio quedó formado como sigue: Presidente, don Jorge Rojas Piñeiro; secretario, Jorge Lira Ríos; tesorero, Jorge Olea Ibaceta; directores, don Raúl Pizarro Bustillos y don Juan Muñoz Castro. Se hacen estas publicaciones en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo.— El Directorio.
A-27-14

TERCER JUZGADO CIVIL.— NOTIFIcación. — Presentóse Lucía Adelina Bujanda Gibbs, profesora, Las Bellotas 164, demandando nulidad matrimonio con don José Salvador Moreno Catalán, ignora profesión y domicilio, celebrado 22 diciembre 1945 inscripción 1409, ante Oficial Civil Segunda Circunscripción Santiago basado en incompetencia Oficial lo celebró, por no tener residencia legal tres meses los contrayentes al celebrarse éste, solicita notificación avisos acompaña documento y poder. Proveyóse: Santiago, 12 abril 1966. Por interpuesta demanda, traslado; otrosí para resolver practíquense averiguaciones acerca domicilio demandado, oficios y diligencias, primero, tercero y cuarto como se pide, quinto téngase presente. Papel Eº 0.62. Rol N.o 1099-66. Avello. Retamal. Cumplidas diligencias ordenadas decretóse: Santiago, veintidós agosto 1966. Provevendo escrito fs. 6, vta. en su otrosí 2.o, como se pide, señala publicaciones diario La Nación y Diario Oficial.— Avello. Fernández. — Consecuencia, notifica demandado nulidad citada, bajo apercibimientos legales, domicilio y recursos procedan a don José Salvador Moreno Catalán.— Fernández, Secretario.
A-27-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Jorge Covarrubias Sánchez a María Luisa Berta, Jorge Eduardo Arturo y Felipe Carlos Francisco Covarrubias Lyon, sin perjuicio derechos cónyuge María Lyon Edwards. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario.
A-27-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Marcelino Burgos Gálvez y Ana Luisa Hernández Urzúa a Julio Marcelino y Olga Violeta Burgos Hernández. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario.
A-27-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Rosa Carolina Gatica Mellado a heredera testamentaria María Eugenia Gatica de Correa. Practicaré inventario solemne, secretaría, 29 presente, quince horas.— Secretaria.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, resolución 23 agosto 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Julio Díaz Valdés Rocuant, a hijos María Elena, Julio Gerardo y Francisco Javier Díaz Valdés Meza, sin perjuicio derechos cónyuge, Amanda Aranda Pérez. Practicaré inventario solemne 29 agosto 1966, once horas.— Secretario.
A. 26, 27, 27|14

SOC. COOPERATIVA DE VIVIENDAS y Servicios Habitacionales "Dinamarca Ltda."— Cítase a junta general extraordinaria para el martes 30 del presente, en nuestra sede social, Vicuña Mackenna 44, a las 18.30 horas, en 1a. citación y a las 19 horas en 2a. citación, con el número de socios que asistan. Tabla a tratar: 1.— Elegir los 30 primeros socios, o más, que optarán a un préstamo de construcción. 2.— Autorizar al Consejo de Administración para invertir la totalidad de los fondos Capital Social en la construcción de estas primeras viviendas. 3.— Elegir el tipo de vivienda que se construirá. 4.— Ratificar el nombramiento del abogado don Fernando Castillo Ovanedel que se encargará de toda la tramitación legal, otorgándole las facultades necesarias. 5.— Autorizar al Consejo de Administración para contratar con una A. A. P. el préstamo correspondiente. 6.— Designar las personas que firmarán el acta de esta junta general extraordinaria, así como la persona que la reducirá a escritura pública.— Enrique Romero, secretario.
A. 28—14

QUIEBRA CARLOS APEY MENDEZ — Quinto Juzgado Civil. Resolución 20 agosto 1966, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito del Fisco chileno por Eº 574,45, preferente primera clase, Art. 2472 N.o 6, Código Civil.— Secretario.
C. 27|14

QUIEBRA SOCIEDAD JAIME DOMINguez y Cía. Ltda.— Quinto Juzgado Civil, resolución 6 agosto 1966, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el crédito valista de Juan Cabane Vidal, por Eº 645,22.— Secretario.
A. 26, 27 y 29—14

POSESION EFECTIVA, AUTO DIECIOcho de agosto de mil novecientos sesenta y seis.— Tercer Juzgado de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada Armando Ramírez Banda a sus hijos legítimos Heriberto, Osvaldo del Carmen, Juan, Miguel Angel, Celinda del Carmen, Manuel Jesús Ramírez Maira, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olga Ester Maira.
Z. 26, 27 y 29—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 12368, perteneciente a Alberto Espinoza Ruminot, queda nula por aviso correspondiente.
A 28—14

POSESION EFECTIVA, AUTO VEINTIdós de agosto de mil novecientos sesenta y seis.— Quinto Juzgado Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada Guillermo Durán Romero a sus hijos legítimos Guillermo Mario, Julia Corina, Juan Miguel, María Soledad, Miguel Angel, Patricia Elsa Durán Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Angélica de las Mercedes Soto Martens.
Z. 26, 27 y 29—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Esteban Cruz Fuenzalida a Juan Esteban, Carmen Gloria, Fernando, Francisco Javier, Margarita María, María Teresa, María Isabel, Patricia María, María Verónica, María Loreto, Gonzalo, Luis Arturo, Bernardita María Cruz Lagos, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Lagos Garfias. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 26, 27 y 29—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jorge Ernesto Herman Davison a Jorge, Luis, Alberto y Guillermo Herman Lavín, Benita Silvia y Leopoldo Ernesto Luisetti Herman, representando María Isabel Herman Lavín, María Angélica, María Luisa, Mardoqueo Herman Cavada, representando Mardoqueo Herman Lavín, y Ema Castro Puga. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 26, 27 y 29—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jorge Covarrubias Sánchez a María Luisa Berta, Jorge Eduardo Arturo y Felipe Carlos Francisco Covarrubias Lyon, sin perjuicio derechos cónyuge María Lyon Edwards. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas. — Secretario.
A. 26, 27 y 29—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Marcelino Burgos Gálvez y Ana Luisa Hernández Urzúa a Julio Marcelino y Olga Violeta Burgos Hernández. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 26, 27 y 29—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva René Ugarte Auger a Rosa y Carmen Ugarte Ramírez. Practicaré inventario solemne Secretaría 30 presente, quince horas.— Secretaria.
A. 30—14

TREINTA PRESENTE, QUINCE HORAS practicaré inventario solemne bienes Avencio Torre Vega en Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. — Secretaría.
A. 30—14

31 PRESENTE QUINCE HORAS, PRACticaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, ampliación inventario solemne bienes María Teresa Jouanne Bustos.— Secretaria.
A. 30—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Nulidad matrimonio "Salvatierra, Manuel con Barrenechea, Adriana", rol 33.848.— Notificación.— Ante este Juzgado, presentóse Manuel Jorge Salvatierra Jofré, chofer, Dávila 840, casa 7, demanda la Nulidad de Matrimonio contra Adriana del Carmen Barrenechea Nanjari, labores casa, ignora domicilio y paradero, celebrado 26 septiembre 1953 ante Oficial Civil Sexta Circunscripción Independencia, Santiago; fundado contrayentes no tenían domicilio ni residencia dentro esa Circunscripción. Otrosíes: Primero, documentos con citación; segundo, notificación por avisos; tercero, patrocinio, poder.— Juzgado proveyó: Santiago, quince de junio de 1966.— A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, téngase por acompañado, con citación; al segundo otrosí, previamente ofíciese a la Dirección General de Carabineros, Servicio de Identificación y Correos y Telégrafos; al tercer otrosí, téngase presente.— Rol 33.848. Papel 0.62.— Arava.— Contreras.— A fojas diez solicitóse, demandada fije domicilio dentro límite urbano, bajo apercibimiento legal y notificación por avisos.— Con el mérito de las diligencias practicadas, Juzgado proveyó: Santiago, agosto veintidós de 1966. Con el mérito de los antecedentes, como se pide. Hágase la notificación por avisos por tres publicaciones en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en "El Diario Oficial".— Arava.— Contreras.— Notifico a Adriana del Carmen Barrenechea Nanjari demanda y providencias insertas. — Secretario.
A. 26, 27 y 29—14

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Presentóse doña Isabel María Bernardita Bari White, empleada, calle Monjitas 344, Santiago, demandando lo principal, nulidad matrimonio con Antonio Francisco Maffey Roy, técnico textil, domicilio ignorado, verificado 9 octubre 1954 ante Oficial Civil Ñuñoa, basado en no tener contrayentes domicilios jurisdicción Oficial Civil los casó.— Primer otrosí, documentos con citación; segundo, notificación avisos; tercero, patrocinio poder.— Tribunal proveyó: Santiago, junio siete 1960. A lo principal, interpuesta demanda, traslado: primer otrosí, como se pide con citación; segundo otrosí, practíquense previamente averiguaciones por Ministro Fe en Correos y Telégrafos, acerca domicilio demandado; ofíciese Dirección Registro Civil informe acerca datos que posea del mismo; a Carabineros, fin practicar diligencias tendientes ubicarlo: tercer otrosí, téngase presente. — Papel $ 30.— Rol 1.521-60.— Rafael Garbarini, juez.— Homero Retamal, secretario subrogante.— Cumplidas diligencias ordenadas.— Juzgado proveyó: Santiago, noviembre cuatro 1960 — Como se pide y notifíquese demandado por medio tres avisos diarios "La Nación" y "El Mercurio" y correspondiente "Diario Oficial".— Rafael Garbarini.— Eduardo Fernández.— En consecuencia, notifico a Antonio Francisco Maffey Roy demanda nulidad matrimonio y demás providencias insertas bajo apercibimiento.— Secretario.
A. 26, 27 y 29—14

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Ramón Alfonso Galaz, comerciante, Quilicura, Manuel Antonio Matta 657, deduciendo demanda juicio ordinario contra Zoila Rojas Muñoz viuda Sáenz, labores, cuyo domicilio ignora, a objeto se declare: 1.o— Que está pagada la obligación refiérese escritura 12 junio 1961, ante Enrique Morgan, por la cual compró a la demandada la parcela constituida por el lote 3 de la Chacra San Hilario, de la comuna de Quilicura, inscrita nombre comprador fojas 6.964, N.o 8.241 de 1961, Conservador Santiago; 2.o— Que deberá fijarse monto intereses que su parte debe pagar para cancelar totalmente obligación; 3.o— Que consecuencia demandada deberá suscribir escritura de cancelación y alzamiento hipoteca dentro plazo que Tribunal señale; 4.o— Que caso no hacerlo, Tribunal lo hará en nombre y representación demandada, y 5.o Que deberá pagar cuotas causa.— Tribunal Providencia, 22 noviembre 1965, confirió traslado demanda. Resolución 19 agosto 1966, accedióse notificar demandada por tres avisos extractados diarios "La Nación" y "Diario Ilustrado", sin perjuicio corresponde "Diario Oficial".— Cuantía indeterminada.— Papel Eº 0,62.— Rol N.o 5.651-65.— Secretario.
A. 26, 27 y 29—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITULO N:o 2378, por 1.200 acciones de la Sociedad Aurífera Alhué, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 28 14

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Humberto Serani, abogado, Fiscal Banco Estado Chile, en su representación, deduce demanda contra Olga Noemí del Río Merino, agricultora, domiciliada calle Presidente Ríos N.o 33 departamento 64, fin confiese adeudar Eº 12.172,29, bajo apercibimiento legal.— Otrosí patrocinio y poder.— Corte Apelaciones designó este Juzgado conocer causa, quien proveyó: Santiago, 26 octubre 1965.— Principal, como se pide, y para diligencia, fíjase audiencia 5 noviembre próximo, 15 horas. Otrosí, téngase presente. Papel Eº 0,50 por demandado, y simple por Banco. N.o 12.607.— A. Arancibia S.— Elia Osorio G.— Fojas seis.— Solicítose notificación avisos; primer otrosí, oficios, y segundo, apercibimiento.— Juzgado proveyó: Santiago, abril 2 de 1966.— Para resolver lo principal, hágase como se pide en el primer otrosí, y al segundo, como se pide, ordenando demandada designe domicilio conocido dentro límites urbanos esta ciudad dentro término emplazamiento, bajo apercibimiento notificarse todas las resoluciones autos por estado diario, incluso demanda ejecutiva.— Devueltos oficios, Tribunal proveyó: Santiago, agosto 24 de 1966. — A lo principal, como se pide, efectúese la notificación por medio 3 avisos extractados publicados en "La Nación", "El Diario Ilustrado", sin perjuicio "El Diario Oficial".— Primer otrosí, para la comparecencia fíjase 6 septiembre próximo, 15 horas. Segundo estése resuelto.— A. Arancibia.— Elia Osorio.— Secretaria.
A. 30—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 25 de agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sixto Rubio Osorio a hermanos legítimos, Encarnacion, Carlos, Salustio, Manuel, Javier, Lufira, Rosa Rubio Osorio y a cónyuge, Juana Roa Flores.— Secretario.
A-30-14

CHEQUE BANCO LONDRES, SERIE S. A. N.o 811548 y 811550, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-29-14

CLUB HIPICO

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1966

Los caballos marcados con un asterisco tuvieron su última actuación.

CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 17,25 horas.

1 Sharif	59	4	E. Araya	L. Herrera
2 Mambrino	58	12	J. Escobar	Alv. Breque V.
3 Danta	56	3	M. Yañez	J. B. Argagnó
4 Vidarey	56	8	P. Ulloa	H. Miranda
5 Juanucho	54	2	F. Toro	F. Jacial
6 Afectuoso	52	9	M. Ramírez	M. Rodríguez
7 Heraldo	51	5	J. M. Aravena	P. Valderrama
8 Partitura	51	1	J. Aliaga	G. Urquidi
9 Nisuka	46	11	A. González	Juan Melero
10 Pagamás	50	10	E. Suárez	S. Fuentes
11 Quemajosa	50	7	J. Amestelly	O. Silva
12 Dulcero	45	6	J. Torres	S. Alamos

CARRERA.— 1.600 metros.— 5a. serie.— A las 18.05 horas.

1 Acreditado	55	1	M. Ramírez	A. Castro
2 Dark Rose	55	12	P. Ulloa	J. Zúñiga
3 Paridel	54	2	E. Guajardo	Juan Melero
4 Piccolino	54	13	F. Venegas	J. Fuentes
5 Tarará	54	11	J. Amestelly	A. Vodanovic
6 Race Horse	53	5	C. Astorga	O. Silva
7 Senilita	52	3	E. Suárez	S. Fuentes
8 Apuesta	51	9	J. Duarte	E. Inda
9 Sahumerio	51	4	NO CORRE	V. A. Polanco
10 Broiler	50	6	C. Ocampo	C. Tapia
11 Chumbo	50	15	J. Aliaga	L. Herrera
12 Parvic	50	14	C. Sepúlveda	H. Miranda
13 Dindina	47	7	O. P. Castillo	P. Medina
14 Más Ratito	47	16	F. Meneses	M. Rodríguez
15 Novilunio	47	17	R. Romero	G. Melej
16 Setter	47	10	A. González	J. Inda
17 Rabuco	46	8	J. Torres	J. Cavieres M.

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llama a Concurso Médico, de conformidad a su Reglamento de Concursos, Decreto Supremo de Salud de 1957, para proveer el cargo que se indica: "MEDICO DELEGADO" para Aisén, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, y en la Secretaría Zonal Puerto Montt, hasta el día 10 de septiembre de 1966, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera
LA NACION	JANVIER P. Roll Kaiser	G. LIGHT S. Queen Aclamada	PAREJADA N. Gris Serenera	KALISA C. Secret Tratado	CAUCASIANO Amiel Chavalillo	TARIKA Guayas Elida	JARANDILLA Panfilia Nova Stella	ALBA PURA Compasión S. Lily	BOREAS Embauco Aquilonia	HUMANISTA S. Limpia Stanford	NISUKA Sharif Quemajosa	PARVIC Setter Tarara
EL DIARIO ILUSTRADO	Janvier P. Roll Reitre	Aclamada Debis G. Light	Contratista M. Poppins N. Gris	Kalisa C. Secret Alza	Caucasiano Candor Diálogo	Elida Tarika Zagarella	Panfilia Rayita Agave	Chicoquita S. Lily D. Peque	C. Huacho Apolista Embauco	Humanista Lama Nunca	Nisuka Juanucho Sharif	Tarara Broiler Parvic
LA TARDE	Janvier Pay Roll Kaiser	G. Light Labda Aclamada	Parejada Serenera Nube Gris	Kalisa Tratado Court Secret	Caucasiano Candor Enoschima	Zagarella Elida Tarika	Jarandilla Nova Stella Panfilia	Nicea Alba Pura Sister Lily	Boreas Caco Huacho Carnavalada	Suerte Limpia Lama Nunca	Sharif Juanucho Vidarey	Tarará Parvic Setter
LA SEGUNDA	P. Roll Janvier Kaiser	Debis G. Light Labda	N. Gris Parejada Marcona	Tratado Negelia Kalisa	Caucasiano Chavalillo Candor	Dayana Elida Zagarella	Panfilia Jarandilla N. Stella	Chicoquita Alba Pura Nicea	Embauco C. Huacho Apolista	Humanista Nunca Lama	Sharif Nisuka Quemajoza	Tarará Parvic Chumbo
LA HIPICA	P. Roll Janvier Kaiser	Debis G. Light Labda	Contratista Quilamuta Nube Gris	Tratado Alza Kalisa	Candor Caucasiano Diálogo	Dayana Elida Tarika	Panfilia Jarandilla Rayita	Nicea D. Peque A. Pura	Embauco Apolista C. Huacho	Lama Nunca Humanista	Sharif Nisuka Quemajosa	Tarará Parvic Setter
EL ENSAYO	Janvier P. Roll Reitre	Debis Labda S. Queen	Parejada Quilamuta Serenera	Tratado Kalisa C. Secret	Chavalillo Diálogo Caucasiano	Zagarella Tarika F. Opal	Panfilia N. Stella Rayita	Chicoquita Nicea D. Peque	Boreas Cantahor Apolista	Humanista Flaminia Nunca	Quemajosa Partitura Sharif	Setter Tarará Chumbo
JOHN TIMBA	Janvier Pay Roll Kaiser	G. Light Labda Tati	Parejada Serenera N. Gris	Kalisa C. Secret Tratado	Candor Chavalillo Caucasiano	Zagarella Tarika Dayana	Jarandilla Panfilia Nova Stella	Nicea Sister Lily Alba Pura	C. Huacho Boreas Carnavalada	Nunca Humanista S. Limpia	Sharif Vidarey Nisuka	Tarará Setter Parvic

Aprontes de la Semana

HIPODROMO CHILE

1ª CARRERA:
TRUENO. 600 en 36 (bajada). C. Ojeda. Jueves 25.

2ª CARRERA:
DRAGONERA. 500 en 30. 3|5. J. Marín. Jueves 25.
MUY ELEGANTE. 1.000 en 1.04. 1|5. M. Ramírez. Lunes 22.
500 en 30. 3|5. M. Ramírez. Jueves 25.
ZARAGOZA. 1.200 en 1.16, 1|5. C. Sepúlveda. Lunes 22.

3ª CARRERA:
AZOPARDA. 800 en 52. L. García. Lunes 22.
400 en 25. 3|5. L. García. Jueves 25.
EL ROLO. 400 en 23, 4|5 (bajada). C. Ojeda. Viernes 26.
GRAN PINTA. 600 en 35 (bajada). P. Busto. Jueves 25.
CARO KANN. 400 en 23. 1|5 (bajada). C. Paredes. Jueves 25

4ª CARRERA:
AMANEGRA. 400 en 23 (bajada). G. Farfán. Viernes 26.
DIOSA GRIEGA. 1.000 en 1.03. 3|5. L. Yáñez. Lunes 22.
500 en 31. 1|5. D. Basoalto. Jueves 25.
GHICARAI. 800 en 52. Jge. Aravena. Lunes 22.
PULIDA. 400 en 22. 2|5 (bajada). E. Soto. Jueves 25.

5ª CARRERA:
ALCINO. 1.000 en 1.04, 4|5. G. Meneses. Lunes 22.
OPORTUNO. 1.000 en 1.04. N. González. Lunes 22.
400 en 23. 1|5 (bajada). N. González. Jueves 25.
QUIJOTESCO. 1.200 en 1.17. 3|5. C. Paredes. Lunes 22.
400 en 23. 4|5 (bajada). D. Cerda. Viernes 26.
PETECO. 800 en 50. 3|5. R. Lopez. Lunes 22.
LIBERADA. 1.000 en 1.03, 2|5. E. Soto. Lunes 22

6ª CARRERA:
MADOC. 400 en 25. L. Hevia. Jueves 25.
RUGENDAS. 1.200 en 1.17. N. González. Lunes 22.
400 en 24. 4|5. N. González. Jueves 25.
MELODIST. 400 en 22. 1|5 (bajada). L. Caroca. Jueves 25.

7ª CARRERA:
MINUENDO. 800 en 50. 2|5. M. Díaz. Lunes 22.
500 en 30. 4|5. E. Soto. Jueves 25.
MORELIA. 1.000 en 1.03, 2|5. E. Soto. Lunes 22.
SUN REN. 400 en 25. J. Martínez. Jueves 25.
AFQUINTUE. 1.000 en 1.03. 3|5. C. Paredes. Lunes 22.
500 en 31. 2|5. C. Paredes. Jueves 25.

8ª CARRERA:
TUBIB. 1.634 en 1,50, últimos 200 en 13. 3|5. J. Pacheco. Lunes 22.
590 en 37. repitió.
800 en 50. 2|5. J. Pacheco. Jueves 25.
BAURU. 1.400 en 1.29. J. Salinas. Lunes 22.
HATO REY. 1.634 en 1.47. C. Paredes. Lunes 22.
POLITA. 2.000 en 2.16. E. Guzmán. Lunes 22.
EPI D'OR. 1.634 en 1.47, últimos 200 en 14. A. González. Lunes 22.

9ª CARRERA:
CUENTAPASOS. 800 en 49. 2|5. J. Solinas. Lunes 22.
GHIMA. 800 en 49, 2|5. A. Díaz. Lunes 22.
400 en 24. 1|5. A. Díaz. Viernes 26.
DON CIRO. 1.200 en 1.16, 3|5. J. García. Lunes 22.
600 en 35 (bajada). J. García. Jueves 25.
BARITONO. 800 en 50. 1|5. E. Soto. Lunes 22.
600 en 36. 4|5. J. Salinas. Jueves 25.
BEN CASEY. 1.000 en 1.03. J. Pacheco. Lunes 22.
400 en 23. 1|5. J. Pacheco. Jueves 25.
EVER DANDY. 1.000 en 1.03, 2|5. J. Latorre. Lunes 22

10a. CARRERA:
SULLIVAN. 800 en 50 3|5. E. Suárez. Lunes 22.
500 en 31. E. Guajardo. Jueves 25.
CARIÑOSO 600 en 38. R. Jaque. Jueves 25.
BONA SORTE, 400 en 22 1|5 (bajada). E. Soto. Jueves 25.
BORICUA. 800 en 49 2|5. G. Meneses. Lunes 22.
500 en 30 3|5. H. Olguín. Viernes 26.
DONADA. 500 en 31 3|5. N. González. Jueves 25.
TROIS BRANCHETTES, 1.000 en 1.02 1|5. J. Salinas. Lunes 22.
400 en 22 (bajada). J. Salinas. Jueves 25.
LA MAS LINDA. 1.000 en 1.03. U. Gaete. Lunes 22.
MUREX. 1.200 en 1.17 3|5. E. Naranjo. Lunes 22.
400 en 24 4|5. C. Paredes. Jueves 25.

11a. CARRERA:
GRAN PUYEHUE. 1.000 en 1.04 2|5. J. Latorre. Lunes 22.
400 en 24 3|5. L. Hevia. Jueves 25.
DREYFUS. 1.200 en 1.17 2|5. J. Pacheco. Lunes 22.
SURAZO 400 en 22 2|5 (bajada). I. Sandoval. Jueves 25.
MIGOLETTE. 500 en 31. J. Eguren. Jueves 25.
QUATRE FONTANE. 1.000 en 1.03 3|5. S. Pradenas. Lunes 22

12a. CARRERA:
BULLICIOSA. 1.200 en 1.16. E. González. Lunes 22
PINTO. 800 en 53 (a voluntad). A. Díaz. Lunes 22.
TEMERARIO. 500 en 31 3|5. P. Bustos. Jueves 25.
FACTURA. 1.000 en 1.04. G. Meneses. Lunes 22.
500 en 30 2|5. G. Meneses. Viernes 26.
MALVA. 1.000 en 1.03. J. Salinas. Lunes 22.
400 en 22 2|5. J. Salinas. Jueves 25.

13a. CARRERA:
AUDITORA. 400 en 22 2|5 (bajada). G. Meneses. Jueves 25.
SHIMANEKU 1.200 en 1.18. L. Caroca. Lunes 22.
DESPRECIADO. 800 en 52 3|5. L. E. Toledo. Lunes 22.
DIABLAZA. 1.000 en 1.04. A. Parra. Lunes 22.
LA NENA. 300 en 50. V. Parra. Lunes 22.

14a. CARRERA:
EL SARAO. 1.200 en 1.17. N. González. Lunes 22.
400 en 22 3|5 (bajada). L. Caroca. Viernes 26.
TRASSA. 1.000 en 1.04. G. Meneses. Lunes 22.
400 en 23 1|5 (bajada). L. Yáñez. Viernes 26.
EL CUATRERO. 400 en 22 (bajada). A. Salas. Jueves 25.
CAPACITADA. 500 en 32. P. Cardoza. Jueves 25.
CARAVAGGIO. 1.200 en 1.17. R. López. Lunes 22.
600 en 38. J. Salinas. Jueves 25.
MARCO. 400 en 24 1|5. N. González. Viernes 26.

CLUB HIPICO

1a. CARRERA:
GRAN BUFO. 600 en 37. E. Baeza. Jueves 25.
JANVIER. 1.000 en 1.05 2|5. M. Ramírez. Lunes 2.
600 en 36 2|5. P. Ulloa. Viernes 26.
PIRITU. 1.400 en 1.32 2|5. A. Núñez. Lunes 22.
700 en 36 2|5. A. Núñez. Jueves 25.
KAISER. 1.000 en 1.04 4|5. C. Astorga. Lunes 22.
700 en 43. C. Astorga. Jueves 22.
LURISTAN. 600 en 37 4|5. P. Muñoz. Jueves 25.

2ª CARRERA
ACLAMADA. 1.200 en 1.20. F. Foro. Lunes 22.
BRIDGESTONE. 500 en 31 3|5. L. Carvajal. Jueves 25.
CONQUETE. 600 en 37 3|5. R. Romero. Jueves 25.
TATI. 600 en 37 3|5. C. Astorga. Jueves 25.
DEBIS. 700 en 44. O. P. Castillo. Jueves 25.
MARIA ELSA. 600 en 36|5. E. Suárez. Viernes 26.

3ª CARRERA
OSARINA. 1.000 en 1.07. R. Montoya. Lunes 22.
600 en 38 2|5. H. Salas. Jueves 25.
PALQUITA. 600 en 37 3|5. C. Astorga. Viernes 26.
PAREJADA. 1.000 en 1.05 3|5. F. Venegas. Lunes 22.
500 en 30 2|5. F. Toro. Jueves 25.

4ª CARRERA
PROTEO. 600 en 39. J. Baeza. Viernes 26.
PAJARO AZUL. 500 en 30 4|5. P. Ulloa. Jueves 25.
KALISA. 500 en 30 2|5. F. Toro. Jueves 25.
MOZAMBIQUE. 300 en 18; repitió igual. P. Ulloa. Viernes 26.
COURT SECRET. 1.400 en 1.38. J Sepúlveda. Lnnes 22.

5ª CARRERA
ENOSCHIMA. 700 en 44 2|5. Aprendiz. Viernes 26.
CANDOR. 1.200 en 1.16 3|5. L. Yáñez. Lunes 22.
700 en 44. D. Basoalto. Jueves 25.
CAUCASIANO. 800 en 52. F. Toro. Jueves 25.
AMIEL. 1.400 en 1.28 4|5. G. Meneses. Lunes 22.
800 en 51 2|5. S. Pradenas. Viernes 26.

6ª CARRERA
DAYANA. 1.200 en 1.17 2|5. J. Amestelly. Lunes 22.
600 en 37 1|5. J. Amestelly. Viernes 26.
ELIDA. 700 en 43. F. Toro. Jueves 25.

7ª CARRERA
AGAVE. 1.600 en 1.40 1|5.
Ultimos 200 en 13 1|5 (pista carrera). J. Aliaga. Lunes 22.
800 en 51 2|5. C. Astorga. Jueves 25.
BABY JANE. 1.600 en 1.40 1|5 (pista carrera). G. Farfán. Lunes 22.
1.000 en 1.01 3|5. G. Farfán. Jueves 25.
BANDA AZUL. 1.200 en 1.19 1|5. M. Ramírez. Lunes 22.
1.000 en 1.04 2|5. Ult.
200 en 13 1|5. M. Ramírez. Jueves 25.
HUICANA. 1.600 en 1.39 4|5 (pista carrera). E. Suárez. Lunes 22.
800 en 51. E. Suárez. Viernes 26.
JARANDILLA. 700 en 42 4|5. Ult.
200 en 13 1|5. J. Amestelly. Jueves 25.
LA BARRIENTOS. 1.600 en 1.40 1|5 (pista carrera). J. Pacheco. Lunes 22.
1.000 en 1.01 3|5. J. Pacheco. Jueves 25.
POLINESICA. 1.600 en 1.48 1|5. Ult.
200 en 13 1|5. C. Pezoa. Lunes 22.
800 en 51 1|5. Ult.
800 en 51 1|5. Ult.
200 en 12 1|5. H. Salas. Jueves 25.
MANDORLA. 1.400 en 1.32. E. Guajardo. Lunes 22.
1.000 en 1.05. Ult.
200 en 13. E. Guajardo. Jueves 25.
NOVA STELLA. 800 en 50 4|5. Ult.
200 en 12 4|5. C. Astorga. Jueves 25.
NIGHT LIFE. 800 en 51 4|5. Ult.
200 en 12 4|5. J. M. Aravena. Jueves 25.
POMME D'API. 1.600 en 1.42 4|5 (pista carrera). G. Jorquera. Lunes 22.
800 en 51. G. Jorquera. Jueves 25.
PRETTY BAY. 800 en 51. Ult.
200 en 12 3|5. E. Araya. Jueves 25.
SALTEADORA. 1.600 en 1.42 (pista carrera).
Ultimos 200 en 12 3|5. J. Aliaga. Lunes 22.
800 en 49 3|5. Ult.
200 en 13 3|5. A. González. Jueves 25.
SINDARELLA. 1.600 en 1.40 1|5 (pista carrera). C. Ocampo. Lunes 22.
700 en 43 2|5. Ult.
200 en 12 2|5. C. Ocampo. Jueves 25.

8a. CARRERA
ALBA PURA. 600 en 37 2|5. C. Castor. Jueves 25.
CHICOQUITA. 800 en 52. J. M. Aravena. Lunes 22.
500 en 31. P. Montoya. Jueves 25.
DOÑA PEQUE. 1.000 en 1.05. M. Ramírez. Lunes 22.
HERCULINA. 600 en 37 2|5. C. Pezoa. Jueves 25.

9a. CARRERA
BOREAS. 500 en 31. E. Suárez. Jueves 25.
CANTAHOR. 1.000 en 1.08. E. Suárez. Lunes 22.
CARNAVALADA. 400 en 24 2|5. J. Escobar. Viernes 26.
AQUILONIA. 1.000 en 1.04. O. Muñoz. Lunes 22.
600 en 38. Aprendiz. Jueves 25.

10a. CARRERA
FLAMINIA. 1.000 en 1.07 2|5 (a voluntad). M. Ramírez. Lunes 22.
500 en 30 4|5. E. Guajardo. Viernes 26.
LAMA. 400 en 25 2|5. R. Romero. Viernes 26.
PILSENER. 800 en 50 3|5. J. M. Aravena. Lunes 22.
PAPA. 400 en 25. J. Atala. Viernes 26.
SUERTE LIMPIA. 600 en 37 3|5. J. Aliaga. Jueves 25.

11a. CARRERA
SHARIF. 300 en 18 2|5. E. Araya. Viernes 26.
MAMBRINO. 600 en 38. J. Escobar. Viernes 26.
VIDAREY. 400 en 24 4|5 (bajada). D. Cerda. Viernes 26.
JUANUCHO. 800 en 51. A. González. Lunes 22.
AFECTUOSO. 1.200 en 1.17. E. Escobar. Lunes 22.
300 en 18 rep. ig. M. Ramírez. Viernes 26.
PARTITURA. 500 en 30 3|5. R. Montoya. Jueves 25.
NISUKA. 1.000 en 1.03 2|5. J. Sepúlveda. Lunes 22.
PAGAMAS. 700 en 43 3|5. C. Pezoa. Jueves 25.

12a. CARRERA
ACREDITADO. 1.400 en 1.35. J. Escobar. Lunes 22.
PARIDEL. 800 en 51 4|5. E. Guajardo. Jueves 25.
RACE HORSE. 800 en 51. J. Amestelly. Jueves 25.
SENILITA. 1.400 en 1.38 3|5. J. Atala. Lunes 22.
SETTER. 800 en 53. J. Aliaga. Viernes 26.

AVISOS ECONOMICOS

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL. — CITASE señor Defensor Público y parientes de menor Francisco Martínez-Conde Lagos para audiencia treinta presente, dieciséis treinta horas, objeto deliberar nombramiento curador general.— Secretario.
A-30-14

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Boris Jaime Gonzalo Durandeau Palma a Aldosira Palma Moraga. Ley 16.271.— Secretario.
A-29-14

NOTIFICACION.— EN AUTOS ARBITRALES sobre liquidación comunidad propiedad, Lord Cochrane 417-419, esta ciudad, de que conoce árbitro señor Ignacio Salazar, en resolución 23 agosto 1966 y conforme Art. 499, inciso segundo Código Procedimiento Civil, fijó mínimum subasta Eº 35.000, y señaló para remate 6 septiembre 1966, 16 horas, en Secretaría Quinto Juzgado Civil y ordenó publicar avisos El Mercurio.— El Actuario.
A-30-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ird-15

18) Instrucción y Educación.

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-31-18

"ACADEMIA HENRY", CURSOS RAPIDOS de peluquería con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS, Teatinos 750. C-5-18

"HENRY", PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333. C-5-18

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis. Teatinos 750. C-5-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CATEDRAL 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros. A-28-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CATEDRAL 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad en Compañía 3167. A-28-18

PRACTICANTES, AUXILIARES. APRENDAN rápidamente pedicuría moderna. Cumming 662.
A-5-18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479 Trabajos garantizados.
A-29-24

33) Negocios venden

FARMACIA UNICA EN EL BARRIO SE vende por enfermedad de su dueño. Reina María 2766, fono 371637.
A-2-33

POR VIAJE VENDO URGENTE, A puerta cerrada, fuente de soda y pastelería (esquina). Venta mensual comprobada. Llamar fono 93813, de 14 a 16 horas. Z-31-33

38.—Peinados, belleza y modas

MOLDES CON SUS MEDIDAS.— SEÑORA, usted se puede confeccionar sus batas, faldas, blusas, trajes, etc. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer.
A. 17 Sept.—38

TEÑIDOS, COMPOSTURAS DE CARTERAS. Composturas en maletas. Reparadora de carteras "Carmen". Esmeralda 869, local 18, al llegar a 21 de Mayo. C-16-X-53

PESTAÑAS POSTIZAS NATURALES desde Eº 10, Maquillaje, fono 86081. Ejército 102, Depto. 15. C-10-38

48) Remates y Citaciones.

EN EL REMATE QUE EFECTUARE EL día domingo 28 del presente en calle Los Talaveras 47, Fundo Santa Ana de Chena, localidad de Maipú, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Francisco Friedlander, Carlos Valdivieso, Abdón Humerez, Elena Bustamante, Luis Meléndez, Fernando Olguín, León German David Herman, Federico Hamlet, Alejandro Mazzini Latrop, Dr. Vigoreux, Luis Arredondo, Luis Latorre, Oscar Valdivieso, Carlos Leal.— Nicanor Marticorena Fereira, Martillero Público
C-28-48

REMATE MENAJE DE CASA, ORDEN de la señora Yolanda Otero de Bosisio, Avenida Holanda 3402, domingo 28, a las 10.30 horas: Casa Rivera, Jaime Heredia, Luis Latorre, León Herman, Carlos Flesch, Fco. Tocko, Eloy Grandon, Alfredo Pérez, Juan Johnson, Enrique Gómez, Osvaldo Illanes, Germán Miranda, Enrique Campino, Arturo Díaz, Tulio Fantini, Sucesión Alvarez Ortega, María Garcés, Edda vda. de Gómez, Raúl Molina, Raúl Fernández, Sergio Navarro, A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C-28-48

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS Tejidos y Vestuarios.— Se cita para el lunes 5 de septiembre de 1966, a las 16.45 horas, Gamero 2547. Tabla: Elección de directorio 1966-1967.— El Presidente.
A-31-48

REMATE DEL MENAJE DE CASA DOMINGO 28 de agosto ,a las 11 horas y 15.30 horas, calle Pocuro 2444, por orden del señor Manuel José Echenique V., León Herman, Egidio Pérez, Zlatika Nustik, Carlos Pérez, Claudio Chacón, José Rivera, Abdón Humeres, Manuel Silva, Luis Adrián, Fernando Silva, Elena Henríquez, Lilian Schumacker, Carmen Wilson, Carlos Flesch, Aurora Neff, Luis Gómez, Eugenio González, Alfredo Pérez, Eduardo Rodríguez, Sergio Navarro, Irene Arava, Juan Valdés, Miguel Mendoza, Enrique Poemez, Arturo Díaz, Federico Heller. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C-28-48

INMOBILIARIA ESPARTACO S. A. — Huérfanos 1044, Of. 114, Casilla 64, Fono 86258, Santiago de Chile. — Citación.— Santiago, 16 de agosto de 1966.— Por acuerdo de Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Inmobiliaria Espartaco S. A., para el día 20 de septiembre de 1966, que se celebrará en Huérfanos 1044, Of. 114, Santiago, a las 19 horas, en primera citación, a fin de pronunciarse sobre la Cuenta del Directorio, Inventario y Balance al 31 de diciembre de 1965; tratar y resolver todos los asuntos que de conformidad a la ley o los Estatutos corresponda resolver a la Junta Ordinaria. Se cita a Junta General Extraordinaria que se reunirá en el mismo día y lugar, a continuación de la Junta General Ordinaria, para tratar y resolver sobre el aumento del capital social de Eº 50.000 hasta Eº 300.000, la fusión de la Sociedad Agrícola y Comercial Chile S. A. con Inmobiliaria Espartaco S. A., manteniendo esta última sus Estatutos y antecedentes, emisión de acciones que se pagarán en efectivo, con acciones de la Sociedad Agrícola y Comercial Chile S. A.; modificar el Art. 22 de los Estatutos variando el quórum para efectuar reformas, aumentar el capital, liquidar anticipadamente la sociedad, etc.; cambio de nombre de la razón social, y, en general, para tratar y resolver todas las materias señaladas o necesarias para dar cumplimiento a los acuerdos que se tomen sobre ellas.— Martín Olmedo Prat, Presidente.— Cierre del Registro de Accionistas.— Santiago, 16 de agosto de 1966.— Para los efectos de la Junta General Ordinaria y de la Junta General Extraordinaria de la Inmobiliaria Espartaco S. A., citadas para el 20 de septiembre de 1966, permanecerá cerrado el Registro de Accionistas desde el 30 de agosto hasta la fecha de la Junta, inclusive. Los poderes para asistir a las Juntas deben ser otorgados a accionistas o a no accionistas por escritura pública y podrán ser registrados en la Gerencia, antes de las 12 horas del día anterior a la citación en Huérfanos 1044, oficina 114.— P. Leonidas de la Maza, Director-Gerente.
A-27-48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, 12 septiembre 1966, 16 horas remataráse propiedad Providencia 2517, cuarto piso, departamento 43, comuna Providencia, inscrita fs. 13926 N.o 15363, Conservador Santiago 1965. Mínimo: Eº 35.776,66. Precio se pagará con Eº 28.000 contado, saldo doce cuotas iguales, mensuales, desde suscripción escritura. Saldo, precio devengará 12 por ciento interés anual y 18, caso mora. Postores acompañarán boleta o dinero por el 10% del mínimo. Subastador deberá designar domicilio dentro radio Tribunal, acto remate. Propiedad véndese estado se encuentra. Todo gasto e impuesto cargo subastador y ejecutado por mitades. Otros antecedentes autos 3596-65 "Zeitlin con Legisos".— Secretario.
A-30-48

SINDICATO PROFESIONAL DE AREneros Las Condes, cita a reunión general a todos sus socios para elegir la nueva mesa directiva por el período 1966-1967, el viernes 2 de septiembre, a las 18 horas, en segunda citación, en su sede social La Parroquia de Barnechea, ante la presencia del señor Inspector del Trabajo.
A-27-48

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y Servicios Habitacionales San Miguel Ltda.— Cita a Junta General Extraordinaria para el domingo 28 de agosto de 1966, a las 10,30 y 11 horas, en primera y segunda citación en su sede social de Venozo Gorralli 5040. Tabla: Compra de terreno. Situación financiera. Comité de Educación. Asuntos varios.— El Consejo de Administración.
A-28-48

REMATE DEL MENAJE DE CASA DEL señor Rafael García Huidobro, en calle Ejército 57, consignantes, L. Vallejos, N. Navarro, P. Miranda, C. Olivares, R. Tapia, O. Pérez, M. Cerda, D. Pérez, J. Moreira, M. Rivera, el 27 de agosto de 1966.— Roberto Rivas Ossa, Martillero Público, Santiago.
C-28-48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO TRAbajo.— El día 1 septiembre 1966, 16 horas, en bodegas ejecutante, ubicadas calle Agrícla N.o 1697 (paradero N.o 5 Avda. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 50.001. c|Thiede Glombiska, Augusto: Base fierro con cubierta madera, con eje dos descansos y hoja serrucho circular colocada; máquina canteadora, sin marca ni número visibles, cubierta más o menos 35x5 pulgadas; máquina múltiple o tupí cabezal, sin marca ni número visibles, accionada polea; y máquina compresora, "London Canadá", número 11548.— La Secretaria.
C. 30|48.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo: Día 1 septiembre 1966 16 horas, en bodegas ejecutante, ubicadas calle Agrícola N.o 1697 (paradero N.o 5, Avda. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra Infractores indícanse: Exped. Rol N.o 57.222. c|Belmar Olalquiaga, Fernando: Motor eléctrico, "Siemens Schuckert", número 4794186: Taladro pedestal, base quebrada, motor acoplado, ambos sin marca ni número visibles; motor "Siam", Nº 109-E.— 57.976. c|Faúndez Gutiérrez, Luis: Dos máquinas coser, "Pfaff", N.os 5-652503 y 5-662591, ambas con motor eléctrico acoplado, sin interruptor pie.— 57.548. c|Soc. Semáforos Canepa Ltda.; representante legal Juan Cánepa Granado: Máquina escribir, portátil, "Erika", N.o 1827862, con estuche excelentes condiciones.— La Secretaria.
C. 30|48.

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo: Día 1º septiembre 1966, 16 horas, en bodegas ejecutante, ubicadas calle Agrícola Nº 1697 (paradero N.o 5, Avda. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra infractores indícanse: Exped. Rol Nº 56.029. c|Dagusan Dagusan, Raúl: Radio "Fountein" eléctrica y transistores, con tocadiscos, sin marca ni número visibles.— 56.001. c|Iturrate Azócar, René: Radio automóvil, "Motorola", a transistores, Nº C-3287.— 55.961. c|Vidal Gómez, Rosa: Anillo mujer, metal blanco, con brillantito central y doce chispitas.— El Secretario.
C. 30|48.

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo: Día 1º septiembre 1966, 16 horas en bodegas ejecutante, Agrícola Nº 1697 (paradero N.o 5, Avda. Vicuña Mackenna:, y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos segcidos por Servicio de Seguro Social en contra infractores indícanse: Exped. Rol Nº 50.511. c|Ascuí Sánchez, Guillermo: Alfombra con dibujos fondo concho vino, más o menos 2.00x1,50 metros: reloj sobremesa, "Junghans", sin número visible, y reloj velador, "Atlansa", sin número visible.— 52.442. c|Dagusan Dagusan, Raúl: Máquina escribir, portátil, "Triumph", Nº 728090.— El Secretario.
C. 30|48.

SEXTO JUZGADO TRABAJO: DIA 1º septiembre 1966, 16 horas, en bodegas ejecutante, Agrícola N.o 1697 (paradero Nº 5 Avda. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social contra infractores indícanse: Exped. Rol Nº 39.916. c|Gálvez Alvarez Hnos. Ltda., Abdenego; Repr. legal Abdenego Gálvez Alvarez: Balanza "Dayton", espejo circular quebrado y sin vidrio posterior, sin número visible, esmalte dorado.— 40.074: c|González Murillo, Luis: Radio sin marca visible, Nº 709. — 38.750. c|Lumbreras y Blas Ltda.; representante legal Alfonso Blas Lumbreras: Televisor "Grundig Zanberspiegel", 59 T-120 y máquina congeladora, "Siam", tres compartimentos.— 38.925. c|Quiroz Abeiro, Orlando: Taladro eléctrico, manual, "Millers Falls", N.o 2538, con portataladro, "Valdor".— 40.387. c|Torres Burboa, Ercilia: Tocadiscos cuatro velocidades, "Collaro", procedencia inglesa, sin número visible.— 39.917. c|Uribe Calzada, Nurio: Balanza, "Triunfo", Nº S-34414 modelo 51, capacidad 15 kgrs.— 40.419. c|Uribe Calzada, Nurio: Conservadora helados "Mademsa", Nº 26756, seis divisiones, color blanco y tapa verde. — 40.407. c|Valdivia Guerra, Pedro: Máquina sumadora, manual, "Precisa", Nº 1062-10-115823.— 38.719. c|Vélis Olivares, Guillermo: Escopeta dos cañones, "Acier Special", número 187669, con estuche.— El Secretario.
C. 30|48.

40) Propiedades venden

Eº 6.000.— VENDO SITIO 15x43, incluida mejoras (tres piezas y cocina), Paradero 21 por Santa Rosa. Tratar Salvador Sanfuentes 2462.
Z-31-40

48) Remates y citaciones

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, 12 septiembre próximo, remátase: a) Inmueble calle Antonio Varas 2482, Providencia, Mínimum: cincuenta mil escudos. Precio al contado. Garantía: 10% mínimum. b) Inmueble calle Antonio Varas 1957, Providencia. Mínimum: Eº 25.599, mitad contado, mitad seis meses. Garantía, 10% mínimo. Bases y antecedentes, causa 2722-66, Ortíz Wolff, Silvia. Autorización. Enajenar.— Secretario. A-28-48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, remataráse 12 septiembre 1966, 15 horas, propiedad ubicada Avenida América 587, Departamento Pedro Aguirre Cerda. Inscrita fs. 1.661, N.o 2.114, Conservador San Miguel 1965. Mínimo, Eº 2.000, precio contado dentro quinto día efectuada subasta. Postores acompañarán valevista o boleta por Eº 550. Si subastador no consignare saldo precio dentro plazo señalado o no suscribe escritura dentro tercero día efectuado, remate quedará sin efecto, haciéndose efectiva caución. Además, señalará domicilio urbano acto remate. Propiedad subástase estado se encuentra. Todo gasto e impuesto cargo subastador. Deuda contribuciones cargo deudor. Más antecedentes, autos 93.497, González con Román. Ejecutivo.— Secretario.
A. 29—48

50) Sastrerías y confecciones

TRANSFORMAMOS CORTE ANTIGUO A moderno vestones cruzados a derechos, tallas grandes a chicas, trajes corrientes en de huaso, abrigos en chaquetones, virados perfectos en trajes, abrigos, chaquetones, pantalones, zurcidos invisibles; arreglamos mangas, orillas cuellos, bastillas entrepiernas, arreglos en general. Limpiados en seco y vapor. Hechuras finas caballeros. Clínicas de Trajes Sastrerías Roca, San Francisco 6, Mac-Iver 426. C. 31—50

53) Varios no clasificados

INSTALACIONES COMERCIALES. FIERRO, madera. Mostradores, vitrinas, estanterías. Presupuestos. Fono 53235.

CORTINAS PARA BAÑOS Y TODA clase de confecciones en plásticos. Depósito de Fábrica. Avenida Bilbao 481.
A. 28—53

55) Citaciones Compañías de Bomberos

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Salvadores y Guardias de Propiedad".— Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 28 del presente, a las 11 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El Ayudante.
O-28-55

Hipódromo Chile

DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11ª serie B a las 7.45 horas.

15—9	1	Florena	53	7	L. García	N. Peralta
9—3	2	Amaspi	52	3	J. Amestelly	R. Quiroz
13—4—4—5	3	Mariebelle *	52	8	M. Ramírez	J. Melero
14—8—11	4	Salteo	52	13	J. Pacheco	E. Bécar
15	5	Trueno*	52	5	C. Ojeda	E. Barticevic
8c—9c—10—9	6	Bonachona	51	12	N. González	S. Olivares
8—13	7	Bulgaria	51	10	O. Castillo	A. Donati
5—4	8	Chipriota	51	14	J. Salinas	L. Castro
6—14	9	Creso	51	9	E. Guzmán	H. Gazmuri
16c—6	10	Niguinco	51	16	L. Hevia	E. Scala
14—14—10	11	Salustio	51	4	A. Parra	P. Briones
12	12	Starlion	51	11	R. Lizama	F. Castro
15—14	13	Ubaldino	50	15	A. Herrera	H. Yáñez
7—5—7	14	Toyopet*	49	6	J. Marín	R. Castillo
9—9—11	15	John Hunt	47	1	S. Alcaldo	A. Valenzuela
Reaparece	16	Lady Sulime	47	2	O. López	D. Torres

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. A las 8.15 horas.

Debutante	1	Aguaidilla	54	2	R. Lizama	F. Castro
11	2	Argentina	54	10	M. Flores	C. Santos
9	3	Birikina	54	5	E. Naranjo	H. Gazmuri
13	4	Dragonera	54	3	J. Marín	J. Castro
11	5	Encantada	54	7	G. Fernández	E. Bécar
20c—4	6	Gitanería	54	9	L. Camus	H. Galaz
4—3	7	G. Victoria*	54	12	G. Farfán	R. Berrai
Debutante	8	Kea	54	14	J. Pacheco	R. López
2—2	9	M. Elegante *	54	1	M. Ramírez	J. Melero
Reaparece	10	Newsy	54	11	L. Hevia	H. Yáñez
7—3	11	Orisanta *	54	3	J. Amestelly	A. Muñoz
Reaparece	12	Redoblona	54	8	D. Cerda	A. Petit
6	13	Swank*	54	13	A. Salas	A. Vodanovic
13	14	Toscana	54	15	E. González	A. Luna
Reaparece	15	Wild Maid	54	16	J. Aravena	C. Castro
4	16	Zaragoza	54	6	C. Sepúlveda	O. Urbina

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11ª serie A. A las 8.45 horas. Primera Válida para la Triple Inicial.

2—8—R	1	Aplicación *	53	3	S. Pradenas	H. González
1—13—11	2	Giambattista	53	13	M. Flores	A. Valenzuela
4—12	3	Azorpada	52	2	L. García	F. Peralta
4—9—4	4	El Rolo	52	4	J. Pacheco	J. H. Medina
10	5	Gran Pinta	51	10	P. Bustos	M. Araneda
7—2	6	M. Angélica	51	7	G. Farfán	H. Galaz
9—10	7	Granata	50	16	N. González	J. Santos
13—11	8	La Mentirosa	50	5	H. Olguín	A. Muñoz
Reaparece	9	Musca	50	6	L. Yáñez	J. Troya
3—6—3	10	Tanteado	50	12	J. Barrios	J. Troya
13—6	11	Muzana	50	11	E. Soto	L. Toledo
10c—14c	12	Merilupo	49	9	J. Sepúlveda	J. Salas
Reaparece	13	Suze	49	14	D. Basoalto	H. Jara
3—7	14	Ancoa	48	1	A. Parra	L. Contreras
3v—15c—12	15	Dorogoy *	48	15	J. Marín	C. Miranda
2—0—8—3	16	Caro Kann*	47	6	C. Paredes	E. Barticevic

CORRAL: 9 con 10

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.15 horas.— (Segunda válida paro la Triple inicial.)

13	1	Achitabla	54	6	L. Yáñez	C. Santos
9—5	2	Amanegra	54	12	G. Farfán	A. Sepúlveda
DEBUTANTE	3	Camarada Chu	54	7	V. Barra	O. Orellana
DEBUTANTE	4	Devitza	54	1	R. Rojas	M. Norambuena
8	5	D. Griega	54	8	D. Basoalto	J. Castro
10—6	6	Ghicarai	54	14	L. García	N. Peralta
9	7	Gritería	54	16	R. Lizama	F. Castro
DEBUTANTE	8	Inventora	54	9	C. Ojeda	E. Castillo
DEBUTANTE	9	Jovanka	54	4	A. Parra	P. Briones
REAPARECE	10	Luzmira	54	2	A. Salas	A. Vodanovic
REAPARECE	11	Llanera	54	15	E. Guzmán	J. Zúñiga
14—13c	12	Pulida	54	10	E. Soto	O. Jara
REAPARECE	13	Temeridad	54	13	D. Cerda	A. Muñoz
8	14	Torrelavega	54	3	M. Flores	A. Henríquez
REAPARECE	15	Trappa	54	5	J. Pacheco	D. Miranda
6c	16	Venekora	54	11	S. Pradenas	V. Contreras

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "B".— A las 9.45 horas.— (Tercera válida para la Triple inicial.)

8—10	1	Aguantao	53	13	J. Barrios	R. Villa
2	2	Alcino	53	10	G. Farfán	R. Bernal
13—15—17	3	Oportuno	53	5	N. González	A. Donati
5	4	Quijotesco	53	2	D. Cerda	A. Luna
14—16c—15	5	Sauternes	53	6	H. Obregón	E. Bécar
9	6	Tereshkowa	53	15	A. Díaz	J. B. Castro
5—9—5	7	L. Smog	52	11	S. Pradenas	V. Contreras
6—15—3	8	Miss Mora	52	4	D. Basoalto	O. Jara
12	9	Peteco	52	1	L. Yáñez	H. Miranda
2c—4c—8c	10	Unión	52	9	R. Jaque	P. Fuentes
REAPARECE	11	Zas	52	8	A. Parra	P. Briones
5	12	El Panul	51	16	G. Meneses	E. Beuzenberg
NO CORRE	13	Entrerriano	51	12	NO CORRE	H. Cisternas
10	14	Liberada	51	3	L. Caroca	O. Lizama
REAPARECE	15	Millacura	51	7	R. Rojas	M. Norambuena
8—2	16	Reloca	51	14	E. Guzmán	P. Valderrama

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie "A".— A las 10.15 horas.— (Primera válida para la Triple central.)

15c—5c	1	Glenda	53	6	J. Martínez	L. Gajardo
3	2	Madoc	53	8	L. Hevia	J. Muñoz
1	3	P. Octay	53	1	L. Caroca	O. Lizama
10—8—7	4	Sun Lord	53	15	J. Barrios	O. Jara
REAPARECE	5	Transado	53	16	N. González	O. Orellana
NO CORRE	6	La Milonga	52	14	NO CORRE	H. Cisternas
7	7	Monegasca	52	3	L. Camus	R. López
1—16c—14	8	Pensador	52	13	A. Salas	E. Castillo
14—1	9	Queloco	52	5	J. Amestelly	H. Miranda
16—16—6—9	10	Rabioso	52	9	M. Alquinta	E. Barticevic
10c—7	11	Rugendas	52	12	A. González	J. B. Castro
4—1—9	12	Balarina	51	2	L. Yáñez	H. González
5—3	13	Guacha	51	4	M. Flores	A. Valenzuela
10—8—5	14	Lagarterana	51	11	G. Meneses	C. Santos
1—3	15	Melodist	51	10	E. Soto	L. Toledo
2—4—5—10	16	Skybolt	51	7	E. González	M. Norambuena

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10.45 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Central.)

2—12	1	Minuendo	54	7	D. Cerda	H. Miranda
12—8	2	Bello Chanson*	53	5	V. Bravo	M. Valenzuela
12—17—11	3	Descontenta	53	12	G. Fernández	E. Bécar
8—14	4	Molda *	53	6	J. Barrios	J. Quinteros
9—2	5	Morelia	53	9	E. Soto	O. Lizama
7—9—9c	6	Smolenska	53	8	M. Ramríez	Juan Melero
13—1	7	Sun Ren	53	16	C. Sepúlveda	R. Rabello
12c—3c—12—3	8	Beldad	52	4	J. Martínez	L. G. Alvarez
7—13	9	Curazao *	52	10	E. Naranjo	G. Avila
11c—1—11	10	Nathalie *	52	2	E. Romero	M. Velarde
9—4	11	Afquintué	51	14	C. Paredes	A. Vodanovic
10—2	12	Black Night	51	1	A. Salas	L. Contreras A.
14c—13c—12	13	Montpellier	50	3	R. Jaque	L. Contreras A.
12	14	María Clara	50	3	L. Camus	R. López
REAPARECE	15	Murton	51	15	J. Pacheco	J. Zúñiga
11c—5—10	16	Blagueur	50	11	L. Caroca	D. Torres

CORRAL: 12 con 13.

OCTAVA CARRERA.— 2.000 metros.— Clásico.— Premio JAPON.— A las 11.15 horas.— (Tercera válida para la Triple Central.)

REAPARECE	1	Tubib	60	10	P. Ulloa	J. Castro R.
REAPARECE	2	Incendio	59	7	C. Pezoa	A. Valdés
4c—10c	3	Silvinho	53	8	J. Amestelly	J. M. Baeza
3c—7c	4	Baurú	48	6	A. Salas	A. Lab
3	5	Pistacho	48	2	L. Caroca	O. Aliaga
1	6	Babá	47	1	J. Salinas	P. Gazmuri
9c—2	7	Hato Rey	47	3	A. González	P. Briones
REAPARECE	8	Polita	47	5	J. Duarte	A. Breque E.
1—1	9	Epi D'Or	46	4	O. P. Castillo	S. Miceli
7c	10	Twist	46	9	R. Gatica	J. B. Argagnon

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 11.50 horas.— (Primera válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o)

4—13—6	1	Cuentapasos	56	9	V. Barra	A. Ramírez
6c—6c	2	Milord	56	5	L. Yáñez	P. Bagú
NO CORRE	3	Lusitano	55	1	NO CORRE	Juan Melero
6v—4v	4	Tabarín	55	6	F. Toro	J. Bernal
2c—1c—5c—5c	5	Grand Prince	54	2	E. Peña	Oscar Silva
REAPARECE	6	Cuchuflí	53	4	G. Farfán	F. Castro
REAPARECE	7	Ghima	50	13	H. Olguín	F. Castro
8	8	Don Ciro	53	11	J. García	M. Araneda
8—5—5	9	Francisca	52	14	J. Martínez	M. Quezada
15	10	Murmurio	51	8	L. Chávez	J. Zúñiga
2—6—2	11	Barítono	48	3	J. Salinas	H. Miranda
7—8—12	12	Ben Casey *	48	10	L. Caroca	J. Castro R.
5	13	Ever Dandy	48	12	R. Jaque	J. Muñoz R.
13—15	14	Mocambo *	47	7	F. Meneses	G. Avila

CORRAL: 6 con 7.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4ª serie.— A las 12.25 horas.

10c	1	Sullivan	54	7	J. Amestelly	F. Jacial
9—6—6	2	Cariñoso	53	9	J. Sepúlveda	A. Proschle
12	3	Corzana *	53	14	D. Cerda	O. Orellana
2	4	Ganimedes	53	8	C. Sepúlveda	F. Vidal
5c—2c—5	5	Osado	53	2	I. Sandoval	L. Toledo
4c—1—1	6	Bona Sorte	52	5	F. Toro	L. Toledo
4—1	7	Boricua *	51	3	H. Olguín	F. Olave
8—11	8	Donada *	51	13	S. Alcalde	E. Valenzuela
1—7c—4	9	Mauloso	51	16	J. Barrios	O. Jara
REAPARECE	10	Okhrana	51	11	R. Rojas	M. Noramb.
11	11	T. Branchette	51	1	J. Pacheco	A. Henríquez
7—7—3	12	La Más Linda	50	10	J. Salinas	R. Villa
REAPARECE	13	Maltrato	49	4	F. Meneses	H. Parra
4—12—9	14	Melitón	49	15	A. Parra	R. Luna
6—10—11	15	Murex *	48	12	C. Paredes	A. Vodanovic
REAPARECE	16	Esponja	47	6	J. Duarte	J. Salas

CORRAL: 5 con 6.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5ª serie.— A las 13 horas.— (Segunda válida para la Triple final, con dividendo al 1º y 2º.)

7	1	B. de Luna *	55	5	M. Ramírez	Juan Melero
REAPARECE	2	G. Puyehue	55	15	L. Hevia	A. Amaro
16c	3	Feliz Año	54	9	E. Peña	Oscar Silva
REAPARECE	4	Somebody	54	7	C. Moreno	M. Noramb.
2—8—9	5	Irex	53	16	D. Basoalto	J. Bta. Castro
1—8—9—6	6	Manolo G.	53	6	S. Pradenas	V. Contreras
6c—1c—1	7	Sasson	53	11	E. González	A. Valdés
9	8	Shangay Fu	53	4	J. Pacheco	O. Orellana
REAPARECE	9	Dreyfus	51	2	D. Cerda	O. Orellana
13—4	10	Surazo	53	10	I. Sandoval	C. Santos
1	11	Migolette *	52	14	R. Jaque	A. Petit
1—3	12	Victorioso	52	13	F. Toro	J. Inda
9—3—5	13	Damisela	50	3	I. Salinas	H. Gazmuri
2—1—4	14	Celia	49	12	C. Sepúlveda	H. Cisternas
3—5—15	15	Heliodora *	49	8	H. Olguín	A. Muñoz
REAPARECE	16	Q. Fontane	49	1	L. Caroca	J. Castro R.

CORRAL: 8 con 9.

PRESUNTOS FAVORITOS (H. CHILE)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera	13ª Carrera
LA NACION	AMASPI Mariebelle Niguinco	MUY ELEGANT Orisanta Dragonera	APLICACION Tanteado C. Kann	JOVANKA D. Griega Amanegra	Quijotesco Alcino Liberada	P. OCTAY Balarina Queloco	MORELIA B. Night Beldad	TUBID Pistacho Babá	CUCHUFLI Tabarín Barítono	GANIMEDES Boricuá B. Sorte	MIGOLETTE Q. Fontane Sasson	MALVA Colegual Bulliciosa	SHIMANEKU Cidra La Nena
EL DIARIO ILUSTRADO	Amaspi Mariebelle Creso	Muy Elegante G. Victoria Zaragoza	C. Kann Tanteado El Rolo	E. Griega Pulida Trappa	Alcino Quijotesco El Panul	P. Octay Glenda Queloco	Morelia Minuendo Afquintué	Tubib Baurú Hato Rey	Tabarín Cuchuflí Barítono	B. Sorte Ganimedes Boricuá	Sasson Victorioso B. de Luna	Cuarteada Cipayo Malva	Cidra Salvina Tanaka
LA TARDE	Amaspi Chipriota Salustio	Gran Victoria Muy Elegante Zaragoza	Aplicación M. Angélica Ancoa	Amanegra Jovanka Torrelavega	Reloca Alcino Miss Mora	Puerto Octay Queloco Balarina	Morella Black Night Minuendo	Tubib Pistacho Incendio	Barítono Cuchuflí Tabarín	Bona Sorte Ganimedes Boricuá	Sasson Gran Puyehue Migolette	Malva Cipayo Bulliciosa	Salvina Cidra La Nena
LA SEGUNDA	Amaspi Mariebelle Chiprlota	Muy Elegante Orisanta G. Victoria	Tanteado C. Kann M. Angélica	Amanegra Ghicarai D. Griega	Alcino M. Mora Reloca	P Octay Queloco Melodist	Morelia Beldad B. Night	Tubib Pistacho Babá	Barítono Tabarín Lusitano	B. Sorte Boricuá Ganimedes	Migolette Victorioso Celia	Malva Disculpa Factura	Shimaneku Salvina Cidra
LA HIPICA	Amaspi Niguinco Chipriota	Muy Elegante Orisanta G. Victoria	M. Angélica Tanteado C. Kann	D. Griega Llanera Pulida	El Panul Quijotesco Reloca	Queloco P. Octay Balarina	Morelia Afquintué Minuendo	H. Rey Baurú Tubib	Lusitano Cuchuflí E. Dandy	Boricuá B. Sorte Sullivan	Victorioso Manolo G. B. de Luna	Malva Fornido Pinto	Shimaneku Cidra La Nena
EL ENSAYO	Mariebelle Niguinco Bonachona	Muy Elegante G. Victoria Dragonera	C. Kann M. Angélica Tanteado	Venekora Pulida Llanera	Unión Alcino Quijotesco	Lagarterana Monegasca Madoc	Blagueur Morelia Natahalie	Tubib Babá Pistacho	Cuchuflí Lusitano Barítono	La Más Linda Ganímides Osado	Victorioso Celia B. de Luna	Colegual Pinto M. Soleada	Salvina Shimaneku Adour
JOHN TIMBA	Amaspi Mariebelle Salustio	Muy Elegante Zaragoza Gran Victoria	Aplicación Ancoa El Rolo	Amanegra Trappa Diosa Griega	Reloca Alcino Quijotesco	Puerto Octay Queloca Guacha	Beldad Black Night Smolenska	Tubib Pistacho Babá	Barítono Tabarín Cuchuflí	Bona Sorte Ganímedes Sullivan	Sasson Victorioso Celia	Fornido Malva Cipayo	Cidra Shimaneku La Nena

Más triunfos para H. Pilar

OTRO CUIDADOR CAYO EN EL HIPODROMO CHILE.— OTRAS NOTICIAS

Héctor Pilar, el jinete chileno que se fue a Estados Unidos en busca de mejores horizontes está ya convertido en una de las principales atracciones de los programas que se efectúan en Arlington Park. Ha conseguido varias victorias. y la última la logró con Lady Goldie, de propiedad de Bruno Ferrari, abonando 14.40 dólares a ganador y 9 dólares a placé.

EN OBSERVACION

Reloca, que se encuentra anotada en la 5a. carrera del Hipódromo Chile, se encuentra en observación, por haberse descomido. Es difícil su participación.

OTRA CAIDA

Manuel Díaz empleado de Hernán Miranda, cayó en el paseo con la potranca Elegantísima. Sufrió una lesión al empeine del pie derecho.

A LA EQUITACION

Chúcaro, un hijo de Monterey y Deodar, perdió su calidad de reproductor. Fue adquirido en forma particular para equitación.

TRATAMIENTOS

Bananera: puntas de fuego en las rodillas. Barrio Nuevo: puntas y rayas de fuego en el carpo derecho. Ninquihue: cáusticos en las rodillas. Cuartino: puntas de fuego en la caña anterior derecha. Brasete: aplicación de cáusticos en la espalda. Tender: puntas de fuego y yodo cáustico en las cañas anteriores. Spadaccino: reanudó training. Hilvanada: infiltración paleta derecha. Tiтico: extracción de líquido sinovial del nudo anterior derecho. Yaverán: infosura (congestión a los cascos).

OTRAS ATENCIONES

Fueron también atendidos en la Clínica Veterinaria del Club Hípico: Balconera, Eze, Tibante, Murat, Sulfúrica, Rebonado, Afinidad, Crazy Girl, Cubanacán, Curaree, Dolomita, El Unico, Acertijo, Alcarayan, Vava y Zeferina.

En Viña no aceptan que se conceda un corral al trainer palmeño R. Pérez

Movimiento han iniciado los preparadores del Sporting

Los preparadores del Sporting Club están a punto de declarar una huelga —no inscribirían— si se concede, definitivamente, un corral al preparador santiaguino, Roberto Pérez.

Como es de conocimiento público, hace tiempo el Sindicato de Preparadores del Hipódromo Chile solicitó a la gerencia de la institución la limitación en la actuación de caballos viñamarinos. El directorio del Hipódromo Chile acogió dicha solicitud y de un tiempo a esta parte sólo pueden correr en La Palma caballos del Sporting de tercera serie o superiores.

El acuerdo se llevó a cabo de inmediato. Junto con ello surgió una "martingala" para anular ese acuerdo. Esa martingala consiste en presentar al caballo viñamarino en la pista del Club Hípico por lo menos en una oportunidad. Con esa sola actuación queda de inmediato habilitado para correr en la arena. Hugo Jara, Enrique Vidal y Delfín Bernal, muy bien "dateados", han puesto en práctica esta forma de anular la resolución palmeña y hoy los tenemos con sus pupilos de series bajas actuando en La Palma.

Hace un mes, el preparador Roberto Pérez solicitó a las autoridades del Sporting se le concediera un corral para radicarse en forma definitiva y con todos sus efectivos en Viña del Mar. La solicitud de R. Pérez fue acogida favorablemente en el seno del directorio viñamarino, que le concedió en forma momentánea el corral Nº 38.

Esa resolución trajo "cola" y los preparadores viñamarinos, como movidos por un resorte, hicieron presente a las autoridades que de otorgársele corral a un preparador santiaguino y más aún del Hipódromo Chile, ellos no inscribirían para las próximas reuniones.

Como ninguna de las dos partes "afloja", el directorio del Valparaíso Sporting Club acordó nombrar a su director, Bartolomé Riveros, para que se traslade a Santiago y se ponga en contacto con el presidente del Sindicato de Preparadores del Hipódromo Chile solicitando la anulación de la petición primitiva. La gerencia del Hipódromo Chile está dispuesta a dejar nulo dicho acuerdo siempre y cuando reciba una petición, en este sentido, por parte de los preparadores palmeños.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6ª serie.— A las 13.30 horas. — (Tercera válida para la Triple final, con dividendo al 1º y 2º.)

8—10	1	Bulliciosa	54	1	D. Cerda	D. Torres
15—2	2	Cipayo	54	10	J. Barrios	A. Sepúlveda
7—7—8	3	Mar Soleada	54	15	E. González	E. Rodríguez
5—10	4	Cuarteada	53	7	L. Hevia	A. Muñoz
NO CORRE	5	Fornido *	53	6	NO CORRE	H. Cisternas
REAPARECE	6	La Lampina	53	12	A. González	A. Vodanovic
NO CORRE	7	D. Princess	52	9	NO CORRE	F. Gazmuri
REAPARECE	8	Pinto	52	4	L. Caroca	J. Castro R.
7—11	9	Temerario *	52	14	S. Alcalde	E. Valenzuela
14	10	Antolín	51	11	L. Camus	L. Toledo
4c—1c—2c—5c	11	Colegual	51	2	R. Jaque	P. Fuentes
3—3	12	Disculpa	51	8	J. Salinas	A. Ramírez
REAPARECE	13	Excelsa	51	5	L. Yáñez	G. Avila
3—4	14	Factura *	51	13	G. Meneses	E. Beuzenberg
7—7—11	15	Los Olmos *	51	16	G. Farfán	F. Castro
4—1	16	Malva	51	3	A. Salas	J. Bernal G.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14 horas.— 7a. Serie.

12—13	1	Alberto R. *	53	11	I. Sandoval	E. Valenzuela
16	2	Auditora *	53	16	G. Meneses	J. Posadas
8—9	3	I. Pascual *	53	1	D. Basoalto	A. Donati
Reaparece	4	Que Sabrosa	53	12	H. Obregón	M. Martínez
8—6c—6—1	5	Shimaneku	53	15	G. Farfán	H. Galaz
13	6	Despreciado*	52	3	L. Caroca	L. Toledo
Reaparece	7	Santoña	52	6	E. González	M. Norambue.
8—8	8	Adour	51	5	A. Parra	P. Briones
11c—3—1	9	Cidra	51	10	C. Sepúlveda	Fco. Castro
2	10	Salvina	51	7	L. Camus	J. Vial
4—13c	11	Tanaka *	51	4	E. Soto	R. Maggi
13c—9c—15	12	Curare	50	13	A. Salas	L. Contreras A
Reaparece	13	Diablaza	50	9	R. Jaque	O. Jara
Reaparece	14	Gran Fe	50	2	H. Olguín	A. Amaro
1—4	15	La Nena	50	8	J. Barrios	E. Beuzenberg
8c	16	La Porra	50	14	L. Yáñez	E. Scala

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.30 horas.— 8a. Serie.

2—4c—5—3	1	Boticaria	53	12	C. Sepúlveda	R. Castillo J.
1—12c—3—2	2	El Sarao	53	6	L. Caroca	D. Torres
3—11—9—10	3	Ponchito	52	1	C. Moreno	D. Torres
10—3—4	4	Parlante	53	5	J. Pacheco	M. Norambue.
8—11—8	5	Argelia	51	8	E. González	M. Norambue.
13	6	Trassa	53	9	L. Yáñez	C. Santos
11	7	Colegiala	52	7	A. Díaz	J. Castro D.
10	8	El Cuatrero *	52	4	A. Salas	I. Duque
NO CORRE	9	Marfilino	52	11	NO CORRE	H. Cisternas
5—4—7	10	Albanella	51	10	M. Flores	A. Henríquez
11—12—4	11	Amati*	51	14	L. Hevia	E. Beuzenberg
9—4	12	Capacitada	51	13	D. Cerda	L. Lpez
10c—13	13	Caravaggio *	51	2	J. Salinas	H. Miranda
11—8	14	Doctrina	51	16	H. Olguín	R. López
13	15	Marco	51	15	N. González	F. Castro
14c—1	16	Rayero	51	3	G. Meneses	G. Avila

CORRALES: 2 con 3 y 4 con 5.

10 RETIROS

Los siguientes retiros se han registrado para las reuniones de mañana en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

5a. Carrera: (13) Entrerriano.
6a. Carrera: (6) La Milonga.
9a. Carrera: (3) Lusitano.
11a. Carrera: (14) Celia.
12a. Carrera: (15) Fornido y (7) Dark Princess.
14a. Carrera: (9) Marfilino.

CLUB HIPICO

8a. Carrera: (8) Nicea.
10a. Carrera: (3) Ninquihue.
12a. Carrera: (49) Sahumario.

PARA LA DOBLE Y TRIP

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INCIAL: (Combina con las 3a., 4a. y 5a. APLICACION — TRAPPA —
TRIPLE CENTRAL: (Combina con las 6a., 7a. y 8a. PUERTO OCTAY — MORELIA — TUBIB.
TRILE FINAL: (Combina con las 9a., 11a. y 12a. BARITONO — MIGOLETTE —

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE: (Combina con las 5a. y 6a. CHAVALILLO — DAYANA.
TRIPLE INICIAL: (Combina con las 2a., 3a. y 4a. LABDA — NUBE GRIS —
TRIPLE FINAL: (Combina con las 8a., 9a. y 10a. ALBA PURA — CACO — SUERTE LIMPIA.

Cámara de Diputados

SESION 35ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE AGOSTO DE 1966

(De 16.15 a 20.56 horas) ,

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

8.o— Un oficio del señor Contralor General de la República con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de la Cámara, sobre la investigación de la formación y organización de las poblaciones ubicadas en las comunas de Conchalí, Las Barrancas, Renca, Ñuñoa, La Granja y San Antonio.

9.o— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído conjuntamente en una moción de los señores Cardemil, Mosquera, Ruiz-Esquide y Torres y en otra de los señores Cantero y Acevedo, que modifican la ley Nº 14.139 sobre pago directo de la asignación familiar a los empleados que trabajen en la movilización colectiva particular.

10.o— Dos informes de la Comisión Especial de la Vivienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de la señora Dip y de los señores Demarchi, Acevedo, Videla y Aylwin, que otorga un nuevo plazo para vender a los arrendatarios los predios fiscales ubicados en la comuna de San Antonio; y

Moción del señor Muga, que concede diversos beneficios en favor de las construcciones de la Población San José, de Arica.

11.o— Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, de origen en un Mensaje con urgencia calificada de "suma", que suplementa diversos ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas.

12.o— Dos informes: uno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social y otro de la Comisión de Hacienda recaídos, conjuntamente en sendas mociones de la señora Lazo y del señor Valente, que modifica la ley Nº 15.478, que concedió previsión a los artistas.

13.o— Doce mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Cerda, don Eduardo; e Iglesias, que autoriza a la Municipalidad de San Esteban para contratar empréstitos.

Los mismos señores Diputados, que otorga igual autorización a la Municipalidad de Zapallar.

Los señores Morales, don Carlos; Acuña y Basso, que autoriza la erección de un monumento a la memoria del Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa.

Los señores Garcés, y Lorca, don Alfredo, que faculta a las Municipalidades de Rauco, Romeral y Hualañé para contratar empréstitos.

El señor De la Jara, que concede igual autorización a las Municipalidades de Mulchén y Santa Bárbara.

El señor Millas, que destina recursos para la realización de un plan de obras de adelanto en las comunas de San Miguel, La Cisterna y La Granja, del departamento Presidente Aguirre Cerda.

Los señores Lorca, don Alfredo, Téllez, Garay e Irureta, que autoriza al Fisco para anticipar fondos a las Municipalidades de Chiloé, Aisén y Magallanes con cargo al impuesto territorial.

El señor Isla que reconoce tiempo servido a don Tomás Bruna Sáenz Santibáñez.

La señorita Lacoste, que concede pensión a doña Corina Campos Villalobos.

Los señores Pareto, Sívori, Montt, Ballesteros y Sotomayor, que otorga pensión a doña Cristina Yáñez Gumucio viuda Frontaura.

El señor Valdes, don Arturo, que concede diversos beneficios a don Ernesto López Collins.

El señor Cerda, don Eduardo, que reconoce tiempo servido a don Gerardo Murillo Tapia.

14.o— Una comunicación del señor Cantero, Comité Comunista, con la que manifiesta que ha sido designado Comité Suplente el Honorable señor Melo, en reemplazo del Honorable señor Pontigo.

15.o— Una presentación de doña Ana Sánchez viuda de Kluth, con la que solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

1.— CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1º El que reorganiza la Subsecretaría del Trabajo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la Dirección del Trabajo;

2º El que crea la comuna-subdelegación de Estación Llanquihue;

3º El que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Corporación de Fomento de la Producción las empresas eléctricas fiscales; y

4º El que autoriza al Presidente de la República para prorrogar la vigencia de algunas franquicias establecidas en la ley Nº 7.896 en beneficio de las industrias siderúrgicas y para igualar el régimen jurídico y previsional de los empleados y obreros que trabajan en esta rama de la producción.

Si le parece a la Cámara, se declararán calificadas de simples las urgencias solicitadas.

Acordado.

2.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Doña Ana Sánchez viuda de Kluth pide la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

Si le parece a la Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

3.— AMNISTIA AL SEÑOR MAXIMILIANO SERDIO CORDERO.— PREFERENCIA PARA VOTAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Corporación para votar, sin debate, al comienzo del Orden del Día de la presente sesión, con omisión del trámite de votación secreta, el proyecto de ley remitido por el Honorable Senado e informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por el que se concede amnistía al señor Maximiliano Serdio Cordero.

Acordado.

4.— PRORROGA DEL PLAZO OTORGADO A LOS CHOFERES DE TAXIS PARA INCORPORARSE AL REGIMEN DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.— PREFERENCIA PARA VOTAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para votar, sin debate, inmediatamente después del anterior, el proyecto de ley, originado en una moción de los señores Montt, Alfredo Lorca, Maira, Pereira y señorita Saavedra, informado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, por el que se prorrogan los plazos establecidos en los artículos 2º y 3º transitorios de la ley Nº 15.722, que incorporó al régimen de previsión de la Caja de Previsión de Empleados Particulares a los choferes de taxis.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

La señora LAZO.— ¿Me permite, señor Presidente? Deseo formular una petición sobre este mismo proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Pareto y la Honorable señora Lazo solicitan se les conceda un minuto.

Si le parece a la Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

Tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, solicito que en el proyecto de ley que prorroga los plazos establecidos en los artículos 2º y 3º transitorios de la ley número 15.722 que incorporó al régimen de previsión de la Caja de Previsión de Empleados Particulares a los choferes de taxis, también se agregue a los secretarios de congresales que no alcanzaron a acogerse a los beneficios de la ley respectiva...

El señor PARETO.— Exacto. Muchos no conocieron la iniciativa.

La señora LAZO.— Muchos no tuvieron oportunidad de acogerse a la ley y sería injusto no darles un nuevo plazo.

En uno o dos minutos podría entregar la indicación redactada.

5.—TRAMITACION DE PENSIONES DE GRACIA QUE BENEFICIAN A ARTISTAS O A SUS DEUDOS.

El señor BALLETEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Seré muy breve, señor Presidente.

Deseo silicitar la venia de los Honorables colegas para que se trate, sin informe de Comisión, un proyecto de ley que varios Diputados han presentado a esta Corporación, por el cual se concede pensión de gracia a la viuda del actor teatral señor Rafael Frontaura.

El señor LAVANDERO.— Ese proyecto está informado, Honorable colega. La Comisión de Hacienda lo despachó en la mañana de hoy.

El señor PALESTRO.— ¿Me concede medio minuto para referirme al mismo tema, señor Presidente?

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Palestro, a la Honorable señora Lazo y al Honorable señor Lavandero, respectivamente.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, nosotros daremos con todo gusto nuestro asentimiento a la pensión de gracia que se solicita para la viuda del señor Rafael Frontaura, fallecido recientemente, porque lo estimamos un justo reconocimiento a la extensa labor teatral que realizara.

Sin embargo, creo que todos estamos de acuerdo en que estas pensiones de gracia deben ser entregadas en vida para que los artistas puedan disfrutar de este beneficio en sus últimos años.

Yo presenté un proyecto de ley para conceder, también, pensión de gracia a una antigua actriz nacional, a una veterana del tablado, como es doña Blanca Arce, para quien solicité una pensión ascendente a doscientos escudos.

Quisiera solicitar que, con la misma venevolencia con que nosotros hemos accedido a tratar de inmediato y sin debate el proyecto relativo a la viuda de Rafael Frontaura, también se acordara despachar el proyecto que beneficia a esta veterana actriz de 73 años, que ha perdido la vista y, prácticamente, no tiene ningún medio como ganarse la vida, creo que es de justicia.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, con motivo de los homenajes que se rindieron ayer, la Comisión de Hacienda pidió hoy el proyecto sobre previsión de artistas que estaba pendiente en la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Despachado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social!

El señor LAVANDERO.— La Comisión de Hacienda despachó esta iniciativa por unanimidad y designó Diputado informante al Honorable señor Silva Ulloa. En forma tácita, se tomó el acuerdo de permitir que este proyecto tuviera segundo informe, para lo cual se podría dar plazo hasta mañana a las Comisiones de Trabajo y Legislación Social y de Hacienda, con el objeto de tratar algunas indicaciones del Ejecutivo. De tal manera que invoco el compromiso de los colegas de los distintos bancos, para dar el trámite de segundo informe a este proyecto, que podría ser despachado en el día de mañana.

El señor PARETO.— Mi petición es otra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— En realidad, la Cámara y los artistas saben que nos hemos estado preocupando del despacho del proyecto que modifica el artículo 2º de la ley 15.478, sobre previsión de los artistas. Pero, ya que la Cámara, como en muchas ocasiones, impulsada por el golpe que produjo la muerte de Rafael Frontaura, va a despachar con mucha celeridad una justa pensión de gracia a su viuda, quisiera que diera igual trámite al proyecto sobre pensión de gracia en favor de la viuda de Jorge Quevedo, que presenté hace más de un año. Como saben los Honorables colegas, todas estas pensiones fueron rechazadas el año pasado; de modo que tengo gran interés en que se despache ahora ésta que beneficia a la viuda de Jorge Quevedo, que fue gran actor nacional. Ella es también actriz; sus padres son inválidos y ha quedado en la más grande indefensión. Tiene un hijo de 13 años y, aunque ya no es joven, ha debido trabajar como no es actriz, ganando menos de un sueldo vital.

Por lo tanto, así como hemos dado nuestro asentimiento para que se trate el proyecto que beneficia a la viuda de Rafael Frontaura y a doña Blanca Arce, pedimos que se trate el que beneficia a la viuda de Jorge Quevedo, porque estas pensiones son de justicia.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Para evitar un debate innecesario, la Mesa quiere advertir que, de acuerdo con el artículo 3º de la ley especial sobre tramitación de solicitudes particulares de gracia, no puede omitirse, ni por unanimidad, el trámite de Comisión, razón por la cual este proyecto deberá ser informado por la Comisión de Solicitudes Particulares.

El señor OSORIO.— Podría citarse a sesiones especiales de la Comisión a fin de tratar estos proyectos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Pareto.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor OSORIO.— Que se cite a sesión especial para tratar este proyecto, señor Presidente.

6.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA SEÑORA IRENE FREI DE CID, EX REGIDORA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde rendir homenaje a la memoria de la ex Regidora de la Municipalidad de Santiago, señora Irene Frei de Cid.

Tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG (de pie).— Señor Presidente, por especial encargo del Comité del Partido Nacional, cumplo con la misión de rendir, en su representación, un sincero homenaje de respeto y admiración a la memoria de doña Irene Frei de Cid al cumplirse dos años de su lamentable y trágico desaparecimiento.

Su extraordinaria sensibilidad hizo que abandonara en parte la tranquilidad de su vida familiar para entregarse, con ejemplar abnegación, al servicio de los demás, especialmente procurando ayuda a quienes más necesitaban de su amor y generosidad.

Como Asistente Social, por espacio de más de veinte años conoció en toda su dimensión la tristeza y la desesperanza de los humildes, y por ellos luchó sin cansancio en todos los campos en que su acción podía ser eficaz.

Supo de la satisfacción que otorga el deber cumplido, especialmente cuando éste se proyecta hacia aquéllos que han depositado en nuestra acción su fe y sus esperanzas.

En vida, recibió el reconocimiento leal de todos aquéllos a quienes había entregado sus afanes y sus desvelos, al obtener la más alta votación, jamás antes alcanzada por un candidato a Regidor; luego, en el Municipio, contó con el apoyo de todos sus colegas, sin distinción de colores políticos, que vieron siempre en ella a una mujer inteligente y abnegada, que no perseguía otro fin en su vida que el servir a los desamparados con ejemplar sentido cristiano.

Su muerte enlutó no sólo a su digna familia, sino también a todo ese pueblo, al cual ella entregó generosamente su corazón de mujer.

Cumplo, en este momento, con el encargo del Partido Nacional, de rendirle, al cumplirse un nuevo aniversario de su muerte, el homenaje de admiración que merece doña Irene Frei de Cid, ejemplo extraordinario de lo puede significar para un pueblo una mujer inteligente, abnegada y sensible.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable Diputada señora Aguilera, doña Inés.

La señora AGUILERA (de pie).— Señor Presidente, la modestia de una mujer se puede apreciar a través de las obras que realiza. Por eso, en esta tarde, quisiera meditar unos breves minutos, en esta alta tribuna, sobre la vida de una mujer que trabajó, la mayoría de las veces, en en forma anónima, por el bien de los humildes, porque humilde y sencillo era también su espíritu. Ella es Irene Frei de Cid, nuestra camarada, amiga y ex Regidora de la Municipalidad de Santiago.

Irene Frei nació el 3 de enero de 1916. Estudió sus primeros años de preparatorias en las Monjas de la Buena Enseñanza, para ingresar después en el Liceo Nº 3 de Niñas de esta capital, a fin de seguir sus estudios.

Desde pequeña, sintió una gran vocación: servir a sus semejantes. Y fue así cómo, cuando le correspondió elegir una carrera, eligió una de las más bellas profesiones: la de asistente social. Estudió en la Escuela "Elvira Matte de Cruchaga", de la Universidad Católica, obteniendo su título en el año 1939. Una vez titulada, trabajó por largos años en una noble institución: La Gota de Leche "5 de Abril".

También recordaremos que dio su amor a un hombre estudioso, pero también modesto y amante de los niños y los pobres. En efecto, el 27 de julio de 1942, contrajo el sagrado vínculo matrimonial con el doctor Luis Cid Rojas, fiel compañero y leal consejero de esa mujer de sonrisa clara y corazón de niña. Dios no quiso, seguramente, darle hijos, porque debe de haber dicho que era mejor que fuese madre de cientos de niños, que ella servía, guiaba y quería con el amor que sólo las madres saben dar.

Por eso, cuantos la conocimos aún la recordamos con respeto y cariño.

¡Cuánta nostalgia nos da cuando vamos a verla al campo santo! Entonces pensamos que debiera estar junto a nosotros, luchando por el triunfo de nuestra auténtica "Revolución en Libertad". Pero Dios no quiso que fuera así; y nosotros humildemente aceptamos su designio, y sólo le pedimos que nos dé fuerza, salud y perseverancia para seguir adelante en el camino que ella nos señaló y nos enseñó. Porque el espíritu y la naturaleza de Irene Frei era inquieto y dinámico. Siempre estuvo al servicio de los desamparados. Fue así cómo la vimos visitando poblaciones "callampas", cités y conventillos. Y en cada parte adonde iba, dejaba, por lo menos, una palabra de esperanza. Pero no tan sólo se conformaba con una palabra cariñosa, que decía a los hombres y mujeres que visitaba, porque de ese barrio o población partía con rumbo a un Ministerio o a una institución social, a buscar la solución material del problema que se le había planteado.

Así era Irene Frei. Por eso, hoy y siempre levantaremos nuestra mirada y nuestro pensamiento al cielo, pidiendo a la Divina Providencia que la cobije en su seno, y que, desde allá, ella nos ayude a seguir por la senda del bien, para que todo lo que las mujeres demócratacristianas hagamos, sea siempre para lograr la justicia social y la paz en nuestra querida patria. Y éste será el más bello y sincero homenaje que podamos rendir diariamente a una de nuestras mártires de la Doctrina Demócrata Cristiana.

Por eso, en estos instantes, en nombre del Partido de la Democracia Cristiana y de su departamento femenino, le rendimos este homenaje, muy sincero y profundo.

Quiero agradecer también al Honorable colega señor Monckeberg y al Partido Nacional sus expresiones.

Muchas gracias.

7.—HOMENAJE A LA COMUNA DE SAN MIGUEL, DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO, EN EL 70º ANIVERSARIO DE SU CREACION.— NOTA DE CONGRATULACION.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde rendir homenaje a la Municipalidad de San Miguel, con motivo del 70º aniversario de la creación de la comuna.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, hace algunos días —para ser más preciso, el pasado 10 de agosto—, se cumplieron 70 años de la creación de la comuna de San Miguel, por medio de un decreto del entonces Presidente de la República, don Jorge Montt.

La Municipalidad de dicha comuna ha celebrado con diversos actos conmemorativos este importante aniversario. En nombre del Partido Demócrata Cristiano, deseo hacer llegar al señor Alcalde y señores Regidores de esa Corporación, nuestra más cordial adhesión en esta fecha, que señala un hito de especial significado en la ruta que los sanmiguelinos emprendieron, con decisión y empuje, hace ya mucho tiempo, hacia el bienestar y el progreso del que es hoy día el más populoso y progresista sector de nuestra ciudad de Santiago.

La comuna de San Miguel, ubicada al borde meridional de la comuna de Santiago, es una de las 10 comunas periféricas de la capital de la República. A pesar de haberse incorporado sólo en los últimos 50 años el crecimiento metropolitano, por el número de sus habitantes —294.877, estimados al 31 de diciembre de 1964—, ha llegado a convertirse en la segunda entidad administrativa de ella. Es urbana en su totalidad; cuenta con una considerable cantidad de establecimientos industriales de importancia; y su población presenta uno de los más altos índices de incremento demográfico del país.

El extraordinario crecimiento de San Miguel se pone en evidencia si se tiene presente que, en el año 1905, el área que actualmente ocupa correspondía, en su mayor parte, al sector rural del departamento de Santiago. En esa época, la población Montiel, el único sector urbano de entonces, traspasaba apenas el Zanjón de la Aguada. Era sólo una docena de manzanas entre las avenidas San Joaquín y San Miguel, y entre el Llano Subercaseaux —prolongación meridional de la entonces Calle Vieja de San Diego— y Santa Rosa. En su marcha hacia el sur y el este, como resultado de más de 50 años de expansión, los espacios construidos han llegado a cubrir aproximadamente las cuatro quintas partes de sus 29 kilómetros cuadrados de superficie.

La comuna cuenta con importantes vías urbanas de circulación radial, que destacan nítidamente en el plano comunal, uniendo directamente todo el sector sur con el centro de la ciudad. Tal función la desempeñan la Gran Avenida, José Miguel Carrera, la avenida Santa Rosa y la avenida Vicuña Mackenna, a las cuales hay que agregar la super carretera construida, hace poco, en el antiguo Camino Ochagavía, primera parte de la Carretera Panamericana Sur, que está destinada a descongestionar el incesante tránsito de la Gran Avenida. A este respecto, es interesante anotar que, antes de abrirse al uso dicha vía, el número de vehículos que transitaban por la Gran Avenida José Miguel Carrera, a la altura del paradero Nº 1, alcanzaba a más de 18 mil diarios. Las vías transversales de tránsito, desgraciadamente, han recibido poca atención hasta el presente. Sin embargo, es útil anotar avanzando rápidamente los trabajos de pavimentación del camino departamental que unirá la Avenida José Pedro Alessandri, de Macul, con los Cerrillos, formando parte de la gran cinta de pavimento que será la vía de circunvalación de Santiago.

Una visión rápida, pero completa del desarrollo urbanístico de San Miguel, exige también señalar algunas deficiencias notorias. San Miguel carece de los suministros necesarios de agua potable, sea por falta de presión o por insuficiencia de la red de cañerías, como ocurre, por ejemplo, en la población La Victoria, donde sólo se dispone de pilones ubicados en las calles para uso de las familias. Más aguda aún es la falta de alcantarillado, siendo corriente que las aguas servidas sean eliminadas por pozos negros o, lo que es más grave, por simples acequias ciegas o conectadas por canales. Es preciso anotar también el insuficiente número de teléfonos y la falta de cañerías conductoras de gas.

Aunque San Miguel es esencialmente una comuna residencial, las industrias han ido ganando importancia creciente. Un indicio de su expansión industrial es el ritmo alcanzado por la edificación destinada a fábricas, que, en superficie construida, ha llegado a sobrepasar el ritmo de la construcción de habitaciones. Ya en 1948, el ritmo de edificación industrial excedía en casi 7.000 metros cuadrados al de casas-habitaciones, alcanzando un total de 36.309 metros cuadrados construidos.

Otro hecho digno de destacarse es que, con el tiempo, los grandes desniveles socioeconómicos de una primera época han ido disminuyendo paulatinamente. Y si bien es cierto que siempre la comuna ha sido distinguida por su carácter "popular", es más realista decir que hoy está compuesta, mayoritariamente, por una clase extraordinariamente pujante y esforzada. Esto se nota claramente en la calidad de las viviendas, ya que por un lado hay que tomar en cuenta la pequeña área residencial, de muy buena calidad, contigua al Parque Subercaseaux; y por otro, las poblaciones "marginales" o de erradicación. Pero entre estos dos extremos existen amplios sectores de calidad intermedia, muy antiguos algunos, pero conservados gracias a la preocupación de sus moradores.

Las construcciones destinadas a servicios públicos tienden a concentrarse en el extremo norte de la Gran Avenida José Miguel Carrera. Encuéntranse allí, dispersos en un amplio sector, la Municipalidad, el Centro de Salud Nº 3, la unidad hospitalaria Barros Luco-Trudeau, Carabineros, Investigaciones, los diversos Juzgados, el Conservador de Bienes Raíces, y las Notarías, cines, sucursales bancarias y otros servicios. No existe, sin embargo, un centro cívico, concebido funcionalmente y bien realizado desde un punto de vista urbanístico. Este es un problema que, afortunadamente, podrá solucionarse pronto, ya que, gracias a la dictación de la ley Nº 16.510, publicada el 21 del mes pasado en el "Diario Oficial", la Municipalidad ha sido autorizada para contratar uno o más empréstitos con el Banco del Estado de Chile, la CORFO, y otras instituciones de crédito, hasta por la suma de 5 millones de escudos, de los cuales, por lo menos, un millón deberá destinarse a la construcción de un barrio cívico que comprenda el edificio consistorial y un teatro municipal.

Debemos destacar también que, debido a la importante actividad industrial de la comuna, lo que implica, necesariamente, la contaminación del aire por la existencia de centenares de chimeneas y de miles de vehículos motorizados, las áreas verdes existentes se hacen notoriamente insuficientes. Igualmente, la carencia de un número apropiado de campos deportivos es un hecho que gravita desfavorablemente en el desarrollo de la juventud sanmiguelina. En la ley antes citada, también se destinan fondos para la habilitación de campos deportivos.

Al hacer este rápido recuento de los aspectos más relevantes del progreso de San Miguel, ha sido nuestro ánimo destacar en la Honorable Cámara la labor pionera de esas familias chilenas, de rancia estirpe nacional, que hace 50, 60 ó 70 años se fueron a vivir más allá del Zanjón de la Aguada, en un gesto de aventura, y que con esfuerzo y sacrificio, con espíritu de trabajo y tesón, lograron salir adelante y levantar lo que hoy es una verdadera ciudad. Para ellas, nuestro mejor homenaje.

Pero hemos querido anotar, conjuntamente, los graves problemas por solucionar que tiene la comuna, para observar así que los nuevos conglomerados humanos que se han ido incorporando a la vida de San Miguel, especialmente sus actuales habitantes, tienen por delante una labor extensa y difícil, pero llena de satisfacciones si logran ver cumplidas sus legítimas aspiraciones de progreso y bienestar. Para eso, estamos dispuestos también a cumplir nuestra cuota en la tarea, como legisladores y representantes populares ante las autoridades del país.

Con todo, el mejor homenaje no son siempre las palabras sino, más bien, los hechos. Y, en esta ocasión, creemos que es oportuno destacar algunas de las realizaciones que ha podido impulsar el Gobierno del actual Presidente de la República en beneficio de San Miguel, en 21 meses de administración.

De todos es sabido que San Miguel ha sido siempre denominada la "comuna roja", debido a la orientación política de los sucesivos Municipios que la han dirigido. El Presidente Frei, sin embargo, recibió en dicha comuna un mayoritario respaldo electoral; y su Gobierno ha sabido prescindir de aspectos políticos subalternos para guiarse en su acción exclusivamente por criterios de beneficio popular.

Cabe señalar que se ha pavimentado el camino departamental, entre Vicuña Mackenna y Santa Rosa, arteria de gran importancia futura; se han iniciado los trabajos de abovedamiento del canal departamental sur, que terminará con el grave problema sanitario de las poblaciones del sector; y ya está prácticamente terminada la vía de acceso sur a Santiago, por Ochagavía.

Se han entregado, por intermedio de la CORVI, 336 viviendas de la Villa Manuel de Salas e, igualmente, la Villa Pintor Cicarelli, con 232 habitaciones. La ex Fundación de Viviendas de Emergencia, hoy Corporación de Servicios Habitacionales, entregó, asimismo, la población Villa Esmeralda, con 112 viviendas. Con motivo de la operación emergencia para damnificados de los temporales del año pasado, y a fin de dar pronta solución a agudos problemas de familias sin techo, se han levantado, además, 985 mediaguas y se han proporcionado 12.000 fonolitas a familias necesitadas.

A lo anterior hay que agregar la construcción de un Centro Cultural en la población Germán Riesco, de 305 viviendas terminadas en Lo Valledor Norte y 680 en plena realización, con métodos de autoconstrucción. Cabe destacar, en este aspecto, por último, que para el presente año la CORVI tiene programada la habilitación de los terrenos Bruno Neff, donde se contemplan 342 unidades tipo "Operación Sitio", y 112 de autoconstrucción, en una primera etapa, conjuntamente con un centro social, una escuela y parvulario y 12 locales comerciales. Y en la población Las Lilas, se procederá a la transformación de los pabellones de emergencia en 196 viviendas de 4 piezas.

La movilización de la comuna ha sido siempre extraordinariamente deficiente. Sobre el particular, es posible señalar que el funcionamiento de los trenes populares alivia en parte el problema de las poblaciones Villa Sur, Villa Dávila y La Victoria, y que, además, el mejoramiento de algunos servicios nocturnos y la prolongación de algunos recorridos de la Empresa de Transportes Colectivos son medidas que han beneficiado a los habitantes de Villa República del Brasil, Germán Riesco y El Pinar. Estamos conscientes, sin embargo, de que falta mucho por hacer en este aspecto.

Desde el punto de vista de las comunicaciones telefónicas, también se ha dado un paso adelante, ya que, gracias a un convenio celebrado por la Intendencia de Santiago con la Compañía de Teléfonos, con la colaboración de Promoción Popular, se ha podido dotar de este vital medio de comunicación a 34 sectores habitacionales que antes no lo tenían.

Siempre ha existido en San Miguel un fuerte impulso hacia la organización popular, pero la falta de locales adecuados para dar vida a las actividades comunitarias era considerada una limitación grave. Ahora, no sólo están funcionando los Centros Comunitarios Corvi de las poblaciones Joao Goulart y Germán Riesco, sino que, además, se han entregado locales de equipamiento comunitario al Centro de Madres "Petita Saa de Robles", al Centro de Madres de la Población Parque Isabel Riquelme, a la Asociación de Centros de Madres de la Población Balmaceda, a la Junta de Vecinos de la Población Dávila, a la Asociación de Centros de Madres de la Población San Joaquín, y al Centro Cultural y Artístico "La Racha".

Una comuna con tal densidad de población tiene necesariamente problemas de vigilancia policial. Hasta el presente, la Dirección Superior de Carabineros ha dispuesto la creación de nuevos retenes en las Poblaciones Magallanes, La Victoria, Atacama, Francisco Miranda y Malaquías Concha, con un total de 52 nuevos hombres. Además, aumentó en 118 hombres la dotación en los servicios ya existentes, dependientes de la 12ª Comisaría.

Pero eso no es todo. Podemos afirmar también que el Plan de Mejoramiento de los Servicios Marginales del Gran Santiago, que fue posible gracias a la dictación de la ley Nº 16.468, aprobada hace tan poco tiempo por esta Cámara, contempla para el departamento Pedro Aguirre Cerda, del cual forma parte muy importante la comuna de San Miguel, la creación de cinco nuevos destacamentos, con una dotación en conjunto de 52 funcionarios a contrata, y aumentó en 238 plazas los efectivos de los servicios existentes.

Uno de los rubros de acción más espectacular de este Gobierno es, sin lugar a dudas, su Plan Educacional, en el que San Miguel ocupa un lugar preferente. A este respecto, la sola Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales ha edificado la Escuela Mixta Nº 2 de la Población Riesco, y las de las poblaciones de Panificadores, Mademsa, Alessandri, Balmaceda, Feria Sur y La Feria Norte, La Legua, San Miguel, Ochagavía y Santa Rosa de Macul; también, la Escuela Parvularia de la Población Germán Riesco. Además, está construyendo el Liceo Nº 8 de Niñas, la Escuela Industrial Femenina, el Instituto Comercial Nº 4, las Escuelas Mixtas N.os 16 y 2[illegible] del Centro de Enseñanza Media Industrial de la Población Dávila, el Liceo Nº 1[illegible] de Hombres de Santa Rosa, y el Centro de Enseñanza Media Industrial de Santa Rosa.

Un dato revelador sobre los frutos de esta labor puede extraerse de las cifras oficiales de matrícula primaria en los últimos tres años. En 1964, dicha matrícula alcanzó a 36.046 alumnos; en 1965, 47.562 alumnos; y en el presente año se matricularon 57.173 niños en las escuelas de San Miguel. Si la Cámara compara esta cifra con la de la población total de la comuna, debe llegar a la conclusión de que en San Miguel se cumple con exceso lo afirmado por el Presidente Frei, en el sentido que, de cada cuatro chilenos, uno está adherido al sistema nacional de educación.

Pero las cifras demostrativas del incremento educacional de San Miguel no se dan sólo en el nivel primario. En la enseñanza secundaria podemos señalar, entre otros hechos, la ampliación de cuatro cursos en el Liceo de Niñas Nº 8; cinco en el Liceo de Hombres Nº 6; y diez cursos nuevos en el Liceo Nocturno Nº 4.

Otro aspecto digno de destacarse es la labor de la Junta Local de Auxilio Escolar y Becas. En 1964, atenderá 3[illegible] escuelas con 11.182 desayunos y 3.185 almuerzos; en 1966 sirve a 67 escuelas con 32.00[illegible] desayunos y 8.352 almuerzos. Igualmente, el año pasado se dio vestuario a 2.285 alumnos y equipo escolar a 6.12[illegible]. Asimismo, se otorgaron 50[illegible] becas.

Según el censo de 1960, en San Miguel había 10.598 analfabetos, lo que representaba el 1,45% del analfabetismo nacional. Confiamos plenamente que a corto plazo esta cifra pueda reducirse casi a cero. Y esto es fundamental, porque resulta imposible el desarrollo económico, y una utopía la justicia social, si existe un pueblo con bajos niveles de instrucción. La industrialización de la comuna sigue adelante. La CORFO ha otorgado préstamos para financiar proyectos nuevos y ampliaciones en la comuna por 257.800 escudos y por un millón de dólares. Pero el factor esencial del progreso no es sólo el capital, sino el trabajo, y sólo la tesonera labor de los sanmiguelinos será capaz —como lo ha hecho hasta el presente— de empu-

jar el carro del progreso comunal.

No ha sido nuestro ánimo, señor Presidente, hacer una enumeración exhaustiva y completa de las realizaciones del Supremo Gobierno en la comuna. No queremos cansar a la Honorable Cámara con tanto dato, cifra y referencia que, por lo demás, puede contener algún error y, seguramente, más de algún vacío porque no es fácil resumir tanto en un tiempo limitado.

Pero, como decíamos denantes, el mejor homenaje no son las palabras, sino los hechos. Como Diputados del partido de Gobierno y representantes de la comuna de San Miguel en esta Cámara, hemos querido señalar algunos hechos que hablan por nosotros.

Ruego al señor Presidente solicitar el acuerdo de la Cámara, a fin de que se oficie a la Ilustre Municipalidad de San Miguel, expresándole nuestra adhesión en el septuagésimo aniversario de la fundación de dicha comuna.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, cuando Gaspar Banda hizo una manda a San Miguel, ofreciéndole, si ganaba un juicio que tenía en aquella época, levantar una ermita en lo que es en la actualidad prácticamente el centro de la comuna de San Miguel, jamás pensó seguramente que en ese mismo instante surgía la comuna más densa, más populosa, más aguerrida, más combativa y la más progresista de Santiago y, tal vez, de Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Sencillito!

El señor PALESTRO.— En estos 70 años de existencia legal, esta comuna, pasando por sucesivas etapas, ha ido avanzando sin descanso en el largo y fatigoso camino del progreso. Sus vecinos nunca han usado la lucha para conseguir más comodidades y el progreso urbanístico de su tierra.

Al cabo de 70 años, nuestra comuna figura, sin exageración, entre las de mayor progreso urbanístico. Todos los sanmiguelinos están decididos a continuar bregando en las barricadas y trincheras de vanguardia, para que los Poderes Públicos recuerden que también al sur del sector urbano de la capital, existe un conglomerado humano, una colmena humana que se llama San Miguel y que merece el respeto y la preocupación de las autoridades centrales.

Los que somos hijos de esta comuna, los que nacimos y hemos crecido en ella, los que le debemos todo lo que somos, podemos distinguir dos períodos perfectamente definidos en la historia y en la vida de esta comuna: el primero, que se inicia con la fundación de la comuna; y el segundo, que comienza en la memorable fecha histórica para el pueblo de Chile, que es el año 1938. Es decir, se trata de dos etapas muy precisas. En la primera, imperaba ese espíritu tradicional de las autoridades que dirigieron la comuna de San Miguel. En la segunda, brota la insurgencia de los sectores populares, con ideas nuevas, con sangre y savia nueva, para aportarlas al progreso de la comuna de San Miguel.

Creo que tengo alguna autoridad para hablar sobre lo que ha significado la administración de la comuna de San Miguel por los sectores populares.

Los que hemos compartido diariamente, minuto a minuto, las inquietudes y las esperanzas de los vecinos y de todos los sectores de la comuna podemos decir, cuán receptivo ha sido ese Municipio popular para entender y comprender y más que eso para acaudillar y encabezar las aspiraciones y el deseo de luchar, de conquistar, combatiendo, las cosas por las que luchaba el pueblo de San Miguel.

Y esto lo digo con satisfacción, porque algo hicimos también personalmente y como partido; y me refiero también a los partidos integrantes del FRAP. Prácticamente, la mayoría de los problemas que tienen relación con el Municipio propiamente tal, está en gran parte resuelta y no desde ayer, sino que desde hace muchos años.

San Miguel es una de las primeras comunas de Santiago —creo que también de Chile— que, por ejemplo, tuvo una red completa de alcantarillado. Fue San Miguel una de las primeras comunas que entregó, prácticamente, hace muchos años, alumbrado público a todos los sectores y barriadas, a los sectores residenciales y a los populares. Incluso entiendo que esa comuna tiene dineros depositados en la Compañía Chilena de Electricidad para ir modificando y cambiando las actuales ampolletas de su alumbrado público, ya antiguo, casi colonial, por uno más moderno y elegante, el de gas de mercurio, para hacer de la comuna, repito, una ciudad moderna, como debe ser ese gran conglomerado que es San Miguel.

Puedo decir con absoluta satisfacción que, por ejemplo, cerca del 80 ó 90% de la comuna de San Miguel está totalmente pavimentado. Si no hubiera sido por una "distracción" de fondos que ha hecho el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Pavimentación Urbana, en las propuestas de pavimentación, San Miguel prácticamente tendría terminado totalmente ese rubro y tendría en un ciento por ciento sus calles pavimentadas. Yo no sé qué comuna puede exhibir estas realizaciones que estoy relatando respecto de San Miguel.

Tal vez la denominación que se ha dado a ese sector —el de "comuna roja", de "comuna brava"— tenga cierta razón.

Efectivamente, allí siempre ha habido mancomunidad de ideas, de intereses, de ideales, entre la actuación de los integrantes del Municipio popular y la unión que les ha asistido a los miembros de las Juntas de Vecinos, de los sindicatos, de los centros de madres, de los clubes deportivos, etcétera. Cuando alguien nos viene a decir que ha descubierto una organización llamada Junta de Vecinos, yo puedo replicarle que en San Miguel existe una fundada en 1914: la Variante San Diego, Colón, América. Y tenemos poblaciones tan antiguas como la Carmelo-Mirador como la Población Recreo, como la Carmen-San Miguel, como La Legua misma, antiguas y combativas poblaciones que junto a su Municipio, han marchado por la senda del progreso, logrando que esos sectores se fueran colocando a la par de otros más progresistas, para hacer de San Miguel también un todo progresista, urbanísticamente hablando.

No es, por lo tanto, una ocurrencia de ahora el aparecimiento o constitución de las Juntas de Vecinos ni tampoco que este Gobierno las haya descubierto. No, señor. De ahí, seguramente, que la característica, la fisonomía, el perfil propio de San Miguel, provenga justamente de eso: de haber tenido durante muchos años, no una, sino decenas y casi centenares de Juntas de Vecinos, centros de madres, clubes deportivos y sindicatos que han venido luchando, codo a codo, con su Municipio.

San Miguel, como digo, acentúa esa característica propia por ser una comuna eminentemente industrial. Allí están instaladas setecientas industrias, más o menos, muchas de ellas de importancia, que gravitan en la producción nacional, como Mademsa, Madeco, Plansa, Sumar, Comandari, Standard Electric, RCA Víctor y otras tantas fábricas e industrias que duplican la importancia de una comuna como es San Miguel.

Podemos decir, como ejemplo, que San Miguel es una de las comunas que aporta mayor dinero al Presupuesto Nacional; sin embargo, muchas veces o, mejor dicho, permanentemente, los gobiernos han ignorado a este sector que, en cierta manera es uno de los principales soportes contributivos y al cual no se le devuelve ni se le compensa absolutamente nada.

San Miguel contribuye al Presupuesto Nacional con sumas considerablemente superiores a las de muchas provincias de Chile, en conjunto. No obstante, la mayor parte del progreso que allí se observa, ha sido obra exclusiva de sus propios habitantes y de sus autoridades comunales.

Nosotros siempre hemos dicho que San Miguel, por esa característica propia, es una especie de gran familia.

Así es cómo hace pocos días se celebró una gran ceremonia cívica, organizada por el Municipio, en la que participaron todas las actividades de la comuna: los liceos, las escuelas, el Cuerpo de Bomberos, Carabineros de Chile, clubes deportivos, centros de madres, juntas de vecinos, en fin, todo lo que representa la inquietud ciudadana. Y, en esa oportunidad, dejamos de lado todo tipo de diferencias que pudieran separarnos, para celebrar dignamente, como sanmiguelinos, los 70 años de vida de esa comuna que algunos llaman —y no dejan de tener razón— "República Independiente de San Miguel". No son pocos los habitantes de esa comuna que, antes de chilenos, dicen ser sanmiguelinos. Ese es el espíritu que ha impulsado a esa comuna y que la ha hecho marchar por los caminos del progreso.

Pero la mejor manera de rendir un homenaje a los 70 años de existencia legal de la comuna de San Miguel que tanto aporta al Presupuesto de la Nación para el progreso de Chile, es pedirle al Gobierno, ya que la solución de todos los problemas que quedan pendientes son de iniciativa fiscal, que en conjunto con todos nosotros —con la Municipalidad, los vecinos, la representación parlamentaria del distrito— y con el buen deseo, interés y colaboración de las autoridades, aborde la solución de todos los problemas que gravitan sobre el progreso de la comuna. Así tenemos el problema de la erradicación inmediata de los pobladores del Zanjón de la Aguada. A esas modestas familias, que estaban ubicadas en el Parque Subercaseaux, frente a la Municipalidad de San Miguel, donde soportaron los peores temporales de la Historia de Chile, se les prometió el año pasado, con motivo de la visita del Presidente de Italia, señor Saragat, que en el plazo de dos meses serían instalados en terrenos o en casas definitivas si abandonaban ese lugar. Se les ofreció esto y lo otro, el oro y el moro para que dejaran esos terrenos.

Cuando las autoridades gubernamentales pidieron a la representación parlamentaria del tercer distrito que actuara como aval para garantizar el retiro de estos vecinos a los terrenos que actualmente ocupan, en el Zanjón de la Aguada, yo me negué rotundamente; en primer lugar, porque no creía ni creo en este Gobierno y, en segundo término, porque tenía la plena convicción —desgraciadamente el tiempo me ha dado la razón— de que esa promesa no sería cumplida.

¿Qué ha significado trasladar nuevamente a esos terrenos a esos modestos pobladores, aparte de lo que representa el hecho de tener amontonadas a cerca de 600 ó 700 familias frente a "FAMAE" y a otras tantas en Sierra Bella sur, al lado del Zanjón de la Aguada, que en ese sector corre a tajo abierto?

Ha significado que la comuna de San Miguel ha perdido o postergado la oportunidad de continuar la construcción del Parque "Isabel Riquelme", que proyectara visionariamente don Carlos Valdovinos, ese gran Alcalde ya fallecido. La terminación de ese parque permitiría un nuevo pulmón verde para Santiago y para San Miguel; al mismo tiempo, serviría para "cambiarle la cara" al acceso sur de la capital.

En consecuencia, el mejor homenaje que se podría rendir a la Municipalidad de San Miguel con motivo del 70º aniversario de la creación de la comuna y a ese grupo de chilenos que en ella habita sería entregarles terrenos decentes o semiurbanizados a los pobladores del Zanjón de la Aguada, o bien ubicarlos en casas que aunque modestas, en todo caso sean mejores que las que actualmente ocupan.

También es necesario levantar la línea férrea de circunvalación, construida cuando Santiago llegaba justamente hasta donde hoy se encuentra dicha línea. Posteriormente, como bien se ha dicho, la ciudad empezó a extenderse hacia el sur, alcanzando hasta lo que hoy día constituye la comuna de San Miguel, que prácticamente se une con las de La Cisterna y San Bernardo; o sea, ha quedado medio a medio del Gran Santiago, cortándolo en dos partes y sin que preste ninguna utilidad. En la actualidad sólo sirve a unos cuantos industriales de barracas madereras y a otros tantos del Matadero; pero quedará fuera de foco cuando a fin de año empiece a funcionar el Matadero Lo Valledor. Es decir, la utilidad no compensa los sacrificios e incomodidades que esta línea de circunvalación representa para el progreso de Santiago.

El propio Ministro señor Pérez Zujovic, en una entrevista que sostuvimos con él, hace algún tiempo, manifestó que era una vergüenza que los cuatro o cinco accesos del sur a Santiago estén justamente franqueados por esta línea férrea, en las peores condiciones de higiene y de estética, como sucede en las entradas por Bascuñán, Club Hípico, Gran Avenida San Ignacio, Santa Rosa y Vicuña Mackenna.

De ahí que es urgente la necesidad de que el propio Gobierno se aboque si desea dar un paso formal al progreso y hermoseamiento de la capital, sin otra alternativa, a levantar esta línea férrea.

Otro problema que gravita fuertemente sobre la higiene y el progreso de San Miguel, es, evidentemente, el abovedamiento del Zanjón de la Aguada.

Hace tiempo, era posible realizar esta obra; pero, ahora, hacer este abovedamiento significaría contar con un presupuesto, por lo menos hasta el año pasado, cercano a los veinte millones de escudos, es decir, veinte mil millones de pesos. Esa suma, como nos decía el señor Ministro de Obras Públicas, no está al alcance del Municipio, del Ministerio a su cargo ni del Gobierno.

Pero, yo creo que no es posible que se siga estancando el progreso del sector poniente y nororiente de esa comuna, manteniendo la inmundicia de permitir que el Zanjón de la Aguada corra a tajo abierto por San Miguel, quitando toda posibilidad de dar mayor valor a hermosas poblaciones residenciales de empleados particulares y obreros calificados, como la población Villa Las Flores, la población de obreros de la Papelera y otras hermosas poblaciones residenciales que, desgraciadamente, desmerecen por la presencia cercana, a unos cuantos metros, del Zanjón de la Aguada.

También un buen aporte del Gobierno sería el rápido abovedamiento del canal San Joaquín, que corre, a tajo abierto, por la calle Santa Rosa. Este canal se encuentra ubicado en el sector más denso de la comuna, justamente, en el sector oriente, donde existe la población más "abigarrada", donde hay más movimiento de carretelas y de toda clase de vehículos; donde los niños están expuestos a atropellos y accidentes que ocurren a diario. Esto permitiría ensanchar un tramo que no alcanza a un kilómetro y que se extiende entre las calles Salesianos y Departamental, y podría ser una segunda Gran Avenida, en la comuna de San Miguel como ha sido nuestro gran anhelo.

En el período parlamentario anterior, tuve la satisfacción, junto con el recordado Jefe de Obras Sanitarias señor Horacio Lira, de realizar el primer tramo de esta obra tan importante, comprendido entre las calles San Joaquín y Salesianos. Ahora falta que el actual Gobierno construya el resto y termine esta obra, para permitir el ensanche de la calle Santa Rosa y, como se ha convenido, el paso, la desviación, de un recorrido periférico de "troley buses" que pasaría por dicha calle.

Otro aspecto de urbanización, de vialidad, de la comuna que parece estar detenido, es el Callejón Lo Ovalle, en el tramo comprendido entre la Gran Avenida y Santa Rosa. Tiene una extensión de más o menos seis o siete kilómetros y pertenece a las comunas de San Miguel, La Granja y La Cisterna. Sin embargo, pese a los reclamos de los vecinos y de las autoridades, hasta ahora la Dirección de Vialidad no ha puesto el hombro a esta obra tan importante que, como digo, permitiría abrir una ruta más entre las calles Ochagavía y Santa Rosa. Una ancha avenida aparte de ser un motivo de ornato, permitiría también que se valorizara aún más ese gran plantel educacional de la comuna, ubicado en el límite de Lo Ovalle: la Ciudad del Niño "Presidente Juan Antonio Ríos".

El Hospital Barros Luco, del área sur, atiende, justamente, al sector más poblado de Santiago y de Chile; sin embargo, y pese al trabajo abnegado, que todo el mundo reconoce, de los servidores, personal médico y personal auxiliar, la verdad es que no está en condiciones de cubrir la tremenda demanda de atención diaria. Por lo tanto, es indispensable ampliarlo a su máxima capacidad, con el objeto de que se pueda cubrir el servicio de este sector de la provincia de Santiago.

También se está construyendo en estos instantes el local del Liceo de Niñas, obra por la que hemos venido luchando por más de quince años. En este lapso se han colocado tres "primeras piedras". Ahora se ha abierto un concurso para ver quién encuentra las tres primeras piedras, o una, por lo menos.

Esta obra permitirá cubrir una parte de la matrícula del actual liceo comunal. Actualmente, el Liceo de Niñas funciona en galpones que iban a ser habilitados para la Fábrica e Hilandería Nacional. En verdad, las condiciones en que funciona ese plantel educacional no pueden ser más deplorables. Y yo quiero destacar que en estos quince años —desde 1949-1950 a la fecha— siendo Alcalde don Carlos Valdovinos y modesto Regidor el que habla, hicimos entrega de estos terrenos, en el sector más valioso de la comuna de San Miguel, ubicados en San Ignacio con Selasianos; después de tantos años de bregar, se está construyendo el local para ese liceo.

Sobre esta última materia, tengo una nota, fechada en el año 1962, del actual Presidente de la República en la que me da excusas por no poder asistir a una entrevista con un Ministro de la época, junto con otros Senadores, para buscar una solución definitiva a este problema. Me alegra profundamente que en el período actual de don Eduardo Frei se haya iniciado la construcción de un edificio para este liceo. Se trata de un problema que interesa por igual a cualquier Gobierno, de cualquiera tendencia o matiz político, ya que es fundamental la realización de una obra que preocupa a todos los sanmiguelinos, a todos los padres y apoderados que tienen a sus hijos educando en ese plantel educacional, cuyo local actual constituye una verdadera pocilga. Pero la dotación de un nuevo local para este liceo no significa resolver definitivamente el problema de matrículas para el alumnado de la comuna. El propio Subsecretario de Educación Pública ha manifestado que con el funcionamiento de la nueva obra una vez terminada, no se absorberá toda la población escolar. Por lo tanto, sería de interés que todos los vecinos, el Gobierno y el Municipio luchen por buscar los fondos necesarios para la construcción de un local destinado a otro liceo en San Miguel, que estaría ubicado en el sector sur de la comuna.

Señor Presidente, la ley Nº 16.510, publicada en el "Diario Oficial" el 21 de julio del presente año, de iniciativa del Diputado que habla, entregó fondos a la Municipalidad de San Miguel para la realización de obras extraordinarias con recursos de igual naturaleza. En su financiamiento no se grava con un sólo centavo a los vecinos de San Miguel, sino que se dispone de ese uno por mil, con que se financió la ley para empréstitos municipales. Y en esa ley se destinan fondos para la construcción del edificio consistorial, cuyo pésimo estado constituye una vergüenza para la comuna. Por otra parte, debo hacer presente que no existe ninguna posibilidad de hacer mejoras ni ampliaciones en él, que permitan atender como corresponde a esa enorme legión de contribuyentes de la comuna de San Miguel. En la ley antes mencionada, se destina una importante suma de dinero para construir, de una vez por todas, el edificio consistorial cuyos planos y especificaciones están totalmente terminados.

Asimismo, se destinan fondos para la construcción de un mercado periférico en la comuna de San Miguel y de una piscina municipal, cuyos terrenos fueron totalmente pagados en la época en que fuera Alcalde el Diputado que habla. Ellos se encuentran ubicados en calle Salesianos con Amalia Errázuriz, que es el sector central de la comuna, por lo cual tienen gran valor. Para iniciar la construcción de la piscina municipal se está esperando, justamente, que se entreguen los fondos correspondientes.

Además, se contemplan recursos para la adquisición de una gran flota de camiones destinados al servicio de aseo, que es uno de los problemas más difíciles que se tiene que afrontar, y cuya solución, desgraciadamente, no está al alcance del Municipio. Lamentablemente, en estos casos el Gobierno regatea en demasía las divisas para importar esos útiles y materiales de aseo. Ahora bien, si el Gobierno no proporciona las divisas necesarias, no hay posibilidad de comprar los camiones o de importar chassis. Esto lo sabe toda la ciudadanía. Sin embargo, en la última campaña presidencial y en la parlamentaria, se usó esta situación como arma política, a sabiendas, justamente, de que no estaba en manos del gobierno municipal solucionar el problema, y que hay poco dinero para comprar al contado las unidades mecanizadas para el aseo. Se impidió, por todos los medios, al Municipio de aquel tiempo, la importación de esos camiones, que iban a solucionar un problema tan importante de la comuna, como es el del aseo. Reconozco que no es problema del Municipio de San Miguel ni de nadie, sino que es cuestión de dólares, del Banco Central de Chile, o, en última instancia, del Gobierno, que es el que debe proporcionar las divisas para efectuar la importación correspondiente.

Asimismo, se destinan gruesas sumas de dinero para terminar los actuales estadios municipales, dejándolos en buenas condiciones, a fin de que la juventud pueda practicar en las condiciones que corresponde, y para la construcción de otros campos deportivos en la comuna.

Además, se destina la suma de Eº 1.900.000 para la realización de trabajos destinados al mejoramiento urbano de los pobladores de la comuna, ya sea mediante la pavimentación de calzadas, aceras, instalaciones de alcantarillado, agua potable, alumbrado público y otras obras de urbanización de carácter general.

También quiero agradecer al Presidente de la Comisión de Hacienda, el Honorable colega señor Jorge Lavandero, quien en días pasados, y demostrando un interés que yo, como vecino de San Miguel, como hijo de la comuna, como ex Regidor y Alcalde de ella, le agradezco, hizo posible que se despachara el proyecto que autoriza a las Municipalidades de San Miguel, La Cisterna, La Granja, San Bernardo y Puente Alto, para contratar, en conjunto, uno o más empréstitos, con el objeto de financiar la construcción de una planta industrializadora de basuras. Esta iniciativa legal vendrá a solucionar en gran parte este problema, que sufre no sólo San Miguel, sino todas las comunas del Gran Santiago. Por eso, como digo, deseo agradecer al Honorable colega, señor Lavandero, este aporte que ha hecho, en cierto modo, a los 70 años de vida de la comuna, cuyo aniversario estamos celebrando.

Por último, quiero adherir también a la indicación del Honorable colega señor Fernández, en el sentido de que se envíe, en nombre de la Honorable Cámara, una nota de saludo y felicitación al Municipio popular de San Miguel, con motivo de estar celebrando estos 70 años de vida.

Ojalá que los Poderes Públicos entiendan que, aún teniendo la fisonomía y características que he señalado, la comuna de San Miguel tiene una composición eminentemente obrera, de clase media. Todas sus cosas, todas las conquistas que ha logrado, las ha conseguido luchando, combatiendo en sus organizaciones de Juntas de Vecinos, en sus organizaciones sindicales, Centros de Madres e instituciones deportivas, cuyos integrantes se han dado cuenta, desde hace veinte, treinta o cuarenta años, de que la unidad, a través de sus organizaciones, es la que hace la fuerza y obliga a los Poderes Públicos a realizar obras que permiten y han permitido a esa comuna ganar un nombre de combate.

Aunque la comuna de San Miguel haya sido ofendida, ignorada, o, muchas veces, acorralada, y sus dirigentes, hayan sido también ofendidos y atacados por la prensa amarilla, por la prensa reaccionaria, por la prensa del Gobierno de turno, esos hombres, esos vecinos y autoridades, siempre tuvimos como mira el progreso de esa comuna, que nos vio nacer y crecer, y a la cual le hemos entregado lo mejor de nuestros esfuerzos, lo mejor de nuestra vida, nuestra propia juventud, para tener la satisfacción de ver, al cumplir ella los 70 años de vida, que marcha sin detenerse, paladinamente, por los caminos del progreso.

Yo también puedo contarme entre esos pioneros de que hablaba el Honorable señor Fernández, y lo digo con satisfacción, porque nuestra familia, justamente, llegó el año 1918 a la comuna de San Miguel, y, ¡caramba que era duro vivir, en aquel tiempo, en ese sector! En 1918, en la comuna de San Miguel, según algunos, vivían los indios. Pero ahí estábamos nosotros, junto al pueblo.

Los primeros que llegaron a la comuna y comenzaron a poblarla, estuvieron al margen de toda condición urbanística. Por eso, nos correspondió luchar, junto al pueblo de San Miguel, por el progreso de la comuna. En especial, a mi partido, que mucho ha hecho y ha aportado en favor de su progreso.

Yo, tal vez, con mucha emoción, pero con profunda satisfacción, estoy adhiriendo, personalmente, como socialista y como hijo de esta comuna, al 70.º aniversario de su creación, y formulo votos por que esta lucha permanente no se detenga, para que la comuna de San Miguel siga siendo cada día más grande y progresista, y pueda entregar más al país y a sus esforzados y aguerridos habitantes.

Nada más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el acto cívico realizado este domingo en la comuna de San Miguel adquirió caracteres impresionantes. En él se vio uno de los desfiles más grandes efectuados en la provincia de Santiago, en el cual participaron los más amplios sectores de la población de esa comuna, con motivo del 70.º aniversario de su creación. En este acto, como en todas las expresiones de la vida de esa comuna, se ha manifestado vigorosamente el espíritu colectivo que anima a sus grandes grupos de pobladores, que constituyen un conglomerado con características propias, entre las cuales debe destacarse el ansia constante de progreso y la actitud de lucha para obtenerlo.

San Miguel es una comuna con antigua tradición, que viene de su viejo carácter, de suburbio de Santiago, continuadora de lo que fueron en la época de nuestra independencia nacional, barrios como "Las Hornillas", y, en general, podríamos decir, los de ultra Mapocho, o sea, aquellos sectores de la ciudad de Santiago en que han vivido, en uno u otro tiempo, las poblaciones populares, por excelencia, de la capital de Chile.

El novelista Sepúlveda Leyton, en "Hijuna", su obra célebre y clásica, obra impregnada de un cariño y una ternura muy grandes por el niño de nuestro pueblo, refleja lo que era la vida del antiguo San Miguel. Era habitado por obreros de la Fábrica y Maestranza del Ejército, del Matadero y de otras maestranzas, ubicadas en la que es hoy la Avenida Portugal, y por pequeños comerciantes y artesanos. Son conocidas las actuaciones de esa época, de una serie de personajes, como aquel cura tan destacado: Miguel León Prado.

De barrio popular, de suburbio de Santiago, San Miguel fue transformándose en lo que es hoy: una comuna de proletarios, fundamentalmente textiles y metalúrgicos, quizás donde más se explota al obrero, en pequeños talleres y en grandes fábricas. En ella se encuentra MADECO, industria en la cual, según hemos demostrado en una Comisión Investigadora que se constituyó en la Cámara, a petición del Diputado que habla, con el apoyo de todos los Diputados del tercer distrito, la tasa o cuota de plusvalía extraída a los obreros, con el desarrollo constante de la productividad, adquiere caracteres extraordinariamente elevados. También allí se encuentran industrias como Sumar e Hilandería Nacional, en las cuales se han debido dar grandes luchas para obtener la constitución de sindicatos. Los obreros de Hilandería Nacional, por ejemplo, acaban de sostener una huelga para lograrlo, después de muchos años en que se vieron privados de su organización sindical, a causa de las represiones brutales de que fueron objeto, con la complicidad de diversas autoridades gubernativas de distintas épocas.

En general, el obrero de San Miguel trabaja jornadas de diez, a doce horas. Chile es uno de los pocos países del mundo en que, en los hechos, no rige la jornada de ocho horas. Para poder alimentar a sus familias, los obreros tienen que trabajar sobre diez horas normalmente, y, por lo general, doce o más.

En San Miguel, comuna habitada fundamentalmente por obreros, empleados, maestros, pequeños comerciantes, artesanos, profesionales, en fin, por gente de nuestro pueblo, se han ido acumulando miles de problemas.

Es una comuna que se ha extendido rápidamente y que no sólo se ha ampliado, sino que ha dado lugar a un tremendo hacinamiento humano. Cuenta hoy día con un número más o menos cien veces mayor de habitantes que el que tenía cuando se proyectaron los servicios públicos para atender esas poblaciones, sin que, en gran parte, hayan sido ampliados.

Hay en la comuna de San Miguel poblaciones de diverso orden, de distintas características, todas las cuales han surgido a través de la lucha de sus habitantes, de gente de trabajo, de familias de nuestro pueblo. Algunas de esas poblaciones, como "Campamento La Victoria", son, directamente, el fruto de la toma de terrenos de familias sin casa, que debieron luchar esforzadamente a fin de obtener un techo para los suyos; otras, como "Nueva La Ligua", son el producto de la lucha de tanto tiempo de los antiguos pobladores del "Zanjón de la Aguada".

En este momento, el problema más grande de la comuna de San Miguel es el de la vivienda.

Constituye un espectáculo doloroso, que debieran ir a conocer muchos miembros de esta Honorable Cámara, que aquí, a pocas cuadras del recinto en que sesiona el Congreso Nacional, en lo que debería ser el Parque "Isabel Riquelme", se encuentra hacinada, en modestas mediaguas, en las cuales no disponen de espacio alguno, y que, en caso de incendio podría dar lugar a tragedias tremendas, una inmensa cantidad de familias, que carece de viviendas.

La comuna de San Miguel no fue considerada en la "Operación Sitio", realizada hace poco tiempo, a pesar de ser la comuna de Santiago y de Chile, en que existe una población numéricamente superior a la de cualquier otra comuna de Chile, de familias que no tienen casa.

Muy cerca de San Miguel porque junto a esa comuna constituyen una unidad las de La Granja y La Cisterna, con problemas similares, se encuentra "Camino Cerrillos". Allí existe otro dramático hacinamiento de familias sin casa que ascienden a mil y tantas, y que viven en condiciones horrendas, indignas de cualquier nación civilizada. ¡Y qué decir de la pavorosa condición en que están hacinadas, sin poder obtener, hasta el día de hoy, ni siquiera un modesto sitio, en una operación cualquiera, las familias que se encuentran en el áre verde de la población "Santa Adriana".

En general, el problema de la vivienda, el problema de los sin casa de San Miguel y sus comunas vecinas, La Cisterna y La Granja, es, en estos instantes, uno de los más dolorosos problemas nacionales.

Existe, junto a las Fábricas y Maestranzas del Ejército (FAMAE), en un pequeño espacio, debajo de unas torres de alta tensión, que conducen electricidad, encima de un breve trecho abovedado del "Zanjón de la Aguada", en lo que fue un basural, una inmensa cantidad de familias, a las cuales se les viene asegurando, desde hace cerca de un año, que se les dará un sitio en cualquier lugar de Santiago. Sin emargo, a pesar de que se encuentran inscritas, no han recibido atención de ninguna autoridad.

Pero, además, en las poblaciones ya establecidas con anterioridad, en la comuna de San Miguel, se manifiesta este drama de la vivienda en mil otras formas. Por ejemplo, en uno de los artículos de la ley que creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, se faculta al Presidente de la República para entregar viviendas a las familias de la población "Alessandri", que han pagado íntegramente, durante más de veinte años, sus dividendos, a fin de adquirir modestas casas.

Sin embargo, el Presidente de la República no ha hecho uso de esta facultad establecida en esa ley, a pesar de que el anterior Ministro de la Vivienda y Urbanismo adquirió el compromiso, ante esta Cámara, de hacer realidad, a la brevedad posible, esa sentida aspiración, de estos pobladores. Por lo demás, se encuentran en tramitación, en estos momentos, órdenes de lanzamiento contra esas familias. Mil problemas relacionados con la vivienda preocupan, en estos instantes a ese inmenso y esforzado sector de chilenos que viven en la comuna de San Miguel y en sus comunas vecinas. Allí, como promedio, hay en cada dos o tres casas de San Miguel, La Cisterna y La Granja, a lo menos una familia de "allegados", a los cuales les han tenido que abrírseles las puertas, aún en las peores condiciones, para que levanten cualquier mejora, porque no tienen dónde cobijar a sus niños.

Por otra parte, debemos manifestar que el Servicio Nacional de Salud no atiende, de acuerdo con las condiciones mínimas que corresponden a la vida de nuestra época, a la enorme población de la Comuna de San Miguel, a la que hoy rendimos homenaje, con motivos del 70º aniversario de su creación. Sin embargo, se trata de una comuna constituida por gente de trabajo, que está forjando la grandeza de nuestra Patria.

Es preciso destacar que en ese sector no existen consultorios periféricos. El Diputado que habla, en el período parlamentario pasado, obtuvo la designación de una Comisión investigadora para determinar la forma como desarrollaba sus actividades el Servicio Nacional de Salud, en vista de la verdadera tragedia que deben sufrir todos aquellos que concurren a los servicios asistenciales del área sur de dicho Servicio, y que, prácticamente, carecen de atención médica.

La realidad es que no ha habido cambio alguno, después de aquellas tremendas denuncias que formulé tantas veces, respecto a esta materia, en el anterior período parlamentario Si se ha establecido algún consultorio periférico —como el de la población Joao Goulart ha sido sobre la base de desalojar el parvulario que allí debía funcionar.

Ir, cualquier mañana, a los consultorios materno-infantiles del área sur de Santiago, es encontrarse con inmensas colas de madres de nuestro pueblo que están esperando atención desde las cuatro de la mañana, o desde antes, las que, muchas veces, no se les alcanza a dispensar, porque no se dispone del mínimo de horas de atención médica.

Falta un hospital regional en San Miguel. Allí lo normal es que cualquier enfermo, al cual el médico determina que se le hospitalice para practicarle una intervención debe perder muchos días, faltando a su trabajo; las madres de familia se ven en la obligación de abandonar a sus hijos pues deben concurrir, hasta dos meses, a los servicios asistenciales, sin poder conseguir una cama de hospital.

Estos son terribles problemas, dramáticos problemas que golpean nuestra conciencia con mucha más fuerza que las cifras señaladas por el Honorable colega señor Fernández, en cuanto a algunas pequeñas realizaciones, a través de las cuales algo se ha intentado hacer para paliar situaciones de tan hondo dramatismo.

¡Y qué decir de la situación de todas las madres trabajadoras de las inmensas poblaciones de San Miguel, La Granja y La Cisterna que deben dejar encerrados, y otras veces en la calle a sus pequeños hijos, expuestos a todos los peligros, a causa de la inexistencia de guarderías infantiles en esas comunas populares de Santiago.

Por otra parte, los obreros de esas comunas deben levantarse de madrugada para concurrir a sus labores, pues cada mañana se ven enfrentados a una verdadera lucha para obtener medios de locomoción.

Constantemente pierden el salario de un día y el correspondiente a la semana corrida, no por haberse levantado tarde, sino por no disponer, como he dicho, de medios de locomoción.

No hay campos deportivos para la juventud de estas comunas; las poblaciones se han ido extendiendo y han ido ocupando los terrenos donde había antiguas canchas deportivas, las cuales van desapareciendo por ese motivo.

Una demostración de la insensibilidad absoluta con que a veces se observan problemas de esta gravedad es el hecho de que, en la Tabla de esta misma sesión encontremos, informado por la Comisión respectiva, un proyecto de ley que me permito calificar de abismante. Ocurre que, en todo el inmenso sector de San Miguel hay una sola área verde, que es la Plaza Atacama, y allí hay un campo deportivo. Pues bien, la Comisión de Gobierno Interior de esta Cámara propone arrebatarle su única plaza, que a la vez es la única área verde, a un sector donde viven más de 100 mil habitantes para instalar en su interior un Retén de Carabineros y una Iglesia. ¿Acaso una comuna como San Miguel y como cualquier otra del país no tiene derecho a contar con áreas verdes?

Además, aunque se hayan manifestado propósitos en tal sentido, lo cierto es que, hasta hoy día, no se han instalado los servicios públicos en condiciones decorosas, por lo cual se siente la necesidad de contar con oficinas adecuadas para los Servicios de Correos y Telégrafos y del Registro Civil, que ahora funciona en una "ratonera", como asimismo para el Servicio de Identificación, que está en peores condiciones y cuyos abnegados empleados deben trabajar en condiciones de lo más penosas que puedan ser imaginadas.

En cuanto a los establecimientos educacionales de esa comuna, es cierto que, como señalaba el Honorable colega señor Fernández, en algo se han ampliado durante el último tiempo; pero, el domingo pasado, mientras se realizaba un desfile cívico en San Miguel, pudimos observar cómo predominaban los establecimientos de la enseñanza particular. ¿Por qué? Porque los padres de familia deben deambular largamente tratando de obtener alguna plaza en los establecimientos fiscales de enseñanza; y, sin embargo, en esa inmensa área, con una población muy superior a la de la generalidad de las provincias de Chile, no hay una Escuela Normal, y sólo hay escasísimos establecimientos de enseñanza secundaria, que corresponden, en forma estadística, a la décima parte del número de establecimientos de enseñanza secundaria "per cápita" que hay en cualquier provincia de nuestro país.

El Cuerpo de Bomberos, en muchos sectores de esa área, sobre todo en las comunas de La Granja y La Cisterna, no disponen de los medios indispensables para el desempeño de sus funciones.

Hay extraordinario déficit de urbanización, y aún algunas poblaciones entregadas recientemente por la CORVI no han contado con la urbanización suficiente. Allí está, por ejemplo, una relativamente nueva, como es la Población San Joaquín, en que todo el interior de ella está sin pavimentación alguna.

Además, por la comuna de San Miguel corre el Zanjón de la Aguada un foco de insalubridad permanente en pleno corazón de Santiago, en un sector tan amplio de la capital de la República.

En estas condiciones, los parlamentarios comunistas estimamos que ahora es el momento de rendir homenaje a los 70 años transcurridos desde la fundación de la comuna de San Miguel, atendiendo concretamente sus necesidades. Por eso, interpretando los anhelos de vastos sectores de la ciudadanía de esa comuna, después de haber planteado ésto en la sesión solemne de la Municipalidad de San Miguel, en que se celebró este 70º aniversario y en el desfile realizado el domingo último, el Diputado que habla en nombre de la representación comunista, ha entregado un proyecto de ley, incorporado a la Cuenta de la presente sesión de la Cámara, por el cual solicitamos que el 50% del rendimiento del impuesto a las compraventas en las comunas de San Miguel, La Cisterna y La Granja, se dedique a un plan extraordinario para satisfacer las necesidades que se han venido acumulando durante largo tiempo en este sector de Santiago.

En general, San Miguel, La Cisterna y La Granja, dan vida a mucho comercio de las comunas vecinas, fundamentalmente del primer distrito de Santiago.

No pretendemos afectar en ninguna forma los recursos provenientes de ninguna otra parte de Chile. No pretendemos tocar el impuesto territorial, ni la contribución a los bienes raíces, ni los impuestos a la renta, ni tampoco el impuesto de cifra de negocios. Se trata solamente de que una parte, sólo el 50% del producto del impuesto a las com-

tengan cinco años al menos de servicios como tales y se encuentren ejerciendo la profesión".

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Recabo el asentimiento unánime de la Sala, a fin de considerar la segunda indicación.

El señor PENNA.— No hay acuerdo.

El señor PEREIRA.— Está firmada por todos los Comités.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SILVA ULLOA. — Solicito cinco minutos para hacer una aclaración.

El señor PENNA.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No ha habido acuerdo, y se ha manifestado en forma reiterada a la Mesa.

El señor PENNA.— Para eso están las Comisiones.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Corresponde votar en general el proyecto.

El señor SILVA ULLOA. — Yo siempre doy acuerdo para todo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito previamente omitir el trámite de votación secreta que procede.

El señor SILVA ULLOA. — No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se va a votar...

El señor SILVA ULLOA. — ¡Que quede constancia de que el Comité Socialista no dará acuerdo para alterar las disposiciones del Reglamento en ninguna cosa de aquí en adelante!

El señor BALLESTEROS (Presidene).— Se cumplirá el Reglamento como corresponde.

El señor SILVA ULLOA. — Yo doy siempre acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se votará en forma secreta, en general, el proyecto que prorroga el plazo otorgado a los taxistas para acogerse a determinados beneficios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo el asentimiento de la Honorable Cámara para dar por aprobado, en general, el proyecto y conceder la palabra, con el objeto de hacer una explicación, al Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Acordado.

Tiene la palabra, por cinco minutos, el Honorable señor Silva Ulloa, a fin de dar una explicación, inmediatamente, sobre la materia.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la ley Nº 16.421 autorizó a los secretarios de los parlamentarios para hacer imposiciones en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, por el periodo servido antes del año 1961, fecha hasta la cual no tenían imposiciones en ninguna institución de previsión.

La aplicación de esta ley, en la práctica, presentaba una dificultad, porque dispuso que la imposición debía hacerse sobre un sueldo vital. Pues bien, el sueldo vital es una institución creada por la ley Nº 6.020, de 20 de febrero del año 1937. En consecuencia los servicios prestados con anterioridad al año 1937, que han sido acreditados legalmente con certificados de los Secretarios de ambas ramas del Congreso, no han podido hacerse valer.

En cuanto a la indicación presentada, yo propongo que se le haga una modificación, facultando a la Mesa para darle una redacción más amplia. Porque ella dice: "... se concederá a los secretarios de los Diputados", y la verdad es que se trata de los secretarios de todos los congresales, Diputados y Senadores. Por eso, creo que no hay que mencionarlos expresamente, si no decir que este beneficio se concede "a las personas que se refiere la ley N.o 16.421"

Para evitar estos dos errores, yo pedí a la Cámara su autorización, por intermedio del señor Presidente, para hablar por tres minutos sobre el punto. Me parece que es conveniente que se sepan los objetivos de la disposición, porque si ella no se modifica esto no tiene solución, en primer lugar...

La señora AGUILERA.— Correcto.

El señor SILVA ULLOA.— Y, en segundo lugar, ella no debe limitarse únicamente a "los secretarios de los Diputados", sino referirse "a los secretarios de los congresales", porque se trata de los secretarios de los Senadores y de los Diputados.

Por lo tanto, hay que facultar a la Mesa...

La señora LAZO.— Es un error de redacción.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará la indicación, facultando a la Mesa para redactar la disposición, en los entendidos que ha propuesto el Honorable Diputado.

Acordado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). Recabo nuevamente el asentimiento de la Sala, a fin de considerar la indicación a que se dio lectura, que acoge a los beneficios de la ley Nº 16.426, a los choferes de automóviles de alquiler.

Acordado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Un señor DIPUTADO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se va a dar lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación es para establecer el siguiente artículo nuevo:

Artículo...— "Acógese a los beneficios del artículo 3º transitorio de la ley Nº 16.426 a los choferes de automóviles de alquiler no propietarios que tengan 5 años al menos de servicios como tales y se encuentren ejerciendo la profesión."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Valente.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, en la mañana de hoy, la Comisión de Hacienda consideró el proyecto que modifica la Ley de Previsión de los Artistas. La verdad es que no le introdujo ninguna modificación, y lo despachó tal como lo aprobó la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Dada la urgencia de este proyecto, por las razones que ya conocemos, solicito del señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento unánime de la Sala para despacharlo hoy mismo sin discusión.

El señor PENNA.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

La señora MALUENDA.— ¿Y el compromiso, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputada, la Mesa declaró que era necesario que se tuviese primero el informe, y de él no se ha dado cuenta, ni está en poder de ella.

Si le parece a la Sala, se acordará el siguiente procedimiento: el proyecto se considerará incluido en la Cuenta de la presente sesión y será tratado en un lugar preferente de la Tabla de la sesión ordinaria del martes próximo.

El señor PENNA.— Pero, ¿no volverá a Comisión?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENTE.— El informe está redactado. No cuesta nada traerlo a la Sala.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El proyecto se someterá a discusión general en esa oportunidad. Y si se presentan indicaciones, volverá a Comisión para su segundo informe, como procede reglamentariamente. En caso contrario, ese día quedará despachado en general y en particular.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENTE.— ¿Y por qué no hacemos eso ahora, señor Presidente.

El señor PENNA.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

En todo caso, quedará con preferencia para ser tratado en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo.

12.— SUPLEMENTO DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde considerar, en segundo trámite reglamentario, el proyecto de ley que suplementa el Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Gajardo.

—El proyecto, impreso en el Boletín Nº 10.582-A, es el siguiente:

"Artículo 1º— Supleméntase los ítem que se indican del Presupuesto de Capital vigente del Ministerio de Obras Públicas, en las cantidades que se expresan:

ITEM		MONTO
12/02/101.1	Eº	2.600.000
12/02/101.2		4.400.000
12/02/101.4		8.000.000
12/02/101.7		4.500.000
12/02/101.8		200.000
12/02/101.15		3.000.000
12/02/101.18		5.500.000
12/02/101.22		4.000.000
12/02/101.23		12.000.000
12/02/101.28		1.000.000
12/02/101.30		1.500.000
12/02/101.33		10.000.000
12/02/103		1.300.000
TOTAL	Eº	58.000.000

Artículo 2º— Agrégase al final de la glosa del ítem 12/02/101/19 de la Ley de Presupuesto vigente, la siguiente frase: "Además, este ítem será excedible una vez que se suscriba el Convenio de Crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo para la construcción del camino de Valparaíso a Mendoza hasta por una suma igual al fondo rotatorio más los reembolsos, que de dicho Organismo Internacional se reciban en la Tesorería General de la República".

Artículo 3º— El mayor gasto que represente la presente ley, se financiará con:

a) El mayor rendimiento de libre disponibilidad fiscal que se obtenga en la cuenta C-1 del Cálculo de Entradas de Capital en monedas extranjeras reducidas a dólares para 1966, y

b) El mayor rendimiento de la Cuenta B-8 del Cálculo de Entradas corrientes en moneda nacional, aprobado para 1966.

Artículo 4º— La Polla Chilena de Beneficencia y la Lotería de Concepción deberán deducir de los premios superiores a Eº 1.000, con excepción de los premios mayores, un cinco por ciento a beneficio, por iguales partes, de la Universidad del Norte y del Centro Universitario Zona Norte de la Universidad de Chile, respectivamente.

Las sumas que se recauden deberán entregarse mensualmente por la Polla Chilena de Beneficencia a la Universidad del Norte y por las Loterías de Concepción al Centro Universitario Zona Norte de la Universidad de Chile, las que deberán rendir cuenta anual a la Contraloría General de la República, de los fondos que perciban en conformidad al presente artículo.

Artículo 5º— Todos los mayores ingresos fiscales producto de los aumentos en el precio del cobre y de libre disponibilidad fiscal, no contemplados en las leyes de Presupuestos, serán destinados, preferentemente, a un plan de industrialización del país, salvo lo necesario para cubrir el artículo 1º de la presente ley.

La Corporación de Fomento de la Producción, en un plazo de 180 días preparará el plan de desarrollo industrial."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Están aprobados reglamentariamente los artículos 1.o, 2.o y 3.o, por no haber sido objeto de indicaciones.

En discusión particular el artículo 4.o.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, quiero advertir que en el informe de la Comisión de Hacienda hay un pequeño error.

En virtud de una indicación presentada por el Honorable señor Silva Ulloa, se establece en este artículo 4.o un impuesto del 5% sobre los premios superiores a 1.000 escudos de la Polla Chilena de Beneficencia y de la Lotería de Concepción, cuyo producto se repartirá, por partes iguales, entre la Universidad del Norte y el Centro Universitario Zona Norte de la Universidad de Chile.

Sin embargo, en la forma como está redactado el artículo, el inciso primero aparece contradictorio con el segundo.

En consecuencia, habría que introducirle las modificaciones pertinentes a fin de solucionar este problema. Por la rapidez con que se hizo el informe, tuvo que llegar en las condiciones en que lo ha hecho. Entonces, habría que borrar las palabras "por la Polla Chilena de Beneficencia a la Universidad del Norte, y por la Lotería de Concepción al Centro Universitario Zona Norte de la Universidad de Chile". La verdad es que esta asignación de los recursos provenientes de este tributo fue aprobada por iguales partes. Por consiguiente, yo formulo la rectificación del inciso segundo en la forma que he señalado.

El señor GAJARDO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor LAVANDERO.— Con todo agrado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gajardo.

El señor GAJARDO.— Se ha presentado una indicación que rectifica esta situación, porque, además de dejar al margen de este tributo a la Lotería de Concepción, ella aclara suficientemente la situación que planteaba el Honorable colega Lavandero.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— En todo caso, para los efectos de no aprobarse esa indicación y con el objeto de que quede claro el informe de la Comisión de Hacienda, el inciso segundo de este artículo 4º debería venir redactado en la siguiente forma: "Las sumas que se recauden deberán entregarse mensualmente por la Polla Chilena de Beneficencia y la Lotería de Concepción a la Universidad del Norte y al Centro Universitario Zona Norte de la Universidad de Chile, las que deberán rendir cuenta anual a la Contraloría General de la República de los fondos que perciban en conformidad con el presente artículo."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Con el ánimo de intervenir en el debate de este proyecto, ahora, en el orden personal, quiero recordar que en el día de ayer, en la discusión general de este proyecto, dé diversos antecedentes estadísticos y demostrativos, con el objeto de probar que, en los últimos años, los recursos provenientes de la industria del cobre, han crecido en forma extraordinaria. Por ende, en el día de hoy, la distribución de dichos recursos es artificial, porque propende a la creación de zonas donde el standard de vida es no solamente el más alto, sino que, además, es sostenido a costa del abandono, de la ignorancia y de la falta de trabajo, la carencia de hospitales y de obras públicas en vastos sectores campesinos y urbanos del país.

La vida es más ingrata, con más miseria y sacrificio, en esas zonas, como lo demostraron las estadísticas que di a conocer en el día de ayer, referentes al régimen de franquicias tributarias, en virtud del cual, por ejemplo, se otorgan franquicias a la zona norte por valores aproximados a los 200 millones de escudos, a la vez que se hacen en ella inversiones, de acuerdo con los convenios del cobre, por estas compañías cupreras, por valor de 450 millones de dólares. Pues bien, en esta zona los sueldos promedios de obreros y empleados de las compañías del cobre, como lo repitió también el Honorable colega señor Silva Ulloa, son 15 veces mayores que el promedio de los sueldos de los campesinos; en tanto que la asignación familiar para los empleados de estas compañías es tres veces mayor que la asignación familiar de los campesinos. Y en fin, señor Presidente, el ingreso "per cápita", como lo señalara también el Honorable señor Silva Ulloa, es inmensamente inferior en las provincias agrícolas y campesinas que en la de Antofagasta y en las otras provincias productoras de cobre.

Se decía ayer que, por esta razón las provincias cupríferas tenían derecho al privilegio de emplear estos recursos en la zona norte. Sin embargo, hay que hacer algún recuerdo aquí, —a propósito de indicaciones de tal naturaleza—, de cómo se han extraído del país, en múltiples oportunidades, fondos de otras regiones paupérrimas para financiar, incluso, obras públicas, de zonas tan ricas como las provincias cupreras, donde se tiene un standard de vida con un ingreso "per cápita" quince veces superior al del resto del país...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputado...

El señor LAVANDERO.— Me estoy refiriendo precisamente a estas indicaciones aprobadas...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Está en discusión el artículo 4º, Honorable Diputado.

El señor LAVANDERO.— Exactamente.

El señor CLAVEL.— ¡La "Polla"!

El señor LAVANDERO.— Vuelvo a repetir, como en otra oportunidad, a propósito de esta indicación que se hace respecto de la "Polla", que, por ejemplo, el agua potable de la ciudad de Antofagasta, de esta provincia tan rica, como que tiene 15 veces el ingreso promedio, "per cápita", de cualquier otra zona del país, se financió —escúchelo bien la Honorable Cámara— con el producto de la ley Nº 12.209, de 8 de agosto de 1953, cuyo artículo 2º estableció un recargo, respecto de los predios agrícolas, de un 20% de la tasa del impuesto territorial. De tal manera que el país entero contribuyó en favor de Antofagasta para que pudieran iniciarse sus obras de agua potable.

El señor ROSALES.— Porque las necesitaban.

El señor LAVANDERO.— Yo no estoy en contra de Antofagasta...

Varios señores DIPUTADOS. — ¿No?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— ¡No se nota!

El señor LAVANDERO.— Pero quiero demostrar que Antofagasta se merece los ingresos normales que, hasta ahora, ha tenido en virtud de los recursos provenientes del cobre. Pero, el mayor ingreso de 200 millones de escudos, debido al nuevo precio del cobre, significa, para ella, mayores recursos extraordinarios y excesivos, si se toma en cuenta que el total de las inversiones en obras públicas, en todo el país, alcanza a 450 millones de escudos.

Por eso, yo hacía notar que la vida es más ingrata, más miserable y mas sacrificada en la zona sur, como lo demostré con los datos estadísticos que proporcioné en el día de ayer.

En cuanto a hospitales, electricidad, número de camas por hospitales, número de médicos, en todos los aspectos, las disponibilidades son menores, a pesar de que en las regiones sureñas hay mas población activa, incluso que en la provincia de Antofagasta.

A esto se agregan las franquicias existentes, en la zona norte, para mantener las cuales el país está contribuyendo con 200 millones de escudos. Podría mencionar las partidas a través de las que se está contribuyendo al progreso de Arica.

El señor LAVANDERO.— En virtud de este régimen especial, tienen asignados 4.000.082 escudos para desarrollo regional, 1.000.049 escudos; de la fabricación...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor LAVANDERO.— ...de vehículos, percibe 174 millones de escudos; del salitre, obtiene 15 millones 590 mil escudos.

El Honorable señor Silva Ulloa, Diputado socialista por Antofagasta, sostuvo la tesis de que estos fondos pertenecen al norte, donde el ingreso "per cápita" es quince veces mayor que en el resto del país. Así se demuestra comparando el salario de los campesinos del sur con los trabajadores del norte, cuyo nivel de vida es inmensamente superior al de los asalariados del resto del país.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor LAVANDERO.— Me estoy refiriendo a ella.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En tal caso, ruego a Su Señoría mencionar, de vez en cuando, la palabra "Polla".

El señor LAVANDERO.— Por lo tanto, respecto a la indicación que se refiere a la Polla Chilena de Beneficencia, hay que insistir en que los 240.000 habitantes de Antofagasta podrían consumir quince veces más que el resto del país, y, especialmente, que las 3.600.000 de personas que viven en la zona sur. O sea, puede decirse que aquéllos tienen un potencial económico con el que podrían adquirir un tercio de lo que compran todos los habitantes del país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor LAVANDERO.— Creo que esto es excesivo. Por eso, nosotros, que hemos estado vigilantes para conseguir una efectiva redistribución del ingreso y la renta nacional, tenemos que reiterar nuestra oposición a cualquier privilegio y criticar el hecho de que un grupo de habitantes tenga ingresos quince veces mayor que el resto del país. Esto constituye una injusticia, además, sabemos que un inmenso sector de la población de la zona sur sufre la miseria y vive en la ignorancia por falta de recursos, de escuela, de caminos. Yo no voy a protestar ahora por el hecho de que antes se haya repartido este ingreso proveniente del cobre en el norte, pero debemos procurar que en el futuro, estos recursos se destinen a solucionar los problemas de las zonas campesinas y, concretamente, a financiar la reforma agraria la cual puede peligrar precisamente por la falta de recursos.

Nada más.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor CORVALAN.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valente; a continuación, los Honorables señores Silva Ulloa, Clavel y Corvalán, en ese orden.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, cuando este proyecto se trató esta mañana, en segundo trámite reglamentario, en la Comisión de Hacienda dimos a conocer nuestro criterio respecto del artículo 4º. Mediante esta disposición se aplica un impuesto sobre los premios superiores a un mil escudos que otorguen la Lotería de Concepción y la Polla Chilena de Beneficencia, para financiar la Universidad del Norte y el Centro Universitario Zona Norte de la Universidad de Chile. No se establece a cuál Centro Universitario de la Universidad de Chile se refiere, si al de Arica, Iquique o Antofagasta. Nuestra opinión fue contraria a este artículo, no porque no tengamos interés en entregar fondos para el desarrollo de la actividad universitaria en la zona norte, sino porque nos parece que se están destinando recursos excesivos para financiar la Universidad del Norte.

En la Comisión señalé que el Centro Universitario de la Universidad de Chile, que funciona en el departamento de Arica, tiene un financiamiento más que adecuado, al que provee la Junta de Adelanto de esa ciudad, la cual, en estos momentos le está construyendo un edificio a todo lujo, cuyo costo supera los 3 mil millones de pesos. Seguramente, se gastarán unos 2 mil millones de pesos más en el solo alhajamiento de este plantel.

Los Centros Universitarios de la Universidad de Chile, de Iquique y Antofagasta, se financian con un impuesto especial establecido en un proyecto que modificó la ley Nº 11.828, es decir, con una cuota de los fondos provenientes del cobre.

Por otra parte, en estos instantes, de acuerdo con los antecedentes que tengo, la Universidad del Norte no alcanza a invertir durante un año calendario los fondos de que dispone.

En consecuencia estimamos inadecuado seguir insistiendo en esta forma de financiamiento.

Los Diputados comunistas votaremos en contra de este artículo, por las razones que he expuesto y, al mismo tiempo, porque no se establece de manera taxativa en el artículo 4º cuál es el Centro Universitario de la Universidad de Chile que se financiaría con estos gravámenes.

El señor LAEMMERMANN. — ¡Muy bien!

El señor JAQUE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORVALAN.— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Valente, los Honorables señores Corvalán y Jaque le solicitan interrupción.

El señor VALENTE.— Le había concedido una interrupción al Honorable señor Jaque.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, tal como lo ha expresado en esta Sala el Honorable colega señor Valente, también deseo expresar la más absoluta disconformidad con esta disposición que la Comisión de Hacienda aprobó en la mañana de hoy. Hicimos presente nuestra discrepancia en el seno de la Comisión y quiero ratificarla, una vez más, en esta Corporación.

El artículo 4º establece: "La Polla Chilena de Beneficencia y la Lotería de Concepción deberán deducir de los premios superiores a Eº 1.000, con excepción de los premios mayores, un cinco por ciento a beneficio, por iguales partes, de la Universidad del Norte y del Centro Universitario Zona Norte de la Universidad de Chile respectivamente."

Considero que debe sostenerse como principio fundamental la defensa de todas las disposiciones vigentes que destinan algunos recursos en favor de la Universidad que, como es del dominio público y como saben los Honorables colegas, atraviesa por una situación económica demasiado aflictiva. Con los ingresos normales apenas logra subvencionar los gastos administrativos esenciales, de tal manera que carece de recursos para desarrollar sus planes de ampliación.

Por otra parte, deseo hacer presente que en el año 1949 ó 1950, el Congreso Nacional aprobó una disposición que establecía un impuesto similar al que se pretende implantar en este artículo 4º, cercenando recursos a la Universidad de Concepción. Esto provocó la disminución de la venta de boletos de Lotería, lo que, a su vez, determinó un menor rendimiento, situación que afectó gravemente a la Universidad de Concepción y a todos aquellos organismos copartícipes de los recursos que provienen de esta Lotería.

Por eso, me satisface que el Honorable señor Lavandero haya expresado en esta Corporación que la Democracia Cristiana ha modificado su criterio —porque esta indicación era de sus Diputados—, en el sentido de excluir de este artículo la frase que se refiere a la Universidad de Concepción.

Me alegro por este hecho, y en vista de que, al parecer, este artículo no será aprobado en la forma sugerida por la Comisión de Hacienda, no me extenderé en otras consideraciones relacionadas con el financiamiento de la Universidad de Concepción.

Nada más, y muchas gracias, Honorable colega.

El señor VALENTE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Agurto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Perdón. Antes recabo el asentimiento de la Sala, a fin de poder considerar la indicación a que se hizo referencia.

El señor CLAVEL.— ¡No hay acuerdo!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

En consecuencia, se votará la disposición tal como esta en el proyecto.

Tiene la palabra el Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, aunque el Honorable señor Luis Valente ha dado a conocer la opinión de los Diputados del Partido Comunista sobre el artículo 4º propuesto por la Comisión de Hacienda en virtud de una indicación presentada por parlamentarios de la Democracia Cristiana, como representante por la provincia de Concepción, quiero expresar también mi absoluta disconformidad con este precepto.

En la sesión de ayer, al discutirse este proyecto que suplementa diversos ítem del Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas, se produjo un amplio debate de la conveniencia e inconveniencia de emplear los recursos del cobre en otras regiones del país que no fueran las del norte. A mi me parece que los argumentos que se dieron ayer son valederos también para defender en esta oportunidad los intereses de la Universidad de Concepción. Si algún gravamen se impusiera a los premios mayores de la Polla y, especialmente, de la Lotería, su rendimiento debiera justamente beneficiar a este establecimiento universitario. Ya nuestro colega el Honorable señor Jaque, ha aludido a las necesidades económicas que tiene la Universidad de Concepción. Todos conocemos sus planes y sus proyectos para ampliar la enseñanza universitaria, no sólo a la provincia de Concepción, sino a toda la región austral de nuestro país.

Por esta razón, reiteramos nuestra oposición a este artículo 4º, que, como decía en un comienzo, se introdujo en la Comisión de Hacienda a indicación de los parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valente.

¿Terminó Su Señoría?

El señor VALENTE.— Sí, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante, que goza de preferencia.

El señor GAJARDO.— Señor Presidente, creo que se hace necesario...

El señor CORVALAN.— Había pedido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Señoría está inscrito, pero el Diputado informante goza de preferencia.

El señor GAJARDO.— ...insistir en que se presentó una indicación a la Mesa, que elimina totalmente este tributo a la Lotería de Concepción, quedando entonces exclusivamente afecta a él la Polla Chilena de Beneficencia.

El rendimiento estimado de este tributo alcanza a la cantidad de Eº 438.000. De acuerdo con una indicación del Honorable colega señor Ramón Silva Ulloa, se establece la distribución por mitades de este rendimiento, por lo cual significará aproximadamente un poco más de Eº 200.000 para cada una de las dos Universidades: la de Chile y la del Norte.

Quisiera, sí, rectificar algunas afirmaciones hechas por el Honorable señor Valente, en el sentido de que estas escuelas universitarias, particularmente las dependientes de la Universidad del Norte, no requieren de mayor financiamiento para el desarrollo normal de sus actividades.

He tenido la oportunidad, más que por mérito, por suerte, de ser profesor durante varios años de la Universidad de Chile en Antofagasta. He podido ver, por ejemplo, que para ingresar al primer año de la Escuela de Servicio Social de esa Universidad se presentan anualmente 150 a 160 postulantes, en su mayor parte señoritas; y resulta que ese plantel universitario —que es el que conozco mejor— no puede albergar a más de 42 alumnos. ¿Por qué? Por falta de medios adecuados, por carencia de un local que permita ampliar la capacidad de matrícula en esa rama de la enseñanza.

Del mismo modo, las escuelas, por ejemplo del Instituto Pedagógico, no tienen recursos.

He podido estar en permanente contacto con el Director de la Universidad de Chile en Antofagasta y con el Jefe del Departamento de Extensión Cultural, quienes permanentemente se acercan a los parlamentarios de la zona, de Antofagasta, con el objeto de pedirnos precisamente nuestra colaboración y ayuda para esa Universidad.

La Universidad del Norte está en idéntica situación. Se requiere mayor financiamiento para que estas dos instituciones universitarias, puedan absorber la mayor cantidad posible de alumnos. Es un problema serio el que se presenta a los pobladores del norte que tienen hijos en edad escolar universitaria. Quienes hemos tenido que estudiar en Santiago hemos podido ver el sacrificio enorme de nuestras familias para mandarnos a la capital a seguir los cursos de la enseñanza superior.

En la actualidad, se estima en no menos de trescientos escudos mensuales la suma que un modesto jefe de hogar, habitante del norte del país, necesita para poder mantener interno a un alumno aquí en Santiago. El hecho de que a ambas Universidades del norte se le den las mayores posibilidades de absorber el estudiantado que termina sus estudios secundarios, viene a satisfacer ese anhelo de todos los hogares del norte, el de ver a sus hijos siguiendo cursos universitarios en las propias instituciones con que cuenta la provincia. Por eso, hemos estimado que esto es un aporte más, tendiente a facilitar esas actividades, que retribuye en parte la enorme preocupación de los directores de la Universidad de Chile y de la Universidad del Norte, cuya labor es ampliamente conocida en esa región del país.

Nada más, señor Presidente.

(CONTINUARA)

LA NACION

No hay "aparcadero" para un ataúd

Ha cesado la última sombría profecía de aislados críticos de la decadencia de la producción de películas artísticas en la República Federal de Alemania, desde que estos cuatro empleados fúnebres tienen sus manos en el asunto. Son los hermanos Schamoni, actualmente quizás los creadores de películas más prominentes. Por primera vez se consiguió captarlos juntos en una foto por haberse encargado ellos de los papeles de sepultureros en una película de su amigo Vlado Kristl. En los últimos años, los hermanos Schamoni fueron agraciados con las más importantes distinciones de cine, entre las que hay que mencionar en primer lugar el altamente dotado premio donado por el Ministerio del Interior. Nuestra foto muestra al director Thomas Schamoni, (a la izquierda), titular del premio federal 1966, para la película de corto metraje "Charly May"; al realizador Peter Schamoni (delante), varias veces laureado con el premio federal para películas de corto metraje y distinguido en los recientes Festivales Cinematográficos de Berlín, con el "OSO de Plata" por su primera cinta de largo metraje, "Tiempo de Veda para zorros", y al realizador Ulrich Schamoni (a la derecha), igualmente titular de premio federal para una película de corto metraje y, en este año, para su primera cinta de largo metraje "Ello". El único Schamoni que no se ha ensayado aún en la dirección de una película, pero quien causó, en su lugar, sensación como operador, es Vicktor (en el fondo de la foto. La película en la cual los "Schamoni Brothers" funcionan como actores, tiene igualmente grandes posibilidades de ser agraciada con un premio, cuanto más que el guión fue distinguido ya antes. "La carta" se llama la cinta de Vlado Kristl. Narra en el estilo de Franz Kafka la historia de un hombre que encuentra una carta que no hecha en el buzón, sino la quiere, celoso de cumplir sus deberes, entregar personalmente. Tras un viaje casi interminable, a través de un mundo surealista halla por fin la dirección escrita en el sobre. Allí llega a saber que ha sido portador de su propia sentencia y es ejecutado.

DESEA CONOCER SU JUBILACION

Señor Director:

Ruego se me informe sobre lo siguiente: Tengo 37 años de servicios en la misma empresa. Desde 1930 a 1942 empleado y desde 1943 sigo trabajando, con continuidad en la previsión. Sueldo actual Eº 825. Escribí a la Caja, la cual me envió un formulario en el que había que sacar los cómputos y no lo entendí. En el mismo caso estamos varios compañeros. Deseo saber con cuánto saldría jubilado.

E. MARTINEZ A.
6 Norte Borgoño 20. Viña.

N. de la R.— Nuestro comunicante debe ha[...] go de que ningún [...] de responderle con [...] necesita. Debe dir[...] sonalmente a su [...] Previsión, donde [...] gados a proporcion[...] formación requerid[...]

Cartas al Director

SIN PALABRAS

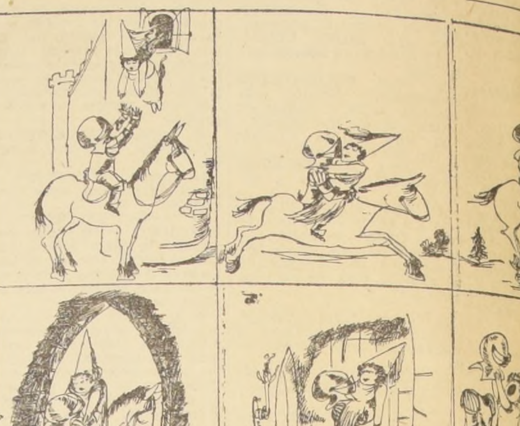

PINTURAS DE PABLO VIDOR

Uno de los cuadros del conjunto que exhibirá desde el lunes próximo en la Sala del Banco de Chile, de San Antonio Nº 327, el conocido maestro Pablo Vidor. Desde su llegada a Chile y durante largos años este pintor, permanentemente remozado por sus viajes de estudio realizados reiteradamente a Europa y Estados Unidos, ha logrado una madurez que lo coloca dentro de los valores más sólidos de la plástica de siempre y actual de nuestro ambiente.

EFEMERIDES

27 DE AGOSTO

1540 Pedro de Valdivia toma solemne posesión de Chile en el Valle de Copiapó, a nombre del Rey Carlos V.

1576 Muere en Venecia Vecellio Tiziano, llamado El Ticiano, uno de los grandes maestros de la pintura, jefe de la Escuela Veneciana. Entre sus obras figuran La Cena, Jesus descendiendo de la Cruz, San Pedro Mártir y muchas otras.

1767 El Convictorio de San Francisco Javier, de los jesuitas, pasa a llamarse Colegio Carolino o de San Carlos. Popularmente se le conocía por Colorado, por ser éste el color de su uniforme.

1827 Muere en Santiago Bernardo Vera y Pintado, gran patriota, poeta y literato nacido en Santa Fe, Argentina. Fue el autor de la antigua Canción Nacional Chilena, de la cual la actual conserva su coro, agregando las estrofas compuestas por Eusebio Lillo en 1872.

1914 Baden Powell hace un llamado a los boy scouts británicos para prestar servicios útiles a la patria durante la primera guerra mundial.

1927 Se fijan las dimensiones de la bandera nacional. Tres metros de largo por dos de ancho.

1952 Llega el equipo ecuestre chileno de notable actuación en la Olimpiada de Helsinki, encabezado por el vicecampeón Oscar Cristi, que fue paseado en andas en Los Cerrillos.

(RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR)

El "Diario Oficial" publica hoy

El Diario Oficial publica, en su edición de hoy, entre otros, los siguientes decretos y resoluciones:

Decreto Nº 444, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que autoriza el funcionamiento de más de [...] por país.

Decreto Nº 445, del Ministerio de Relaciones [...] res, que crea [...] dos en la Repúbli[ca] [...] na, en las ciudades [...] doza y Bariloche.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR
Dólar	Eº 4,100
Libra	" 11,460
Dólar Futuro .	" 4,130

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº 4,760
Libra	" 13,304
Dólar Billete .	" 4,890

SANTIAGO, 26 de agosto de 1966.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.— Caverna, cueva, gruta.
4.— Salir muy apresuradamente.
10.— Se arroja.
12.— Haga masa de harina.
13.— Palabra del dialecto provenzal, que significa la afirmación.
14.— Que tiene cierta longitud.
17.— Río de Europa, que nace en los Alpes.
18.— Movimiento de la boca y del rostro que denota alegría.
19.— Que oye (fem.).
22.— Interj. poco a poco.
24.— Perteneciente a las narices.
25.— Montaña de Grecia, al S. de la península de Salónica.
28.— Así Sea.
29.— Que está caliente.
32.— Símbolo químico del aluminio.
34.— Tropiezo, encuentro.
35.— Tragedia de Shakespeare.
38.— Especie de liebre de Patagonia.
40.— Artículo.
41.— Viento fresco (pl.).
44.— Tejido de lana, seda, etc.
45.— Uno de los cuatro puntos cardinales.
47.— Departamento del sudeste de Francia.
48.— Trasladaos de un lado a otro.
49.— Pato, ave palmípeda.
52.— Denota aprobación, sorpresa.
53.— Arbusto de la familia de las rosáceas (pl.)
54.— Colección de mapas geográficos.

VERTICALES

1.— Reducir la longitud de una cosa.
2.— Venía al mundo.
3.— Arbusto de la China.
5.— Apócope de casa.
6.— Ante meridiano.
7.— Cotejo o comparación entre dos cosas.
8.— De ésta manera.
9.— Relativo a los riñones.
11.— Metal precioso de color amarillo.
14.— Nota musical.
15.— Aguardiente de semillas inglés.
16.— Poema del género lírico.
20.— Mamífero carnicero plan tigrado.
21.— Parte que arranca de otra principal.
23.— Muela fija del molino.
25.— Ordenas, compones, ajustas.
26.— Cerrar lo que está abierto, cubrir.
27.— Adverbio de negación.
30.— Nota musical.
31.— Notación musical a tempo.
33.— Composición poética de género sentimental (pl.).
36.— Preposición.
37.— Pararse las aves.
39.— Perno de Mahoma.
40.— Escoja.
42.— Existe.
43.— Pertenecer.
44.— Igual que 3 vertical.
46.— Que no admite división.
50.— Entrega.
51.— Artículo.
52.— Contracción.

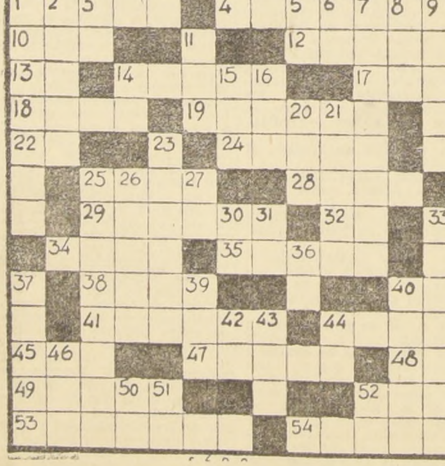

DICK TRACY

por Chester Gould

TRA LA-LA
NO HAY CUERPO DEL DELITO
¡DETESTO ESA CANCIÓN!
FEA, TU NO ENTIENDES LA SIGNIFICACIÓN DE LO QUE YO ACABO DE REALIZAR
"DANDO VUELTAS EN EL ESPACIO, NO HAY PRUEBAS DEL DELITO. NO PUEDEN HACERME NADA...
¿QUÉ PASÓ CON EL GATO Y SU MAL OLOR EN LA RESPIRACIÓN?
¿CUÁL MAL OLOR?

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams

¡LAS TRES DE LA MAÑANA! ¡YA TE HABÍA DADO POR PERDIDO!
ME ALEGRO QUE ME ESPERASTE, JUAN
TENÍA QUE DECIRLE A ALGUIEN LO MARAVILLOSA QUE ES PAM
ES INTELIGENTE, DULCE Y MUCHÍSIMO MÁS
¡POBRE MARCO! ¡ESTÁ ENTUSIASMADO Y NO SE DA CUENTA DE LO QUE PASA!

TARZAN

por Edgar Rice Burroughs

HE HECHO VARIOS BOCETOS DE LA ESCENA DE LA MUERTE...
LO IMPORTANTE ES QUE SEA ELLA LA QUE ABRA LA CESTA... EN EL PRECISO MOMENTO DEL SUICIDIO DE CLEOPATRA.
¡SÓLO LAMENTO QUE UD. NO ESTE AQUÍ EN LA GRAN OCASIÓN!
TAMBIÉN YO, MAC... PERO SI TU DIRECCIÓN ES BUENA ME HARÁS UN GRAN FAVOR.
¡ASÍ SERÁ!

Informaciones Comerciales

Proporcionados por Swett y Eyzaguirre Corredores de la Bolsa

NOMINALES

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
40 c
Municip. Stgo. 8-1
Bco. Estado 6-3|4 62 n
Bco. Estado 10-6 92 n
Hipot. Chile 6-1 65 t
Hipot. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 4.000 n
Concepción 100 n
Contitución 70 1|2 c
Crédito 65 v
Continental 10 n
Chile 234 c
Edwards 23 c
Español 115 n
Hipotecario 90 t
Israelita 65 n
Nac. del Trabajo 12
Italiano 6 7|8 n
1|4 c
OHiggins 9 n
Osorno 180 n
Pacífico 5 t
Panamericano 90 n
Sud Americano 11 1|8 t
Talca 208 n

MINERAS

Andacollo 1 1|2 c
Aucanquilcha 28 n
Chañaral 37 n
Cerro Grande 700 n
Del. Punitaqui 13 1|2 n
Disputada 312 1|2 n
Galleguillos 16 n
Espino 10 n
Lota-Schwager 5 n
Manganesos 267 n
Merceditas 1 3|4 n
Minas y Fert 14 t
Monserrat 6 n
Ocuri 95 c
Oruro 18 n
Presidenta 8 n
Punta de Lobos 4 1|2 OCV
Tamaya 5 1|2 c
Tocopilla 520 n
Totoral 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysen 850 v
Carampangue 10 n
Cisnes 300 n
Colcura 17 t
Copihue 23 t
Formio chileno 5 3|8 n
Laguna Blanca 125
Gente Grande 62 n
n

La Rosa Sofruco 120 n
Rupanco 45 v
Viña C. y Toro 115 t
Wagner Stein 16 c
Tierra del Fuego 41 1|2 t

SALITRERAS

Lautaro -A- 3.700 n
Lautaro -C- 370 n
Iquique Port. 40 t
Iquique Nom. 40 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Bellavista Tomé 45 n
Caupolicán 33 c
Chiteco 23 n
Flap 23 n
Hilos Cadena 190 c
Lino 100 c
Paños Concepcin 3 1|8 n
Oveja Tomé 32 c
Rayonhil A 21 1|2 n
Sedylan A 4 c
Sedylan B 3 3|4 t
Sumar 72 c
Tej. Caffarena 18 3|4 n
Textil Progreso 42 n
Textil Viña 6 n
Vestex 14 n
Victoria P. Alto 4 1|2 n
Yarur 98 n

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega 9 n
Bima 8 1|2 n
Carozzi 12 n
Cementos Bío-Bío 60 n
Cervecerías 67 c
Club de Golf 85.000 n
Club Hípico 650.000 n
Club de Polo 19.000 n
Codina 200 n
Colorantes 35 n
Cía Industrial 41 v
Coia 150 t
Copec 15 1|2 t
Cristalerías 20 v
Chilectra 26 c
Distrib. Talca 13 1|2 n
Electricidad Ind. 10 1|2 t
Electromat 57 n
Embotella. Andina 25n
Eperva 130 t

INDICE GENERAL DE PRE[CIOS DE] ACCIONES .. .. ..

TRANSACCIONES
Transacciones Stgo. .. .. ..
Transacc. con Val po. .. .. ..
Bono Eº Nominales .. .. ..

Libra por Ton — Precio del cobre en Londres. Ton [...]

RUEDA UNICA	
DISPONIBLE	384. 0.0 Com[prador]
	385. 0.0 Ven[dedor]
FLUCTUACION	3. 0.0 Baja
A 90 DIAS	380.10.0 Vend[edor]
	380. 0.0 Com[prador]
FLUCTUACION	5.10.0 Baja
TENDENCIA	SOSTENIDA
VENTAS	1.700 Ton.

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llama a Concurso Médico, de conformidad a su Reglamento de Concursos, Decreto Supremo de Salud Nº 212, de 1957, para proveer los cargos que se indican en el Regional Santiago:

Un **"MEDICO PEDIATRA"** para la Sección Materno-Infantil, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Un **"MEDICO PEDIATRA ORTOPEDISTA"** para la Sección Materno-Infantil, con dos horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, hasta el día 10 de septiembre de 1966, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO